

UNFPA El Salvador Country Programme



Evaluation 2022-2026

EQUIPO E



EQUIPO EVALUADOR

Mariana Caminotti	Líder de la Evaluación
Daniel Teppaz	Especialista en Salud Sexual y Reproductiva
Diego Beretta	Especialista en Juventudes

GERENTE DE LA EVALUACIÓN

Mario Iraheta	UNFPA El Salvador
---------------	-------------------

ASISTENTE DE EVALUACIÓN JOVEN

Paola Marroquín	UNFPA El Salvador
-----------------	-------------------

La evaluación del noveno Programa de País en El Salvador (2022-2026) ha sido realizada por un equipo independiente. El análisis, las conclusiones y recomendaciones no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Agencia de las Naciones Unidas para la Salud Sexual y Reproductiva.

GRUPO DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN		
NOMBRE	CARGO/POSICIÓN	ORGANIZACIÓN
Mario Iraheta	Representante Auxiliar	UNFPA El Salvador
Tania Camila Rosa	Directora de Derechos Humanos	Ministerio de Relaciones Exteriores
Jennifer Adelina Miranda Carranza	Jefa de Sistemas Internacionales de Derechos Humanos	Ministerio de Relaciones Exteriores
Karla Majano de Palma	Directora de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional	Ministerio de Relaciones Exteriores
Edgar Rolando Cartagena Guardado	Gerente de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos	Banco Central de Reserva
Marcela Guadalupe Hernández Rendero	Jefa de la Unidad de Atención y Cuidados en Salud a la Persona Adulta	Ministerio de Salud
Laura González Garcés	Asesora de Planificación, Monitoreo y Evaluación	Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe
Esperanza Alvarenga	Oficial de Salud Sexual y Reproductiva	UNFPA El Salvador
Ondina Castillo	Oficial de Género y Juventud	UNFPA El Salvador
Adriana Velázquez	Oficial de Población y Desarrollo	UNFPA El Salvador
Silvia Vides	Oficial de Alianzas y Movilización de Recursos	Oficina de la Coordinación Residente de las Naciones Unidas

AGRADECIMIENTOS

El equipo evaluador desea expresar su agradecimiento al UNFPA por la oportunidad de llevar adelante la evaluación de su noveno Programa de País en El Salvador (2022-2026). En particular, agradecemos a todas las personas que dedicaron tiempo y ofrecieron su colaboración en las distintas etapas de la evaluación —desde el diseño metodológico hasta el trabajo de campo y la redacción del informe final—, incluyendo a contrapartes de gobierno, sociedad civil, sector privado, aliados estratégicos del UNFPA, socios implementadores, donante, actores del Sistema de Naciones Unidas y titulares de derechos.

Queremos reconocer especialmente el apoyo de la Representante de la CO, Neus Bernabeu; del Representante Auxiliar y Gerente de la Evaluación, Mario Iraheta; así como del personal de programas, finanzas y administración, cuya predisposición y profesionalismo agilizaron el trabajo. El equipo evaluador agradece el apoyo técnico brindado por Laura González Garcés, Asesora Regional de Planificación, Monitoreo y Evaluación de la Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe (LACRO) y su equipo, cuya orientación y retroalimentación enriquecieron las diferentes fases. La colaboración dedicada de Paola Marroquín resultó fundamental en todas las etapas.

Con especial gratitud, destacamos la colaboración y el compromiso del Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE), cuyos aportes fortalecieron el diseño de la evaluación, mejoraron la estrategia metodológica y el trabajo de campo, así como la validación de hallazgos. Asimismo, el diálogo con el GRE resultó fundamental para la co-construcción de las recomendaciones de la presente evaluación.

Finalmente, extendemos nuestro reconocimiento y sincero agradecimiento a cada una de las personas entrevistadas, participantes de los grupos focales y encuestadas, cuyas experiencias, reflexiones y voces han sido esenciales para comprender y contextualizar los logros, los desafíos y los aprendizajes del programa. Esperamos que los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones aquí presentados contribuyan al aprendizaje institucional del UNFPA en El Salvador y de sus asociados, y ofrezcan insumos útiles para la planificación estratégica del próximo ciclo de cooperación.

Este informe incorpora el uso de tecnologías de inteligencia artificial (IA) para mejorar y respaldar la síntesis de información, la sistematización de buenas prácticas y la claridad de la presentación. Las herramientas utilizadas se ajustan a la cláusula de uso de IA del UNFPA, lo que garantiza un uso ético y responsable, la transparencia, la validación de los resultados y el cumplimiento de las normas internas pertinentes. Para obtener más información sobre las metodologías y herramientas específicas de IA utilizadas y los detalles relativos a su aplicación, ver el Anexo 6 sobre el uso ético de la IA en la evaluación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	vii
DATOS DEL PAÍS	ix
RESUMEN EJECUTIVO	1
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	9
1.1 Propósitos y objetivos de la evaluación	9
1.2 Alcance de la evaluación: temporal, geográfico y temático	10
1.3 Enfoque de la evaluación	12
1.3.1 Análisis de contribución y Teoría del Cambio	14
1.3.2 Métodos de recolección y análisis de datos	15
1.3.3 Actores consultados y sitios visitados	17
1.3.4 Limitaciones y medidas de mitigación	20
CAPÍTULO 2: CONTEXTO DEL PAÍS	21
2.1. Desafíos de desarrollo y estrategias nacionales	21
2.2. El papel de la cooperación externa	24
CAPÍTULO 3: LA RESPUESTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEL UNFPA	26
3.1 Respuesta estratégica de las Naciones Unidas y del UNFPA	26
3.2 Respuesta del UNFPA a través del Programa de País	28
3.2.1 Breve descripción del ciclo anterior del programa del UNFPA, sus objetivos y logros	29
3.2.2 El actual Programa de País del UNFPA y el análisis de su Teoría del Cambio	30
3.2.3 La estructura financiera del Programa de País del UNFPA	34
CAPÍTULO 4: HALLAZGOS	37
4.1. Respuesta a la pregunta de evaluación 1	37
4.2. Respuesta a la pregunta de evaluación 2	41
4.3. Respuesta a la pregunta de evaluación 3	52
4.4. Respuesta a la pregunta de evaluación 4	55
4.5. Respuesta a la pregunta de evaluación 5	58
4.6. Respuesta a la pregunta de evaluación 6	61
4.7. Respuesta a la pregunta de evaluación 7	64
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES	67
4.1. CONCLUSIONES DE NIVEL ESTRATÉGICO	67
4.2. CONCLUSIONES DE NIVEL PROGRAMÁTICO	69
4.3. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS	74
4.3.1. Priorización territorial basada en evidencia y gobernanza compartida	74
4.3.2. Prevención del embarazo en la adolescencia como estrategia de aceleración	74

y cohesión programática	75
4.3.3. Innovación organizacional para potenciar resultados	75
CAPÍTULO 6: RECOMENDACIONES	76
5.1. Recomendaciones de nivel estratégico	76
5.2. Recomendaciones de nivel programático	79
ANEXOS	84

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

Tabla 1. Criterios y preguntas de evaluación	9
Tabla 2. Personas consultadas para la evaluación, por tipo de actor y técnica	16
Tabla 3. Sitios visitados	17
Tabla 4. Síntesis de la Teoría del Cambio del noveno Programa de País en El Salvador	29
Tabla 5. Presupuesto proyectado y montos recibidos al 11 de abril de 2025, según fondos	33
Tabla 6. Fondos movilizados según acuerdos firmados por la Oficina de País al 11 de abril de 2025, por área	33
Tabla 7. Montos ejecutados al 21 de abril de 2025, por área (incluye asistencia y coordinación)	34
Tabla 8. Presupuesto indicativo y montos ejecutados AL 21 de abril de 2025, por área y tipo de recursos	34
Gráfico 1. Ayuda oficial neta para el desarrollo y ayuda oficial neta recibida en el salvador (expresado en dólares estadounidenses a precios actuales)	23
Gráfico 2. Fondos ejecutados por Agencias de Naciones Unidas en El Salvador, 2022-2024 (en dólares estadounidenses a precios actuales)	24
Gráfico 3. Fondos ejecutados por agencias del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador (2022-2023)*	24
Figura 1. Alineamiento del noveno Programa de País en El Salvador (2022-2026) con el Plan Estratégico del UNFPA (2022-2025)	27

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (sigla en inglés)
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANES	Asociación de Enfermería de El Salvador
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BCR	Banco Central de Reserva
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BOS	Business Operations Strategy
CCA	Análisis Común de País de las Naciones Unidas (sigla en inglés)
CIPD	Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica de América Latina
CMDJ	Círculos Municipales de Desarrollo Juvenil
CO	Oficina de País (sigla en inglés)
CONAIPD	Consejo Nacional para la Inclusión de Personas con Discapacidad
CONAPINA	Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
CPD	Documento de Programa País (sigla en inglés)
CPE	Evaluación del Programa País (sigla en inglés)
DSR	Derechos Sexuales y Reproductivos
EHP	Equipo Humanitario de País
ENIPENA	Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
ESCO	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (sigla en inglés)
FGR	Fiscalía General de la República
GE	Gerente de la Evaluación
GRE	Grupo de Referencia de la Evaluación
IA	Inteligencia Artificial
IAG	Inteligencia Artificial Generativa
ICJ	Instituto Crecer Juntos
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISNA	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
LACRO	Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe (sigla en

	inglés)
LNOB	No Dejar a Nadie Atrás (sigla en inglés)
LTA	Acuerdos de Largo Plazo (sigla en inglés)
MINEDUCYT	Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología
MINSAL	Ministerio de Salud
MITUR	Ministerio de Turismo
M&E	Monitoreo y Evaluación
OCR	Oficina de la Coordinación Residente del Sistema de Naciones Unidas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Equipo de Gestión Operativa Interagencial (sigla en inglés)
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PGR	Procuraduría General de la República
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
SDA	Servicios Diferenciados para Adolescentes
SIF	Fondos de Innovación Estratégica / Strategic Innovation Fund (sigla en inglés)
SNU	Sistema de Naciones Unidas
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
ToC	Teoría de Cambio (sigla en inglés)
ToR	Términos de Referencia (sigla en inglés)
UE	Unión Europea
UNCT	Equipo de País de las Naciones Unidas (sigla en inglés)
UNSCDF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (sigla en inglés)
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (sigla en inglés)
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (sigla en inglés)
UNFPA	Agencia de las Naciones Unidas para la Salud Sexual y Reproductiva
VBG	Violencia Basada en Género

DATOS DEL PAÍS

HECHOS Y CIFRAS BÁSICAS	FUENTE	
Nombre oficial	República de El Salvador	
Moneda oficial	Dólar estadounidense, Colón salvadoreño. Otras monedas admisibles: Bitcoin	
Ubicación geográfica	América Central	
Idioma oficial	Español	
Superficie terrestre	21,041 km²	
DEMOGRAFÍA		
Población Total (habitantes)	6,029,976	Censo 2024
Distribución de la población por sexo	52.8% mujeres 47.2% varones	Censo 2024
Población urbana	71.40 %	Censo 2024
Crecimiento demográfico	0.5 % anual (2023)	UNDESA (2024)
Esperanza de vida al nacer (por sexo)	73.4 años (total); 77.6 (mujeres); 68.7 (varones)	UNFPA (2023)
Tasa de mortalidad infantil	11.6	UNFPA (2023d)
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.674 Puesto 127 Desarrollo Humano medio	PNUD (2024)
Índice de Desigualdad de Género (IDG)	0,369	PNUD (2024)
JÓVENES		
Porcentaje de población de 10 a 19 años	15.31%	Censo 2024
Tasas de asistencia para grupos de edad asociados con el nivel parvulario, básico y bachillerato	4 a 6 años:12.9 % 7 a 15 años: 55.5% 16 a 19 años: 17%	Censo 2024
Tasa de finalización escolar por nivel	Nivel primario: 90.8% Secundario: 43%	SITEAL-UNESCO (2022)
Prevalencia de la maternidad adolescente - mujeres de 15-19 años (al menos 1 hijo entre los 10 y 19 años)	7.1% (2024)	UNFPA (2025)
SALUD Y FERTILIDAD		
Tasa global de fecundidad	1.4	Censo 2024
Tasa de fecundidad tardía en adolescentes (nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años)	53.45 (2024)	UNDESA (2024)
Tasa de fecundidad temprana en adolescentes (nacimientos por cada 1000 mujeres menores a 15 años)	1.64 (2024)	UNDESA (2024)

Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos (% mujeres que utilizaron métodos)	53.6%	INS (2022)
Necesidades insatisfechas de planificación familiar (%mujeres casadas entre 15 y 49 años)	9.9 18.9	Cálculo UNFPA para ENS 2021
Partos asistidos por personal de salud capacitado (% del total)	99,5%	OPS (2021)
Partos institucionales	99.5%	OPS (2021)
Razón de mortalidad materna (muertes de madres por cada 100.000 nacidos vivos)	26.8	MINSAL, (2023)
Población que vive con VIH	23,000 (2023)	ONUSida (2023)
IGUALDAD DE GÉNERO		
Tasa de femicidios o feminicidios	1.6	CEPALSTAT (2022) https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es
Porcentaje de uniones tempranas entre 15 y 19 años ¹	10.3 (Censo 2024)	UNFPA (2025)
ECONOMÍA		
Ingreso Nacional Bruto (INB)	31.873,99	Banco Mundial https://datos.bancomundial.org/pais/el-salvador
PIB per cápita (en US\$ a precios corrientes)	5.391,1	Banco Mundial https://datos.bancomundial.org/pais/el-salvador
Tasa de crecimiento del PIB (% anual)	3.5 (2023)	Banco Mundial https://datos.bancomundial.org/pais/el-salvador
Tasa de desempleo	4.5% (5.1% mujeres, 4.1% varones)	Censo 2024
Tasa de inflación a precios del consumidor	4% anual (2023)	Banco Mundial https://datos.bancomundial.org/pais/el-salvador
Índice de Gini	38.8 (2022)	Banco Mundial https://datos.bancomundial.org/pais/el-salvador
Actividad económica principal	Economía vinculada a Estados Unidos a través del comercio y remesas	Banco Mundial https://datos.bancomundial.org/pais/el-salvador
SISTEMA POLÍTICO		
Tipo de gobierno	Sistema presidencial	Georgetown University https://pdba.georgetown.edu/
Bancas ocupadas por mujeres en el Congreso	31.7 % (Unicameral)	Inter-Parliamentary Union

¹ Se actualizó con datos del Mapa de Embarazo Adolescente 2025 que fue publicado con posterioridad al Informe de Diseño de la Evaluación.

		https://data.ipu.org/women-ranking/?date_year=2025&date_month=03
Eventos políticos clave durante el período evaluado	Elecciones presidencial, legislativas y municipales 2024	Tribunal Supremo Electoral de El Salvador

RESUMEN EJECUTIVO

Propósito, objetivos, destinatarios y alcance: Este informe presenta el proceso, los resultados, las conclusiones y recomendaciones de la evaluación del noveno Programa de País de la Agencia de las Naciones Unidas para la Salud Sexual y Reproductiva (UNFPA) en El Salvador, correspondiente al período 2022-2026. La evaluación del programa de país (CPE) fue comisionada por la Oficina de País (CO) del UNFPA en el penúltimo año de ejecución, para servir a tres propósitos centrales: i) fortalecer la supervisión y rendición de cuentas mediante la evaluación del progreso hacia los resultados esperados y el uso de los recursos invertidos; ii) respaldar la toma de decisiones basadas en evidencia para informar la programación en contextos de desarrollo, respuesta humanitaria y construcción de paz; y iii) promover el aprendizaje mediante la identificación de los aspectos que han facilitado u obstaculizado los logros, extrayendo además buenas prácticas y lecciones aprendidas para acelerar la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD). Los destinatarios principales incluyen al Gobierno de El Salvador; titulares de derechos (en particular mujeres, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, indígenas, sobrevivientes de violencia); el Equipo de País de las Naciones Unidas (UNCT); socios de la cooperación; divisiones, oficinas y unidades del UNFPA (sede y LACRO); gobiernos locales; academia; sociedad civil, sector privado y donantes.

Los objetivos generales fueron:

- 1) Brindar una valoración independiente, creíble e imparcial del noveno Programa de País del UNFPA en El Salvador (2022-2026) destinada a la CO, las partes interesadas nacionales, las personas titulares de derechos, LACRO, la sede central del UNFPA, socios, donantes y otros actores relevantes.
- 2) Ampliar la base de evidencia para informar el diseño del próximo ciclo de programa.

A su vez, los objetivos específicos fueron:

1. Evaluar la pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y coherencia del apoyo del UNFPA en El Salvador.
2. Analizar la cobertura del accionar humanitario y la capacidad de la CO para conectar la respuesta inmediata con los objetivos de desarrollo de largo plazo.
3. Extraer conclusiones clave de la cooperación actual y formular recomendaciones estratégicas, concretas y viables de cara al próximo ciclo programático.

La CPE abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 28 de febrero de 2025, cubriendo tres años y dos meses de implementación. A nivel temático, se analizaron las seis áreas del Programa de País: (1) políticas de salud sexual y reproductiva (SSR); (2) cambio demográfico y uso de datos; (3) reducción de la mortalidad materna; (4) prevención de la violencia basada en género (VBG); (5) transformación de las normas sociales y de género; y (6) empoderamiento juvenil y prevención del embarazo en la adolescencia. Se evaluaron aspectos transversales en relación con los enfoques de derechos humanos y género; “no dejar a nadie atrás”; innovación y digitalización; uso de datos y evidencia; movilización de recursos y alianzas estratégicas. También se evaluaron

aspectos de la gestión basada en resultados y el rol del UNFPA en el ámbito interagencial, valorando su contribución al Sistema de Naciones Unidas. Desde el punto de vista geográfico, la evaluación abarcó las intervenciones de nivel nacional e iniciativas implementadas en los departamentos de Ahuachapán, Cuscatlán, La Libertad, San Salvador, San Vicente, Sonsonate y Usulután.

El noveno Programa de País en El Salvador: El programa fue diseñado y ejecutado en estrecho diálogo con el Gobierno y socios nacionales, tomando en cuenta las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, la Ley Nacer con Cariño, la Política de Salud Sexual y Reproductiva y la ENIPENA 2017-2021, entre otros marcos normativos. El objetivo fue contribuir a reducir la necesidad insatisfecha de planificación familiar; la mortalidad materna prevenible; la VBG y las prácticas perjudiciales (los “tres ceros” del UNFPA), a través de seis *outputs* alineados con el Plan Estratégico del UNFPA (2022-2025) y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) 2022–2026, en el contexto de la implementación del Decenio para la Acción (especialmente los ODS 3, 4, 5, 10, 16 y 17), el Programa de Acción de la CIPD (Consenso de Montevideo) y las prioridades nacionales. Las principales formas de colaboración (*modes of engagement*) de la CO incluyen la incidencia y diálogo político, el desarrollo de capacidades, la gestión del conocimiento y alianzas.

Métodos y enfoques de la evaluación: La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las directrices del Manual de Evaluación del UNFPA (2024) y los estándares normativos y éticos del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG). Se adoptó un enfoque participativo de métodos mixtos, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas, y promoviendo la participación juvenil, la inclusión y sensibilidad cultural. La metodología se basó en la Teoría del Cambio (ToC) y en el análisis de contribución, reconociendo la multicausalidad de los resultados de desarrollo y buscando comprender cómo y en qué medida el UNFPA ha contribuido al logro de los mismos.

La recolección de datos se basó en el análisis documental, entrevistas a 125 personas clave, grupos focales con 131 participantes y una encuesta a adolescentes y jóvenes, haciendo uso de tecnologías digitales. La selección de personas consultadas respondió a un muestreo cualitativo orientado a reflejar la diversidad institucional, sectorial, territorial y poblacional de las partes interesadas, abarcando a actores con distintas necesidades, intereses y capacidades de incidencia en las intervenciones del UNFPA. La evaluación contó con participación de autoridades y personal gubernamental, socios implementadores, agencias del SNU y de cooperación, donantes, actores del sector privado y personal de la CO, LACRO y la sede del UNFPA, junto a titulares de derechos. Se realizaron grupos focales con adolescentes y jóvenes, mujeres sobrevivientes de VBG, personas con discapacidad y residentes en zonas rurales con población indígena, personal de servicios, liderazgos comunitarios y de organizaciones basadas en la fe.

A lo largo del proceso evaluativo se respetaron de manera rigurosa los principios éticos de imparcialidad, transparencia, confidencialidad, respeto por la dignidad de todas las

personas y reconocimiento de la diversidad cultural. Se garantizaron condiciones accesibles, seguras y respetuosas de participación de todos los actores involucrados, en especial de aquellos pertenecientes a grupos históricamente excluidos. Para fortalecer la validez de los hallazgos, se implementaron estrategias de triangulación metodológica —tomando en cuenta fuentes, técnicas y perspectivas—, y se promovió activamente la identificación de evidencia disonante. La interacción con el Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE), el equipo técnico de la CO y la Asesora Regional de Evaluación de LACRO fue constante durante todas las fases del proceso. Su involucramiento contribuyó a precisar los hallazgos, robustecer el análisis y validar las recomendaciones.

Principales hallazgos de la evaluación

El noveno Programa de País se alineó con prioridades nacionales, marcos internacionales y resultados transformadores del UNFPA, buscando contribuir a la superación de barreras que limitan el acceso a derechos de mujeres, adolescentes y jóvenes, en particular de grupos más vulnerables, como personas con discapacidad, habitantes de zonas rurales y con población indígena. En un entorno dinámico, la CO demostró capacidad de adaptación, consolidando su rol como socio estratégico de desarrollo. A futuro, uno de los desafíos centrales será seguir fortaleciendo narrativas y enfoques que favorezcan los consensos sociales sobre los temas del mandato del UNFPA.

Las intervenciones del programa permitieron desarrollar capacidades institucionales y promover la apropiación, con un enfoque particular en poblaciones vulnerables, evidenciando logros en el fortalecimiento normativo y de servicios, la generación de datos y evidencia, y el empoderamiento juvenil. Estos hallazgos confirman la utilidad de la ToC para orientar decisiones y posicionar al UNFPA como un actor clave en el camino al desarrollo inclusivo. Se identifica el desafío de involucrar a más actores —en particular a hombres y padres de familia— para fortalecer entornos protectores frente a la VBG y prácticas perjudiciales que afectan a las niñas, adolescentes y mujeres, con énfasis en los grupos de población más vulnerable.

La eficiencia ha sido un sello distintivo de CO, gracias a un esquema de trabajo que combina claridad estratégica, flexibilidad programática y operativa, experticia técnica y alianzas. Esta orientación ha permitido maximizar el valor de cada intervención y posicionar al UNFPA como un socio relevante en el ecosistema de la cooperación. La participación en espacios interagenciales, el liderazgo en servicios comunes, la innovación en las alianzas y prácticas como la precalificación de socios son destacables y tienen potencial de réplica. Todo ello indica que la eficiencia de la CO radica, más que en la austeridad, en la inteligencia institucional aplicada.

La CO ha consolidado una estrategia de sostenibilidad con cuatro componentes centrales: i) gobernanza compartida efectiva; ii) integración de la asistencia técnica en marcos y procesos institucionales; iii) asociaciones y alianzas con alto valor agregado; y iv) desarrollo de capacidades técnicas y comunitarias, tanto a nivel nacional como local. Esto ha sentado bases sólidas para el logro de beneficios duraderos que se reflejan en el fortalecimiento y la institucionalización de normas, modelos de gestión y productos de

conocimiento, aunque la rotación de personal de las instituciones y un contexto financiero incierto para la cooperación al desarrollo plantean retos a futuro.

La programación ha demostrado una alta coherencia. Las intervenciones se sustentaron en evidencia, criterios técnicos y una orientación estratégica clara que aseguraron una priorización territorial pertinente, el uso sistemático de enfoques aceleradores y la integración funcional entre los *outputs*. Iniciativas como Llegar a Cero Embarazos en Niñas y Adolescentes operaron como plataformas de cohesión, favoreciendo una implementación intersectorial e interinstitucional coordinada. La CO también dinamizó procesos interagenciales, aunque se identificaron desafíos asociados a una más clara delimitación de los mandatos en temas como VBG, juventudes, cuidado o salud mental, para optimizar la visibilidad y el impacto conjunto.

La CO ha desempeñado un rol estratégico en el Equipo Humanitario de País (EHP), consolidando su liderazgo en el Subsector de VBG y contribuyendo a orientar la acción hacia las poblaciones más vulnerables, con especial atención a mujeres, adolescentes, personas con discapacidad y sobrevivientes de violencia sexual. La producción de insumos técnicos de alta calidad, junto con una incidencia sostenida, permitió visibilizar riesgos e incorporar a la VBG como una prioridad no negociable en la respuesta humanitaria. Si bien persisten desafíos en el fortalecimiento de capacidades, se han fortalecido los enfoques de derechos humanos, equidad de género e inclusión que favorecen una cobertura coherente y sensible a las desigualdades interseccionales.

La CO ha integrado el enfoque del triple nexo, incorporando objetivos de resiliencia y construcción de una paz duradera en entornos humanitarios y de desarrollo. A través de proyectos como Jóvenes por La Libertad, EncontrArte y Soy Parte, se fortaleció la cohesión comunitaria, se dio visibilidad a necesidades de grupos más vulnerables y se promovió la prevención de tensiones sociales en territorios con antecedentes históricos de violencia y movilidad humana. Esta estrategia permitió articular el trabajo en entornos humanitarios con objetivos de desarrollo de largo plazo, dinamizando esfuerzos y capacidades para la preparación, respuesta y recuperación. En este marco, la sostenibilidad, alcance territorial y sistematización de los aprendizajes para informar las políticas plantean desafíos a abordar.

Conclusiones: estratégicas (1-3) y programáticas (4-9)

- 1) El noveno Programa de País ha demostrado una alineación estratégica ejemplar con marcos nacionales, regionales y globales, reflejando habilidad para traducir compromisos normativos en intervenciones con valor agregado, y transversalizar el principio de “no dejar a nadie atrás”. La oportunidad a futuro radica en fortalecer espacios de diálogo y alianzas que abonen a la continuidad de los logros.
- 2) La capacidad adaptativa del UNFPA ha sido una fortaleza del noveno Programa de País, permitiendo responder de forma ágil a prioridades emergentes y capitalizar oportunidades estratégicas. Este rasgo ha sido clave para sostener la relevancia en contextos de cambio, manteniendo el foco en grupos más vulnerables, aunque su institucionalización como práctica sistemática presenta oportunidades de mejora.

- 3) La comunicación y la movilización de recursos jugaron un rol crucial en el posicionamiento y la visibilidad del UNFPA como socio relevante en temas de su mandato. A través de narrativas convocantes —como “Llegar a Cero embarazos en niñas y adolescentes”—campañas, alianzas no tradicionales y eventos de alto perfil, la CO logró aunar voluntades institucionales y sociales para abordar los DSR de adolescentes y jóvenes. Al priorizar mensajes positivos e inclusivos, las estrategias de comunicación favorecieron un mayor reconocimiento de estos derechos como condición fundamental para “no dejar a nadie atrás”, particularmente en situaciones de mayor vulnerabilidad.
- 4) La contribución de la CO al fortalecimiento del sistema estadístico nacional —y en particular, el acompañamiento técnico al proceso censal y post-censal liderado por el Banco Central de Reserva— configura un hito con efectos multiplicadores para la cooperación. Este logro posiciona al UNFPA como un socio confiable y abre oportunidades para ampliar la contribución a los sistemas de monitoreo y seguimiento en áreas del mandato de la organización. Además, representa una base fundamental para el diseño de políticas, al mejorar la disponibilidad y calidad de datos desagregados, contribuyendo a los esfuerzos para “no dejar a nadie atrás”.
- 5) El noveno Programa de País amplió de forma progresiva su cobertura e incidencia territorial, llegando a poblaciones vulnerables mediante un enfoque de derechos, inclusión e interseccionalidad. La priorización basada en evidencia permitió focalizar esfuerzos en territorios con mayores brechas, donde el impacto de las acciones era más necesario. La participación significativa de jóvenes adquirió un carácter estratégico, no solo como grupo meta, sino como actores de cambio social.
- 6) La prevención de la VBG y la construcción de paz configuran un área donde la CO ha logrado visibilidad y reconocimiento. La participación activa en el ámbito interagencial y su liderazgo en el Subsector de VBG fortalecieron la coherencia sistémica, permitieron alinear esfuerzos y favorecieron la conexión entre el accionar en contextos humanitarios y los objetivos de desarrollo. La implementación progresiva del enfoque de triple nexo fortaleció el trabajo con poblaciones en situación de mayor riesgo, como mujeres y jóvenes residentes en comunidades afectadas por conflictos históricos, en consonancia con el principio de “no dejar a nadie atrás”. Un desafío para el próximo ciclo será consolidar marcos de intervención inclusivos y culturalmente pertinentes, y desarrollar una ToC que articule de manera explícita el enfoque de triple nexo.
- 7) El UNFPA incorporó de forma sistemática el principio de “no dejar a nadie atrás” como eje transversal de su Programa de País, si bien su institucionalización completa aún enfrenta desafíos. Se avanzó en la identificación y el trabajo con grupos históricamente excluidos, fortaleciendo capacidades en quienes enfrentan mayores barreras para el ejercicio de derechos. Se destacan los esfuerzos realizados para ampliar el acceso a servicios por parte de adolescentes y mujeres de grupos vulnerables, y visibilizar realidades y necesidades de las personas con discapacidad, indígenas y afrodescendientes. Si bien estos avances sentaron bases importantes, el desafío de cara al próximo ciclo es consolidar los mecanismos de gestión y

gobernanza que traduzcan este principio en prácticas sostenidas de equidad e inclusión.

- 8) La CO demostró eficacia y eficiencia en la gestión de su noveno Programa de País, optimizando el uso de los recursos para alcanzar resultados en áreas clave del mandato. La configuración de la CO —con un equipo reducido, funciones altamente especializadas y mecanismos innovadores de gestión— ha favorecido una respuesta ágil, oportuna y estratégica. Esta experiencia enseña que las oficinas con liderazgo claro, que invierten en fomentar la innovación y las alianzas mejoran su desempeño en el corto plazo y fortalecen su posicionamiento y proyección a futuro.
- 9) La CO abordó la sostenibilidad de forma multifacética, combinando estrategias orientadas al fortalecimiento de marcos normativos, el desarrollo de capacidades institucionales y comunitarias, y la legitimidad social como pilares para consolidar resultados y sostener los logros. Esta aproximación integral reforzó la eficacia y refleja una comprensión profunda de los factores habilitadores del cambio.

Síntesis de buenas prácticas

- La focalización territorial permitió optimizar recursos, alinear esfuerzos y concentrar acciones donde el impacto era más necesario.
- La estrategia “Llegar a Cero” para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes evolucionó en una plataforma programática que integró los tres resultados transformadores del UNFPA.
- El “equipo de aceleración” representa una innovación organizativa que ha permitido hacer operativos los enfoques estratégicos del UNFPA.

Síntesis de lecciones aprendidas

- El uso de datos desagregados es clave para una priorización territorial efectiva.
- La gobernanza compartida facilita la sostenibilidad.
- Un lenguaje positivo y un propósito claro son clave para articular voluntades en torno a la salud integral y los derechos de adolescentes y jóvenes.
- La integralidad programática mejora la eficacia, evita duplicidades y facilita la apropiación nacional y local.
- La contribución al trabajo interagencial depende menos de estructuras formales que de una actitud institucional basada en la búsqueda activa de valor compartido. Estas lógicas fortalecen la credibilidad ante socios externos y amplifican las oportunidades de incidencia.

Recomendaciones: estratégicas (1-3) y programáticas (4-10)

- 1) Potenciar el posicionamiento estratégico de la CO como socio del desarrollo nacional y parte del SNU, consolidando su rol en las áreas prioritarias del mandato del UNFPA.
- 2) Asegurar que el UNFPA cuente con las capacidades suficientes para participar activamente en espacios de articulación interagencial y contribuir a una mayor coordinación programática y operativa dentro del Sistema de Naciones Unidas, especialmente en contextos de contracción de recursos y creciente incertidumbre en

torno a la cooperación internacional para el desarrollo a nivel global, regional y nacional.

- 3) Fortalecer el ecosistema de alianzas multiactor, priorizando espacios de gobernanza compartida, rendición de cuentas, innovación y comunicación estratégica como pilares para ampliar las asociaciones con potencial transformador, la eficacia y sostenibilidad, en beneficio de los grupos más vulnerables.
- 4) Potenciar el rol del UNFPA como agencia líder en la generación del uso de datos e inteligencia demográfica para abordar desafíos de desarrollo.
- 5) Continuar reforzando el rol normativo de la Oficina de País, con énfasis en el fortalecimiento de capacidades y la mejora de la calidad de servicios en las áreas del mandato del UNFPA.
- 6) Mantener la priorización territorial e impulsar el escalamiento de experiencias efectivas mediante metodologías replicables, enfoques de derechos, inclusión y pertinencia cultural, y alianzas, en línea con el principio de “no dejar a nadie atrás”.
- 7) Fortalecer la transversalización de otros enfoques en las áreas del Programa de País del UNFPA, con énfasis en la inclusión de las personas con discapacidad, la interseccionalidad y el trabajo sobre masculinidades transformadoras como pilares para “no dejar a nadie atrás”.
- 8) Consolidar la integración progresiva del enfoque de triple nexo (desarrollo – acción humanitaria – consolidación de paz) en las intervenciones del Programa de País, sobre la base de los avances logrados y cuando el contexto lo justifique, a fin de promover la resiliencia comunitaria, la cohesión social y la prevención de conflictos, en línea con el mandato integral del UNFPA.
- 9) Sistematizar y compartir las innovaciones programáticas y organizativas que han fortalecido la integralidad en la implementación del noveno Programa de País, apuntalando la eficacia, la eficiencia y sostenibilidad.
- 10) Consolidar prácticas que han contribuido a una mayor eficiencia programática y operativa de la Oficina de País, procurando la mejora continua de los sistemas de planificación, seguimiento y gestión interna para optimizar el uso de los recursos disponibles.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

Esta evaluación externa e independiente del noveno Programa de País en El Salvador (2022-2026) fue realizada conforme a la Política de Evaluación del UNFPA (2024a)², el Manual de Evaluación del UNFPA (2024b)³ las normas y estándares del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG)⁴.

1.1 Propósitos y objetivos de la evaluación

La evaluación del Programa de País (CPE) fue encargada por la Oficina de País (CO) en el penúltimo año de ejecución y tuvo como propósitos: i) fortalecer la supervisión y rendición de cuentas mediante la evaluación del progreso hacia los resultados esperados y el uso de los recursos invertidos; ii) respaldar la toma de decisiones basadas en evidencia para informar la programación en contextos de desarrollo, respuesta humanitaria y construcción de paz; y iii) promover el aprendizaje mediante la identificación de los aspectos que han facilitado u obstaculizado los logros, extrayendo además buenas prácticas y lecciones aprendidas para acelerar la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD).

Los objetivos generales fueron:

- 1) Brindar una valoración independiente, creíble e imparcial del noveno Programa de País en El Salvador (2022-2026) destinada a la CO, las partes interesadas nacionales, las personas titulares de derechos, la Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe (LACRO), la sede central, socios, donantes y otros actores relevantes.
- 2) Ampliar la base de evidencia para informar el diseño del próximo ciclo de programa.

A su vez, la CPE persiguió tres objetivos específicos: i) Evaluar la *pertinencia*⁵, *eficacia*, *eficiencia*, *sostenibilidad* y *coherencia* del apoyo del UNFPA en El Salvador; ii) analizar la *cobertura* del accionar humanitario y la capacidad de la CO para *conectar* la respuesta inmediata con los objetivos de desarrollo de largo plazo; y iii) extraer conclusiones clave de la cooperación actual y formular recomendaciones estratégicas, concretas y viables de cara al próximo ciclo programático.

La evaluación se inscribe en un proceso técnico y participativo, y espera que la evidencia, las conclusiones y recomendaciones resulten de interés para un conjunto amplio de partes interesadas, entre ellas: el Gobierno de El Salvador; titulares de derechos (como mujeres, adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad, indígenas y mujeres sobrevivientes de VBG) y organizaciones que los representan; el Equipo de País de las

² Véase: <https://www.unfpa.org/admin-resource/unfpa-evaluation-policy-2024>

³ Véase: <https://www.unfpa.org/admin-resource/evaluation-handbook-2024>

⁴ Véase: <https://unsdg.un.org/es/resources/estandares-de-evaluacion-en-el-sistema-de-las-naciones-unidas-grupo-de-evaluacion-de-las>

⁵ En el Informe de Diseño de la Evaluación, este criterio fue traducido como “relevancia”. En la fase de elaboración del Informe Final se valoró que su traducción por “pertinencia” resultaría más precisa.

Naciones Unidas (UNCT); organizaciones y socios de la cooperación internacional; divisiones, oficinas y unidades del UNFPA a nivel de la sede y de LACRO; alcaldías; el sector académico; sociedad civil, sector privado y donantes.

1.2 Alcance de la evaluación: temporal, geográfico y temático

TEMPORAL. El Programa de País evaluado corresponde al período 2022–2026. La CPE abarcó las intervenciones diseñadas e implementadas entre el 1 de enero de 2022 y el 28 de febrero de 2025, cubriendo así tres años y dos meses de ejecución. No obstante, el análisis incluye algunos logros que se materializaron con posterioridad, cuando estos permiten documentar avances derivados del trabajo iniciado en el marco del CPD.

GEOGRÁFICO. La CPE abarca las intervenciones de nivel nacional e iniciativas implementadas en los departamentos de Ahuachapán, Cuscatlán, La Libertad, San Salvador, San Vicente, Sonsonate y Usulután⁶.

TEMÁTICO. La CPE analiza las seis áreas de resultados del noveno Programa de País: i) políticas de SS); ii) cambio demográfico y uso de datos; iii) reducción de la mortalidad materna; iv) prevención de la violencia basada en género (VBG); v) transformación de las normas de género; y vi) empoderamiento juvenil y prevención del embarazo temprano. La CPE analizó también aspectos transversales como la incorporación de enfoques de derechos humanos y género; “no dejar a nadie atrás”; innovación y digitalización; uso de datos y evidencia; movilización de recursos y alianzas; con especial atención a la prevención del embarazo en la adolescencia como estrategia aceleradora para el logro de resultados transformadores. Asimismo, se evaluó la gestión basada en resultados y el rol desempeñado por UNFPA en los espacios interagenciales, con el objetivo de valorar su contribución al fortalecimiento del trabajo colectivo del SNU en El Salvador.

La CPE se organizó en torno a siete preguntas de evaluación asociadas con los criterios de *pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y coherencia* establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, junto a los de *cobertura y conexión*, específicos para intervenciones humanitarias. Cada pregunta se acompañó de supuestos que orientaron la recolección de datos y el análisis, indicadores, técnicas y fuentes de información que se detallan en la Matriz de Evaluación (Anexo 1).

Tabla 1. Criterios y preguntas de evaluación

CRITERIO	PREGUNTA
PERTINENCIA Medida en que la intervención responde a las políticas y prioridades del país, los socios/instituciones y titulares de	1) ¿En qué medida el noveno Programa de País en El Salvador (2022-2026) ha estado alineado con las necesidades de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad (principalmente mujeres, adolescentes y jóvenes, indígenas, personas con discapacidad), las estrategias nacionales de desarrollo y los objetivos del

⁶ Como se verá en la sección 1.3.3, mientras en algunos departamentos se realizaron visitas al terreno, otros fueron cubiertos mediante la revisión documental, entrevistas y grupos focales desarrollados en territorios colindantes.

derechos, y continúa haciéndolo si las circunstancias cambian.	UNFPA, adaptándose a los cambios del contexto e influyendo en la formulación o implementación de políticas públicas?
EFICACIA Medida en que las intervenciones alcanzaron, o se espera que alcancen, sus objetivos y resultados, incluidos posibles efectos diferenciados entre grupos.	2) ¿En qué medida las estrategias y aceleradores (enfoque de género y derechos humanos, LNOB, datos, innovación digital, alianzas, nexo desarrollo-humanitario-paz, abordaje del embarazo adolescente) han favorecido la consecución de los productos del noveno Programa de País y contribuido al logro de resultados, con foco en grupos más vulnerables?
EFICIENCIA Medida en que las intervenciones ofrecen, o es probable que ofrezcan, resultados de manera económica y oportuna.	3) ¿En qué medida la oficina del UNFPA en El Salvador ha optimizado el uso de los recursos disponibles, aplicando de manera adecuada sus políticas, procedimientos y sistemas de gestión basada en resultados para alcanzar los productos definidos en el Programa de País?
SOSTENIBILIDAD Medida en que los beneficios de las intervenciones continúan, o es probable que continúen, cuando las mismas finalizan.	4) ¿En qué medida la oficina del UNFPA en El Salvador ha fortalecido capacidades en sus socios y de los titulares de derechos (principalmente mujeres, adolescentes y jóvenes más vulnerables) que favorezcan la continuidad y durabilidad de los beneficios de las intervenciones y qué aprendizajes podrían profundizarse o escalarse en el próximo ciclo de programa?
COHERENCIA Medida en que las intervenciones son compatibles con otras en curso en el país, sector o institución.	5) ¿En qué grado el accionar del UNFPA en El Salvador se complementa y genera sinergias con las estrategias nacionales, las iniciativas de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, organizaciones y socios internacionales, y qué medidas se han adoptado para evitar duplicidades, maximizar recursos y fortalecer la acción interagencial en las áreas de su mandato?
COBERTURA Medida en que los principales grupos de población más afectados han sido alcanzados por la acción humanitaria.	6) ¿En qué medida el apoyo del UNFPA en El Salvador en el ámbito humanitario ha contribuido a alcanzar a los principales grupos de población más vulnerable afectados por condiciones de emergencia, sin dejar a nadie atrás?
CONECTIVIDAD Medida en que las actividades humanitarias de corto plazo toman en cuenta problemas de largo plazo e interconectados (enfoque de nexo) y reflejan la complementariedad del UNFPA con las intervenciones de otros socios.	7) ¿En qué medida las actividades humanitarias del UNFPA en El Salvador han integrado los objetivos de desarrollo a largo plazo del noveno Programa de País, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades para la preparación, respuesta y recuperación ante crisis, así como a la prevención de conflictos sociales y la construcción de resiliencia, en línea con el enfoque del triple nexo (humanitario-desarrollo- paz), promoviendo además la complementariedad con las intervenciones de otros socios?

Fuente: elaboración propia, basada en el Manual de Evaluación (UNFPA, 2024) y los ToR de la CPE.

1.3 Enfoque de la evaluación

La CPE se desarrolló con estricto apego al Manual de Evaluación (UNFPA, 2024b) y al marco normativo que orienta las evaluaciones del UNFPA y del SNU, incluyendo las directrices sobre inclusión de personas con discapacidad (UNFPA Evaluation Office, 2020), la guía para la integración de los principios de No Dejar a Nadie Atrás y llegar a quienes están más rezagados (UNFPA Evaluation Office, 2022), los lineamientos sobre la participación significativa de las juventudes en la evaluación (UNFPA Evaluation Office, 2023), junto a las Normas y Estándares para la Evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas, y las Directrices Éticas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG)⁷.

La recolección y el análisis de datos se basaron en un diseño participativo que buscó integrar de forma transversal los enfoques de derechos humanos, equidad de género y “no dejar a nadie atrás”, incorporando desagregaciones por edad, sexo y factores de vulnerabilidad como la discapacidad⁸. Esta inclusión, más allá de su importancia técnica para la CPE, fue concebida como parte de un proceso de reconocimiento de titulares de derechos como fuentes de conocimiento y actores centrales en la construcción de una narrativa válida sobre los logros y desafíos del Programa de País. La participación de estos grupos estuvo guiada por los principios de equidad, respeto y protección, creando condiciones propicias para su expresión, especialmente en el caso de personas que enfrentan múltiples desigualdades. En coherencia con las directrices para la incorporación de jóvenes y personas con discapacidad en procesos evaluativos, se emplearon técnicas sensibles al contexto cultural, espacios de escucha activa y formatos accesibles. Esta estrategia no sólo permitió captar percepciones en primera persona sobre la relevancia y efectividad de las intervenciones, sino que fortaleció el sentido del proceso evaluativo como ejercicio de empoderamiento y de ciudadanía.

A partir del listado inicial de intervenciones proporcionado por la CO, el equipo evaluador confeccionó un mapeo que permitió identificar, junto a las contrapartes y socios implementadores, a aquellos actores que, sin ser socios directos, ejercen influencia en las áreas del noveno Programa de País. Estos actores incluyen a personal de otras agencias del SNU; organizaciones de la sociedad civil, tanto locales como internacionales; líderes y lideresas comunitarias y de organizaciones basadas en la fe; organismos de cooperación y donantes; actores académicos y empresas; así como titulares de derechos que han participado de manera directa en iniciativas de empoderamiento juvenil, prevención del embarazo en la adolescencia y prevención de la VBG.

Las personas consultadas fueron seleccionadas mediante técnicas cualitativas de muestreo intencional (no probabilístico) para garantizar un subconjunto diverso y significativo que diera cuenta de las distintas posiciones en relación con las

⁷ Véase:

https://www-unevaluation-org.translate.google/uneq_publications/uneq-ethical-guidelines-evaluation? x tr sl=en& x tr tl=es& x tr hl=es& x tr pto=tc

⁸ Si bien hubo limitaciones en la disponibilidad de datos desagregados (por ejemplo, sobre la población indígena y afrodescendiente), lo cual limitó el alcance de algunos análisis, se aseguró una incorporación significativa de mujeres, adolescentes y jóvenes, incluyendo a sobrevivientes de VBG y población rural, así como de representantes de organizaciones que trabajan con personas con discapacidad, procurando su expresión libre e informada.

intervenciones del programa evaluado. Esta selección se realizó en estrecho diálogo con personal de la CO, el Gerente de la Evaluación y el GRE, procurando un balance en la procedencia institucional, sectorial, territorial y poblacional. También se buscó garantizar el equilibrio entre las áreas temáticas del noveno Programa de País; la incorporación de personas vinculadas con intervenciones clave de nivel nacional y local, completadas y en curso, y con distinto grado de financiamiento; así como en acciones de diálogo e incidencia (*soft-aid activities*).

El análisis de actores fue clave para comprender las dinámicas institucionales, los mecanismos de implementación y los factores de sostenibilidad del noveno Programa de País. A partir de la identificación inicial de actores relevantes, se llevó a cabo una caracterización sistemática basada en tres dimensiones complementarias: i) intereses y necesidades, ii) poder e influencia, y iii) potencial impacto. Esta aproximación permitió mapear de manera más precisa el ecosistema de actores involucrados directa o indirectamente en la programación, implementación y monitoreo de las intervenciones apoyadas por la CO en El Salvador.

- Los *intereses y necesidades* se analizaron en función de los mandatos, las prioridades institucionales y las agendas de cada actor, valorando su mayor o menor alineación con los objetivos del noveno Programa de País del UNFPA.
- El *poder e influencia* se estimó considerando capacidades políticas, operativas, normativas, técnicas y de legitimidad.
- El *impacto potencial* se vinculó a la capacidad para facilitar o dificultar los procesos de implementación, legitimación y sostenibilidad de resultados, ya sea a través del apoyo activo, la movilización de recursos, etc.

Este análisis permitió fortalecer la selección de los actores clave consultados durante la evaluación, con una atención especial al carácter multinivel e interseccional de la programación. Partiendo de reconocer que el desempeño del Programa de País depende en gran medida de la capacidad de articulación con las instituciones y la generación de alianzas, el equipo evaluador se preocupó por construir una muestra amplia de actores gubernamentales, tanto del nivel central como territorial, asegurando la representatividad sectorial y funcional.

Del mismo modo, se priorizó la consulta con organizaciones de la sociedad civil y socios implementadores cuyas capacidades técnicas, experiencia y vínculos comunitarios constituyen activos fundamentales para llegar a poblaciones más rezagadas, en coherencia con el principio de “no dejar a nadie atrás”. La incorporación de titulares de derechos, en especial de adolescentes, jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad, respondió a un enfoque centrado en los derechos humanos y la equidad de género que considera su voz como una fuente insustituible de evidencia sobre la pertinencia, accesibilidad y efectividad de las intervenciones.

Finalmente, se incluyeron socios estratégicos, agencias del SNU y donantes, reconociendo su rol clave en la movilización de recursos, la coherencia y la sostenibilidad de resultados. Esta mirada multiactor robusteció el análisis de las condiciones para la

plausibilidad de la contribución del UNFPA, considerando no sólo su acción directa, sino también su capacidad para sellar alianzas, realizar abogacía técnica y promover la innovación junto a contrapartes y socios.

1.3.1 Análisis de contribución y Teoría del Cambio

De acuerdo con el Manual de Evaluación del UNFPA (2024b), la CPE adoptó un enfoque basado en la Teoría del Cambio (ToC)⁹ como marco analítico central. Ello implicó no solamente verificar la existencia y calidad de la ToC del noveno Programa de País, sino también utilizarla activamente como guía operativa durante la recolección de datos, el análisis de resultados y la elaboración de conclusiones, conectando la evidencia evaluativa con las hipótesis causales que sustentan las intervenciones. Esta lógica analítica fue operacionalizada a través de la Matriz de Evaluación (Anexo 1), que articula las preguntas de evaluación, los supuestos a contrastar, los indicadores, las fuentes y las técnicas de recolección de información.

Reconociendo el carácter inherentemente multicausal del desarrollo, el equipo evaluador complementó el enfoque basado en la ToC con un análisis de contribución, tal como lo establece el Manual de Evaluación del UNFPA (2024b), para examinar el papel desempeñado por la CO en el logro de los resultados del Plan Estratégico de la organización (2022–2025) (véase sección 3.2). Este enfoque parte del supuesto de que los cambios en desarrollo no pueden atribuirse exclusivamente a un solo actor, por lo que la evaluación se propuso establecer si, cómo y en qué medida la CO ha contribuido de manera plausible al avance de dichos resultados a través de su noveno Programa de País.

Para ello, se analizaron las intervenciones clave a la luz de la ToC del programa evaluado, considerando las hipótesis causales e indagando los factores contextuales, institucionales y operativos que pudieron haber potenciado o limitado esa contribución. Además, se aplicaron estrategias de triangulación de fuentes y métodos (véase sección 1.3.2), y se buscaron deliberadamente evidencias disonantes y explicaciones alternativas, a fin de reforzar la credibilidad del análisis y sustentar juicios evaluativos bien fundados.

Al indagar en qué medida y de qué manera la CO ha podido avanzar hacia el logro de resultados, se tomaron en cuenta los contextos y las transformaciones (internas y externas) ocurridas durante el ciclo programático; las necesidades y problemáticas abordadas; la orientación hacia grupos de población más vulnerable; los modos de involucramiento de la CO (*modes of engagement*); así como las estrategias utilizadas. Esta perspectiva permitió evaluar no sólo los resultados inmediatos, sino también las condiciones estructurales que habilitan o restringen el cambio, valorando la coherencia de la lógica de intervención y la plausibilidad del camino causal delineado. También se

⁹ Véase versión de teoría de cambio (en el Anexo 2)

analizaron los mecanismos a través de los cuales las intervenciones han favorecido (o no) avances hacia el logro de productos y resultados más amplios, ofreciendo evidencia útil para fortalecer la toma de decisiones estratégicas y el aprendizaje.

En suma, si bien la CPE considera el nivel de cumplimiento de metas por cada área o productos, el análisis no se limita a verificar la ejecución del programa, sino que brinda una mirada integral, orientada a valorar el *qué y cómo* (concreción de productos), el *por qué* (factores que facilitaron o limitaron los avances, incluyendo factores no anticipados que permiten extraer aprendizajes para futuros ciclos) y el *para qué* (nivel de contribución a resultados transformadores y sostenibilidad del cambio). Este enfoque, coherente con los principios de evaluación del UNFPA (imparcialidad, utilidad, participación, rigor técnico y sensibilidad ética), garantiza una valoración profunda y contextualizada del desempeño programático.

1.3.2 Métodos de recolección y análisis de datos

Esta CPE se estructuró a partir de una estrategia de métodos mixtos que combina técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección y análisis de datos. Los principales instrumentos incluyen: (i) el análisis documentos; (ii) entrevistas semiestructuradas con socios, contrapartes y aliados; (iii) grupos focales con personal y titulares de derechos diferenciados por edad, género y territorio; y iv) una encuesta a jóvenes participantes en iniciativas de formación en derechos, participación y liderazgo. Estas técnicas se utilizaron para analizar el accionar de la CO tanto en contextos de desarrollo como en entornos humanitarios.

En primer lugar, la CPE supuso una exhaustiva revisión documental para contextualizar el accionar del UNFPA y recopilar evidencia para los indicadores de la Matriz de Evaluación. Se analizaron documentos de la CO como planes de trabajo, informes de proyectos, informes de socios implementadores y estratégicos, registros financieros, materiales técnicos y de conocimiento —protocolos, guías, piezas comunicacionales elaboradas con apoyo de la CO—, evaluaciones previas, estudios y bases de datos presupuestarias.

En segundo lugar, se realizaron entrevistas individuales y colectivas, presenciales y virtuales (mediante las plataformas Zoom y Meet), con una amplia gama de partes interesadas implicadas en la cooperación al desarrollo y en el accionar humanitario de la CO. Las distintas modalidades de entrevista buscaron dar cabida a una pluralidad de voces, maximizando el uso de tecnologías digitales. Las entrevistas presenciales tuvieron lugar en sedes de las instituciones y en el edificio de las Naciones Unidas en La Libertad, garantizando en todos los casos la privacidad, la integridad y la comodidad de las personas. Dado que la CPE se desarrolló en forma simultánea a la evaluación global del apoyo del UNFPA a la ronda de censos de 2020, conducida por la Oficina Independiente de Evaluación del UNFPA —en la cual El Salvador era uno de los estudios de caso— se coordinaron esfuerzos entre ambos equipos evaluadores para optimizar la recolección de información, maximizar el uso del tiempo y evitar la duplicación de entrevistas. Esta práctica innovadora de colaboración entre equipos evaluadores, facilitada por la CO,

favoreció la llegada a una mayor cantidad de actores nacionales sin sobrecargar sus agendas y sin superponer preguntas que son comunes en ambos ejercicios.

En tercer lugar, durante las visitas al terreno se realizaron grupos focales con titulares de derechos, personal de servicios y referentes de las comunidades —desde organizaciones de mujeres a líderes de organizaciones basadas en la fe—, con énfasis en la participación de adolescentes, jóvenes y mujeres de grupos vulnerables que residen en zonas alejadas. El principio de “no dejar a nadie atrás” se aplicó de forma transversal no solo en la identificación de participantes, sino también en la selección de espacios y metodologías accesibles, y la interpretación inclusiva de hallazgos desde una perspectiva interseccional. Los grupos focales se llevaron a cabo en ámbitos cuidadosamente seleccionados para generar ambientes de confianza, confidencialidad y participación activa. Se priorizaron espacios dotados de los materiales necesarios (pizarras, tarjetas, marcadores, hojas, proyector, refrigerios, entre otros), garantizando traslados y condiciones adecuadas de logística. Las estrategias de facilitación tuvieron en cuenta la accesibilidad física y cultural, especialmente en comunidades rurales con población indígena, personas con discapacidad, jóvenes y mujeres que atravesaron situaciones de violencia y otros grupos vulnerables.

De forma complementaria, el equipo evaluador utilizó estrategias de recolección de datos con herramientas digitales accesibles y de bajo costo. En particular, se diseñó un cuestionario anónimo en la plataforma Google Forms que fue distribuido a través de mensajería instantánea (WhatsApp) a adolescentes y jóvenes participantes en iniciativas de empoderamiento juvenil y prevención del embarazo promovidas por la CO. En línea con las orientaciones del Manual de Evaluación del UNFPA (2024b), esta estrategia permitió ampliar el alcance territorial, reducir barreras estructurales y generar datos en tiempo real directamente desde las personas titulares de derechos. Si bien el canal de distribución —un grupo de WhatsApp moderado por personal del UNFPA— pudo introducir un sesgo de selección no intencional, este riesgo fue mitigado mediante una participación activa y diversa de adolescentes y jóvenes en los grupos focales, que permitió triangular la información y fortalecer la validez de los hallazgos.

Toda la información fue sistematizada en la Matriz de Evaluación, organizada en torno a cada supuesto y sus indicadores. La matriz resultó fundamental para estructurar el análisis, permitiendo identificar patrones de convergencia y vacíos de información que motivaron nuevas indagaciones hasta alcanzar el punto de saturación de datos necesario para establecer los hallazgos que respaldan las respuestas a las preguntas de evaluación. El enfoque metodológico de la CPE también incorporó elementos de innovación en el análisis, combinando la lógica deductiva clásica (basada en los supuestos) con aproximaciones inductivas emergentes desde el terreno, acorde con la lógica de los métodos cualitativos. En la fase de procesamiento de datos y escritura se utilizaron herramientas de Inteligencia Artificial (IA), especialmente para la sistematización, resumen de información y mejora de aspectos formales de la presentación, tal como se detalla en el Anexo 6.

La identificación de hallazgos supuso la triangulación sistemática de datos, permitiendo contrastar múltiples piezas de evidencia y perspectivas de actores con distintas posiciones y roles en el noveno Programa de País. A título de ejemplo, los testimonios de contrapartes de Gobierno fueron cotejados con los de socios implementadores, donantes y titulares de derechos, con distintas necesidades e intereses en torno de las intervenciones, fortaleciendo así la validez interna. Para mitigar posibles sesgos de confirmación, se adoptó una estrategia deliberada de búsqueda activa de evidencia disonante¹⁰. Esto incluyó la formulación *ad hoc* de supuestos alternativos y el uso de razonamiento contrafáctico (es decir, la exploración de escenarios hipotéticos que ayudarían a responder qué tipo de evidencia sería necesaria para invalidar los supuestos originales de la Matriz de Evaluación). Al incorporar esta lógica, el ejercicio de análisis no se centró únicamente en confirmar relaciones causales previstas a partir de la ToC, sino que buscó además identificar condiciones que podrían desmentirlas, robusteciendo la inferencia.

El proceso de recopilación, identificación y validación de hallazgos se benefició ampliamente de la orientación de la Asesora Regional de Planificación, Monitoreo y Evaluación del LACRO, así como de la retroalimentación del Gerente de la Evaluación, el personal de la CO y el Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE) a través de reuniones de presentación de avances y un taller final de recomendaciones. Los hallazgos emergentes se compartieron también con sociedad civil en una instancia virtual donde participaron representantes de organizaciones de mujeres y que trabajan con población vulnerable, como personas con discapacidad y pueblos indígenas, configurándose como una práctica innovadora que agregó valor al proceso de retroalimentación y análisis¹¹.

En consonancia con el Manual de Evaluación del UNFPA (2024b), la CPE se guió por los principios rectores de utilidad, credibilidad y ética, priorizando el respeto a la dignidad de las personas participantes, el consentimiento informado, y el uso estratégico de los hallazgos para la toma de decisiones.

1.3.3 Actores consultados y sitios visitados

El trabajo de campo de la CPE en El Salvador se desarrolló entre el 21 de abril y el 3 de mayo de 2025, aunque algunas actividades realizadas de manera remota (entrevistas virtuales) se extendieron durante dos semanas más. La evaluación se condujo en conformidad con los principios de imparcialidad, transparencia, participación, utilidad y respeto por los derechos humanos, asegurando la confidencialidad de la información, la dignidad de las personas participantes y el respeto de la diversidad cultural.

¹⁰ En esta CPE, la evidencia disonante se refiere a aquella información o datos que contradicen, cuestionan o no confirman los supuestos establecidos de la Matriz de Evaluación. Se trata de evidencia que no encaja en el patrón mayoritario o en las explicaciones construidas por el equipo evaluador, y cuya existencia invita a revisar, matizar o reformular conclusiones.

¹¹ La participación de estos actores a lo largo de todas las fases de la evaluación permitió detectar y corregir algunos errores y omisiones en la descripción de intervenciones, disminuyendo el riesgo de arribar a interpretaciones y conclusiones sesgadas.

El trabajo de campo supuso entrevistas a 125 personas, grupos focales con 131 participantes y la obtención de 57 respuestas a la encuesta a jóvenes (sobre 85 envíos)¹². La lista final de actores consultados (Anexo 3) fue el resultado del muestreo realizado durante la fase de diseño y la incorporación de nuevos participantes sugeridos por el GRE, contrapartes y socios una vez iniciado el trabajo de campo, lo que produjo una ampliación de la muestra inicial a partir de la técnica de “bola de nieve”¹³.

Las personas entrevistadas incluyen a partes interesadas con distintas posiciones y capacidad de afectar el curso de las intervenciones del Programa de País (por acción u omisión), incluyendo: autoridades y personal de gobierno, socios implementadores, agencias del SNU, socios de la cooperación internacional, donantes y actores del sector privado, así como personal de la CO, LACRO y la sede central del UNFPA. Los grupos focales contaron con la participación de personas titulares de derechos que son destinatarias de las intervenciones, incluyendo más de cuarenta adolescentes y jóvenes, mujeres sobrevivientes de VBG y residentes en zonas rurales con población indígena. También se realizaron grupos con personal de servicios vinculados con distintos proyectos, líderes y lideresas comunitarias, y organizaciones basadas en la fe (Tabla 2).

Tabla 2. Personas consultadas para la evaluación, por tipo de actor y técnica

TIPO DE ACTOR	TÉCNICA		CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN		
	ENTREVISTAS	GRUPOS FOCALES	MUJERES	HOMBRES	JÓVENES
GOBIERNO	48	--	29	19	--
SOCIOS IMPLEMENTADORES	14	--	9	5	--
ALIADOS Y DONANTES	47	--	31	16	--
UNFPA (OFICINA DE PAÍS, LACRO Y SEDE)	16	--	11	5	--
TITULARES DE DERECHOS	--	99	84	15	43
PERSONAL INSTITUCIONAL Y DE SERVICIOS	--	32	23	9	--
TOTAL	125	131	87 (73%)	69 (27%)	43

Inicialmente, para el trabajo de campo se seleccionaron los departamentos Sonsonate, Ahuachapán, Santa Ana, La Libertad, así como San Salvador, tomando en cuenta indicadores de embarazo adolescente; concentración de intervenciones priorizadas; trabajo conjunto con equipos y gobiernos locales y socios implementadores; y posibilidades logísticas y de movilidad para optimizar tiempos de traslado. El equipo evaluador preveía que podía haber cambios durante el trabajo de campo vinculados con problemas logísticos o dificultades de agenda de las personas clave.

¹² El carácter anónimo del instrumento no permite identificar si algunas de las personas jóvenes que respondieron la encuesta también participaron en grupos focales. Por ello, estos datos no se suman en el conteo total de participantes.

¹³ Durante el trabajo de campo, surgieron oportunidades como la realización de entrevistas colectivas con integrantes del Subsector de VBG del Equipo Humanitario de País (EHP), representantes y personal técnico del SNU en El Salvador. Por tal motivo, la muestra final supera en cantidad a la prevista en el informe de diseño de la CPE.

Una vez iniciado el trabajo de campo, el plan inicial de visitar Santa Ana debió ser modificado por la complejidad en cuanto al traslado y tiempos que llevaría. Sin embargo, en un grupo focal en San Salvador se integraron participantes del proyecto “Mujeres al Centro”, desarrollado en Santa Ana. Asimismo, se lograron acuerdos logísticos para visitar dos departamentos adicionales: Usulután, en el Bajo Lempa¹⁴, y Cuscatlán. Mientras en el primero se llevaron a cabo iniciativas de construcción de paz y resiliencia comunitaria; en el segundo se localiza el Centro de Formación en Planificación Familiar-Hospital de Cojutepeque, considerado una experiencia relevante en la formación y capacitación de profesionales, particularmente en métodos de larga duración, con uso de simuladores clínicos e instrumental médico provistos por el UNFPA.

Tabla 3. Sitios visitados

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	PRINCIPALES ACTIVIDADES
CUSCATLÁN	Cojutepeque	Hospital de Cojutepeque - Centro de Formación en Planificación Familiar	Visita y grupo focal con profesionales del hospital.
SAN SALVADOR	San Salvador Este	Sede municipal	Visita y entrevista grupal con autoridades del municipio y personal técnico que coordina iniciativas con UNFPA.
SONSONATE	Sonsonate Norte	Sede municipal	Visita y entrevista grupal con autoridades del municipio y personal de la Unidad de la Mujer, Niñez y Adolescencia.
AHUACHAPÁN	Ahuachapán Sur	Sede municipal	Visita y entrevista grupal con autoridades del municipio.
	Concepción de Ataco	Hotel Alicante Montaña	Grupos focales con adolescentes y jóvenes, referentes comunitarios de Ahuachapán Sur, Ahuachapán Centro; Sonsonate Centro, Norte, Oeste y Este.
	Ahuachapán Centro	Hábitat para la Humanidad	Visita y grupo focal con personal institucional participante de Llegar a Cero.
USULUTÁN	Jiquilisco (con participación de personas de Tecoluca, departamento de SAN VICENTE)	Casa de las mujeres de la Colectiva en San Marcos Lempa	Grupos focales con jóvenes participantes del proyecto Soy Parte y con mujeres participantes del proyecto EncontrArte; entrevista grupal con un socio implementador.

¹⁴ En la actividad desarrollada en Jiquilisco participaron personas de Tecoluca (departamento de San Vicente).

LA LIBERTAD	Tamanique	Surf City.	Entrevistas.
-------------	-----------	------------	--------------

Durante el trabajo de campo, el análisis y la redacción del informe final, se tomaron en cuenta las consideraciones y principios éticos de integridad, responsabilidad y respeto enfatizados por el UNEG (2020). Antes de realizar las entrevistas y los grupos focales, el equipo evaluador obtuvo el consentimiento de las personas participantes (Anexo 5), a partir de la explicación del propósito, los objetivos y el alcance de la evaluación, garantizando la confidencialidad. Desde un enfoque de derechos humanos e igualdad de género, se prestó atención a las desigualdades de poder entre mujeres y hombres (sea como socios, aliados o titulares derechos), previendo acciones orientadas a su mitigación.

En un grupo focal con mujeres, se identificaron personas que no sabían leer, por lo que el equipo evaluador leyó individualmente los formularios de consentimiento informado previamente a la firma. En el caso de un grupo focal con adolescentes menores de edad, se solicitó la firma del consentimiento informado a padres, madres y/o personas responsables. También se informó sobre el derecho y la posibilidad de no responder alguna pregunta en caso de experimentar vergüenza o incomodidad. Se transmitió explícitamente que la colaboración era totalmente voluntaria y que cualquier persona podía interrumpir en cualquier momento su participación. El equipo evaluador siguió en todo momento la consideración de no causar daño, prestando atención a posibles momentos de tensión, que finalmente no se experimentaron.

El trabajo de campo se desarrolló en un clima general de cordialidad, confianza y colaboración. Las entrevistas y grupos focales fueron grabados con el permiso de todas las personas participantes, garantizando que dicho material solo sería utilizado para la evaluación. Las transcripciones fueron almacenadas en un disco extraíble, al cual no tuvo acceso ninguna persona ajena al equipo evaluador. Para el análisis, el equipo evaluador codificó las entrevistas y grupos focales con números aleatorios para presentar el anonimato de los testimonios, y de esa manera están referenciadas las evidencias en la matriz de evaluación.

A lo largo de todas las fases, se evitó toda valoración u opinión personal respecto de las iniciativas analizadas, así como de los procesos y contextos sociales de cada territorio, manteniendo la imparcialidad e independencia como principios fundamentales de la CPE.

1.3.4 Limitaciones y medidas de mitigación

La CPE enfrentó algunas limitaciones que fueron abordadas mediante estrategias específicas de mitigación, a fin de salvaguardar la calidad técnica, la rigurosidad analítica y la ética del proceso evaluativo. En primer lugar, dado el carácter culturalmente sensible de algunas temáticas —como la VBG, la violencia sexual y la educación integral de la sexualidad—, se identificó el riesgo de reticencias u omisiones, especialmente en territorios históricamente afectados por situaciones de violencia. Para mitigar este riesgo se aplicaron técnicas de facilitación y escucha activa, priorizando el uso de lenguaje

adaptado a las condiciones locales, la creación de entornos no jerárquicos y la comunicación con pertinencia cultural.

En segundo lugar, durante el trabajo de campo se registró un evento imprevisto —un deslizamiento de tierra en el tramo Los Chorros— que bloqueó el tránsito vial, afectando la llegada a una actividad en la zona de Concepción de Ataco, específicamente en el hotel Alicante Montaña (Ahuachapán)¹⁵. La situación fue mitigada mediante la unión de dos grupos focales previstos en horarios distintos y también se realizaron ajustes logísticos para visitas posteriores, incluyendo la identificación temprana de rutas alternativas y mayor tiempo de reuniones.

En Ahuachapán y Sonsonate, los grupos focales tuvieron participación de personas con posturas diversas sobre los temas a tratar (por ejemplo, organizaciones feministas y basadas en la fe). El equipo evaluador puso especial atención en formular las preguntas evitando terminología que pudiese resultar polarizadora, favoreciendo el diálogo en un clima de reconocimiento y de respeto. Finalmente, en casos en que no fue posible acceder a determinados informantes debido a imperativos de agenda de los propios actores, se buscaron informantes alternativos con responsabilidades similares. El equipo evaluador ha implementado diferentes acciones para fortalecer la validez y confiabilidad de los hallazgos, como el diseño de guías diferenciadas de acuerdo con el tipo de actor (Anexo 4). Estas estrategias permitieron sortear limitaciones y sostener la integridad metodológica del proceso evaluativo, conforme a los estándares del Manual de Evaluación del UNFPA (2024b) y las directrices del UNEG (2020).

CAPÍTULO 2: CONTEXTO DEL PAÍS

2.1. Desafíos de desarrollo y estrategias nacionales

El Salvador es una república situada en América Central. Su territorio se divide en 14 departamentos, 44 municipios y 262 distritos. San Salvador, la ciudad capital, es el principal centro económico. Con una extensión de 21,041 km², el país limita con Guatemala (al oeste), Honduras (al norte y al este) y el océano Pacífico (al sur), y comparte frontera marítima con Nicaragua a través del Golfo de Fonseca. Debido a su ubicación geográfica, el territorio del país ha sido históricamente vulnerable ante fenómenos climáticos y naturales¹⁶. Entre los sucesos recientes se encuentran las tormentas tropicales Julia (2002) y Pilar (2023), así como lluvias intensas por la Zona de Convergencia Intertropical en la Región Centroamericana en 2024.

El actual Presidente de la República, Nayib Bukele, fue electo en 2019 y reelegido en 2024 por amplia mayoría. El país se encuentra bajo un régimen de excepción aprobado por la Asamblea Legislativa en marzo de 2022, que ha sido renovado mensualmente

¹⁵ Dicha locación fue seleccionada para realizar grupos focales por su ubicación estratégica en la Ruta de las Flores que une Ahuachapán y Sonsonate, permitiendo que puedan participar personas de ambos departamentos.

¹⁶ El Salvador enfrenta una alta vulnerabilidad ante eventos geológicos e hidrometeorológicos que resultan en inundaciones y en eventos asociados como: desprendimientos de rocas, deslaves y deslizamientos (Naciones Unidas El Salvador, 2025).

desde entonces, como uno de los principales instrumentos para controlar la problemática de inseguridad y la violencia.

Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda de 2024 (BCR, 2024), la población total es de 6,029,976 habitantes. El 70,9% de la población es urbana y el 29.1% es rural. Un 25.3% tiene entre 15 y 29 años. Por otro lado, 68,148 personas se identifican como indígenas (pertenecientes a grupos como los pipiles, kakawiras y lencas) y 25,690 como afrodescendientes, cifras que reflejan un incremento respecto de los datos reportados en el Censo anterior (2007). Además, el 4.9% de las personas de 3 años o más presenta alguna discapacidad, incluyendo limitaciones en visión, audición, movilidad, cuidado personal, cognición y comunicación¹⁷. La migración es un factor clave en la dinámica económica y social, con más de 2.8 millones de salvadoreños viviendo fuera del país y una fuerte dependencia de las remesas, que representan alrededor del 23% del PIB (Naciones Unidas El Salvador, 2023).

Históricamente, la violencia ha sido un obstáculo significativo. Sin embargo, en los últimos años los homicidios experimentaron una notable reducción. Durante 2023, la Policía Nacional Civil (PNC) reportó 247 días sin homicidios, lo que representa el 67.7 % del año y demuestra un control más efectivo de la violencia generalizada en comparación con años anteriores (entre 2007 y 2017, el país sufrió 44,334 homicidios). La percepción de seguridad ha mejorado significativamente en la población, con un 89% de las personas entrevistadas en 2024 que aseguraron sentirse más seguras que en años anteriores (UCA, 2025).

Al mismo tiempo, el país ha progresado en algunos indicadores económicos y sociales, como la recuperación del crecimiento de la economía nacional en 2024, la ampliación en la cobertura y acceso de la educación, y la reducción de la mortalidad materna (Naciones Unidas El Salvador, 2025b), lo que genera oportunidades para el desarrollo. Con todo, existen retos relacionados con brechas sociales y territoriales en el acceso a la salud integral y el ejercicio de derechos.

El Salvador cuenta con un sólido marco legal de protección de derechos, con normativas como la Ley Nacer con Cariño, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, la Política de Salud Sexual y Reproductiva y la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (ENIPENA), en cuya implementación el UNFPA ha colaborado. Sin embargo, la implementación de estas normas enfrenta desafíos vinculados con el financiamiento, las capacidades institucionales y las normas sociales y de género.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS. El Salvador atraviesa una transición demográfica acelerada, con una disminución en la fecundidad, un rápido envejecimiento poblacional y una significativa migración histórica de jóvenes en edad productiva. De acuerdo con el último censo, la tasa global de fecundidad ha descendido de 2.1 hijos por mujer en 2007 a 1.4

¹⁷ Esta cifra incluye a personas con mucha o total dificultad funcional.

en 2024 (BCR, 2024). De esta manera, El Salvador ya es uno de los países de América Latina con niveles de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo poblacional (UNDESA, 2024). Como parte de su transición etaria, el país tiene una alta concentración de la población en edades productivas. Según el informe “La inclusión socioeconómica de la población joven” (UNFPA El Salvador, 2024a), para 2025 se proyecta que la población juvenil de 15 a 35 años alcanzará un máximo de 2.42 millones, aunque comenzaría a disminuir en las siguientes décadas. En cambio, la población adulta mayor será cada vez más relevante. Entre 2025 y 2050, el porcentaje de personas de 60 años y más subirá de 11.9% a 20%. Ello representa una oportunidad para impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible por medio de inversiones estratégicas en educación, empleo y salud integral.

BRECHAS SOCIALES Y TERRITORIALES. A pesar de los avances, persisten desigualdades en el acceso al bienestar, especialmente en zonas rurales y entre mujeres y jóvenes en situación de vulnerabilidad. El Índice de Desarrollo Humano (IDH), de 0.674 (PNUD, 2024) de El Salvador registró un descenso luego de la pandemia de Covid-19, mostrando una tendencia similar a otros países de la región. Actualmente, la pobreza multidimensional afecta al 25.1% de los salvadoreños, con sustanciales disparidades entre áreas urbanas (16%) y rurales (40.1%). A su vez, el 27,2% de los hogares se encuentra en pobreza monetaria (8.8% extrema y 18,4% relativa), que asciende a 26,5% en el área rural y tiene un impacto mayor en niñas, niños y menores a 16 años (BCR, 2023). Estos datos confirman la necesidad de políticas diferenciadas para grupos más rezagados, especialmente niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y comunidades indígenas. De acuerdo con el último censo (BCR, 2024), las juventudes enfrentan desafíos de inclusión. Si bien el 63% de la población joven forma parte de la fuerza laboral, las tasas de desempleo juvenil superan a las de la población adulta. En 2022, alrededor de 880 mil personas jóvenes de entre 15 y 35 años realizaban 20 horas semanales o más de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, lo que equivale a casi el 40% de la población total en ese grupo etario. Esta carga recae de forma desproporcionada sobre las mujeres jóvenes, entre quienes la participación supera el 60%, reflejando la persistencia de profundas desigualdades de género en la distribución de las tareas del hogar y el cuidado (UNFPA El Salvador, 2024c).

SALUD INTEGRAL. La mortalidad materna se redujo de 62.8 muertes por cada 100.000 nacidos en 2021 a 26.8 en el año 2023, según datos del MINSAL. Sin embargo, el embarazo adolescente continúa siendo un desafío. Según el Mapa de Embarazos en Niñas y Adolescentes (UNFPA El Salvador, 2025), la tasa de embarazo de niñas y adolescentes por cada mil mujeres fue de 15.1 para 2024. Pese a que se evidencia un avance sustancial en la reducción de casos –de 24,944 en 2015 a 7,900 en 2024– esta reducción, según las cifras de inscripciones prenatales del MINSAL, es dispar entre los municipios (UNFPA El Salvador, 2023d).

Por otro lado, aún no se han erradicado los riesgos ni las consecuencias que enfrentan las adolescentes embarazadas. La Encuesta Nacional de Salud (INS, 2022) evidencia que un 26.2% de las adolescentes de 15 a 19 años que estuvieron embarazadas tuvieron una pérdida fetal o enfrentaron la experiencia de un nacimiento de un hijo muerto, riesgo

significativamente mayor que en el caso de las mujeres adultas (UNFPA, 2023). Además, las adolescentes y jóvenes experimentan una mayor incidencia de complicaciones obstétricas, corriendo riesgos de salud tanto para la madre como para el bebé (UNFPA, 2023 y 2024d). Ello plantea el desafío de fortalecer el acceso a una oferta amplia y efectiva de planificación familiar para reducir los embarazos no planificados y mitigar los riesgos para la salud materna y neonatal.

En 2024, el 10.3% de las mujeres adolescentes de 15–19 años en El Salvador –es decir, una de cada 10 adolescentes– ya poseía experiencia de unión conyugal. Esta cifra equivale a 23,067 adolescentes salvadoreñas (UNFPA 2025). El Censo 2024 ha revelado que al menos 1 de cada 5 adolescentes de 15-19 años en situación de exclusión escolar posee experiencia de maternidad (UNFPA, 2025). La transformación de las normas sociales que limita la autonomía de las mujeres y adolescentes es un desafío pendiente para llegar a cero embarazos adolescentes y cero muertes maternas evitables.

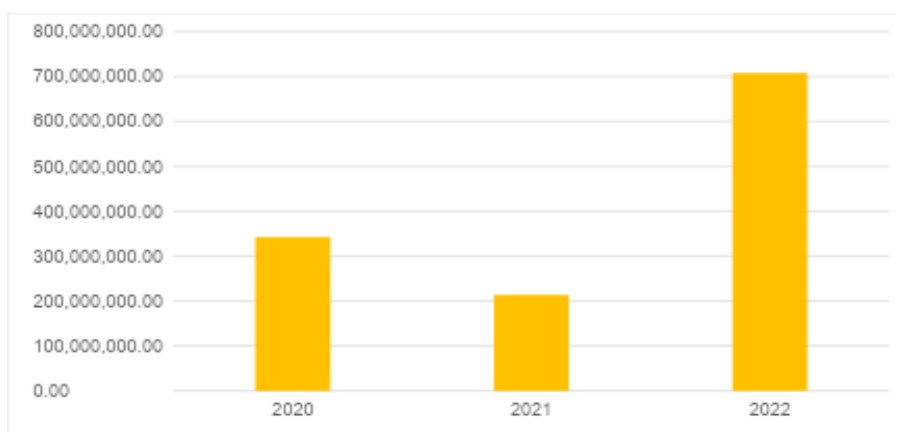
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. El Salvador sigue enfrentando elevadas tasas de VBG. En 2022, la tasa de femicidios/feminicidios fue de 2.1 por cada 100,000 mujeres, con un total de 71 muertes violentas de mujeres, de las cuales el 75% fueron catalogadas como feminicidios. Desde la salida de la pandemia, se visualiza un aumento progresivo en los casos de violencia sexual contra mujeres reportados por las autoridades, así como un alza en las condenas. Según datos de la Fiscalía General de la República (FGR), en 2019–2020 se reportaron 5,260 casos y en 2023–2024, 9,865. Este cambio representa un alza del 67%. En 2023–2024, se reportaron, en promedio, 27 casos diarios de violencia sexual contra mujeres, lo que significa un incremento del 67% (UNFPA, 2025). Ello puede deberse tanto al aumento de casos, como a una mayor tasa de denuncias. La Encuesta Nacional de Salud Mental 2022 (INS, 2023) revela que el 28.7% de las adolescentes entre 10 y 17 años ha vivido situaciones de violencia que impactaron negativamente en su salud mental. Entre ellas, al menos 14 de cada 100 señalaron que su experiencia estuvo vinculada a algún tipo de violencia sexual.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y REFORMAS RECIENTES. La política social de El Salvador se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social 2019-2024, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde el despacho de la Primera Dama se ha impulsado una transformación en el enfoque de derechos de la niñez, priorizando a la primera infancia a través de la Ley Crecer Juntos, la creación del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) y el Instituto Crecer Juntos (ICJ). Con la entrada en vigor de esta ley, en enero de 2023, las funciones del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA) fueron trasladadas al CONAPINA. Ese mismo año, se disolvieron el Instituto Nacional de la Juventud y el Consejo Nacional de la Persona Joven, cuyas funciones recaen en la Dirección de Integración. Además, el Banco Central de Reserva (BCR) asumió las competencias que tenía la disuelta Dirección General de Estadísticas y Censos, y recientemente, mediante decreto legislativo N° 3, la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) fue integrada al Ministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de centralizar las funciones vinculadas con la cooperación. Una reorganización territorial redujo el número de municipios de 262 a 44.

2.2. El papel de la cooperación externa

Históricamente, la cooperación externa ha sido clave en el desarrollo de El Salvador, especialmente en relación a las intervenciones para reducir la pobreza y las desigualdades, ampliar el acceso a servicios como salud y educación, mejorar la infraestructura, reducir riesgos y brindar asistencia humanitaria. La Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) ha aumentado en los últimos años, pese a que El Salvador es catalogado como de renta media según el Banco Mundial. En 2020, se recibieron USD \$342,769,989 de AOD neta, mientras en 2022 esta suma ascendió a USD \$707,969,971¹⁸ (Gráfico 1).

Gráfico 1. Ayuda oficial neta para el desarrollo y ayuda oficial neta recibida en el salvador (expresado en dólares estadounidenses a precios actuales)



Fuente: elaboración propia en base a OCDE (en línea)¹⁹.

Según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores (2025), durante 2023 se obtuvieron USD \$138,626,012 en concepto de cooperación financiera no reembolsable de socios como el Reino de Arabia Saudita, Estados Unidos, Reino de España, Reino Unido e Irlanda del Norte, Gran Ducado de Luxemburgo, Japón, Unión Europea, Italia y el Sistema de Naciones Unidas (SNU) a partir de sus agencias, fondos y programas. El Sistema Integrado de Información de la Cooperación Internacional de la ESCO²⁰ registró 162 proyectos, siendo Estados Unidos el socio con mayor inversión (USD \$595,380,205).

El SNU canaliza su colaboración a través del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (UNSCDF) en El Salvador 2022-2026, el cual se configura como el instrumento más importante del sistema para la planificación y ejecución de las intervenciones en apoyo al país. Entre 2022 y 2024, los fondos ejecutados fueron en aumento, pasando de USD \$91,8 millones en el primer año, a USD \$104,3 millones en el último año (Gráfico 2). Según los informes anuales de Naciones Unidas en El Salvador para 2022, 2023 y 2024,

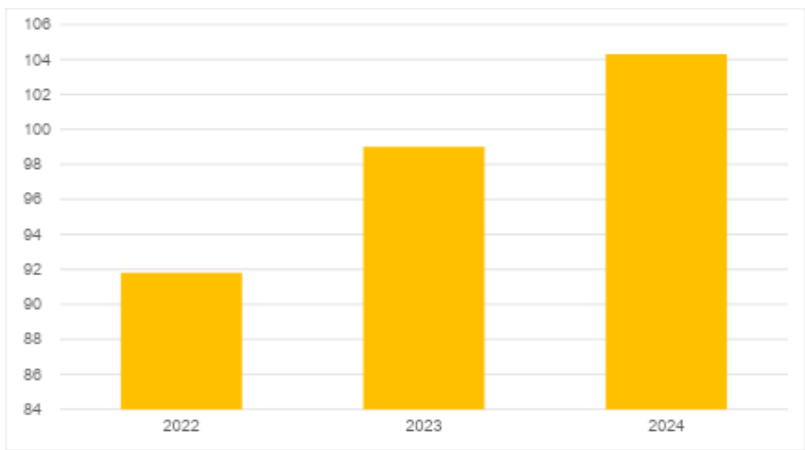
¹⁸ Véase: OCDE en línea: <https://www.oecd.org/en/topics/oda-trends-and-statistics.html>.

¹⁹ <https://www.oecd.org/en/topics/oda-trends-and-statistics.html>.

²⁰ Véase: <https://portal.esco.gob.sv>.

de los USD \$579.6 millones estimados para la implementación del UNSCDF, a finales de 2024 se habían ejecutado USD \$311 millones; es decir, un 53.7%.

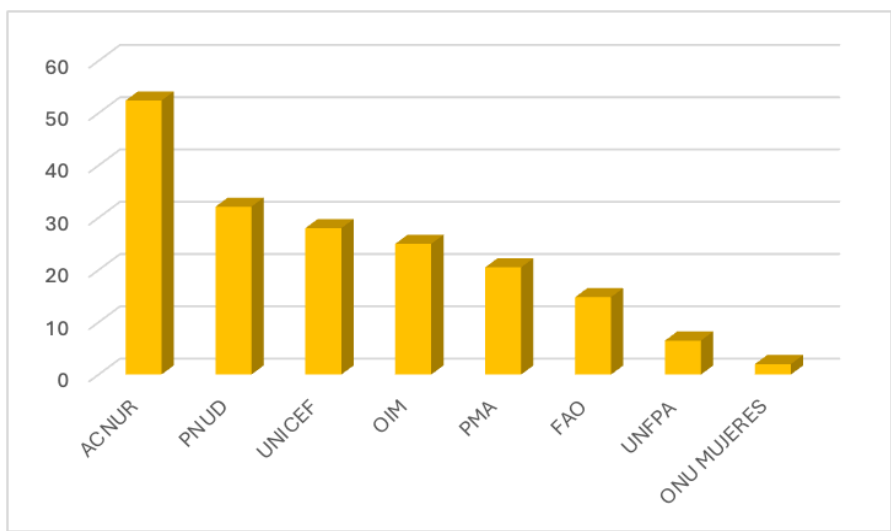
Gráfico 2. Fondos ejecutados por Agencias de Naciones Unidas en El Salvador, 2022-2024 (en dólares estadounidenses a precios actuales)



Fuente: elaboración propia en base Naciones Unidas El Salvador (2023, 2024, 2025).

El Equipo de País (UNCT) viene trabajando con más de 110 socios estratégicos de manera directa en la implementación del UNSCDF y al menos 20 socios contribuyentes brindaron aportes financieros. De acuerdo con los últimos datos publicados al momento de realización de la CPE, el aporte del UNFPA implicó aproximadamente un 3.5% del total de los fondos ejecutados en 2022-2023²¹.

Gráfico 3. Fondos ejecutados por agencias del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador (2022-2023)*



*Se incluyen las agencias que ejecutaron al menos un millón de dólares americanos por año.
Fuente: elaboración propia en base a Naciones Unidas El Salvador (2023 y 2024).

²¹ En el informe anual de 2023 no se encuentra desagregado la inversión por agencias del SNU.

CAPÍTULO 3: LA RESPUESTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEL UNFPA

3.1 Respuesta estratégica de las Naciones Unidas y del UNFPA

La respuesta del SNU se rige por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que proporciona un marco integral para erradicar la pobreza, promover el desarrollo económico inclusivo y garantizar el acceso equitativo a derechos, servicios y oportunidades. A través de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se establece una visión transformadora del desarrollo que articula dimensiones económicas, sociales y ambientales, e incorpora la igualdad de género como una condición habilitante para el cumplimiento de todos los ODS. A nivel nacional, esta respuesta estratégica se operacionaliza mediante el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) acordado con el Gobierno y orientado a garantizar la alineación con las prioridades de desarrollo del país y los compromisos internacionales.

UNFPA lidera el mandato del SNU en materia de SSR, derechos sexuales y reproductivos (DSR) y los vínculos entre la población y el desarrollo. Su misión es contribuir a un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada parto sea seguro y cada joven alcance su pleno potencial. El UNFPA se orienta por el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y el Plan Estratégico para 2022–2025, que reafirma la centralidad de los derechos humanos, la igualdad de género, la interseccionalidad y el compromiso de “no dejar a nadie atrás” y llegar primero a quienes se encuentran en situación de mayor rezago.

El Plan Estratégico para 2022–2025 persigue tres resultados transformadores (*outcomes*) a nivel global (los “tres ceros”), que definen la contribución esperada del UNFPA a la Agenda 2030:

- i) Eliminar las necesidades insatisfechas de planificación familiar.
- ii) Erradicar las muertes maternas prevenibles.
- iii) Poner fin a la violencia de género y a todas las prácticas nocivas, incluido el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina.

Estos resultados se alcanzan a través de seis áreas de intervención (*outputs/productos*):

- 1. Políticas públicas y mecanismos de rendición de cuentas.
- 2. Calidad de atención y provisión de servicios integrales.
- 3. Transformación de normas sociales e impulso a la equidad de género.
- 4. Producción y uso de datos sobre dinámicas poblacionales.
- 5. Acción humanitaria y respuesta en emergencias.
- 6. Participación significativa de adolescentes y jóvenes.

En el 25° aniversario de la CIPD, el Plan Estratégico para 2022-2025 propuso redoblar los esfuerzos para acelerar la implementación del Programa de Acción, destacando la

importancia del uso de datos para la toma de decisiones, la gestión basada en resultados y el uso de estrategias aceleradoras que optimicen el impacto y mejoren la sostenibilidad.

3.2 Respuesta del UNFPA a través del Programa de País

En El Salvador, la cooperación del UNFPA se formalizó en 1975. Desde 1984 cuenta con una Oficina de País, y desde 2006 con una Representación encabezada por una persona internacional. Esta presencia sostenida ha permitido consolidar una trayectoria de cooperación técnica, posicionando al UNFPA como un socio estratégico en los temas de su mandato. Durante el período evaluado, la cooperación del UNFPA en El Salvador se articula a través de dos instrumentos programáticos principales: i) el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) 2022–2026; y ii) el noveno Programa de País (2022–2026) acordado con el Gobierno de El Salvador (representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores).

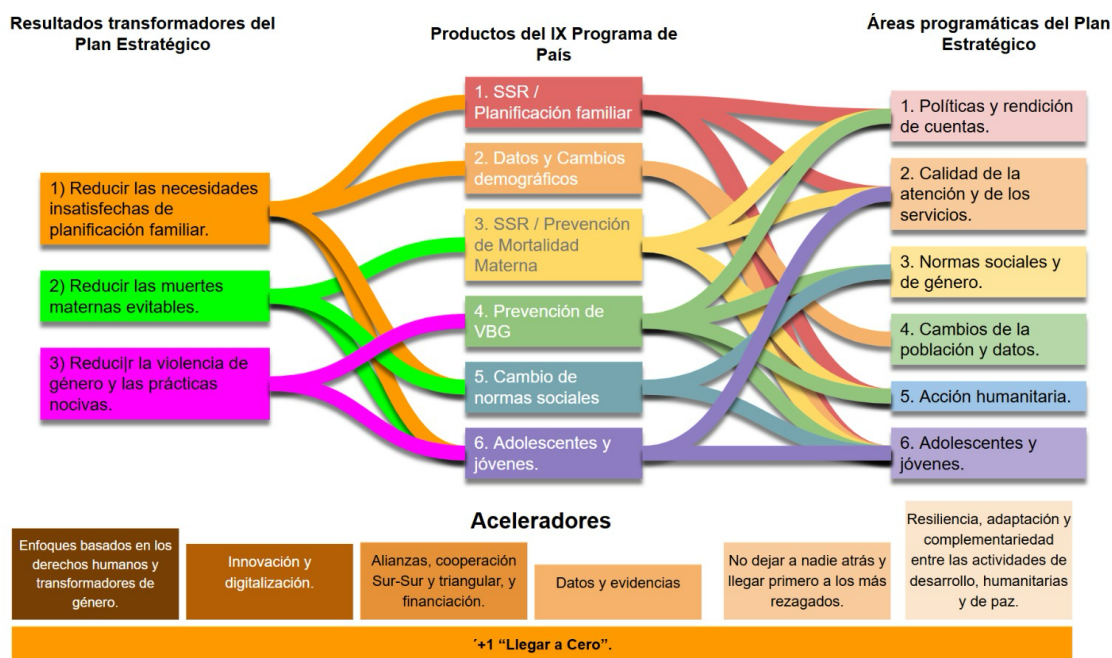
El UNSDCF 2022–2026 apoya los esfuerzos nacionales en la implementación de la Agenda 2030, en sintonía con las prioridades del Gobierno y los compromisos internacionales del país. Su formulación se basó en un Análisis Común de País (CCA) coordinado por el UNCT, que identifica desafíos estructurales para el ejercicio pleno de derechos, tomando en cuenta los grupos más dejados atrás y el enfoque de triple nexo que vincula las acciones inmediatas y de respuesta humanitaria con la atención de problemas estructurales y la permanente construcción de paz. El UNSDCF establece tres prioridades estratégicas:

- i) Alcanzar el bienestar, el goce de derechos y la inclusión social, con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad.
- ii) Transformación económica hacia un modelo inclusivo, ambiental y socialmente sostenible, resiliente e innovador.
- iii) Paz sostenible, inclusiva e igualitaria para el ejercicio de la democracia y el goce de una sociedad más segura y justa.

El noveno Programa de País (2022–2026) fue diseñado y ejecutado en estrecho diálogo con el Gobierno y socios nacionales, tomando en cuenta las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, la Ley Nacer con Cariño, la Política de Salud Sexual y Reproductiva y la ENIPENA 2017-2021, entre otros marcos normativos. El mismo busca contribuir a reducir la necesidad insatisfecha de planificación familiar, la mortalidad materna prevenible, la VBG y las prácticas nocivas a través de seis *outputs* alineados con el Plan Estratégico del UNFPA para 2022-2025 (Figura 1) y el UNSDCF para 2022–2026, contribuyendo a cuatro de sus siete productos.

Asimismo, en el contexto de la implementación del Programa de Acción de CIPD, el Consenso de Montevideo y el Decenio para la Acción, el programa contribuye de manera directa al ODS 3 (salud y bienestar), ODS 4 (educación de calidad), ODS 5 (igualdad de género), ODS 10 (reducción de las desigualdades), ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (alianzas para el desarrollo), y de manera indirecta a los demás ODS.

Figura 1. Alineamiento del noveno Programa de País en El Salvador (2022-2026) con el Plan Estratégico del UNFPA (2022-2025)



Fuente: elaboración basada en el CPD para El Salvador (2022-2026).

El documento de programa de país (CPD) detalla los resultados esperados, los productos, las estrategias, los socios clave, los marcos presupuestarios indicativos y los mecanismos de monitoreo y seguimiento. Estos elementos orientan el accionar del UNFPA en El Salvador, en estrecha colaboración con las instituciones nacionales, otros organismos del SNU, la sociedad civil y socios. En sintonía con las recomendaciones de la CPE del octavo Programa de País (que se detallan en la siguiente sección), se priorizó trabajar en territorios con alta concentración de población en situación de vulnerabilidad. En particular, se enfocaron esfuerzos en zonas con tasas elevadas de embarazo en la adolescencia. La CO emplea formas de colaboración (*modes of engagement*) que incluyen acciones de incidencia y diálogo político, desarrollo de capacidades, gestión del conocimiento y alianzas, teniendo a la gestión basada en resultados como marco para el aprendizaje y la mejora continua. Asimismo, participa activamente en el UNCT y en grupos temáticos del SNU, siendo la agencia líder del Subsector de VBG del Clúster de Protección del EHP y co-líder del grupo de resultados de igualdad de género, junto a ONU Mujeres.

3.2.1 Breve descripción del ciclo anterior del programa del UNFPA, sus objetivos y logros

El octavo Programa de País (2016–2020) del UNFPA en El Salvador se centró en la promoción de los DSR, la igualdad de género y el aprovechamiento del bono demográfico, en el marco del UNSDCF 2016–2020. Su evaluación final identificó entre los principales logros:

- i) La incorporación sostenida de temáticas prioritarias en la agenda pública, en particular la prevención del embarazo en la adolescencia, la atención de la VBG y la promoción de los DSR.
- ii) El posicionamiento del UNFPA como referente técnico clave en la producción y uso de información sociodemográfica, contribuyendo a una comprensión más integral de desafíos estructurales como la fecundidad temprana y el bono demográfico.
- i) La implementación de estrategias innovadoras de articulación intersectorial, como el modelo de atención integral para adolescentes en el sistema público de salud, el acompañamiento a la ENIPENA y el avance en el reconocimiento de los derechos de niñas de 10 a 14 años.
- ii) El fortalecimiento de capacidades en SSR en contextos humanitarios, mediante la capacitación en el Paquete Inicial Mínimo de Servicios (PIMS) y la elaboración de lineamientos técnicos para emergencias.
- iii) El respaldo técnico y político a la institucionalización de la Educación Integral en Sexualidad, a través de la formación docente y el acompañamiento en procesos curriculares.
- iv) La integración de los enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad en la formulación, planificación y ejecución de políticas públicas, promoviendo intervenciones más inclusivas.

Entre las condiciones que facilitaron los logros, la CPE del octavo Programa de País destacó el acompañamiento técnico sostenido de la CO a las instituciones de gobierno, la movilización de recursos y las alianzas. El enfoque predominante fue el de fortalecimiento institucional e incidencia, en coherencia con la clasificación de El Salvador como país de renta media. Entre las lecciones aprendidas, la evaluación destacó un modelo de colaboración basado en intervenciones secuenciales que aportó consistencia estratégica e integralidad (Rodríguez Gustá, 2020). En cuanto a las oportunidades de mejora, recomendó: potenciar el impacto mediante abogacía y diálogo político en el nivel local; profundizar el acceso universal a servicios de SSR, con énfasis en jóvenes y adolescentes en contextos de alta necesidad; promover el fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadísticas y la gestión basada en resultados.

3.2.2 El actual Programa de País del UNFPA y el análisis de su Teoría del Cambio

Como parte del proceso evaluativo, el equipo realizó una revisión crítica de la Teoría de Cambio (ToC) inicialmente formulada por la Oficina de País, en diálogo con el personal de

la CO y a partir del análisis documental. Este ejercicio permitió reconstruir una versión más precisa y explícita de la ToC, identificando de manera clara los componentes clave exigidos por el Manual de Evaluación (UNFPA, 2024b): problema central, hipótesis principal, resultados intermedios y finales, supuestos estratégicos y críticos, riesgos y medidas de mitigación. Asimismo, se clarificó la cadena de resultados, distinguiendo de forma más rigurosa los resultados intermedios —como productos de contribución directa del Programa de País— y los resultados finales —como efectos esperados de su influencia indirecta—.

La ToC reconstruida, que se presenta en la Tabla 4, sistematiza también las hipótesis operativas por área temática, evidenciando la lógica causal que conecta los medios de intervención con los fines estratégicos del Plan Estratégico del UNFPA. Este ejercicio no sólo permitió fortalecer la comprensión de la estrategia de intervención del Programa, sino también generar un marco común de referencia para el análisis de contribución en las distintas dimensiones evaluadas.

Tabla 4. Síntesis de la Teoría del Cambio del noveno Programa de País en El Salvador

<i>PARTIENDO DEL PROBLEMA CENTRAL</i>	El Salvador enfrenta desafíos que afectan el bienestar de las mujeres, adolescentes y jóvenes, como altas tasas de VBG, embarazo adolescente y brechas en el acceso a servicios esenciales. Entre los determinantes se destacan las barreras culturales, institucionales y sociales que dificultan el acceso a servicios de salud integral y protección de calidad, en especial en contextos de mayor vulnerabilidad.					
<i>TENIENDO EN CUENTA QUE...</i>	Si estos problemas no se abordan, se perpetuarán desigualdades y se reducirá la capacidad de alcanzar el desarrollo sostenible					
<i>ENTENDIENDO LAS MEGA TENDENCIAS ...</i>	Transición demográfica	Cambio climático y degradación ambiental	Aceleración del cambio tecnológico y digitalización	Desigualdades persistentes y crecientes		
<i>EN CONTEXTOS DE...</i>	Desarrollo		Humanitario		Paz	
<i>APLICANDO LOS ACELERADORES ...</i>	Enfoque de derechos humanos y género + LNOB	Alianzas, cooperación Sur-Sur + Coordinación interagencial	Datos y evidencia + Innovación y digitalización	Prevención del embarazo en la adolescencia	Enfoque de triple nexo	
<i>PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS INTERMEDIOS.... (CONTRIBUCIÓN DIRECTA)</i>	- Políticas de SSR más inclusivas y basadas en derechos humanos, con financiamiento y rendición de cuentas. - Servicios de salud integral y de VBG más accesibles para adolescentes, jóvenes, mujeres y poblaciones en situación de vulnerabilidad. - Programas y campañas para transformar normas sociales y de género nocivas que promueven masculinidades no violentas y el empoderamiento juvenil. - Disponibilidad y uso de datos desagregados y análisis demográfico para orientar políticas de desarrollo. - Sistemas de datos de población robustos que favorezcan la toma de decisiones basada en evidencia.					
<i>POR MEDIO DE...</i>	Ampliación del acceso universal a la	Fortalecimiento de la producción y	Mejora en la calidad de atención	Fortalecimiento de la prevención y respuesta a la	Sensibilización y transformació	Ampliación del acceso de adolescentes y

	planificación familiar y la salud materna.	uso de datos desglosados para la planificación de políticas basadas en la evidencia.	obstétrica y neonatal.	VBG y la atención a sobrevivientes.	n de las normas sociales que perpetúan las desigualdades .	jóvenes a servicios de salud integral, con liderazgo y participación.
PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS RESULTADOS TRANSFORMADORES (CONTRIBUCIÓN DIRECTA)...	Se reduce la demanda insatisfecha de planificación familiar en adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad.		Se reduce la mortalidad materna y el embarazo en niñas y adolescentes.		Se reducen la VBG, las prácticas perjudiciales y los feminicidios, y mejora la atención a sobrevivientes.	
PARTIENDO DE LA HIPÓTESIS PRINCIPAL...	Si se refuerzan las políticas y servicios de salud integral con énfasis en la SSR, la salud materna y la prevención de la VBG, con financiamiento, coordinación y estrategias basadas en evidencia; se modernizan los sistemas de datos y se promueve la toma de decisiones basada en la evidencia; se impulsan enfoques transformadores para el cambio de normas sociales y la equidad; y se fortalecen la autonomía y liderazgo de adolescentes y jóvenes mediante la educación, innovación y participación activa; entonces se garantizará un acceso equitativo y sostenible a derechos y servicios esenciales, reduciendo desigualdades y acelerando el logro de resultados transformadores.					
Y TOMANDO EN CUENTA LAS HIPÓTESIS OPERATIVAS...	POLÍTICAS Y SERVICIOS EN SSR: - Si se incrementa el financiamiento, se optimiza la distribución de métodos de planificación familiar y se fortalece el asesoramiento en salud integral, entonces más mujeres, adolescentes y poblaciones vulnerables podrán acceder a métodos seguros, reduciendo embarazos no planificados y garantizando un acceso equitativo y diferenciado a los servicios. - Si se refuerza la coordinación intersectorial, se amplía la cobertura de la ENIPENA y se optimizan las estrategias de gestión de suministros con evidencia costo-efectiva, entonces se fortalecerá la prevención del embarazo adolescente, asegurando una respuesta coordinada en salud, educación y protección social, y garantizando la disponibilidad continua de insumos de planificación familiar. DATOS Y DINÁMICAS DE POBLACIÓN: - Si se refuerza la colaboración estadística, se modernizan los sistemas nacionales mediante cooperación técnica Sur-Sur y se apoya el diseño, preparación e implementación del Censo de Población y Vivienda; entonces se garantizará la producción y gestión de datos desglosados, confiables y oportunos para la planificación y el monitoreo de políticas, que visibilicen a los grupos más rezagados. - Si se fortalecen las capacidades de operadores de datos, sociedad civil y el sector académico en la generación y análisis de información, y se promueve el uso de medios digitales innovadores para la difusión de datos sobre transiciones demográficas y los tres resultados transformadores; entonces se facilitará el acceso a información clave para la toma de decisiones informadas. POLÍTICAS Y SERVICIOS EN SALUD MATERNA: - Si se diseñan e implementan políticas, programas y reglamentos enfocados en la equidad en salud materna, incorporando intervenciones basadas en evidencia; entonces se garantizará el acceso inclusivo y de calidad a la atención obstétrica y neonatal para mujeres, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad. - Si se refuerzan las capacidades del personal de salud en atención prenatal, parto respetuoso, atención posaborto y respuesta ante la violencia sexual, y se fortalecen mecanismos de rendición de cuentas y la continuidad de servicios en contextos humanitarios; entonces se mejorará la calidad de la atención, garantizando servicios accesibles, sostenibles y resilientes. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMINICIDIO: - Si se garantiza la asignación presupuestaria para implementar marcos legales de igualdad y prevención de la VBG, y se refuerzan las capacidades institucionales para ofrecer servicios integrales a sobrevivientes, priorizando a poblaciones en mayor vulnerabilidad; entonces se fortalecerán las políticas, asegurando la sostenibilidad de los programas de prevención y la respuesta efectiva.					

	- Si se implementa un programa integral de respuesta y reparación para víctimas de feminicidio y violencia sexual, se generan datos de alta calidad y se promueve el uso de modalidades digitales para el acceso a servicios; entonces se garantizará mayor protección, justicia y asistencia continua a las personas afectadas, reduciendo la impunidad. CAMBIO DE NORMAS SOCIALES: - Si se promueven alianzas para sensibilizar sobre la VBG y prácticas perjudiciales, y se refuerzan iniciativas que fomenten masculinidades positivas y paternidades responsables; entonces se consolidará un entorno de tolerancia cero ante las uniones tempranas y el embarazo en la adolescencia, reduciendo patrones de violencia y fortaleciendo la corresponsabilidad en la crianza. - Si se impulsa un diálogo informado sobre estrategias innovadoras de equidad de género, se fortalecen las capacidades y se implementan enfoques para la transformación social; entonces se promoverán cambios estructurales que favorezcan la equidad, eliminen estereotipos nocivos y transformen progresivamente las normas socioculturales que perpetúan la violencia contra las mujeres y las niñas. AUTONOMÍA Y LIDERAZGO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES: - Si se refuerzan las capacidades institucionales para implementar programas basados en estándares internacionales, se amplía el modelo municipal transformador para la autonomía de niñas y prevención del embarazo en la adolescencia, y se expanden territorialmente los servicios de salud integral; entonces se garantizará un acceso equitativo a información y atención esencial, reduciendo desigualdades y acelerando el logro de resultados transformadores a través de un enfoque intersectorial en territorio. - Si se diseñan soluciones innovadoras para proveer información sobre salud integral y derechos, y se fortalecen las capacidades y participación de adolescentes y jóvenes, especialmente en zonas rurales y en situación de pobreza; entonces podrán desempeñar un rol más activo en la promoción de la igualdad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
<i>CONSIDERANDO LOS SUPUESTOS CRÍTICOS</i>	- El Gobierno y la sociedad civil mantienen un compromiso con la igualdad y los derechos humanos. - Existen espacios de diálogo y trabajo intersectorial para la formulación e implementación de políticas inclusivas. - Se asignan recursos financieros y técnicos a la implementación de programas y políticas que dan prioridad a la atención de mujeres, adolescentes y jóvenes de grupos más vulnerables. - Se fortalecen capacidades del sistema estadístico nacional para la toma de decisiones basada en datos.
<i>Y ANTICIPANDO LOS SIGUIENTES RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN</i>	- Retrocesos normativos y falta de voluntad política → Incidencia y ampliación de alianzas. - Resistencia cultural y religiosa → Promoción del cambio de normas sociales a través de acciones de comunicación y alianzas innovadoras. - Insuficiente financiamiento para políticas de salud integral y prevención de la VBG contra las mujeres y las niñas → Movilización de recursos con donantes, sector privado y cooperación internacional, entendidos como agentes de cambio. - Desarticulación institucional → Fomento de mecanismos de gobernanza y coordinación interinstitucional. - Crisis humanitarias y emergencias → Integración de la salud integral, la prevención y la atención de la VBG contra las mujeres en planes de respuesta humanitaria, con enfoque de nexo (humanitario-desarrollo-paz).

La ToC reconstruida presenta una arquitectura lógica robusta y alineada con los principios y aceleradores del Plan Estratégico 2022–2025 del UNFPA, incluyendo un enfoque transversal en derechos humanos, igualdad de género, LNOB y la transformación de normas sociales. Asimismo, se reconocen como aceleradores explícitos la innovación, los datos desagregados, la prevención del embarazo en la adolescencia y el enfoque de nexo (desarrollo-humanitario-paz). Este diseño coherente ha favorecido la integración programática entre los resultados transformadores, con un foco

particularmente relevante en la SSR, la prevención de la VBG y la autonomía de adolescentes y jóvenes.

En términos generales, los resultados intermedios previstos se alcanzaron o se avanzó de acuerdo con lo esperado. La ToC funcionó como herramienta útil de orientación estratégica y programación adaptativa, especialmente en contextos de cambio institucional y desafíos presupuestarios. La inclusión de enfoques específicos para poblaciones en situación de vulnerabilidad evidenció un compromiso programático con el principio de “no dejar a nadie atrás”, aunque aún quedan desafíos para su institucionalización plena en todos los niveles operativos.

Pese a su solidez general, la ToC presentó algunas limitaciones que restringen su potencial como herramienta de gestión. En primer lugar, la formulación inicial no anticipó suficientemente la incidencia de factores contextuales —como los reordenamientos institucionales, los cambios en el contexto de la cooperación internacional al desarrollo, o la rotación de personal— que afectaron la implementación. Aunque estos cambios fueron gestionados con flexibilidad, no fueron anticipados en el modelo inicial. Tampoco se explicitaron con suficiente claridad las trayectorias de cambio intermedias, incluyendo los vínculos causales entre determinadas intervenciones (por ejemplo, campañas de comunicación y producción y difusión de datos), cuya interrelación mostró ser clave en la práctica.

Finalmente, si bien la ToC reconoce el principio LNOB como un acelerador transversal, en el marco de resultados no se incorporaron indicadores específicos o hitos de cambio que permitieran guiar más sistemáticamente su implementación y evaluar su impacto diferencial sobre las poblaciones más vulnerables. La integración plena de este principio como una dimensión estructurante de la ToC, más allá del compromiso normativo, sigue siendo una oportunidad para fortalecer una cooperación transformadora centrada en las personas y grupos que enfrentan mayores barreras y desigualdad.

En suma, la ToC ha demostrado ser un instrumento útil para guiar la acción programática, pero su implementación efectiva ha requerido una gestión adaptativa, una lectura constante del entorno y un liderazgo estratégico que permitiera traducir este modelo lógico en decisiones operativas. Es por ello que futuras versiones de la ToC podrían beneficiarse de una mayor especificidad en los vínculos causales y una mejor articulación entre niveles de resultados, áreas, enfoques programáticos y prácticas de monitoreo y seguimiento.

3.2.3 La estructura financiera del Programa de País del UNFPA

El noveno Programa País en El Salvador (2022-2026) fue aprobado por la Junta Ejecutiva del UNFPA con un presupuesto proyectado de USD \$13.1 millones, a ser ejecutados en la totalidad del período. Esta estructura de financiación se componía de USD \$4 millones procedentes de fondos regulares (*core*) y USD \$9,1 millones a movilizar (*non core*). La distribución se realizó de acuerdo con las seis áreas programáticas (productos) del CDP y lo requerido para la coordinación y la asistencia, destacándose la mayor participación del

productos 6 (adolescentes y jóvenes), con el 30% del total de recursos estimados, y del producto 1 (planificación familiar), con el 24%.

Al mes de abril de 2025, los fondos efectivamente recibidos para la implementación del noveno Programa de País (2022-2026) (USD \$13,9 millones) superan el presupuesto proyectado total del CPD en un 6,2% (Tabla 5). Ello se explica por una movilización de recursos mayor a la prevista y la obtención de recursos de innovación SIF (*Strategic Innovation Fund*) distribuidos por la Sede del UNFPA.

En el bienio 2023–2025, la CO logró movilizar un total de USD \$13.007.756,68 mediante acuerdos formalizados, superando en USD \$3.907.756,68 la meta proyectada para todo el ciclo programático (2022–2026). Cabe destacar que cerca del 65% de estos fondos se orientaron al área de Adolescentes y Jóvenes (véase Tabla 6)²².

Tabla 5. Presupuesto proyectado y montos recibidos al 11 de abril de 2025, según fondos

TIPO DE FONDOS	PRESUPUESTO PROYECTADO (PP)	MONTOS RECIBIDOS (MR)	PP VERSUS MR (%)
FONDOS REGULARES	4,000,000	4,121,259.00	+3%
FONDOS NO REGULARES	9,100,000	9,785,677.89	+7.5%
TOTAL	13,100,000	13,906,936.89	+6.2%

Fuente: elaboración propia basada en bases de datos presupuestarios de la CO en El Salvador.

Tabla 6. Fondos movilizados según acuerdos firmados por la Oficina de País al 11 de abril de 2025, por área

ÁREA	FONDOS A SER MOVILIZADOS (CPD)	%	TOTALES MOVILIZADOS	%	BRECHA O SUPERÁVIT
SSR	2.500.000	27,47%	2.073.857,11	15,94	(\$ 426.142,89)
POBLACIÓN Y DATOS	600.000	6,59%	844.148,00	6,49	\$ 244.148,00
MORTALIDAD MATERNA	600.000	6,59%	625.000,00	4,80	\$ 25.000,00
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO	1.000.000	10,99%	930.000,00	7,15	(\$ 70.000,00)
NORMAS SOCIALES Y DE GÉNERO	1.000.000	10,99%	164.293,54	1,26	(\$ 835.706,46)
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	3.400.000	37,36%	8.370.458,03	64,35	\$ 4.970.458,03

²² En la Matriz de Evaluación se consigan los recursos movilizados por producto y por año.

ÁREA	FONDOS A SER MOVILIZADOS (CPD)	%	TOTALES MOVILIZADOS	%	BRECHA O SUPERÁVIT
TOTAL	9.100.000	100,00	13.007.756,68	100,00	\$ 3.907.756,68

Fuente: sistemas de registro de la CO del UNFPA en El Salvador.

Al 21 de abril de 2025, la distribución de los recursos ejecutados por área programática (Tabla 7) evidencia una significativa concentración en Adolescencia y Juventud, que representa el 41% del total ejecutado, seguido por Planificación Familiar (18%) y Prevención de la VBG, con un 17%. Es importante señalar que las iniciativas vinculadas a la prevención del embarazo en niñas y adolescentes han integrado acciones de las distintas áreas temáticas del programa, lo cual se refleja también en la asignación presupuestaria que se consigna en juventudes.

En cuanto a los fondos regulares, se ha alcanzado una ejecución prácticamente total, a excepción de los correspondientes al ejercicio 2025 aún en curso. Por su parte, la ejecución de los fondos movilizados presenta variaciones asociadas a la diferente temporalidad de los proyectos financiados (Tabla 8).

Tabla 7. Montos ejecutados al 21 de abril de 2025, por área (incluye asistencia y coordinación)

ÁREAS/PRODUCTOS	MONTOS EJECUTADOS	% POR ÁREA
Planificación familiar	1,737,625.43	18%
Población y datos	909,232.86	10%
Mortalidad materna	533,349.88	6%
Violencia de género	1,639,375.86	17%
Normas sociales	468,783.00	5%
Juventud	3,926,552.35	41%
PCA	248,588.00	3%
TOTAL	9,463,507.38	100%

Fuente: elaboración propia basada en bases de datos presupuestarios de la CO en El Salvador.

Tabla 8. Presupuesto indicativo y montos ejecutados AL 21 de abril de 2025, por área y tipo de recursos

PRODUCTO	TIPO DE FONDOS	PRESUPUESTO PROYECTADO	MONTOS EJECUTADOS
Planificación Familiar	Regulares	600,000	368,729.66
	No regulares	2,500,000	1,368,895.77
	SUBTOTAL	3,100,000	1,737,625.43
Población y datos	Regulares	600,000	459,967.37
	No regulares	600,000	449,265.49
	SUBTOTAL	1,200,000	909,232.86

Mortalidad Materna	Regulares	800,000	509,549.19
	No regulares	600,000	23,800.69
	SUBTOTAL	1,400,000	533,349.88
Violencia de género	Regulares	600,000	519,693.15
	No regulares	1,000,000	1,119,682.71
	SUBTOTAL	1,600,000	1,639,375.86
Normas sociales	Regulares	600,000	319,279.12
	No regulares	1,000,000	149,503.88
	SUBTOTAL	1,600,000	468,783.00
Juventud	Regulares	600,000	787,022.94
	No regulares	3,400,000	3,139,529.41
	SUBTOTAL	4,000,000	3,926,552.35
PCA	Regulares	200,000	248,588.00
TOTAL	--	13,100,000	9,463,507.38

Fuente: elaboración propia basada en bases de datos presupuestarios de UNFPA El Salvador.

CAPÍTULO 4: HALLAZGOS

4.1. Respuesta a la pregunta de evaluación 1

PREGUNTA 1: ¿En qué medida el noveno Programa de País en El Salvador (2022-2026) ha estado alineado con las necesidades de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad (principalmente mujeres, adolescentes y jóvenes, indígenas, personas con discapacidad), las estrategias nacionales de desarrollo y los objetivos del UNFPA, adaptándose a los cambios del contexto e influyendo en la formulación o implementación de políticas públicas?

CRITERIO: PERTINENCIA²³

Resumen: El noveno Programa de País en El Salvador se alineó con prioridades nacionales, compromisos internacionales y resultados transformadores del UNFPA, buscando contribuir a la superación de barreras que limitan el acceso a derechos de mujeres, adolescentes y jóvenes, en particular de grupos más vulnerables, como personas con discapacidad, habitantes de zonas rurales y con población indígena. Esto se tradujo en una colaboración cercana y altamente calificada con procesos y políticas clave del país, con un énfasis particular en la generación de datos y evidencia, y la prevención del embarazo en niñas y adolescentes. En un entorno dinámico, la Oficina de País demostró capacidad de adaptación, consolidando su rol como socio estratégico de desarrollo en el país. Uno de los desafíos centrales será seguir fortaleciendo narrativas y enfoques que favorezcan los consensos sociales sobre los temas del mandato del UNFPA. Asimismo, existe el reto de asegurar los logros programáticos en un contexto de crecientes restricciones en los recursos de la cooperación internacional.

²³ Para más detalles sobre la evidencia que respalda los hallazgos de la sección 4.1, véase la Matriz de Evaluación: supuestos 1.1, 1.2 y 1.3 (en el Anexo 1).

El noveno Programa de País del UNFPA en El Salvador (2022–2026) ha sido consistente con necesidades nacionales, dando prioridad a grupos en situación de mayor vulnerabilidad. Su relevancia se evidencia en el alineamiento con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y el Plan Estratégico del UNFPA, así como en la sensibilidad de la CO para aportar a las políticas y al fortalecimiento de las instituciones.

En el período evaluado, el Programa ha perseguido los objetivos transformadores del UNFPA —cero muertes maternas evitables, cero necesidades insatisfechas de planificación familiar, cero violencia basada en género y prácticas nocivas—, focalizando las intervenciones en áreas y poblaciones históricamente más dejadas atrás, con especial énfasis en adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad, y dando respuestas a necesidades de personas con discapacidad y residentes en zonas rurales.

El Programa de País contribuye de manera directa con los ODS 3, 5, 10, 16 y 17, mediante acciones que colaboraron con la salud y el bienestar, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, la reducción de desigualdades y brechas en el territorio, la promoción de entornos pacíficos e inclusivos, y la generación y ampliación de alianzas. Las prioridades están en consonancia con la CIPD y el Consenso de Montevideo, que promueve un abordaje del desarrollo integral y con enfoque de derechos humanos (A.2, A.4). El alineamiento con el Consenso de Montevideo se expresa especialmente en las áreas de SSR (D.33, D.37, D.46), adolescencia y juventud (B.11, B.12, B.14, B.15), cuidados (E.53, E.61) y generación de datos desagregados (J.102, J.103, J.104).

En el ámbito multilateral, la contribución del UNFPA se ha reflejado en acciones como el acompañamiento técnico a la elaboración del informe voluntario de El Salvador ante el Examen Periódico Universal, así como en el seguimiento a los compromisos del Consenso de Montevideo. Diversas contrapartes consultadas reconocen al UNFPA como un socio confiable y técnicamente sólido, cuyo respaldo ha permitido fortalecer capacidades nacionales y facilitar la participación informada en espacios de diálogo, monitoreo y rendición de cuentas en materia de derechos humanos y desarrollo.

La alineación del noveno Programa de País con prioridades nacionales se ha manifestado en el acompañamiento a procesos estructurales como el VII Censo de Población y VI de Vivienda de 2024, la formulación e implementación de normas como la Ley Crecer Juntos, políticas y programas de salud integral y VBG. Estas líneas de acción muestran sintonía con los compromisos del Consenso de Montevideo, que destaca la importancia de los sistemas integrales de cuidados, el reconocimiento de las personas con discapacidad y la inversión en primera infancia y adolescencia. La evidencia producida y diseminada por UNFPA ha informado políticas y aportado a la comprensión del impacto diferenciado de fenómenos sociales en distintos grupos de población. La elaboración y actualización periódica del Mapa de Embarazo Adolescente²⁴ fue señalada por múltiples actores como una herramienta clave para la planificación y la implementación de políticas

²⁴ Véase: https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2025-06/Mapa_embarazos_2025_sv.pdf

como la Estrategia Nacional Intersectorial para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia (ENIPENA).

“El mapa de embarazos ha sido clave para establecer estrategias en la ENIPENA... Son instrumentos muy clave para el país, para los actores de cooperación, para las políticas públicas” (Socio estratégico).

Mediante la generación y análisis de datos y evidencia, el UNFPA ha contribuido a visibilizar dinámicas estructurales, como el bono demográfico, los efectos demográficos sobre la migración, los desafíos del envejecimiento poblacional o la necesidad de un sistema integral de cuidados acorde con las mega tendencias. Del mismo modo, la CO ha liderado el trabajo para posicionar los derechos de las personas con discapacidad, generando documentos técnicos en un campo donde la disponibilidad de datos ha sido históricamente limitada, y dando participación a adolescentes y jóvenes con discapacidad. Estas contribuciones traducen el compromiso de “no dejar a nadie atrás” en acciones concretas, reflejando la prioridad del Consenso de Montevideo con respecto al desarrollo de estadísticas desagregadas.

“El compromiso con la agenda de discapacidad... ellos están en la vanguardia de generar documentos que nos digan algo al respecto” (Socio estratégico).

Acorde con el énfasis de la ToC en la reducción de brechas, la estrategia de aceleración “Llegar a Cero” se ha posicionado como una respuesta pertinente para abordar, de manera integrada, una problemática prioritaria para el país y alineada con los compromisos internacionales²⁵. Esta iniciativa es una plataforma de colaboración estratégica liderada por la CO en El Salvador, cuyo objetivo es erradicar los embarazos en niñas y adolescentes mediante un enfoque integral basado en cuatro componentes interrelacionados: (1) datos y evidencias para la toma de decisiones, (2) apoyo a las políticas públicas, (3) modelo territorial para la unificación de esfuerzos y (4) alianzas estratégicas para movilizar voluntades y recursos financieros²⁶. La iniciativa articula a actores tradicionales y no tradicionales —incluyendo al sector privado, municipalidades, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales— que contribuyen con recursos financieros, técnicos, logísticos y de visibilidad. La marca “Llegar a Cero” se identifica como una causa de valor compartido, demostrando que prevenir el embarazo adolescente genera beneficios sociales y económicos. A través de una estrategia de sostenibilidad y comunicación, ha logrado la expansión territorial, movilizandando más de 8 millones de dólares y activando a más de 60 aliados mediante intervenciones como festivales, deportes, arte y promoción de derechos.

De esta manera, la CO ha facilitado una plataforma intersectorial que favorece el acceso a servicios de SSR para adolescentes, la prevención de uniones tempranas, la

²⁵ Este abordaje guarda consistencia con los compromisos del Consenso de Montevideo para la prevención del embarazo adolescente y el acceso a servicios amigables para jóvenes (B.12, B.14, D.35).

²⁶

Véase:

<https://elsalvador.un.org/es/240003-una-iniciativa-para-llegar-cero-embarazos-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-el-salvador>

continuidad educativa y el abordaje de diversas formas de VBG que afectan a niñas y adolescentes más vulnerables. Distintas personas entrevistadas valoraron este modelo de intervención como innovador y eficaz, destacando su potencial para fortalecer capacidades tanto en las instituciones como en las comunidades, generando compromisos sostenidos entre actores diversos en torno a una meta común.

La pertinencia del Programa de País se refleja también en su adopción del enfoque de triple nexo, articulando respuestas inmediatas con estrategias de desarrollo orientadas a la sostenibilidad. A través de intervenciones que integran acción humanitaria, de desarrollo y construcción de paz, el UNFPA ha contribuido a una agenda de prevención y cohesión social que trasciende la asistencia puntual, alineándose con prioridades nacionales en contextos de alta vulnerabilidad. En este marco, se han promovido diálogos intergeneracionales y procesos participativos en territorios vulnerables e históricamente afectados por la violencia criminal, dando voz a mujeres sobrevivientes de VBG y violencia sexual, favoreciendo procesos de sanación, y ampliando oportunidades para jóvenes y adolescentes. Esta capacidad de conectar lo urgente con lo estructural ha permitido consolidar intervenciones en los territorios priorizados, posicionándose como un actor estratégico en la promoción de respuestas integrales y de largo aliento.

El modelo de trabajo de la CO se ha caracterizado por un acompañamiento técnico cercano a las instituciones nacionales, junto a una destacada capacidad de adaptación frente a transformaciones institucionales. En un contexto de reformas legales que reconfiguraron estructuras clave del Estado, la CO ajustó sus estrategias para responder a nuevas demandas y necesidades. Un ejemplo es el apoyo brindado al BCR tras la reforma que le asignó la responsabilidad de conducir el Censo de Población y de Vivienda de 2024. Otro ejemplo ha sido el involucramiento activo en la construcción de la política nacional de cuidados, en articulación con otras agencias del SNU²⁷.

Otro indicador de flexibilidad del UNFPA en El Salvador es su capacidad para establecer alianzas con actores no tradicionales, como el sector privado, fundaciones, artistas y organizaciones basadas en la fe. Plataformas como “Llegar a Cero” evidencian cómo la creatividad en el diseño y la comunicación permite posicionar temas, ampliando su visibilidad y alcance. Proyectos como *Huellas de Ausencia*, *EncontrArte*, *Mujeres al Centro*, festivales comunitarios y la participación en espacios culturales como la *Fashion Week* de El Salvador, han contribuido a amplificar mensajes, utilizando formatos accesibles y culturalmente resonantes para conectar con audiencias diversas, incluyendo a jóvenes, comunidades locales y públicos urbanos. Este tipo de intervenciones son consistentes con la Agenda de la CIPD y refuerzan la perspectiva de transformación que impulsa el Consenso de Montevideo en la región.

²⁷ Aunque este tema no figuraba originalmente en el CPD, fue incorporado en diálogo con el gobierno. La flexibilidad de la CO fue reconocida por contrapartes de gobierno y socios del SNU, que subrayan la creatividad y la mirada estratégica del equipo de la CO y de su representación. Diversas contrapartes entrevistadas valoran especialmente este enfoque, destacando el apoyo brindado. En palabras de una contraparte, esto refleja la vocación del UNFPA por “escuchar” y “acompañar”, en lugar de imponer, cimentando relaciones de confianza sostenidas a lo largo del tiempo.

En suma, la capacidad adaptativa del UNFPA en El Salvador ha sido un factor distintivo para generar respuestas oportunas y dinamizar procesos interinstitucionales. En este marco, la CPE identificó dos desafíos principales para la pertinencia programática. El primero es la necesidad de mantener activa la conversación sobre derechos, con enfoques y lenguajes culturalmente pertinentes que habiliten la confluencia y las alianzas. La capacidad del UNFPA para priorizar acuerdos y diversificar canales de diálogo ha sido clave para construir consensos y fortalecer asociaciones necesarias para avanzar en el Programa de País, sin comprometer principios. El segundo desafío se vincula con un entorno internacional crecientemente incierto para el multilateralismo y una disminución sostenida del financiamiento al desarrollo. Frente a ello, la CO ha desplegado una estrategia efectiva de diversificación de alianzas y fuentes de financiamiento, reflejada en su estrategia de movilización de recursos. Sin embargo, estos avances aún se desarrollan en un contexto de contracción estructural que desafía la cooperación.

4.2. Respuesta a la pregunta de evaluación 2

PREGUNTA 2: ¿En qué medida las estrategias y aceleradores (enfoque de género y derechos humanos, LNOB, datos, innovación digital, alianzas, resiliencia humanitaria-desarrollo, abordaje del embarazo adolescente) han favorecido la consecución de los productos del noveno Programa de País y contribuido al logro de resultados, con foco en grupos más vulnerables?

CRITERIO: EFICACIA²⁸

Resumen: La Oficina de País en El Salvador implementó de forma consistente los enfoques y estrategias aceleradoras de la Teoría de Cambio del noveno Programa de País para potenciar la eficacia. Las intervenciones permitieron desarrollar capacidades institucionales y promover la apropiación nacional, con un enfoque particular en poblaciones vulnerables, mostrando logros en el fortalecimiento normativo y de servicios, la generación de datos y evidencia, y el empoderamiento juvenil. Estos hallazgos confirman la utilidad de la Teoría del Cambio del programa para orientar decisiones y posicionar al UNFPA como un actor clave en el camino al desarrollo inclusivo. No obstante, existe el desafío de involucrar a otros actores –en particular a hombres y padres de familia– para fortalecer entornos protectores frente a la VBG y prácticas perjudiciales que afectan a niñas, adolescentes y mujeres, en especial de los grupos de población más vulnerable.

Esta sección examina los avances, logros y desafíos en relación con la eficacia en las áreas del noveno Programa de País (2022–2026). En una primera instancia, se analiza el nivel de cumplimiento de las metas programadas para los indicadores de seguimiento del programa, según los registros proporcionados por la CO hasta septiembre de 2024 e ingresados en el módulo de seguimiento institucional (Quantum Plus a partir de ese año).

²⁸ Para más detalles sobre la evidencia que respalda los hallazgos de la sección 4.2, véase la Matriz de Evaluación: supuestos 2.1 y 2.2 (en el Anexo 1).

En una segunda instancia, se realiza un análisis cualitativo, basado en la amplia evidencia recolectada para la CPE. Con base en la triangulación de datos de entrevistas, grupos focales, análisis documental y encuestas a jóvenes, se identifican factores facilitadores y limitantes que incidieron en el desempeño del programa.

GRADO DE AVANCE EN EL LOGRO DE METAS

El noveno Programa de País en El Salvador cuenta con 21 indicadores de resultados. Según el segundo informe de avance de la CO (UNFPA El Salvador, 2024d), nueve indicadores ya han alcanzado su meta, seis se encuentran en buen nivel de avance y seis están rezagados, por lo que requerirán acciones específicas.

- El Producto 1 (políticas y servicios de SSR, con énfasis en planificación familiar) muestra un desempeño avanzado. Dos de los tres indicadores superaron las metas, destacándose el aumento en la oferta de servicios de planificación familiar que incluyen los métodos de larga duración y el crecimiento sostenido del número de usuarias activas. El indicador pendiente está vinculado a la ejecución presupuestaria nacional para la adquisición de insumos de planificación familiar, lo que sugiere la necesidad de seguir fortaleciendo el compromiso institucional y buscando medios para facilitar los mecanismos de compra, cumpliendo las políticas y procedimientos de ambas instancias (MINSAL y UNFPA).
- En el Producto 2 (fortalecimiento del sistema estadístico nacional y las capacidades de análisis de dinámicas demográficas), las metas previstas para 2026 fueron alcanzadas en 2024. La participación del UNFPA en el proceso censal y post-censal, así como en instancias consultivas y de asistencia técnica, generó un entorno propicio para fortalecer alianzas institucionales y ampliar los efectos del apoyo brindado.
- El Producto 3 (políticas y servicios para la reducción de la mortalidad materna) presenta niveles más bajos de cumplimiento de las metas. Tres de los cuatro indicadores²⁹ muestran rezago, en parte debido a cambios de prioridades en el enfoque de atención del MINSAL. Aun así, se superó la meta del indicador que mide la adopción de normativas inclusivas que adaptan los servicios de SSR a las necesidades de poblaciones tradicionalmente excluidas³⁰.
- En el Producto 4 (políticas y servicios para prevenir y atender la VBG), se registran progresos. Aunque algunos indicadores aún no han alcanzado la meta, muestran una tendencia ascendente³¹ y el número de mujeres, adolescentes y jóvenes que

²⁹ Estos son: “porcentaje de establecimientos que garantizan el paquete integral de SSR, incluyendo la provisión de insumos para la atención de la salud materna y perinatal y el manejo de complicaciones obstétricas”; “número de planes municipales nacionales de respuesta humanitaria de salud que integran el PIMS en emergencias en municipios apoyados por UNFPA”; y “número de servicios en los municipios apoyados por UNFPA que recopilan datos y evalúan la satisfacción con la atención materna respetuosa y la atención obstétrica y neonatal esencial en el marco de la plataforma de calidad de servicio del Ministerio de Salud”.

³⁰ El indicador específico es: “número de normativas que adaptan los servicios de SSR a las necesidades de adolescentes, indígenas, pobladores del área rural, personas con discapacidad, LGBTIQ+, personas en situación de movilidad humana y personas en extrema pobreza”.

³¹ Estos son: “número de planes nacionales de respuesta humanitaria que integran un enfoque de la VBG centrado en las sobrevivientes, con el apoyo del UNFPA”; “número de personas de instituciones, organizaciones y entidades proveedoras

accedieron a servicios esenciales de atención superó lo previsto, reflejando la eficacia de las estrategias impulsadas en los territorios.

- En el Producto 5 (cambio de normas sociales, actitudes y prácticas discriminatorias) se logró un cumplimiento pleno y anticipado de las metas de los tres indicadores establecidos, lo que da cuenta de intervenciones focalizadas, pertinentes y con indicios de apropiación social.
- El Producto 6 (empoderamiento de adolescentes y jóvenes), muestra una evolución desigual. Tres de los cinco indicadores están en curso y se estima que alcanzarán sus metas hacia 2026, especialmente aquellos referidos al modelo ENIPENA (en revisión por parte de las instituciones) y a la participación juvenil en programas asociados a los resultados transformadores. Los dos restantes³² requieren adecuaciones programáticas.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Durante el período evaluado, el noveno Programa de País en El Salvador integró de manera coherente y estratégica los aceleradores del Plan Estratégico. Estas estrategias no solo contribuyeron a la implementación efectiva del programa, sino que potenciaron la capacidad de acompañar transformaciones institucionales y sociales, particularmente en relación con adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad. La prevención del embarazo en la adolescencia actuó como un verdadero eje articulador del programa, fortaleciendo la coherencia interna, la legitimidad y el potencial de impacto. En conjunto, las intervenciones reflejan una ejecución acorde con los resultados intermedios y finales previstos en la ToC.

Salud integral, salud materna y planificación familiar

En el período evaluado, la CO ha desempeñado un papel clave en el fortalecimiento del Ministerio de Salud (MINSAL), mediante una colaboración técnica fluida y sostenida que le permitió contribuir con la elaboración de normativas, protocolos y planes operativos. La asistencia brindada a la implementación de la Ley “Nacer con Cariño” o la institucionalización del abordaje integral del ciclo reproductivo (desde la etapa preconcepcional hasta el puerperio) representan acciones valoradas por las contrapartes entrevistadas para la CPE. La disminución sostenida de la mortalidad materna que experimenta el país desde 2021 fue, en parte atribuida, al fortalecimiento de capacidades institucionales para la atención obstétrica y la vigilancia epidemiológica, que el UNFPA apoyó con asistencia técnica, abogacía y evidencia³³. Esta contribución se alinea con la

(o personas proveedoras de servicios), capacitados en respuesta multisectorial a la violencia de género de acuerdo con las normas internacionales con el apoyo del UNFPA”.

³² Estos son: “número de estudiantes que reciben EIS bajo estándares internacionales con apoyo del UNFPA, enfocados en indígenas, personas con discapacidad, migrantes, rurales, niñez, adolescencia y jóvenes”; y “número de niñas en condiciones de vulnerabilidad que tienen acceso a programas que promueven su autonomía y habilidades para la vida con apoyo del UNFPA”.

³³ En este marco, UNFPA colaboró con el MINSAL en la implementación de protocolos, la capacitación en emergencias obstétricas y la socialización de marcos normativos, con un enfoque basado en evidencia y centrado en la prevención. La CO también brindó asistencia técnica en el análisis de casos de mortalidad y la vigilancia epidemiológica, fortaleciendo la capacidad de las instituciones.

ruta de cambio que orienta al noveno Programa de País, en cuanto al fortalecimiento del sistema nacional de salud como vía directa para reducir la morbilidad y mortalidad materna.

“UNFPA ha sido clave en la estrategia de atención desde el preconcepcional hasta el puerperio, incluyendo emergencias obstétricas” (Contraparte de Gobierno).

“Desde 2021 la mortalidad materna ha disminuido y se ha mantenido, gracias en parte al apoyo del UNFPA en capacitación, documentación y trabajo con adolescentes” (Contraparte de Gobierno).

En el ámbito de la planificación familiar, la CO y LACRO colaboraron con la mejora de la cadena de suministros y la optimización de los procesos de compra, con logros institucionalizados como el Comité de Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos (Comité DAIA). Asimismo, el programa contribuyó a fortalecer las competencias en la mejora de la organización y funcionamiento de la Dirección de Cadena de Suministros del MINSAL, en sus diferentes áreas de atención. Estos aportes sientan bases sólidas para el acceso a la salud integral con énfasis en la planificación familiar y la adquisición de otros medicamentos de SSR.

Otra contribución de la CO ha sido el fortalecimiento de capacidades técnicas del personal de salud en planificación familiar, particularmente en la oferta de métodos de larga duración. Durante el período evaluado, se formaron cerca de 551 profesionales de medicina y enfermería, en parte mediante la creación de dos centros de formación profesional y el uso de simuladores clínicos e instrumental médico de entrenamiento provistos por UNFPA, lo que permitió reforzar las competencias prácticas requeridas para una atención de calidad. Como resultado, 295 establecimientos de salud —tanto de primer nivel como hospitales— cuentan con servicios fortalecidos de planificación familiar, ampliando la disponibilidad y continuidad de la atención. La alianza con la Asociación de Enfermería de El Salvador (ANES) posibilitó la implementación de un modelo de formación de formadores, extendiendo las capacidades técnicas mediante la habilitación del personal de enfermería para la colocación de implantes subdérmicos. Estas acciones responden directamente a los supuestos de la ToC, que reconoce que el fortalecimiento de competencias profesionales es un factor crítico para mejorar la calidad, cobertura y sostenibilidad de los servicios de SSR, asegurando su apropiación progresiva por parte del sistema nacional de salud.

La incorporación de los hombres en las políticas públicas de salud integral constituyó un avance en la promoción de una corresponsabilidad reproductiva más equitativa. Una estrategia innovadora en este sentido fue la introducción de la vasectomía sin bisturí como práctica accesible en el sistema de salud. El acuerdo facilitado por UNFPA con *World Vasectomy Day* permitió la primera capacitación y certificación de profesionales como formadores en esta técnica, abriendo camino a su incorporación sostenida a partir de 2024. Más allá de ampliar la oferta de métodos anticonceptivos, esta iniciativa contribuye a transformar imaginarios sociales y estereotipos de género sobre los roles y la corresponsabilidad del hombre en la SSR, en línea con uno de los supuestos centrales

de la ToC del Programa de País: que los avances hacia el acceso universal a servicios de SSR requieren no solo mejoras en disponibilidad, sino también transformaciones normativas y culturales profundas en las relaciones de género.

Producción de datos e inteligencia demográfica

La colaboración técnica sostenida entre la CO y el Banco Central de Reserva (BCR) en la planificación, ejecución y análisis del VII Censo de Población y VI de Vivienda representa uno de los hitos técnicos, institucionales y políticos más relevantes del noveno Programa de País. De hecho, esta intervención constituye una de las contribuciones más estructurales y con mayor potencial transformador del ciclo programático. El involucramiento del UNFPA, lejos de brindar una asistencia puntual, implicó un acompañamiento integral que fortaleció capacidades institucionales, garantizó estándares de calidad metodológica y favoreció la apropiación nacional del proceso, en un contexto donde el Banco Central de Reserva (BCR) asumió por primera vez la función de rectoría estadística. Esta experiencia no solo posicionó al país en la región, sino que sentó bases para un proceso de más largo aliento hacia la institucionalización del uso estratégico de la información demográfica para la planificación del desarrollo, en línea con el mandato del UNFPA y el compromiso de “no dejar a nadie atrás”.

El acompañamiento del UNFPA al BCR se inició durante la planificación en 2023 y se sostuvo en todas las fases: actualización cartográfica, diseño conceptual y operativo, validación de instrumentos, pruebas piloto, operativo de campo, procesamiento de datos y análisis de resultados. Esta cooperación, en estrecha articulación con la CELADE y en diálogo con socios internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo que aportó el financiamiento para el Censo, permitió asegurar la calidad técnica, la alineación con estándares internacionales y la implementación en tiempo récord, incluso en un contexto de transformaciones.

El liderazgo técnico del UNFPA en el apoyo al Censo fue ampliamente reconocido por contrapartes gubernamentales, quienes lo calificaron como un socio estratégico “presente desde el día uno”. El vínculo sostenido con el BCR no solo garantizó la operatividad censal, sino que facilitó la articulación interinstitucional con otras entidades, con agencias como la CEPAL y el Sistema de Naciones Unidas. Este proceso fue identificado por el Comité Directivo Nacional del UNDSF como una experiencia ejemplar de cooperación interagencial en materia censal.

“UNFPA ha sido estratégico en sus puntos de vista sobre cómo hacer los censos, qué aspectos de calidad se deben procurar (...) Han estado presentes en cada etapa: planificación, ejecución, revisión, procesamiento y divulgación” (Contraparte de Gobierno).

Más allá del proceso censal, uno de los logros más relevantes fue la transferencia de capacidades técnicas al Departamento de Investigación Económica y Financiera del BCR, orientada a institucionalizar una cultura de análisis demográfico sostenible y

orientada estratégicamente. Esta colaboración de alto nivel técnico incluyó procesos formativos en demografía, apoyo en la definición de agendas de investigación, generación de productos analíticos y elaboración de visualizaciones e informes. Asimismo, se fortaleció la capacidad para integrar el enfoque de género y LNOB, favoreciendo la generación de datos desagregados sobre la población y sus dinámicas.

La apuesta por fortalecer el rol rector del BCR dentro del sistema estadístico nacional representó un punto de inflexión hacia una arquitectura de datos más robusta, articulada y funcional al diseño de políticas basadas en evidencia, sentando bases para una gestión estratégica de la información demográfica en el país. Tal como lo expresó una persona entrevistada:

“Ya no solo se trata del censo, sino de generar estudios que sean útiles para políticas públicas” (Contraparte de Gobierno).

En suma, la contribución del UNFPA al fortalecimiento del sistema estadístico nacional trascendió el apoyo al proceso del censo, integrando acciones orientadas a ampliar la disponibilidad y el uso de datos para la toma de decisiones públicas. A título ilustrativo, la CO facilitó la implementación de la metodología internacional DEGURBA (relativa al grado de urbanización) como base para la adopción de una definición urbano/rural más precisa y útil para la política pública; y colaboró con el diseño de mecanismos de análisis post-censal con enfoque inclusivo. Estas intervenciones se alinean con la ToC del programa, que identifica la generación y el uso de evidencia como un componente esencial para el diseño de políticas sensibles al ciclo de vida, las desigualdades de sexo y el territorio. Estas acciones fortalecieron las capacidades para producir y utilizar datos desagregados como insumo para decisiones más precisas, focalizadas y equitativas.

Sin embargo, las contrapartes consultadas identificaron desafíos pendientes, como el de traducir el volumen de datos en análisis que informen políticas clave en salud, educación, protección social, migración, cuidados y desarrollo territorial. Aunque se cuenta con un cronograma técnico y se han priorizado líneas de investigación, es necesario consolidar una masa crítica de profesionales especializados y asegurar recursos para sostener una dinámica robusta y sostenida de producción analítica en el mediano plazo. Finalmente, se subrayó la necesidad de fortalecer las estrategias de comunicación y visualización de datos, con desagregación territorial y poblacional, a fin de promover su uso efectivo por parte de tomadores/as de decisiones, gobiernos locales y sociedad civil. En conjunto, este resultado evidencia avances relevantes en la disponibilidad de datos, al tiempo que señala áreas clave para maximizar su impacto transformador.

Prevención del embarazo adolescente, transformación de normas sociales y empoderamiento juvenil

En el período evaluado, la estrategia de aceleración “Llegar a Cero Embarazos en Niñas y Adolescentes” se consolidó como un modelo integral para abordar la prevención del embarazo adolescente y avanzar de manera holística en las seis áreas de trabajo

(productos) definidas en el noveno Programa de País. La estrategia permitió amalgamar esfuerzos en torno de los tres resultados transformadores perseguidos por el UNFPA, trabajando en forma coordinada con instituciones nacionales como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, la CONAPINA y el ISDEMU, y focalizando esfuerzos en municipios con alta incidencia de embarazos en adolescentes. A su vez, la plataforma multiactor “Sumar para Llegar a Cero” (impulsada con apoyo del financiamiento SIF), amplió la convocatoria a actores de distintos sectores (empresas, fundaciones, artistas y diseñadores, academia, donantes) en torno al objetivo de prevenir el embarazo adolescente mediante la acción coordinada, la movilización de recursos y la innovación social³⁴.

Uno de los elementos más innovadores de la estrategia ha sido la capacidad de articular una narrativa convocante, centrada en el bienestar de las niñas y adolescentes, que resultó clave para la ampliación del ecosistema de alianzas, facilitando la incorporación de socios no tradicionales. La capacidad de convocatoria se vio favorecida por la creación de mensajes positivos que funcionaron como verdaderos articuladores simbólicos entre actores diversos, desde empresas a organizaciones basadas en la fe.

Junto a las instituciones nacionales, en el marco de Llegar a Cero se articuló un modelo territorial que permitió articular acciones de fortalecimiento de servicios de salud integral para adolescentes, formación de personal de servicios, sensibilización y prevención de la VBG, desde un enfoque diferenciado y sensible a la edad, promoviendo la intersectorialidad a través de espacios como los Equipos Municipales “Llegar a Cero”. Bajo esta estrategia aglutinadora, la CO enmarcó diferentes proyectos orientados a la participación y el empoderamiento juvenil³⁵ desarrollados junto a socios implementadores. Estas acciones se complementaron con actividades de convivencia comunitaria y deportivas, festivales y campañas culturalmente pertinentes, promoviendo la generación de entornos protectores. Esta orientación estratégica guarda estrecha relación con la ToC del noveno Programa de País, en lo referido al empoderamiento juvenil y la transformación de normas sociales.

Por otra parte, “Llegar a Cero” favoreció el tránsito desde esquemas tradicionales de contraloría social, centrados en el monitoreo de servicios, hacia espacios de diálogo para la construcción colaborativa de soluciones. Estos espacios —desarrollados junto a gobiernos locales, centros escolares y actores institucionales— permitieron a adolescentes y jóvenes expresar sus prioridades (como la violencia digital, el bullying escolar, el embarazo adolescente o la discriminación) y establecer una conversación directa con autoridades locales. En sintonía con el enfoque de triple nexo, esta metodología promueve una mayor cohesión y el acercamiento entre generaciones.

³⁴ Véase: <https://elsalvador.unfpa.org/es/llegar-a-cero>

³⁵ Por ejemplo, a través de “Líderesas para la Vida” y becas para adolescentes en situación de alta vulnerabilidad, se impulsó la continuidad educativa y el acceso a herramientas tecnológicas y psicosociales. En el mismo sentido, a través del plan de formación en habilidades emprendedoras destinado a adolescentes embarazadas o que ya son madres, se plantea aumentar su autonomía económica y fomentar su continuidad educativa. Por su parte, en los Círculos Municipales de Desarrollo Juvenil se trabajó en educación en derechos, salud integral y prevención de la VBG.

La articulación entre actores del territorio y socios implementadores con experiencia y conocimiento de las comunidades favoreció la conformación de circuitos seguros de derivación ante situaciones de violencia sexual y referencias en salud mental, lo que refuerza la integralidad del abordaje hacia las juventudes. No obstante, persisten desafíos relacionados con la baja participación de varones y padres en los espacios de participación y diálogo comunitario, así como limitaciones en el acceso efectivo a servicios especializados de salud mental, especialmente en zonas rurales o alejadas. Estos hallazgos sugieren la necesidad de profundizar las intervenciones orientadas a superar desigualdades estructurales y barreras socioculturales, como condición necesaria para lograr transformaciones sostenibles y equitativas en los territorios, tal como lo anticipa la ToC del noveno Programa de País.

Los grupos focales con adolescentes y jóvenes realizados para la CPE evidenciaron aportes sustantivos de “Llegar a Cero” en procesos de empoderamiento, fortalecimiento de la autoestima y ejercicio de la ciudadanía juvenil. Las voces recogidas dan cuenta de experiencias transformadoras en términos de confianza, conocimiento y capacidad de incidencia:

“Creo que me ayudó a tener más seguridad en mí mismo y de no dejarme vencer.”

“Hoy, gracias a las charlas que nos han dado, he podido desenvolverme más.”

“Me ayudó a profundizar sobre los derechos, los tipos de violencia, el noviazgo, y a qué instituciones acudir.”

“A todo el conocimiento que fui adquiriendo lo llegué a replicar, principalmente en mi familia, en mis amigos. Es un cambio que está.”

Estos testimonios encuentran respaldo empírico en los resultados de la encuesta implementada en el marco de la CPE, que contó con 57 respuestas de jóvenes participantes de distintas iniciativas enmarcadas en el marco de “Llegar a Cero”. El 70 % valoró como “muy importante” su participación en los proyectos; el 68 % afirmó haber adquirido mayor conocimiento sobre sus derechos; el 66 % manifestó sentirse más seguro/a para tomar decisiones sobre su vida; y el 86 % indicó sentirse más escuchado/a y valorado/a por personas adultas en su entorno.

Este conjunto de evidencias —cualitativas y cuantitativas— permite inferir que las estrategias facilitadas por la CO no sólo fortalecieron capacidades individuales, sino que también consolidaron estructuras comunitarias de apoyo, promovieron mecanismos de articulación intergeneracional y favorecieron el ejercicio de la ciudadanía juvenil. Estos resultados se alinean con la ToC del Programa de País, que plantea que la participación significativa de adolescentes es una condición para alcanzar transformaciones duraderas.

Prevención de la VBG

Una cuarta esfera de contribución del Programa de País ha sido el fortalecimiento institucional y el empoderamiento comunitario para prevenir y abordar la VBG, tanto en contextos de desarrollo como en situaciones humanitarias. Las intervenciones se orientaron al desarrollo de capacidades a nivel nacional y local, en alianza con socios no convencionales y en línea con el compromiso de “no dejar a nadie atrás”. Estas acciones responden a la ToC en lo referido al desarrollo de servicios multisectoriales integrales, el cambio de normas sociales y la consolidación de marcos institucionales sostenibles que garanticen la protección frente a la violencia, en especial en mujeres y adolescentes.

En el marco de la iniciativa Spotlight, implementada junto a otras agencias del SNU con financiamiento de la Unión Europea, la CO desempeñó un rol clave en la visibilización de la VBG. Una de las intervenciones más relevantes en términos de su incidencia pública fue la exposición itinerante *Huellas de Ausencia*, una estrategia innovadora de comunicación que promovió una mirada humanizadora sobre las consecuencias del feminicidio en las familias y comunidades. El valor estratégico del contenido fotográfico se potenció con el carácter itinerante de la muestra y la elección de los espacios de exhibición (como oficinas departamentales del ISDEMU, sedes de Ciudad Mujer y gobiernos locales)³⁶, que generaron condiciones para sensibilizar a personas decisoras.

Si bien Spotlight concluyó formalmente en diciembre de 2023, la CO dio continuidad a su labor de abogacía en torno a la VBG, logrando avances con alto potencial de impacto y sostenibilidad. Un hito destacado fue la aprobación e implementación del Programa de Atención Especializada a Familiares de Víctimas de Feminicidio, Muertes Violentas de Mujeres y Suicidios Feminicidas por Inducción o Ayuda, así como a mujeres víctimas de tentativa de feminicidio, por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) en 2024. Ello da cuenta de la persistencia estratégica de la CO en su tarea de acompañar a las instituciones, en sintonía con la ToC que destaca la importancia de la evidencia, la comunicación y las alianzas.

Otro avance destacado es el trabajo conjunto de la CO con el Ministerio de Turismo (MITUR), como organismo rector de un sector estratégico del desarrollo nacional, en la elaboración del Código de Conducta para prevenir la VBG, la explotación sexual y la trata de personas, que establece lineamientos para orientar la actuación, protección y aplicación de medidas en el sector turístico. El código busca proteger a niños, niñas, adolescentes y mujeres, y se aplica a todos los prestadores de servicios que adhieran al mismo, públicos y privados, ya sean personas naturales o jurídicas, que se encuentren en el territorio nacional³⁷. A partir del código, se aprobó un plan de acción institucional, se estableció una ruta de atención y se diseñó una estrategia de comunicación, configurando una buena práctica de prevención de la VBG. Este instrumento ha sido adoptado institucionalmente por el MITUR, incorporado en procesos de certificación de guías turísticos y replicado mediante alianzas con gremios y operadores. Como elemento

³⁶ Véase:

<https://elsalvador.unfpa.org/es/news/huellas-de-ausencia-una-muestra-itinerante-para-reflexionar-sobre-la-violencia-feminicida>

³⁷ Véase:

<https://www.mitur.gob.sv/download/codigo-de-conducta-para-prevenir-la-violencia-basada-en-genero-explotacion-sexual-y-trata-en-el-sector-turismo/>

adicional de sostenibilidad, cabe destacar que el Código y su difusión forman parte de las acciones de asistencia técnica no reembolsables acordadas en un préstamo del BID al MITUR, para su escalamiento a nivel nacional.

En términos de fortalecimiento de capacidades, UNFPA impulsó procesos de formación con enfoque centrado en la persona sobreviviente, dirigidos a personal de instituciones como la PGR, el ISDEMU y la Dirección de Reconstrucción del Tejido Social. Estas formaciones instalaron capacidades en prevención, atención integral, derivación segura y restitución de derechos, tanto en el nivel nacional como subnacional. La Certificación en Gestión de Casos de VBG —desarrollada junto a la Universidad Francisco Gavidia— fue incorporada en la oferta de formación continua de la institución académica, certificando en sus dos primeras cohortes a 82 profesionales provenientes de más de 20 instituciones y organizaciones, acciones realizadas bajo el proyecto Mujeres al Centro³⁸. Este avance es consistente con los supuestos de la ToC sobre la necesidad de contar con personal calificado y procesos sistemáticos de profesionalización que garanticen respuestas institucionales sostenidas y de calidad.

A nivel local, las Unidades de Atención Especializada de la Mujer fueron fortalecidas mediante la entrega de kits de dignidad y asistencia técnica orientada a mejorar la calidad de la respuesta a mujeres sobrevivientes, con foco especial en zonas rurales y periurbanas. Paralelamente, se promovieron estrategias de empoderamiento comunitario e intergeneracional a través de iniciativas como EncontrArte³⁹, que impulsó el liderazgo de mujeres sobrevivientes en articulación con juventudes, fomentando vínculos solidarios y visibilidad positiva. También se produjeron y difundieron herramientas de sensibilización adaptadas a distintos públicos, como el Violentómetro, materiales lúdicos para personas con discapacidad visual y auditiva, recursos pedagógicos dirigidos a organizaciones basadas en la fe⁴⁰ y las Guías elaboradas por Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA) denominadas “Mujeres y jóvenes indígenas trazando caminos hacia vidas libres de violencias”, que se trabajaron con lideresas mujeres indígenas⁴¹. Estas iniciativas reflejan el supuesto que reconoce la diversidad cultural y funcional como una dimensión fundamental para el diseño de servicios accesibles, inclusivos y pertinentes.

En forma simultánea, la CO articuló campañas de comunicación y alianzas con actores no tradicionales —como Fundación Calleja, Fundación Lula Mena y la empresa DELSUR— que facilitaron la difusión de mensajes preventivos mediante canales empresariales, expresiones artísticas y acciones comunitarias. Esta estrategia comunicacional colaborativa no solo amplifica el alcance de la agenda de derechos y prevención de la VBG, sino que también ha generado nuevos canales de legitimación social, en consonancia con la lógica transformadora y multiactoral de la ToC del Noveno Programa de País.

³⁸ Proyecto global financiado por fondos de una farmacéutica japonesa de nombre TAKEDA, El Salvador es el único país de América Latina que recibe este financiamiento, junto con otros cuatro países de otros continentes.

³⁹ Proyecto financiado con fondos de la Agencia de Cooperación Catalana para el Desarrollo.

⁴⁰ Véase: https://elsalvador.unfpa.org/es/news/obf_sv_historia

⁴¹ Véase:

<https://elsalvador.unfpa.org/es/taller-regional-de-mujeres-y-%C3%B3venes-ind%C3%ADgenas-trazando-caminos-hacia-vidas-libres-de-violencias>

Finalmente, en el período evaluado la CO ha desempeñado un papel protagónico en la arquitectura humanitaria nacional, al liderar el Subsector de VBG del EHP, compuesto por agencias del SNU, organizaciones nacionales e internacionales, instituciones públicas y donantes. Este liderazgo permitió posicionar la VBG como una prioridad transversal en la respuesta a emergencias, articulando el enfoque del triple nexo y movilizand intervenciones en contextos de alta vulnerabilidad. Las acciones incluyeron el fortalecimiento de capacidades, la elaboración de protocolos interinstitucionales, la asistencia directa y la coordinación, beneficiando a más de 100.000 personas —en su mayoría mujeres— y sentando bases para respuestas sostenibles. Esta contribución responde de manera directa a la ToC que reconoce la necesidad de integrar la resiliencia y sostenibilidad con un enfoque basado en los derechos humanos. Los resultados y desafíos específicos de esta línea de intervención ante emergencias serán desarrollados en profundidad en las respuestas a la pregunta 6 del presente informe.

Estrategias aceleradoras

Durante el noveno ciclo de cooperación, la CO evidenció una capacidad destacada para construir alianzas multiactor que fortalecieron tanto la implementación técnica como la apropiación nacional de las intervenciones. Esta forma de trabajo se alinea con los supuestos de la ToC que identifican la articulación de actores diversos y el fortalecimiento de capacidades nacionales como condiciones habilitantes para alcanzar resultados sostenibles. Las contrapartes gubernamentales y los donantes consultados resaltaron la coherencia técnica, la transparencia y el enfoque de corresponsabilidad, que promueve un rol activo de los socios como agentes de transformación, trascendiendo la lógica tradicional de financiamiento. Esta modalidad operativa, basada en relaciones de confianza, fue valorada como un activo institucional para facilitar sinergias, movilizar recursos y proyectar a los socios más allá de la visibilidad formal —“ir más allá del logo”, en palabras de un actor clave entrevistado.

El compromiso de “no dejar a nadie atrás” ha sido un componente transversal en la programación y la implementación del noveno Programa de País, permitiendo a la CO mantener un foco claro en aquellos grupos más vulnerables por sus condiciones históricas y/o territoriales. En este marco, se destaca el trabajo orientado al fortalecimiento de los derechos de mujeres jóvenes con discapacidad. La estrategia implementada —centrada en la articulación intersectorial, el empoderamiento comunitario y la co-creación— respondió al resultado intermedio de la ToC orientado a garantizar el acceso efectivo a servicios e información adaptados para poblaciones vulnerables. Las experiencias con socios como Fundación Sendas y Olimpiadas Especiales confirman la viabilidad de modelos de intervención anclados en capacidades locales y participación significativa. Estos avances también favorecieron la incorporación de enfoques inclusivos en políticas y servicios.

El enfoque de género atravesó transversalmente el ciclo programático, no solo como principio rector sino como eje estratégico de intervención. Desde la participación activa en el Grupo Interagencial de Igualdad de Género del SNU hasta el liderazgo técnico en el Subsector de VBG del EHP, la CO promovió la institucionalización de la igualdad de

género tanto dentro como fuera del SNU. Estas acciones respondieron al supuesto que sostiene que el fortalecimiento institucional y la transversalización de género son condiciones esenciales para avanzar en los DSR.

La innovación y la gestión del conocimiento fueron dimensiones centrales. La generación de evidencia —a través de productos de conocimiento como el Mapa de Embarazo Adolescente (2023, 2025), el estudio del Costo Económico y Social del Embarazo Adolescente en el Salvador (2024) o la nota demográfica “¿Por qué se necesita invertir en anticonceptivos en El Salvador?” (2024)— generó importantes insumos para decisiones basadas en evidencia en distintas áreas de política pública. Estas iniciativas contribuyen al logro del resultado intermedio vinculado al uso estratégico de datos, uno de los pilares de la ToC del Programa de País.

Desde el punto de vista programático, el UNFPA apostó a soluciones innovadoras y culturalmente pertinentes, como las campañas artísticas o las pasarelas temáticas con diseñadores salvadoreños, vinculadas a “Llegar a Cero”. Estas experiencias permitieron abordar temas que requieren un abordaje cuidadoso y especializado desde lenguajes creativos, conectando con públicos amplios. En coherencia con los aceleradores del Plan Estratégico del UNFPA, se promovieron nuevas agendas como el cuidado y la salud digital. La participación en la formulación de una política nacional de cuidados —inicialmente fuera del núcleo temático del CPD— y el involucramiento en el *SDG Fund* en salud digital reflejan una flexibilidad institucional y una capacidad de innovación adaptada a prioridades nacionales emergentes.

La creación del equipo de aceleración de la CO debe ser destacada como una innovación en la cultura organizacional y en el funcionamiento programático que permitió desarrollar capacidades específicas para operar los aceleradores estratégicos. Este cambio contribuyó a desarrollar estrategias transversales de comunicación, movilización de recursos, alianzas y “no dejar a nadie atrás”. De igual manera, este equipo participa en las instancias de planificación, monitoreo y análisis prospectivo junto al equipo de programas, con el objetivo de pensar y gestionar de forma creativa, en la búsqueda de nuevas soluciones por fuera de las convencionales. Esto ha transformado la forma de trabajar, evitando los compartimentos estancos y propiciando un mejor aprovechamiento de las capacidades y talentos. Esta transformación evidencia que la consolidación de capacidades internas es un factor habilitante para asegurar la coherencia programática y el dinamismo operativo.

4.3. Respuesta a la pregunta de evaluación 3

PREGUNTA 3: ¿En qué medida la oficina del UNFPA en El Salvador ha optimizado el uso de los recursos disponibles, aplicando de manera adecuada sus políticas, procedimientos y sistemas de gestión basada en resultados para alcanzar los productos definidos en el Programa de País?

Resumen: La eficiencia para alcanzar resultados con recursos limitados ha sido un sello distintivo de la Oficina de País del UNFPA en El Salvador. Esto fue posible por un esquema de trabajo que combina claridad estratégica, flexibilidad programática y operativa, profesionalismo y alianzas. Esta orientación ha permitido maximizar el valor de cada intervención y posicionar al UNFPA como un socio relevante en el ecosistema de la cooperación al desarrollo. La participación efectiva de la Oficina de País en espacios interagenciales, el liderazgo en servicios comunes, la innovación en la gestión de alianzas y la precalificación de socios implementadores son prácticas destacables y con potencial de réplica. Ello permite afirmar que la eficiencia de la Oficina de País radica, más que en la austeridad, en la inteligencia institucional aplicada. Sostener y profundizar esta eficiencia demandará continuar fortaleciendo métodos y esquemas de trabajo, robusteciendo la planificación y apalancando la movilización de recursos.

UNFPA ha demostrado una implementación eficiente de su noveno Programa de País. Aun operando con una estructura de personal reducida y un presupuesto relativamente acotado dentro del SNU, la oficina logró avanzar en sus productos programáticos con amplio reconocimiento de socios y contrapartes. La eficiencia fue facilitada por una arquitectura organizativa bien diseñada, una cultura orientada al aprendizaje, la innovación y la mejora continua, y un uso inteligente de los recursos humanos, financieros y operativos., a la vez que se mantuvo una ejecución ágil y financieramente responsable.

La estructura operativa de la CO —basada en tres equipos interdependientes de programas, de operaciones y de aceleración— ha sido una de las principales fortalezas para sostener un funcionamiento eficiente, al favorecer el equilibrio entre especialización técnica, agilidad operativa y transversalidad estratégica. El liderazgo compartido y claro (con el Representante Auxiliar al frente de Programas y la Representante a cargo del equipo de Aceleración) ha favorecido la fluidez en la toma de decisiones, sentando bases de un modelo organizativo —adaptado al tamaño y contexto de la CO— que puede ser replicable en entornos donde UNFPA enfrenta el desafío de lograr resultados y adaptarse a contextos cambiantes, optimizando su funcionamiento.

La dotación de personal se mantuvo en niveles moderados a lo largo del período evaluado (27 personas en 2022, 24 en 2025), sin que ello comprometiera el desempeño de las distintas áreas. Entre los factores facilitadores, se destacan la estabilidad del equipo técnico, el perfil del personal y el uso de consultorías presenciales para cubrir capacidades específicas, sin recargar la estructura permanente. Además, la cultura organizacional favorece el aprendizaje y la planificación anticipada a través de reuniones de monitoreo mensuales, reuniones de análisis prospectivo, retiros anuales, participación en talleres regionales y apoyo a la formación del personal.

⁴² Para más detalles sobre la evidencia que respalda los hallazgos de la sección 4.1, véase la Matriz de Evaluación: supuestos 3.1, 3.2 y 3.3 (en el Anexo 1).

En el terreno operativo, se han desarrollado prácticas que aportan mayor agilidad a procesos que suelen ser complejos en cuanto al cumplimiento de requisitos burocráticos, tales como la precalificación de socios implementadores, que ha permitido reducir tiempos de gestión (hasta tres meses menos en la formalización de convenios) y asegurar la calidad desde el inicio. Esta base de datos, sistematizada por las áreas programáticas, ha sido clave para iniciar proyectos de forma más rápida y efectiva, como en la iniciativa “Lideresas para la Vida” o los proyectos financiados por el *Peacebuilding Fund*.

En el mismo sentido, la activa participación del UNFPA en el Equipo de Gestión Operativa Interagencial (OMT) y el uso de Acuerdos de Largo Plazo (LTA) han reforzado la eficiencia administrativa. Estas herramientas permitieron reducir costos de servicios clave (logística, transporte, impresión, alojamiento) y compartir recursos entre agencias. El compromiso de UNFPA con una cooperación más eficiente se traduce en su participación activa en 17 de los 18 servicios comunes del BOS 2024 (*Business Operations Strategy*), liderando cuatro de ellos: servicios de viajes, impresión, conectividad y base de LTA. Esta participación no solo implica un aporte operativo, sino también un posicionamiento estratégico dentro del SNU como agencia facilitadora de soluciones compartidas. Gracias a esta participación, el UNFPA evitó costos por USD 77.155 al cierre de 2024, sumando eficiencia financiera a su ya destacada eficacia programática.

A lo largo del presente ciclo de cooperación, la CO ha demostrado un uso sistemático y efectivo de la gestión basada en resultados. La planificación estratégica, el monitoreo y la retroalimentación regular han favorecido decisiones oportunas y basadas en evidencia. Los instrumentos de seguimiento utilizados, incluyendo marcos de resultados y reportes de progreso sustantivos, permitieron anticipar, ajustar intervenciones y priorizar acciones con mayor impacto potencial. La gestión basada en resultados no solo facilitó la rendición de cuentas: también fortaleció la capacidad de diálogo técnico con contrapartes gubernamentales y donantes. Los informes anuales narrativos que la oficina pone a disposición de contrapartes y socios son un ejemplo de transparencia que aportan a la legitimidad y construcción de confianza, y permiten visibilizar la contribución del UNFPA y sus donantes. Varios entrevistados destacaron el valor agregado del UNFPA en cuanto a la claridad de sus metas y mecanismos de seguimiento, lo que refuerza la credibilidad de la CO.

En suma, la eficiencia del UNFPA ha resultado de una estructura organizativa coherente, una cultura de trabajo colaborativo, y una visión estratégica de las funciones transversales y enfoques aceleradores del programa. El programa evaluado demuestra que una oficina pequeña puede tener un alto impacto si apuesta a la articulación, la innovación y la especialización, y logra mantener el equilibrio entre flexibilidad operativa y claridad estratégica. El modelo de intervención de la CO, centrado en incidir en políticas públicas y procesos institucionales, ha permitido amplificar resultados con recursos financieros relativamente limitados. Ejemplos como el apoyo al Censo 2024, el acompañamiento a la Ley “Crecer Juntos” o la estrategia “Llegar a Cero” muestran cómo la agencia puede contribuir a generar cambios sistémicos.

La CPE permite afirmar que la eficiencia del UNFPA en El Salvador radica, más que en la austeridad, en la inteligencia institucional aplicada: la combinación de claridad estratégica, flexibilidad programática y operativa, profesionalismo y alianzas ha sido fundamental para maximizar el valor de cada intervención, generar resultados y posicionarse como un actor relevante en el ecosistema nacional e interagencial de cooperación para el desarrollo. Este desempeño fue ampliamente valorado por diferentes contrapartes, quienes identifican al UNFPA como una agencia “pequeña en estructura pero grande en impacto”, destacando su capacidad de cumplir compromisos técnicos.

No obstante, se identificaron valoraciones mixtas sobre los procesos administrativos de la organización por parte de los socios. Mientras algunos destacaron positivamente los tiempos de ejecución, la claridad procedimental y la previsibilidad operativa del UNFPA, otros señalaron desafíos vinculados a la carga documental, los tiempos de validación y la ejecución de algunos desembolsos o contrataciones. Estas diferencias no necesariamente contradicen la valoración general de la eficiencia, pero señalan la necesidad de seguir optimizando procesos, especialmente en contextos donde los márgenes de tiempo son acotados y las contrapartes tienen capacidades operativas diversas. En ese sentido, se presenta el reto de simplificar trámites, automatizar procesos y reforzar las capacidades de gestión en los socios, sin comprometer los estándares del UNFPA.

Asimismo, persisten desafíos para sostener la eficiencia lograda, tales como:

- La alta dependencia de fondos y donaciones específicas podría restringir la capacidad de programación anticipada, afectando la eficiencia en escenarios de contracción externa.
- En cuanto a la gestión del conocimiento, si bien existen avances en términos de reporte y sistematización, resta consolidar plataformas de gestión de conocimiento que permitan capitalizar más ágilmente las lecciones aprendidas y facilitar su transferencia a otros actores.
- En relación con la optimización administrativa, es necesario seguir trabajando en la simplificación para reducir cargas innecesarias y mejorar la experiencia de los socios implementadores, sin comprometer los estándares del SNU y del UNFPA.

4.4. Respuesta a la pregunta de evaluación 4

PREGUNTA 4: ¿En qué medida la oficina del UNFPA en El Salvador ha fortalecido capacidades en sus socios y de los titulares de derechos (principalmente mujeres, adolescentes y jóvenes más vulnerables) que favorezcan la continuidad y durabilidad de los beneficios de las intervenciones y qué aprendizajes podrían profundizar o escalarse en el próximo ciclo de programa?

Resumen: La Oficina de País en El Salvador ha consolidado una estrategia de sostenibilidad, impulsando alianzas con múltiples actores. Este enfoque tiene cuatro componentes centrales: 1) una gobernanza efectiva; 2) la integración de la asistencia técnica en marcos institucionales existentes; 3) la generación de asociaciones estratégicas con alto valor agregado; y 4) el desarrollo de capacidades técnicas y organizacionales, tanto en el nivel nacional como local. El enfoque programático ha permitido trascender una lógica de proyectos puntuales, sentando bases para el logro de beneficios duraderos que se reflejan en el desarrollo de capacidades y la institucionalización de normas, herramientas de gestión y productos de conocimiento. Aun así, persisten desafíos vinculados con la rotación de personal de las instituciones, que exigen redoblar esfuerzos formativos; un contexto financiero incierto para la cooperación al desarrollo; y la necesidad de profundizar la incidencia basada en evidencia para retroalimentar el diseño de políticas y la toma de decisiones.

Durante el noveno ciclo de cooperación, la CO en El Salvador ha desplegado una estrategia clara para favorecer la sostenibilidad de sus contribuciones. Esta orientación no se limitó a garantizar la continuidad temporal de las intervenciones, sino que priorizó la apropiación nacional, la integración en marcos normativos e institucionales, y el fortalecimiento de capacidades tanto institucionales como comunitarias. En este sentido, la estrategia de sostenibilidad se basó en cuatro pilares: (1) gobernanza programática compartida; (2) institucionalización técnica y normativa, (3) alianzas estratégicas; y (4) desarrollo de capacidades con enfoque de derechos, equidad de género e inclusión.

Gobernanza programática como arquitectura de sostenibilidad: El Comité de Seguimiento, integrado por instituciones nacionales, es una pieza clave en la estrategia de sostenibilidad del noveno Programa de País. Como espacio interinstitucional de gobernanza, ha permitido supervisar, alinear y acompañar la implementación del programa en sus distintas áreas, contribuyendo al diálogo político y la articulación técnica, la priorización de territorios y temas, y el monitoreo de resultados. Su funcionamiento ha favorecido la coherencia del programa en contextos de cambios institucionales y legales, facilitando una planificación más participativa, desde una lógica de gobernanza compartida.

Integración técnica en marcos institucionales nacionales: La CO ha trabajado para fortalecer procesos y estructuras institucionales en los ámbitos de la SSR, la prevención de la VBG, la producción de datos, la transformaciones de normas sociales, la prevención del embarazo en la adolescencia y el empoderamiento juvenil. Ejemplos clave de este enfoque incluyen el fortalecimiento del Modelo de Servicios Diferenciados para Adolescentes en el MINSAL, el desarrollo de protocolos, estándares y programas con el MITUR y la PGR, y la profesionalización mediante diplomados certificados en gestión de casos. Entre las contribuciones más claramente sostenibles, el acompañamiento al BCR

⁴³ Para más detalles sobre la evidencia que respalda los hallazgos de la sección 4.5, véase la Matriz de Evaluación: supuestos 4.1. y 4.2 (en el Anexo 1).

en el proceso censal y la agenda post-censal ha fortalecido el rol rector de esta institución en el sistema estadístico nacional, dejando capacidades instaladas en el país.

Alianzas multiactor como estrategia de sostenibilidad compartida: El papel articulador desempeñado por la CO ha permitido generar sinergias entre actores diversos: agencias del SNU, gobiernos locales, organizaciones comunitarias y culturales, el sector académico, empresas y organizaciones basadas en la fe. En el caso de “Llegar a Cero”, a través de una estrategia explícita de sostenibilidad y comunicación, la iniciativa ha logrado expandirse territorialmente, movilizar más de 8 millones de dólares y activar a más de 60 aliados, mediante intervenciones como festivales, deportes, arte y promoción de derechos. De esta manera, la CO cumple el rol de convocante, facilitador técnico, proveedor de evidencia y guía de sostenibilidad. Esta manera de construir alianzas no solo amplifica el alcance de las intervenciones, sino que consolida un ecosistema de corresponsabilidad, indispensable para la sostenibilidad.

Desarrollo de capacidades institucionales, comunitarias y técnicas. El fortalecimiento de capacidades fue transversal a todas las áreas del programa. Se promovió la formación continua en temas clave, como la atención integral a sobrevivientes de VBG, SSR, planificación familiar y generación y análisis de datos. Se destacaron acciones de sensibilización y con enfoque interseccional (mujeres jóvenes con discapacidad, mujeres indígenas, liderazgos comunitarios juveniles, co-creación con poblaciones históricamente más excluidas), apostando a la resiliencia institucional como comunitaria. Asimismo, se promovieron aprendizajes transformadores que requieren sistematización para su replicabilidad.

La estrategia de sostenibilidad implementada se alinea de manera directa con la ToC del Programa de País y sus supuestos clave. Se destacan:

- *Rutas causales para alcanzar efectos programáticos:* La integración de modelos como los Servicios Diferenciados para Adolescentes (SDA), protocolos de atención en VBG o sistemas de referencia interinstitucional contribuye al logro de resultados previstos en salud, protección y participación.
- *Apropiación nacional y corresponsabilidad:* El rol del Comité de Seguimiento y el compromiso de instituciones nacionales reflejan el supuesto de que el cambio sostenible requiere voluntad política y apropiación nacional.
- *Continuidad y escalabilidad de resultados:* Iniciativas como redes juveniles, equipos “Llegar a cero”, diplomados y rutas sectoriales fortalecen estructuras locales capaces de sostener e incluso escalar las intervenciones.
- *Enfoque de ecosistema:* El rol del UNFPA como articulador de actores diversos fortalece la sostenibilidad mediante sinergias entre el Estado, la cooperación internacional, el sector privado y la sociedad civil.

- *Contribución a la resiliencia y el desarrollo humano sostenible:* Al fortalecer capacidades para anticipar y responder a desafíos como la VBG, el embarazo en la adolescencia o las brechas de datos, el programa aporta a la resiliencia del sistema institucional y comunitario.

En síntesis, la sostenibilidad no fue abordada como un emergente del programa, sino como una estrategia intencionada, transversal y articuladora del conjunto de las intervenciones. Esta perspectiva permitió consolidar avances más allá de la lógica de proyectos y sentar bases sólidas para una cooperación que fortalezca el desarrollo nacional con perspectiva de derechos, equidad e inclusión.

Pese a los avances, persisten desafíos relevantes que la CO deberá sopesar y atender para abonar a la continuidad de los beneficios de las intervenciones. Las entrevistas identificaron la alta rotación institucional como un factor de riesgo para la continuidad técnica, junto a la limitada asignación presupuestaria en áreas tradicionalmente financiadas por donantes tradicionales (como equidad de género). También se señaló la necesidad de evitar que iniciativas innovadoras —especialmente en arte, cultura, juventudes y paz— queden encapsuladas en proyectos, subrayando la importancia de la sistematización y del escalamiento de enfoques e iniciativas innovadoras.

4.5. Respuesta a la pregunta de evaluación 5

PREGUNTA 5: ¿En qué grado el accionar del UNFPA en El Salvador se complementa y genera sinergias con las estrategias nacionales, las iniciativas de otras agencias del SNU, organizaciones y socios internacionales, y qué medidas se han adoptado para evitar duplicidades, maximizar recursos y fortalecer la acción interagencial en las áreas de su mandato?

CRITERIO: COHERENCIA⁴⁴

Resumen: El noveno Programa de País en El Salvador evidenció una alta coherencia tanto interna como externa, lo que fortaleció su alineación con las prioridades nacionales de desarrollo. La programación de las intervenciones se sustentó en evidencia, criterios técnicos y una orientación estratégica definida por la Teoría del Cambio, lo cual se reflejó en una priorización territorial basada en indicadores de desigualdad, el uso sistemático de enfoques aceleradores y la integración funcional de los componentes programáticos. Iniciativas como “Llegar a Cero” operaron como plataformas de cohesión programática y territorial, favoreciendo una implementación intersectorial y coordinada en los municipios priorizados. En el ámbito local, se fortalecieron mesas interinstitucionales y esquemas de gobernanza que facilitaron una ejecución contextualizada, corresponsable y sensible a las dinámicas territoriales. El

⁴⁴ Para más detalles sobre la evidencia que respalda los hallazgos de la sección 4.1, véase la Matriz de Evaluación: supuestos 5.1 y 5.2 (en el Anexo 1).

liderazgo técnico del UNFPA y su capacidad de articulación también se reflejaron en su contribución a procesos estructurales como el Censo 2024 o la mejora en la respuesta interagencial a la violencia basada en género, promovieron sinergias con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas y aportando a la mejora de la contribución colectiva. La coherencia del noveno Programa de País en El Salvador ha sido clave para su eficacia, al permitir una implementación técnica adaptativa y orientada al logro de resultados sostenibles. No obstante, en un marco de redefinición estratégica del sistema y de la cooperación, persisten desafíos asociados a una más clara delimitación de los mandatos entre agencias en temas como igualdad de género, juventudes, cuidado o salud mental, para optimizar la comprensión, articulación y visibilidad.

Uno de los aspectos más destacados del noveno Programa de País en El Salvador ha sido su coherencia, lograda mediante el uso sistemático de evidencia para la toma de decisiones y una clara alineación con la ToC. La estrategia de aceleración “Llegar a Cero embarazos en niñas y adolescentes” se ha configurado como un eje estructurante del programa, contribuyendo de manera decisiva a su coherencia interna y externa. A nivel interno, la estrategia ha permitido alinear las intervenciones de las seis áreas técnicas del programa del UNFPA en torno a un objetivo común, claramente definido, y estrechamente vinculado con los tres resultados transformadores de la organización. Esta alineación no solo fortaleció la orientación del trabajo programático, sino que optimizó la asignación de recursos, promovió el trabajo interdisciplinario y potenció el valor agregado.

En términos de articulación externa, “Llegar a Cero” ha favorecido la convergencia con intervenciones del Estado salvadoreño y otros socios de desarrollo, permitiendo complementar esfuerzos, evitar superposiciones y generar un sentido compartido de responsabilidad. Gracias a una narrativa poderosa y basada en datos y evidencias, la estrategia logró convocar a más de 60 aliados —incluyendo instituciones públicas, municipios, universidades, sector privado, organismos internacionales y organizaciones de base— en una plataforma común multiactor. Esta capacidad de convocatoria ha sido posible por el rol catalizador del UNFPA, su reconocimiento como actor técnico confiable y su habilidad para ofrecer un marco programático coherente, con resultados demostrables y creciente escala territorial.

De esta manera, “Llegar a Cero” ejemplifica la capacidad de la CO para integrar coherencia programática y visión transformadora. Del mismo modo, la capacidad de conectar intervenciones locales, nacionales y globales —articulando, por ejemplo, los comités municipales, la ENIPENA y compromisos internacionales como los ODS o el Consenso de Montevideo— es una manifestación clara de la coherencia del programa y del enfoque sistémico reflejado en la ToC.

La coherencia operativa también se expresó en el trabajo desarrollado en los municipios priorizados, mediante el fortalecimiento de espacios intersectoriales que reúnen al personal de alcaldías, unidades de salud, centros educativos, fuerzas de seguridad comunitaria, organizaciones de base y socios implementadores. Estos espacios permitieron articular intervenciones en torno a planes de acción consensuados y

contextualizados en cada territorio, facilitando la coordinación operativa, el monitoreo participativo y la retroalimentación constante. El papel de la CO ha sido clave para construir entornos de confianza y cooperación en los que se ha logrado, por ejemplo, integrar activamente a actores no tradicionales. Esta dimensión local de la coherencia es una manifestación concreta del enfoque en no dejar a nadie atrás, que orienta la TdC del programa.

El compromiso interagencial de la CO ha sido sostenido y destacado por múltiples socios de desarrollo. La CO ha participado activamente en el UNCT, liderando el Subsector de VBG del EHP, co-liderando el Grupo Interagencial de Género, y ejerciendo un rol clave en el Grupo de Comunicaciones y el Grupo Interagencial de Datos. UNFPA ha participado, junto a otras agencias, fondos y programas, en el apoyo a la política nacional de cuidados⁴⁵ o el programa “Potenciando la estrategia para las enfermedades no transmisibles a través de la innovación digital en salud” desarrollado con el Ministerio de Salud⁴⁶. El apoyo de alto nivel al BCR en el marco del Censo de 2024 logró posicionar a la CO como una agencia que abrió puertas para la colaboración del SNU en materia de datos y estadísticas, aportando liderazgo técnico, herramientas, evidencia y sensibilidad política. El Subsector de VBG, abordado en detalle en otra sección del informe, es un ejemplo paradigmático de coherencia interagencial: la asignación de personal técnico dedicado a su coordinación, la producción de herramientas de conocimiento, guías y protocolos, y la continuidad operativa permitieron dinamizar decisiones consensuadas y mejorar el accionar en la respuesta humanitaria.

Actores del SNU y del gobierno valoraron la capacidad del UNFPA para generar sinergias entre agencias, promoviendo una cultura de cooperación efectiva y respetuosa de los distintos mandatos. Esto facilitó la expansión de iniciativas propias hacia proyectos compartidos con FAO, OIM, PNUD, ACNUR, ONU Mujeres, OPS/OMS o UNICEF, siendo una agencia clave para “tejer vínculos”, “impulsar la coherencia” y generar “puntos de inflexión” en políticas nacionales y programas conjuntos que expresaron el compromiso de la organización con el enfoque de LNOB.

En contextos complejos como la salida de la pandemia de Covid-19, la CO dinamizó acciones interagenciales en el marco del Fondo para la Construcción de Paz y la Iniciativa Spotlight, finalizada en 2023, junto a ONU Mujeres, UNICEF y PNUD. En coordinación con la FAO, entre 2021 y 2022 la CO llevó adelante una experiencia de trabajo interagencial centrada en el fortalecimiento de capacidades comunitarias en municipios del corredor seco de El Salvador. A través de la metodología de Escuelas de Campo, se diseñaron e implementaron cápsulas de género que abordaron temáticas como SSR, masculinidades, autocuidado, prevención de VBG y liderazgo comunitario. Esta iniciativa integró a equipos técnicos de ambas agencias, así como a personal de CENTA y promotoras comunitarias, y permitió adaptar los contenidos a poblaciones específicas como mujeres indígenas, jóvenes y personas afrodescendientes. UNFPA fortaleció la

⁴⁵ Véase:

<https://elsalvador.un.org/es/266933-foro-posiciona-la-importancia-de-contar-con-pol%C3%ADticas-de-cuidado-para-acelerar-la-igualdad>

⁴⁶ Véase: <https://x.com/ONUElSalvador/status/1852431778364977165>

propuesta metodológica de FAO mediante la incorporación de estándares internacionales en la atención a mujeres y niñas sobrevivientes de violencia.

En 2023, la CO trabajó estrechamente con la OIM para identificar puntos de articulación entre el proyecto “Llegar a Cero Embarazos en Niñas y Adolescentes” y los programas de becas técnicas y de continuidad educativa. Como resultado, adolescentes en situación de vulnerabilidad fueron incluidas en programas de educación flexible, con apoyo psicosocial y acompañamiento vocacional. Además, se promovió su integración en espacios de participación juvenil como los Círculos Municipales de Desarrollo Juvenil y el programa “Lideresas para la Vida”. La alianza se visibilizó en eventos públicos conjuntos, como el Festival de Juventud en Acajutla, donde se presentaron los avances del trabajo interagencial ante socios estratégicos, incluyendo a USAID y la Embajada de Canadá.

A partir de 2024, UNFPA, PNUD y ACNUR emprendieron una iniciativa interagencial orientada a documentar la contribución multidimensional de la diáspora salvadoreña al desarrollo del país. Mediante el diseño de un Cuaderno de Desarrollo Humano, se propuso sistematizar evidencia cualitativa y cuantitativa sobre el rol de la diáspora en la generación de ingresos, emprendimientos, proyectos comunitarios, transformación cultural y resiliencia climática en sus comunidades de origen. Esta experiencia fue concebida desde una lógica colaborativa entre agencias del SNU y actores gubernamentales, con el objetivo de incidir en políticas públicas desde un enfoque de derechos e interseccional.

En suma, la coherencia del noveno Programa de País se ha sustentado en el liderazgo técnico de la CO, la articulación multiactor, un estilo institucional cooperativo y una apuesta por la complementariedad funcional. Estos elementos han convertido al UNFPA en un socio estratégico dentro del ecosistema de cooperación, demostrando vocación por la colaboración multisectorial y coherente como vía para lograr impactos sostenibles en derechos, equidad e inclusión. No obstante, la evaluación permitió identificar desafíos como la necesidad de dotar de mayor claridad a los mandatos de las agencias del SNU en áreas de convergencia como género, juventud, cuidados o salud mental; y la urgencia de mejorar la comunicación interinstitucional para evitar superposiciones, responder mejor a expectativas de contrapartes, optimizar la planificación conjunta y facilitar el diálogo con socios y donantes.

4.6. Respuesta a la pregunta de evaluación 6

PREGUNTA 6: ¿En qué medida el apoyo del UNFPA en El Salvador en el ámbito humanitario ha contribuido a alcanzar a los principales grupos de población más vulnerable afectados por condiciones de emergencia, sin dejar a nadie atrás?

CRITERIO: COBERTURA⁴⁷

⁴⁷ Para más detalles sobre la evidencia que respalda los hallazgos de la sección 4.6, véase la Matriz de Evaluación: supuestos 6.1. y 6.2 (en el Anexo 1).

Resumen: Durante el período evaluado, la Oficina de País en El Salvador ha desempeñado un rol estratégico en el Equipo Humanitario de País, consolidando su liderazgo en el Subsector de Violencia Basada en Género. Si bien el UNFPA no implementa servicios de forma directa, ha contribuido significativamente a orientar la acción humanitaria hacia las poblaciones más vulnerables, con especial atención a mujeres, adolescentes, personas con discapacidad y sobrevivientes de violencia sexual. La producción de insumos técnicos de alta calidad, junto con una incidencia sostenida, permitió visibilizar riesgos e incorporar la violencia basada en género como una prioridad no negociable en la respuesta humanitaria. Además, el UNFPA fortaleció capacidades institucionales y operativas para la atención en salud sexual y reproductiva, esfuerzos que resultaron particularmente relevantes en un contexto de reorganización territorial. Si bien persisten desafíos relacionados con el fortalecimiento y la sostenibilidad de las capacidades transferidas, la participación local y la expansión de servicios se han fortalecido con enfoques de derechos humanos, equidad e inclusión. Estos enfoques han contribuido a una cobertura coherente y sensible a las desigualdades interseccionales en la planificación y la respuesta humanitaria.

En el marco de su mandato, el UNFPA concibe la cobertura en contextos de emergencia no únicamente en términos cuantitativos, sino desde una perspectiva cualitativa centrada en quiénes son las personas alcanzadas, qué riesgos enfrentan y cuáles son las barreras que limitan su acceso a servicios esenciales. Conforme al compromiso normativo de “no dejar a nadie atrás”, la organización prioriza la atención de mujeres, adolescentes y jóvenes, sobrevivientes de VBG, personas con discapacidad, población en movilidad y comunidades rurales e indígenas en situación de exclusión estructural. Esta visión implica evaluar la cobertura en función del grado en que las poblaciones históricamente más rezagadas son efectivamente incluidas, aún en escenarios donde el UNFPA no actúa como proveedor directo de servicios, sino como facilitador técnico, articulador estratégico y generador de capacidades dentro del sistema humanitario nacional.

En El Salvador, donde no se registra una emergencia humanitaria aguda, el contexto de acción está definido por factores climatológicos recurrentes, dinámicas complejas de movilidad humana y secuelas de las violencias históricas que afectan de manera diferenciada a ciertos grupos de población y territorios. En este entorno, la CO no ejecuta servicios de forma directa, pero juega un papel central en la coordinación del Subsector de VBG del EHP, promoviendo la adopción de modelos de atención diferenciados, enfoques interseccionales y mecanismos de protección sensibles al contexto. A través de esta labor, la CO ha contribuido a una cobertura humanitaria pertinente y efectiva, al visibilizar a poblaciones tradicionalmente más excluidas y orientar la acción hacia quienes enfrentan mayores vulnerabilidades y riesgos.

“La respuesta humanitaria de UNFPA ha sido muy sensible al contexto territorial, adaptándose a las necesidades específicas de mujeres y niñas desplazadas” (Contraparte de Gobierno).

“El enfoque que promueve UNFPA ha sido fundamental para garantizar que las intervenciones pongan en el centro a mujeres, adolescentes y niñas, especialmente en situaciones de vulnerabilidad” (Donante).

Durante el período evaluado, la CO impulsó el establecimiento del Subsector de VBG y consolidó su rol como actor clave dentro de la arquitectura humanitaria de El Salvador, destacándose por su liderazgo técnico, metodológico y operativo, dentro del Clúster de Protección del EHP. Uno de los principales logros de este ciclo fue el reconocimiento de la VBG como una de las cuatro prioridades “no negociables” del sistema humanitario nacional, lo cual constituye un hito en cuanto a su institucionalización. Esta decisión implicó la inclusión obligatoria de componentes de prevención y atención a la VBG en toda la respuesta humanitaria, promoviendo así un enfoque que trasciende sectores y niveles operativos. Asimismo, la CO participó en la comisión de salud del EHP, donde se coordinan acciones específicas para la mejora de la atención integral en salud, incluyendo a la SSR en situaciones de emergencia.

El liderazgo de la CO ayudó a diseñar intervenciones con sensibilidad contextual, particularmente en municipios priorizados por su nivel de severidad. Las respuestas humanitarias ante eventos climáticos como la Tormenta Tropical Julia (2022) y la emergencia por la Zona de Convergencia Intertropical (2023) constituyen ejemplos concretos de despliegue eficaz, donde el Subsector de VBG fue activado oportunamente, logrando articular a múltiples actores en la protección de la población en mayor riesgo.

“Creo que el subsector [de VBG] ha sido de los que más ha destacado (...) El equipo ha permitido hacer énfasis en lo que las mujeres, en lo que los adolescentes están necesitando, y cuál es la respuesta que podemos dar” (Socio estratégico).

En términos metodológicos, la CO promovió y dinamizó ejercicios de evaluación rápida y análisis de necesidades, asegurando la inclusión de información desagregada por sexo y edad, y avanzando en la incorporación de criterios de discapacidad, movilidad y pertinencia étnica. Estos esfuerzos, aún en consolidación, son clave para la mejora continua de la focalización de la asistencia. La elaboración de productos técnicos orientados a la protección ha sido otro aspecto destacado: entre ellos se encuentra la Guía para la Gestión de Albergues con enfoque de prevención de VBG y protección integral, que fue validada interinstitucionalmente y ha sido utilizada en diversos ejercicios de formación.

La agenda de trabajo interinstitucional desplegada por la CO durante el noveno ciclo programático se caracterizó por su solidez técnica y su orientación estratégica hacia el fortalecimiento de capacidades en contextos de emergencia. Las acciones incluyeron desde la formulación de proyectos humanitarios en el marco del Plan de Respuesta Humanitaria del EHP y procesos de formación del personal de Protección Civil y la Dirección Nacional de Albergues en distintas regiones, hasta la producción de protocolos, guías y estándares operativos que orientan la acción multisectorial desde una lógica de protección integral.

Este apoyo fue particularmente significativo en el contexto de la reorganización territorial del país impulsada en 2023, que redujo el número de municipios y modificó los marcos de actuación. Ello no sólo obligó a reformular el alcance operativo de los planes municipales de respuesta humanitaria en VBG, ajustar metas y cronogramas, sino que también supuso esfuerzos de formación dirigidos a personal de nuevas alcaldías, lo que favoreció la continuidad de los vínculos técnicos. El desafío de mantener estas capacidades frente a la rotación de personal y a la heterogeneidad de los contextos municipales permanece vigente, y requiere de mecanismos de seguimiento, actualización periódica y refuerzo técnico continuo.

La capacidad de la CO para dinamizar espacios de coordinación ha sido reconocida por sus socios como una fortaleza distintiva de la organización. De acuerdo con las entrevistas realizadas para la CPE, el trabajo del Subsector de VBG ha mostrado una orientación clara a resultados y una convocatoria integradora. Este liderazgo se basó no sólo en el conocimiento técnico, sino en una “diplomacia humanitaria efectiva” (en las palabras de un socio entrevistado), capaz de generar consensos, facilitar decisiones y fortalecer alianzas entre agencias del SNU, instituciones públicas y sociedad civil. Las valoraciones recogidas en entrevistas con socios humanitarios y del Subsector de VBG destacan el valor agregado del UNFPA como un actor que “motiva compromisos”, “activa respuestas oportunas” y “traduce principios globales en herramientas concretas”. Esta capacidad de coordinación y liderazgo técnico ha sido central para avanzar en la inclusión de poblaciones históricamente excluidas en la programación humanitaria nacional.

“Para poder articular y coordinar tenemos que tener esa diplomacia de buscar apoyos no solamente a nivel gubernamental, sino a nivel territorial. Creo que esa visión ha ayudado y ha ampliado mucho el trabajo de UNFPA” (Socio estratégico).

En suma, la CO ha contribuido significativamente a una cobertura pertinente y bien focalizada, actuando como facilitador técnico y articulador estratégico en el ámbito humanitario. Su liderazgo del Subsector de VBG ha sido clave para institucionalizar la VBG como una prioridad transversal, promover estándares de calidad, y sostener una cultura de trabajo colaborativo. Entre los factores que facilitaron la pertinencia y alcance de la cobertura se destacan: i) la calidad técnica de los insumos producidos por el Subsector de VBG (guías, SOP, planes operativos); ii) la capacidad de la CO para movilizar a los actores en torno a un marco común de acción; junto a iii) la continuidad del acompañamiento técnico en contextos de reconfiguración territorial y cambio institucional. Al mismo tiempo, el trabajo de campo realizado permitió identificar desafíos para ampliar y sostener la cobertura. Estos se asocian con la ausencia de mecanismos sistemáticos de seguimiento a los procesos de formación del personal de las instituciones; la limitada participación efectiva de organizaciones territoriales en la toma de decisiones del subsector, lo que podría limitar la adecuación local de las estrategias; y las brechas en servicios especializados en zonas rurales o de difícil acceso, que requieren nuevas alianzas para ampliar la respuesta.

4.7. Respuesta a la pregunta de evaluación 7

PREGUNTA 7: ¿En qué medida las actividades humanitarias del UNFPA en El Salvador han integrado los objetivos de desarrollo a largo plazo del noveno Programa de País, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades para la preparación, respuesta y recuperación ante crisis, así como a la prevención de tensiones sociales y la construcción de resiliencia, en línea con el enfoque del triple nexo (humanitario, desarrollo y paz), promoviendo además la complementariedad con las intervenciones de otros socios?

CRITERIO: CONECTIVIDAD⁴⁸

Resumen: La Oficina de País en El Salvador ha integrado el enfoque del triple nexo en su aporte al accionar humanitario, contribuyendo con la generación de resiliencia comunitaria y construcción de paz. A través de proyectos como *Jóvenes por la Libertad*, *EncontrArte* y *Soy Parte*, el UNFPA fortaleció la cohesión comunitaria, visibilizó las realidades de los grupos más vulnerables y promovió la prevención de tensiones sociales en territorios marcados por antecedentes históricos de violencia y alta movilidad humana. Esta estrategia permitió articular las intervenciones humanitarias con los objetivos de desarrollo del noveno Programa de País, generando sinergias interagenciales y desarrollando capacidades clave para la preparación, respuesta y recuperación ante futuras crisis. No obstante, persisten desafíos en términos de sostenibilidad, cobertura territorial y sistematización de los aprendizajes en marcos de política pública.

Las acciones humanitarias del UNFPA en El Salvador se diseñaron y ejecutaron en coherencia con los objetivos estratégicos del noveno Programa de País, priorizando la atención integral a adolescentes y mujeres en contextos de vulnerabilidad, y fortaleciendo los mecanismos institucionales para responder ante emergencias desde una perspectiva de desarrollo y sostenibilidad. Esta articulación programática se evidenció en la activación oportuna ante eventos críticos como la Tormenta Tropical Julia, la Zona de Convergencia Intertropical y otras alertas climáticas, en los que el UNFPA no solo promovió respuestas inmediatas (de corto plazo) con enfoque de género, sino que también reforzó capacidades locales, apoyó la planificación interinstitucional e impulsó procesos formativos orientados a la preparación y la prevención.

En esta línea, la CO acompañó el desarrollo del Plan Operativo Estándar del Subsector de VBG con enfoque de derechos, interseccionalidad y atención diferenciada, contribuyendo a que la respuesta humanitaria nacional incorpore estándares de calidad, protocolos y mecanismos de derivación seguros para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, indígenas y población en movilidad. Asimismo, se desarrollaron guías y herramientas

⁴⁸ Para más detalles sobre la evidencia que respalda los hallazgos de la sección 4.7, véase la Matriz de Evaluación: supuestos 7.1. y 7.2 (en el Anexo 1).

específicas para la prevención y atención de la VBG en albergues y espacios temporales, fortaleciendo el marco operativo para futuras contingencias.

El enfoque de triple nexo se consolidó con la implementación de proyectos interagenciales como “Jóvenes por La Libertad”, financiado por el *Peacebuilding Fund* (PBF) y ejecutado junto al PNUD y la OIT. Esta intervención actuó simultáneamente sobre factores estructurales de exclusión y desprotección en territorios de alta vulnerabilidad social y antecedentes de violencia, con el objetivo de crear oportunidades de inclusión, liderazgo juvenil y transformación pacífica. A través de espacios de formación en habilidades para la vida, liderazgo transformador, educación en derechos y empleabilidad, el proyecto creó condiciones para que adolescentes y jóvenes se reconocieran como agentes de cambio social. En total, más de 150 organizaciones juveniles participaron en redes comunitarias, procesos de formación y plataformas de diálogo.

El enfoque territorial de esta intervención permitió mapear actores, riesgos y recursos de cada comunidad, y diseñar respuestas adaptadas a los contextos locales. Por ejemplo, se implementaron acciones de resiliencia emocional, atención psicosocial y creación de espacios seguros en comunidades marcadas por violencia o desplazamiento. Además, se promovieron expresiones artísticas, culturales y comunicacionales que permitieron resignificar la identidad juvenil desde una narrativa de dignidad, igualdad y paz. El proyecto es altamente coherente con los objetivos estratégicos del Programa de País, al actuar sobre las raíces estructurales de la desigualdad, la exclusión y la VBG, en lugar de limitarse a respuestas inmediatas. De forma complementaria, se impulsaron acciones interinstitucionales como el Foro “Imaginar el Futuro” y eventos en el marco del Día de la Juventud y la Paz, en los que participaron organizaciones juveniles, instituciones del Estado, sector privado y sociedad civil, fortaleciendo la articulación entre actores del desarrollo y generando evidencia relevante —como la “Caja de Datos sobre Juventud”— para la formulación de políticas públicas orientadas al bienestar y la inclusión de adolescentes y jóvenes.

El accionar humanitario de la CO mostró una marcada complementariedad con las acciones de otros actores del sistema humanitario y socios de desarrollo. En este marco, el proyecto “Soy Parte” se consolidó como una experiencia exitosa de articulación entre gobiernos locales, organizaciones juveniles y agencias del SNU. A través de un enfoque de derechos, interseccionalidad y participación significativa, se trabajó con más de 800 jóvenes, el 75% de zonas rurales y el 5% con discapacidad, promoviendo liderazgo, formación, redes comunitarias, círculos de masculinidades y protocolos de inclusión. Se consolidaron Mesas de Juventud, se desarrollaron laboratorios de innovación social y se firmaron pactos intergeneracionales entre jóvenes y gobiernos municipales. La creación de espacios seguros, jornadas artísticas y campañas fortaleció la base organizativa juvenil y contribuyó a transformar las dinámicas de exclusión y violencia, generando aprendizajes institucionales valiosos y condiciones para la sostenibilidad territorial de la paz.

“Soy Parte” entró en un contexto donde había mucha delincuencia y violencia contra las juventudes, y había toda la presencia de pandillas, de maras. Eso históricamente era un problema y hacía que jóvenes de Tecoluca con jóvenes de Jiquilisco no se pudieran juntar. Y con el proyecto hicimos un trabajo colectivo de formación, de acercamiento, de diálogo que tuvo un impacto muy positivo” (Socio implementador).

Por su parte, “EncontrArte” integró estrategias psicosociales, artísticas y de memoria histórica para sanar heridas comunitarias, empoderar a sobrevivientes de violencia de género y transformar normas discriminatorias. Con más de 350 beneficiarias, la iniciativa articuló procesos de formación, encuentros intergeneracionales y acciones colectivas que culminaron en la creación de la Red de Artistas Embajadores por un El Salvador sin VBG. Esta red, compuesta por nueve colectivos, demostró el potencial de las intervenciones culturales para fomentar la cohesión social, participación activa y mensajes transformadores en territorios complejos.

Las iniciativas mencionadas ilustran el papel estratégico de la CO como catalizador de respuestas integrales que cruzan los tres pilares del nexó. Más allá de atender necesidades inmediatas, la CO buscó incidir en la transformación estructural de contextos de riesgo, fortaleciendo redes sociales, institucionales y culturales que actúan como amortiguadores frente a futuras crisis. Además, estos proyectos también reforzaron la capacidad de la CO para movilizar recursos que permitieron complementar el presupuesto regular del Programa de País, ampliando el margen de acción y favoreciendo el desarrollo de modelos con potencial de réplica en otros territorios.

Entre los desafíos persistentes se identifican los de asegurar la continuidad y financiamiento de estas iniciativas más allá de los ciclos de proyecto; ampliar su cobertura geográfica, especialmente en zonas rurales con altos niveles de exclusión; y profundizar el trabajo articulado con gobiernos locales para institucionalizar mecanismos de participación juvenil. Asimismo, la integración efectiva de los aprendizajes generados en emergencias dentro de los marcos de política pública, especialmente en el nivel local, requiere esfuerzos adicionales de incidencia interinstitucional y monitoreo a largo plazo.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES

4.1. Conclusiones de nivel estratégico

CONCLUSIÓN 1. El noveno Programa de País en El Salvador ha demostrado una alineación estratégica ejemplar con marcos nacionales, regionales y globales, reflejando habilidad para traducir compromisos normativos en intervenciones con valor agregado y transversalizar el principio de “no dejar a nadie atrás”. La oportunidad a futuro radica en fortalecer espacios de diálogo técnico y político, y alianzas que abonen a la continuidad de los logros.

- Origen: preguntas 1, 2, 4 y 5.
- Criterios: Pertinencia, eficacia, sostenibilidad y coherencia.

La habilidad para identificar y aprovechar puntos de convergencia entre compromisos internacionales, prioridades nacionales y ventanas de oportunidad para abordar necesidades de grupos más vulnerables ha sido uno de los rasgos más efectivos del enfoque estratégico de la CO. Este alineamiento se tradujo en contribuciones sustantivas a políticas, programas y procesos estructurales en áreas del mandato del UNFPA, coherentes con el principio de “no dejar a nadie atrás”. El posicionamiento de la CO como socio técnico confiable se vio especialmente reflejado en áreas como la SSR, la VBG, la prevención del embarazo en la adolescencia, la producción estadística y la inteligencia demográfica, aportando a los tres resultados transformadores del UNFPA de manera integrada. En contextos donde las instituciones enfrentan múltiples prioridades en forma simultánea, y donde algunas dimensiones de la agenda de la CIPD requieren narrativas culturalmente adaptadas y fuentes de financiamiento diversificadas, se presenta una oportunidad estratégica para fortalecer la incidencia y la articulación interagencial e intersectorial. Abordar problemáticas complejas desde un enfoque de valor compartido permite no solo ampliar las alianzas y legitimidad, sino también integrar mejor el mandato del UNFPA en marcos de acción amplios y sostenibles.

CONCLUSIÓN 2. La capacidad adaptativa del UNFPA ha sido una fortaleza en la gestión del noveno Programa de País, permitiendo responder de forma ágil a prioridades emergentes y capitalizar oportunidades estratégicas incluso fuera del marco programático inicial. Este rasgo ha sido clave para sostener la relevancia del programa en contextos de cambio, manteniendo el foco en grupos más vulnerables, aunque su institucionalización como práctica sistemática de la organización presenta oportunidades de mejora.

- Origen: preguntas 1, 2, 4 y 5.
- Criterios: Pertinencia, eficacia, sostenibilidad y coherencia.

El desempeño de la CO en el noveno ciclo de programación destaca su cooperación contextualizada, políticamente sensible y técnicamente consistente. Ejemplos como el apoyo a los censos de población y vivienda en tiempo récord, o el apoyo en la formulación de la política nacional de cuidados, evidencian cómo la escucha activa, la flexibilidad operativa y el liderazgo estratégico han potenciado la relevancia dinámica de la CO y su respuesta a necesidades emergentes. Asimismo, el rol activo del UNFPA en los espacios interagenciales potenció el posicionamiento y la incidencia, incluso en torno de temáticas donde los mandatos de las agencias presentan solapamientos. En buena medida, esta plasticidad ha estado apalancada en liderazgos individuales, lo cual plantea un riesgo potencial para su sostenibilidad. Hacer de esta capacidad adaptativa una competencia organizacional consolidada plantea el desafío de continuar fortaleciendo mecanismos internos de gestión, análisis prospectivo y planificación anticipatoria.

CONCLUSIÓN 3. La comunicación y la movilización de recursos jugaron un rol crucial en el posicionamiento y la visibilidad del UNFPA como socio relevante en temas de su mandato. A través de narrativas convocantes —como “llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes”— campañas, alianzas no tradicionales y eventos de alto perfil, la CO logró aunar voluntades institucionales y sociales para abordar los DSR de adolescentes y

jóvenes. Al priorizar mensajes positivos e inclusivos, las estrategias de comunicación favorecieron un mayor reconocimiento de estos derechos como condición fundamental para “no dejar a nadie atrás”, particularmente en situaciones de mayor vulnerabilidad.

- Origen: preguntas 2, 4 y 5.
- Criterios: Eficacia, sostenibilidad, coherencia.

La comunicación y movilización de recursos fueron componentes clave para posicionar al UNFPA en el noveno ciclo de cooperación. A través de campañas públicas, eventos de alto perfil (festivales, desfiles) y alianzas no convencionales (empresas, fundaciones privadas, academia), la CO visibilizó problemáticas, multiplicó apoyos y sensibilizó a múltiples actores sobre la centralidad de los DSR de mujeres, adolescentes y jóvenes como factor de desarrollo. Estas acciones no solo contribuyeron a fortalecer el respaldo institucional, sino que también favorecieron la inclusión de grupos más vulnerables. Al promover actividades participativas, se amplificaron las voces de adolescentes y mujeres del ámbito rural, con discapacidad y/o sobrevivientes de VBG, alineando la comunicación con el principio de “no dejar a nadie atrás” y potenciando su dimensión empoderadora. Simultáneamente, las estrategias de movilización de recursos permitieron diversificar fuentes de financiamiento y sostener intervenciones en un contexto regional y global de restricción presupuestaria. El desafío hacia el próximo ciclo radica en consolidar las funciones de comunicación, movilización de recursos y alianzas como capacidades institucionales instaladas, capaces de potenciar la incidencia. La sostenibilidad futura de la cooperación requiere de una arquitectura comunicacional y de alianzas que, además de dar visibilidad, legitimen y abonen a la continuidad.

4.2. Conclusiones de nivel programático

CONCLUSIÓN 4. La contribución de la CO al fortalecimiento del sistema estadístico nacional —y en particular, el acompañamiento técnico al proceso censal y post-censal liderado por el Banco Central de Reserva— configura un hito con efectos multiplicadores para la cooperación. Este logro posiciona al UNFPA como un socio confiable y abre oportunidades para ampliar la contribución a los sistemas de monitoreo y seguimiento nacionales en áreas del mandato de la organización. Además, representa una base fundamental para el diseño de políticas, al mejorar la disponibilidad y calidad de datos desagregados, contribuyendo a los esfuerzos para “no dejar a nadie atrás”.

- Origen: preguntas 1, 2, 3, 4 y 5.
- Criterios: Pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y coherencia.

El posicionamiento del UNFPA como socio técnico de referencia a través de su participación en el diseño, la ejecución y validación del censo de 2024 es uno de los logros más reconocidos del noveno Programa de País. Este rol, altamente valorado por contrapartes y socios nacionales e internacionales, fortaleció un modelo de acompañamiento técnico sustentado en la confianza, la articulación y el diálogo cercano, que permitió colaborar con un proceso estructural del país. El desafío de la CO es consolidar su liderazgo técnico, apoyando el fortalecimiento de capacidades nacionales

que aseguren el uso de datos desagregados para la planificación, la equidad y la toma de decisiones informadas. Para ello, es clave fortalecer las alianzas con instituciones como el BCR, consolidando mecanismos sostenibles que promuevan una cultura orientada al uso sistemático de datos desagregados como herramienta para cerrar brechas y desigualdades. Asimismo, UNFPA es reconocida por su aporte a la generación de datos y evidencia para la toma de decisiones que pueden afectar la vida de mujeres, adolescentes y jóvenes más vulnerables (con discapacidad, de zonas rurales, pueblos indígenas y población afrodescendiente, sobrevivientes de VBG, entre otros). El fortalecimiento de sistemas de información con enfoque de equidad e inclusión constituye un pilar estratégico para convertir el conocimiento en incidencia transformadora, potenciando una ventaja comparativa clave de la CO, que merece ser consolidada y proyectada hacia el próximo ciclo programático.

CONCLUSIÓN 5. El noveno Programa de País amplió de forma progresiva su cobertura e incidencia territorial, llegando a poblaciones vulnerables mediante un enfoque de derechos, inclusión e interseccionalidad. La priorización basada en evidencia permitió focalizar esfuerzos en territorios con mayores brechas en el ejercicio de DSR, donde el impacto de las acciones era más necesario. La participación significativa de jóvenes adquirió un carácter estratégico, no solo como grupo meta, sino como actores de cambio social. Este abordaje estuvo guiado por el principio de “no dejar a nadie atrás”.

- Origen: preguntas 1, 2, 4, 5 y 6.
- Criterios: Pertinencia, eficacia, sostenibilidad, coherencia y cobertura.

En el marco del noveno Programa de País, las iniciativas de participación e incidencia promovidas por la CO fortalecieron la capacidad de agencia de los titulares de derechos, contribuyendo a generar modelos escalables de empoderamiento juvenil. Además, se avanzó en la adaptación de servicios amigables para adolescentes y el posicionamiento de los derechos de las personas con discapacidad. El enfoque territorial facilitó el trabajo interinstitucional y la articulación con gobiernos subnacionales y actores comunitarios, generando aprendizajes sobre cómo operacionalizar el trabajo para aportar a los resultados transformadores del UNFPA en realidades diferenciadas. La estrategia de alianzas ha sido una columna vertebral de este proceso, como lo demuestra el trabajo con organizaciones basadas en la fe, lideresas y comunidades. La sostenibilidad de estas acciones requiere continuar fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la apropiación comunitaria para asegurar entornos protectores para el ejercicio de los DSR y la prevención de la VBG. También persisten desafíos vinculados con el acceso ampliado a servicios de salud mental, y el involucramiento más activo de las familias, y en particular de los hombres, en la prevención del embarazo adolescente, las uniones tempranas y la violencia sexual. El relación con la adecuación de políticas y servicios para adolescentes y mujeres de pueblos indígenas y afrodescendientes, si bien la CO ha colaborado en procesos de sensibilización, generación de evidencia y desarrollo de capacidades, se plantea el desafío de transversalizar la perspectiva intercultural de forma sistemática, en línea con el principio de “no dejar a nadie atrás”.

CONCLUSIÓN 6. La prevención de la VBG y la construcción de paz configuran un área donde la CO ha logrado visibilidad y reconocimiento. La participación activa en el ámbito interagencial y el liderazgo demostrado en el Subsector de VBG fortalecieron la coherencia sistémica, permitieron alinear esfuerzos y favorecieron la conexión entre el accionar desplegado en contextos humanitarios y los objetivos de desarrollo. La implementación progresiva del enfoque del triple nexo en territorios afectados por violencia histórica o alta vulnerabilidad fortaleció el trabajo con poblaciones en situación de mayor riesgo, como mujeres y jóvenes residentes en comunidades afectadas por conflictos derivados de la violencia histórica, en consonancia con el principio de “no dejar a nadie atrás”. Un desafío para el próximo ciclo será consolidar marcos de intervención inclusivos y culturalmente pertinentes, y desarrollar una ToC que articule de manera explícita el enfoque de triple nexo.

- Origen: preguntas 1, 2, 3, 4, 6 y 7.
- Criterios: Pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, cobertura y conectividad.

La continuidad entre el accionar en entornos humanitarios, de desarrollo y construcción de paz ha sido efectiva en contextos de violencia histórica y alta vulnerabilidad. El trabajo con poblaciones móviles y fronterizas, la respuesta a emergencias y la articulación con instituciones en el territorio sentó bases para una implementación más sistemática del enfoque del triple nexo. Este enfoque ha sido relevante para fortalecer la prevención y respuestas a la VBG, permitiendo desarrollar capacidades en escenarios donde confluyen múltiples vulnerabilidades. Sin embargo, se identifica la necesidad de desarrollar una ToC que articule de manera más explícita el enroque del nexo, y potencie la contribución de la CO a la cohesión social y resiliencia. En línea con el principio de “no dejar a nadie atrás”, la consolidación de marcos de implementación más inclusivos y culturalmente adaptados se reconoce como un desafío, especialmente en relación con población indígena y afrodescendiente, personas en movilidad humana y sobrevivientes de VBG. Fortalecer enfoques interseccionales, sensibles y adaptados es clave para mejorar la eficacia de las intervenciones, ampliar la cobertura, y fortalecer la legitimidad y sostenibilidad.

CONCLUSIÓN 7. UNFPA incorporó de forma sistemática el principio de “no dejar a nadie atrás” como eje transversal de su noveno Programa de País, si bien su institucionalización aún enfrenta algunos desafíos. A lo largo del ciclo, la CO avanzó en la identificación y el trabajo con grupos históricamente excluidos, fortaleciendo capacidades en quienes enfrentan mayores barreras para el ejercicio de DSR. Se destacan los esfuerzos realizados para ampliar el acceso a servicios por parte de adolescentes y mujeres de grupos vulnerables, y visibilizar realidades y necesidades de las personas con discapacidad, indígenas y afrodescendientes desde el enfoque de derechos humanos, género e inclusión. Si bien estos avances sentaron bases importantes, el desafío de cara al próximo ciclo es consolidar los mecanismos de gestión y gobernanza participativa que traduzcan este principio en prácticas sostenidas de equidad e inclusión.

- Origen: preguntas 2, 4, 5 y 7.
- Criterios: Eficacia, sostenibilidad, coherencia y conectividad.

El principio de “no dejar a nadie atrás” orientó de forma transversal el noveno Programa de País, guiando acciones concretas para visibilizar y atender a grupos más vulnerables. A lo largo del ciclo, la CO fortaleció su capacidad para identificar barreras estructurales que enfrentan mujeres, adolescentes y jóvenes afectados por múltiples factores de vulnerabilidad, y desarrolló estrategias para ampliar su acceso a servicios de SSR, información, y participación. Se destacan avances en la incorporación de las personas con discapacidad y la articulación con organizaciones que las representan, desde una perspectiva de derechos humanos, género e inclusión. No obstante, la CPE identificó oportunidades para profundizar estos enfoques, especialmente en relación con mujeres y adolescentes afrodescendientes, de pueblos indígenas y del ámbito rural. Un aprendizaje clave es que el cumplimiento sustantivo del principio de “no dejar a nadie atrás” exige ir más allá de los ajustes programáticos, avanzando hacia modelos de gobernanza inclusiva que integren mecanismos de participación significativa, espacios accesibles y reconocimiento de saberes territoriales, fortaleciendo capacidades de las organizaciones que representan a estas poblaciones. Finalmente, garantizar la sostenibilidad de este enfoque implica asumirlo no sólo como un estándar normativo, sino como una estrategia operativa para transformar desigualdades estructurales. Ello demanda un apoyo sostenido a la generación de evidencia y al desarrollo de sistemas de información sensibles a las desigualdades —con datos desagregados por sexo, edad, etnia, discapacidad y territorio—, así como la revisión constante de las lógicas de programación, el aseguramiento del financiamiento adecuado y la construcción de alianzas comprometidas con la equidad.

CONCLUSIÓN 8. La CO demostró eficacia y eficiencia en la gestión de su noveno Programa de País en El Salvador, optimizando el uso de los recursos para alcanzar resultados en áreas clave del mandato. La configuración de la CO —con un equipo reducido con funciones altamente especializadas, y mecanismos innovadores de gestión operativa y programática— ha favorecido una respuesta ágil, oportuna y con sentido estratégico. Esta experiencia enseña que las oficinas con liderazgo claro, que invierten tiempo y energía en fomentar la innovación y las alianzas, no solo mejoran su desempeño en el corto plazo, sino que fortalecen su posicionamiento y proyección a futuro.

- Origen: preguntas 1, 2 y 3.
- Criterios: Pertinencia, eficacia, eficiencia.

La utilización eficiente de los recursos de la CO se reflejó, entre otros aspectos, en el aprovechamiento estratégico de fondos y la activación oportuna de acuerdos con socios implementadores, lo que permitió abordar intervenciones con más celeridad. Asimismo, se fortalecieron sistemas internos de planificación y de gestión, evitando cuellos de botella, agilizando procesos, y reduciendo costos mediante el uso compartido de procedimientos interagenciales. La eficiencia también se reflejó en la capacidad de la CO para movilizar recursos y articular alianzas con socios no tradicionales, ampliando el margen de maniobra programático. La combinación de liderazgo y capacidad técnica contribuyó a mantener una alta tasa de ejecución sin comprometer la calidad de los productos, permitiendo sostener intervenciones clave incluso en contextos de cambio institucional y restricción financiera. En este sentido, una enseñanza valiosa del noveno

Programa de País radica en la importancia de contar con una organización funcional para abordar funciones transversales como la innovación, la movilización de recursos y la articulación de alianzas, permitiendo desplegar su potencial como “aceleradores” programáticos. Desde esta óptica, la creación e implementación del “equipo de aceleración” se destaca como una buena práctica que permitió institucionalizar estas funciones dentro de la arquitectura operativa de la Oficina de País, apuntalando la eficacia, potenciando la escala de las intervenciones y ampliando el potencial de sostenibilidad.

CONCLUSIÓN 9. La CO abordó la sostenibilidad de forma multifacética, combinando estrategias orientadas a fortalecer la apropiación nacional, consolidar marcos normativos, desarrollar capacidades institucionales y comunitarias, y construir legitimidad social como pilares para sostener los logros alcanzados. Esta aproximación integral reforzó la eficacia, reflejando una comprensión profunda de los factores habilitadores del cambio. Asimismo, fortaleció el principio de “no dejar a nadie atrás”, al priorizar intervenciones que respondieran a las desigualdades estructurales y promovieran procesos de inclusión y participación activa.

- Origen: preguntas 1, 2, 4 y 5.
- Criterios: Pertinencia, eficacia, sostenibilidad y coherencia.

A lo largo del noveno Programa de País, la abogacía y el acompañamiento técnico a las instituciones en el desarrollo y fortalecimiento de normas, políticas y servicios de SSR, salud materna y VBG —incluido el desarrollo de capacidades en áreas como la gestión de casos de VBG o la salud mental— demuestra un enfoque orientado al mediano y largo plazo, más que a la ejecución de proyectos o iniciativas específicas. El principio de “no dejar a nadie atrás” se expresó en la priorización de grupos vulnerables y territorios con mayor necesidad en las áreas del mandato del UNFPA, incorporando acciones deliberadas para fomentar la participación significativa de titulares y garantes de derechos, ampliar la cobertura y asegurar la continuidad y calidad de los servicios más allá de la cooperación directa. En conjunto, las intervenciones de la CO demuestran que la sostenibilidad se potencia cuando es pensada no como una etapa final, sino como un componente transversal desde el diseño de las intervenciones, lo que refleja una comprensión estratégica de los factores habilitadores del cambio duradero y equitativo.

4.3. Lecciones aprendidas y buenas prácticas

A partir de las conclusiones de la evaluación, se identificaron lecciones aprendidas y buenas prácticas que aportan al aprendizaje y fortalecimiento de las estrategias programáticas. Las lecciones aprendidas refieren a conocimientos obtenidos a partir de experiencias concretas —ya sea por sus aciertos o desafíos— que resultan útiles para orientar el diseño, la implementación o la gestión de futuras intervenciones. Las buenas prácticas corresponden a enfoques que han demostrado efectividad en la obtención de resultados positivos, son potencialmente replicables y se alinean con los enfoques de derechos humanos, igualdad de género y “no dejar a nadie atrás”.

4.3.1. Priorización territorial basada en evidencia y gobernanza compartida

- El uso de datos desagregados para priorizar territorios permitió optimizar recursos, concentrar esfuerzos y aportar legitimidad técnica a estas decisiones. Ello facilitó la alineación de múltiples actores alrededor de objetivos comunes y fortaleció la adhesión política y técnica de las contrapartes locales.
- Los espacios de gobernanza colaborativa en el nivel local —que integraron unidades de salud, personal educativo, fuerzas de seguridad, organizaciones comunitarias y gobiernos locales— permitieron consensuar prioridades, coordinar acciones y generar retroalimentación operativa y estratégica. Este modelo, además de reforzar la apropiación nacional y local, consolidó al UNFPA como un socio técnico confiable.
- La participación significativa de juventudes, líderes comunitarios y organizaciones sociales es clave para no dejar a nadie atrás y generar condiciones de sostenibilidad.

Estas prácticas son replicables en contextos que requieren:

- Intervenciones focalizadas en territorios con población vulnerable.
- Construcción de legitimidad institucional y comunitaria en torno a la salud integral y los DSR de mujeres, adolescentes y jóvenes.
- Articulación con actores diversos bajo estructuras o mecanismos institucionales.

4.3.2. Prevención del embarazo en la adolescencia como estrategia de aceleración y cohesión programática

- La iniciativa “Llegar a Cero Embarazos en Niñas y Adolescentes” se consolidó como una plataforma articuladora de los tres resultados transformadores del UNFPA, bajo el principio de “no dejar a nadie atrás”.
- Una narrativa positiva y culturalmente adaptada a la realidad de las comunidades facilitó la adhesión de actores diversos —juventudes, organizaciones de mujeres, iglesias, sector privado, instituciones y gobiernos locales— generando legitimidad.
- La estrategia promovió la integración programática, evitando compartimentalizaciones y facilitando una implementación con eficacia y sostenibilidad. A su vez, potenció la construcción de alianzas, posicionando al UNFPA como un actor articulador y generador de valor.

Estas prácticas son replicables en contextos donde se busca:

- Potenciar agendas integradas e intersectoriales.
- Impulsar alianzas con diversos sectores.
- Consolidar la coherencia interna y externa en las intervenciones.

4.3.3. Innovación organizacional para potenciar resultados

- La creación de un “equipo de aceleración” dentro de la CO representó una innovación organizativa que permitió traducir enfoques estratégicos en acciones concretas. Esta unidad no se subordinó a áreas temáticas específicas, sino que operó como un nodo

de pensamiento y acción transversal, orientado a catalizar procesos clave y responder de manera ágil a oportunidades emergentes.

- Articulado en torno a funciones habilitantes —movilización de recursos, evidencia, comunicación, innovación y alianzas—, el equipo fortaleció la alineación estratégica del programa y contribuyó a mejorar el desempeño institucional. Su enfoque sistémico y orientado a resultados favoreció una cultura organizacional basada en la innovación y la adaptabilidad.

Estas prácticas son replicables en contextos que requieren:

- Operacionalizar enfoques transversales sin fragmentación.
- Acelerar procesos estratégicos en entornos dinámicos.
- Fortalecer capacidades institucionales para la sostenibilidad.

CAPÍTULO 6: RECOMENDACIONES

Esta sección final presenta las recomendaciones de la CPE, las cuales fueron discutidas y consensuadas con el GRE en un proceso participativo para garantizar su pertinencia, viabilidad y alineación con las prioridades del UNFPA y de sus socios. Este proceso se estructuró en dos etapas. En primer lugar, el equipo evaluador compartió con el GRE las conclusiones preliminares y una hoja de recomendaciones tentativas. En segundo lugar, se realizó un taller virtual (plataforma Zoom) para trabajar en la validación, el refinamiento y la priorización⁴⁹. Las recomendaciones abordan áreas de mejora y reconocen fortalezas, proponiendo una hoja de ruta concreta para optimizar el desempeño y orientar el diseño del próximo ciclo programático.

5.1. Recomendaciones de nivel estratégico

Recomendación 1	Prioridad	Dirigida a
Potenciar el posicionamiento estratégico de la CO como socio del desarrollo nacional y parte del Sistema de Naciones Unidas, consolidando su rol en las áreas prioritarias del mandato del UNFPA. Deriva de conclusiones: 1, 2 y 9. Criterios: Pertinencia, sostenibilidad, eficacia.	Alta	Oficina de País, LACRO, Sede, OCR.

Justificación:

⁴⁹ Dicha instancia se organizó en tres pasos metodológicos: (i) identificación de puntos de acuerdo y desacuerdo; (ii) definición de ajustes; y (iii) especificación de líneas de acción viables. Para ello, se utilizaron recursos digitales innovadores —como formularios de votación en línea mediante— que permitieron jerarquizar colectivamente las recomendaciones según su prioridad estratégica en tiempo real. En términos generales, el taller procuró que las recomendaciones sirvieran como una guía para reforzar la calidad técnica, la capacidad de incidencia, la transparencia y la rendición de cuentas de la CO.

UNFPA es una agencia de referencia en temas de SSR, juventudes, datos demográficos, prevención del embarazo en niñas y adolescentes y VBG. Este posicionamiento ha sido construido a partir de un trabajo respetuoso de la institucionalidad y alineado con las necesidades nacionales. Este rol es fundamental para sostener una cooperación de calidad que contribuya al logro de resultados transformadores, en línea con “no dejar a nadie atrás”. Ello requiere sostener la estructura de la CO, con puestos y recursos que permitan aprovechar el posicionamiento y las ventajas comparativas.

Implicaciones operativas:

- Mantener la activa participación en espacios estratégicos de diálogo intersectorial, interinstitucional y de la cooperación internacional.
- Identificar nuevas oportunidades de colaboración en procesos de elaboración e implementación de normas y políticas en adolescencia y juventud, cuidados y protección social, prevención de la VBG y desarrollo estadístico.
- Fortalecer el rol técnico en procesos de elaboración e implementación de normativa, planificación y desarrollo de políticas públicas en las áreas del mandato del UNFPA, fomentando la coherencia, la coordinación y las sinergias con otros cooperantes.
- Asegurar que la CO disponga de una dotación adecuada de personal, puestos y recursos necesarios para desplegar su potencial estratégico.

Recomendación 2	Prioridad	Dirigida a
Asegurar que el UNFPA cuente con las capacidades suficientes para participar activamente en espacios de articulación interagencial y contribuir a una mayor coordinación programática y operativa dentro del SNU, especialmente en contextos de contracción de recursos y creciente incertidumbre en torno a la cooperación internacional para el desarrollo a nivel global, regional y nacional. Deriva de conclusiones: 2, 3 y 6. Criterios: Coherencia, sostenibilidad, eficacia.	Alta	Oficina de País, OCR y socios del SNU.

Justificación:

UNFPA ha desempeñado un rol activo en los espacios de coordinación interagencial, aportando experticia técnica en áreas clave del mandato. En un contexto de recursos de cooperación más limitados y ajustes presupuestarios a nivel global y regional, la capacidad de operar de forma coordinada y sinérgica resulta aún más prioritaria. Asegurar que UNFPA cuente con capacidad para seguir dinamizando espacios interagenciales es clave para contribuir a movilizar recursos, aprovechar las complementariedades y sostener una respuesta coherente a las necesidades del país y de los grupos históricamente postergados.

Implicaciones operativas:

- Mantener una dotación de personal y una estructura funcional que permitan a la CO ejercer un rol activo y estratégico en ámbitos interagenciales, especialmente aquellos

relacionados con la SSR, la VBG, las juventudes, la generación de datos y el análisis de las dinámicas demográficas para informar políticas y decisiones.

- Continuar aportando a la articulación técnica para aprovechar ventajas comparativas y posicionar de forma más sólida el mandato del UNFPA.
- Abogar y colaborar técnicamente con la sistematización de los aportes conjuntos del SNU, fortaleciendo la visibilidad y el posicionamiento ante donantes, contrapartes y socios.

Recomendación 3	Prioridad	Dirigida a
Fortalecer el ecosistema de alianzas multiactor, priorizando espacios de gobernanza compartida, rendición de cuentas, innovación y comunicación estratégica como pilares para ampliar las asociaciones con potencial transformador, la eficacia y sostenibilidad, en beneficio de los grupos más vulnerables. Deriva de conclusiones: 3, 6, 7 y 9. Criterios: Eficiencia, sostenibilidad, pertinencia y eficacia.	Alta	Oficina de País, socios y contrapartes.

Justificación:

UNFPA ha desarrollado alianzas con actores diversos, incluyendo instituciones, sector privado, organizaciones basadas en la fe, centros académicos y sociedad civil. Estas alianzas han demostrado un alto potencial, permitiendo llegar a grupos más vulnerables (como adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, población indígena, sobrevivientes de VBG) desde un enfoque territorial y con adaptación cultural. Consolidar este modelo es clave para fortalecer la respuesta programática del UNFPA.

Implicaciones operativas:

- Continuar fortaleciendo las plataformas multiactor desde un enfoque de valor compartido y complementariedad, garantizando la coherencia y focalización.
- Consolidar y expandir alianzas con el sector privado, la academia, actores de la cultura, la moda y el deporte para co-financiar iniciativas, amplificar mensajes y potenciar la legitimidad social en áreas centrales del mandato, como la prevención del embarazo en la adolescencia.
- Reforzar alianzas con organismos de cooperación internacional más allá del rol de donantes, promoviendo relaciones basadas en la corresponsabilidad.
- Mantener activos los espacios de articulación con organizaciones de mujeres y grupos históricamente postergados, promoviendo su participación en diálogos y foros internacionales.
- Profundizar la colaboración con organizaciones basadas en la fe, especialmente en la prevención del embarazo adolescente, las prácticas nocivas y la VBG.
- Asegurar que la CO cuenta con las capacidades necesarias para la gestión estratégica de alianzas innovadoras.

- Incorporar enfoques de financiamiento innovador en el diseño e implementación de la estrategia de movilización de recursos.

5.2. Recomendaciones de nivel programático

Recomendación 4	Prioridad	Dirigida a
Potenciar el rol del UNFPA como agencia líder en la generación del uso de datos e inteligencia demográfica para abordar desafíos de desarrollo. Deriva de conclusiones: 1, 2, 3, y 9. Criterios: Pertinencia, eficacia, sostenibilidad.	Alta	Oficina de País, LACRO, socios y contrapartes.

Justificación:

UNFPA es reconocido como un socio de referencia en la producción y análisis demográfico. Su liderazgo en el apoyo al Censo de Población y de Vivienda de 2024, la elaboración de diagnósticos diferenciales y el desarrollo de estudios y diagnósticos la posicionan como una agencia clave para orientar decisiones basadas en datos e inteligencia demográfica. Sostener y proyectar este rol es fundamental para anticipar y abordar desafíos como el envejecimiento poblacional, el cuidado, la movilidad humana, el bono demográfico y los impactos del cambio climático sobre la población.

Implicaciones operativas:

- Consolidar el liderazgo del UNFPA en la generación de evidencia, apoyando análisis para orientar respuestas en salud, educación, protección social, empleo, cuidados, migración, desarrollo urbano, emergencias y contextos humanitarios.
- Profundizar la abogacía y articulación para la integración efectiva de la evidencia demográfica en la formulación, implementación y evaluación de políticas y programas.
- Facilitar el intercambio y la cooperación Sur-Sur como parte de las acciones de asistencia técnica.
- Ampliar alianzas con centros académicos y de investigación que contribuyan con investigaciones aplicadas y transferencia de conocimiento.

Recomendación 5	Prioridad	Dirigida a
Continuar reforzando el rol normativo de la CO, con énfasis en el fortalecimiento de capacidades y la mejora de la calidad de servicios en las áreas del mandato del UNFPA. Deriva de conclusiones: 1, 2, 3 y 9 Criterios: Eficacia, sostenibilidad, pertinencia.	Alta	Oficina de País, socios y contrapartes.

Justificación:

UNFPA ha desempeñado un papel clave en la formulación de normativas, protocolos y lineamientos técnicos en salud integral, con énfasis en SSR, VBG, cuidados y juventudes. Además, ha desarrollado múltiples procesos de formación y acompañamiento

institucional. Para optimizar estos esfuerzos, se requiere avanzar en su institucionalización, evaluación sistemática y alineación con marcos de desarrollo.

Implicaciones operativas:

- Continuar acompañando el desarrollo y la actualización de marcos normativos, protocolos y estándares de calidad en servicios, así como su aplicación efectiva.
- Fortalecer las estrategias de capacitación mediante mecanismos certificados, escalables y sostenibles, priorizando su integración en los programas de formación de los institutos de capacitación y planes institucionales de formación continua.
- Incorporar instrumentos de evaluación que permitan medir resultados de las capacitaciones en términos de ampliación de conocimientos y prácticas.

Recomendación 6	Prioridad	Dirigida a
Mantener la priorización territorial e impulsar el escalamiento de experiencias efectivas mediante metodologías replicables, enfoques de derechos, inclusión y pertinencia cultural, y alianzas, en línea con el principio de “no dejar a nadie atrás”. Deriva de conclusiones: 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Criterios: Pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad.	Media	Oficina de País, socios y contrapartes.

Justificación:

UNFPA ha ampliado progresivamente su cobertura e incidencia territorial, priorizando territorios con alta necesidad, logrando avances en la implementación de estrategias aceleradoras como “Llegar a Cero Embarazos en Niñas y Adolescentes” e iniciativas de empoderamiento de mujeres, adolescentes y jóvenes. Consolidar estas intervenciones, en línea con el principio de “no dejar a nadie atrás”, exige una programación estratégica, con herramientas de escalamiento y réplica.

Implicaciones operativas:

- Sistematizar y consolidar metodologías replicables, adaptadas a contextos territoriales diversos, con criterios de sostenibilidad.
- Continuar promoviendo la articulación con los sectores de salud, educación y protección, así como con gobiernos locales, para incorporar experiencias exitosas en procesos institucionales.
- Diseñar rutas de escalamiento progresivo para el empoderamiento juvenil y comunitario, identificando condiciones y alianzas habilitantes.
- Continuar apostado a la comunicación basada en evidencia como herramienta estratégica para sensibilizar, movilizar apoyos y visibilizar resultados en torno a los derechos de adolescentes, personas con discapacidad, mujeres sobrevivientes de violencia, de comunidades indígenas y afrodescendientes.

Recomendación 7	Prioridad	Dirigida a
------------------------	------------------	-------------------

Fortalecer la transversalización de otros enfoques en las áreas del Programa de País del UNFPA, con énfasis en la inclusión de las personas con discapacidad, la interseccionalidad y el trabajo sobre masculinidades transformadoras como pilares para “no dejar a nadie atrás”. Deriva de conclusiones: 5, 6 y 7. Criterios: Pertinencia, eficacia, cobertura, coherencia.	Alta	Oficina de País, LACRO y Sede.
---	------	--------------------------------

Justificación:

UNFPA ha desarrollado experiencias valiosas en la inclusión de personas con discapacidad, el trabajo con hombres y masculinidades, y la implementación de acciones en territorios con presencia de población indígena o afrodescendiente. No obstante, estos enfoques aún no se integran de manera sistemática y transversal en todas las líneas programáticas, en los procesos de planificación y en los marcos de monitoreo y evaluación. Profundizar su incorporación es clave para garantizar que las intervenciones lleguen efectivamente a las históricamente poblaciones más rezagadas, promoviendo el acceso a derechos, la transformación cultural y la sostenibilidad.

Implicaciones operativas:

- Elaborar estrategias para transversalizar los enfoques de discapacidad, interculturalidad y masculinidades en todas las áreas del programa, con orientaciones técnicas y operativas.
- Abogar para fortalecer el enfoque de discapacidad al interior del SNU, tanto en contextos de desarrollo como humanitarios.
- Fortalecer capacidades del personal de la CO y sus socios para implementar estos enfoques con coherencia, calidad técnica y participación.
- Co-diseñar materiales y metodologías en articulación con organizaciones representativas de personas con discapacidad, pueblos indígenas y juventudes.
- Ampliar y sistematizar el trabajo con hombres en torno a la salud integral, la prevención del embarazo en la adolescencia y la prevención de la VBG.
- Incorporar indicadores sobre discapacidad, diversidad cultural y masculinidades en los marcos de resultados, sistemas de monitoreo y de reporte.

Recomendación 8	Prioridad	Dirigida a
Consolidar la integración progresiva del enfoque de triple nexo (desarrollo – acción humanitaria – consolidación de paz) en las intervenciones del Programa de País, sobre la base de los avances logrados y cuando el contexto lo justifique, a fin de promover la resiliencia comunitaria, la cohesión social y la prevención de conflictos, en línea con el mandato integral del UNFPA. Deriva de conclusiones: 5, 8, 6 y 9.	Media	Oficina de País, LACRO, Sede, socios y contrapartes.

Criterios: Coherencia, sostenibilidad, eficacia, cobertura, conectividad.		
---	--	--

Justificación:

UNFPA ha logrado posicionarse como actor relevante en la respuesta humanitaria y el trabajo en comunidades con múltiples vulnerabilidades. Para sostener e incrementar el impacto, se debe integrar de forma sistemática el enfoque de triple nexo en la planificación, implementación, monitoreo y seguimiento del programa. Esto implica diseñar intervenciones que incorporen la resiliencia, el fortalecimiento del tejido social, y la prevención de tensiones sociales de manera explícita, sistemática y transversal, en los ámbitos de desarrollo, acción humanitaria y construcción de paz.

Implicaciones operativas:

- Incorporar objetivos y resultados vinculados a la resiliencia comunitaria, la cohesión social y la prevención de conflictos en los marcos programáticos y de resultados.
- Capacitar a equipos técnicos y contrapartes en metodologías de programación con enfoque de triple nexo, adaptadas a contextos de alta vulnerabilidad.
- Diseñar y escalar intervenciones que integren respuestas inmediatas con acciones de desarrollo, priorizando zonas con secuelas de violencia histórica, población en situación de movilidad y condición de vulnerabilidad por eventos climáticos.
- Coordinar con el SNU y otros actores para asegurar una respuesta articulada y coherente.

Recomendación 9	Prioridad	Dirigida a
Sistematizar y compartir las innovaciones programáticas y organizativas que han fortalecido la integralidad en la implementación del noveno Programa de país, apuntalando la eficacia, la eficiencia y sostenibilidad. Deriva de las conclusiones: 2, 4, 5 y 6. Criterios: Eficacia, eficiencia, sostenibilidad, coherencia.	Media	Oficina de País, LACRO y Sede.

Justificación:

La CO ha incorporado buenas prácticas e innovaciones que agilizan la articulación entre las diversas áreas del programa y generan sinergias operativas. Tanto “Llegar a Cero” como el enlace entre equipos de programas y de aceleración han sido respuestas eficaces para promover intervenciones integradas y alcanzar resultados. Se recomienda su sistematización como modelos replicables y adaptables a otros contextos nacionales y/o regionales, ofreciendo ejemplos de programación y de gestión integrada que pueden resultar de interés para otras oficinas del UNFPA en la región.

Implicaciones operativas:

- Sistematizar buenas prácticas programáticas como “Llegar a Cero”, estableciendo una hoja de ruta para la prevención del embarazo en la adolescencia que contribuya a su disseminación y difusión tanto dentro como fuera de El Salvador.
- Institucionalizar buenas prácticas organizacionales, como el equipo de aceleración, identificando factores habilitantes, lecciones aprendidas y replicabilidad.
- Incluir medidas para institucionalizar el trabajo transversal, la planificación integrada y la gestión por resultados compartidos en planes de trabajo y metas de la CO.
- Difundir estas buenas prácticas dentro a lo interno del UNFPA como aportes de valor institucional en contextos de alta complejidad operativa o intersectorial.

Recomendación 10	Prioridad	Dirigida a
Consolidar prácticas que han contribuido a una mayor eficiencia programática y operativa de la CO, procurando la mejora continua de los sistemas de planificación, seguimiento y gestión interna para optimizar el uso de los recursos disponibles. Deriva de conclusiones: 3, 6 y 9. Criterios: Eficiencia, sostenibilidad, eficacia.	Media	Oficina de País, LACRO y Sede.

Justificación:

UNFPA desarrolló e implementó estrategias que han favorecido una utilización eficiente de los recursos e insumos, como la articulación con socios implementadores complementarios, el aprovechamiento de plataformas multiactor y mecanismos de cofinanciamiento. Estas prácticas han ampliado el alcance y la escala del programa con recursos limitados. Sobre esta base, se recomienda invertir en la mejora de los sistemas de planificación, seguimiento y gestión interna, con el fin de agilizar tiempos con socios implementadores, facilitar la toma de decisiones y optimizar recursos y procesos. Consolidar lo que ha funcionado y encarar desafíos pendientes es clave para sostener la calidad.

Implicaciones operativas:

- Continuar promoviendo una cultura organizacional orientada a la eficiencia, con indicadores, rutinas de revisión periódica y espacios de mejora continua.
- Fortalecer mecanismos para acortar tiempos de gestión en procesos de toma de decisión del UNFPA, que a veces están por fuera del control de la CO.
- Sistematizar y consolidar modalidades de colaboración y alianzas que han demostrado mayor eficiencia, asegurando su continuidad y réplica.

ANEXOS

Anexo 1: [Matriz de Evaluación](#).

Anexo 2: [Teoría de cambio](#)

Anexo 3: [Listado de personas consultadas y sus organizaciones/instituciones de pertenencia](#).

Anexo 4: [Instrumentos de recolección de datos](#).

Anexo 5: [Consideraciones éticas](#).

Anexo 6: [Uso ético de la Inteligencia Artificial \(IA\) en la evaluación](#).

Anexo 7: [Términos de Referencia](#)

Anexo 8: [Listado de documentos consultados](#).

ANEXO 1

MATRIZ DE EVALUACIÓN

PREGUNTA DE EVALUACIÓN 1: ¿En qué medida el noveno Programa de País en El Salvador (2022-2026) ha estado alineado con las necesidades de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad (principalmente mujeres, adolescentes y jóvenes, indígenas, personas con discapacidad), las estrategias nacionales de desarrollo, y los objetivos del UNFPA, adaptándose a los cambios del contexto e influyendo en la formulación o implementación de políticas públicas?		
En relación con el criterio: Relevancia.		
Supuesto Las intervenciones identifican desigualdades y buscan remover las barreras que afectan la SSR y el ejercicio de derechos conexos por parte de los grupos más rezagados, colaborando con las políticas públicas nacionales.	Indicadores 1) Número de diagnósticos y análisis apoyados por UNFPA que permiten dimensionar resultados diferenciales entre grupos de cara al progreso del Consenso de Montevideo y los ODS. 2) Medida en que las intervenciones incorporan los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y discapacidad, así como el compromiso de LNOB. 3) Número de políticas nacionales apoyadas por la Oficina de País en el período evaluado. 4) Medida en que contrapartes, socios y/o titulares de derechos identifican aportes asociados a la priorización poblacional y temática del programa. 5) Medida en que contrapartes, socios y/o titulares de derechos identifican sesgos o exclusiones asociadas a la priorización poblacional y temática del programa.	Métodos y medios de verificación - Análisis documental. - Entrevistas a personal de la Oficina de País, contrapartes y socios.
Evidencias para el indicador 1 En el período evaluado se publicaron siguientes estudios y análisis:		UNFPA El Salvador: https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/caja-de-datos-1-juventud

• UNFPA El Salvador (2024) La Inclusión Socioeconómica de la Población Joven. Caja de datos. • UNFPA El Salvador (2024) Costo Económico y Social del Embarazo Adolescente en El Salvador – 2024. • UNFPA El Salvador (2024) Cuadernos sobre Población 5. Dime quién eres y te diré cuánto te toca cuidar. El Salvador, 2024. • UNFPA El Salvador (2023) ¿QUÉ SABEMOS SOBRE LAS UNIONES TEMPRANAS EN EL SALVADOR? Una práctica silenciosa que vulnera los derechos de las niñas. • UNFPA El Salvador (2023) 50 años de cambios en población y desarrollo UNFPA El Salvador. • UNFPA El Salvador (2023) Análisis sobre la situación de las personas con discapacidad en El Salvador, 2023. Visibilizar a las personas con discapacidad. • UNFPA El Salvador (2023) Mapa de Embarazos en niñas y adolescentes. El Salvador 2023. • UNFPA El Salvador (2023) Transformar el futuro conociendo el presente. Situación de la población adulta mayor en El Salvador, 2023 • UNFPA MITUR (2023) Código de conducta para prevenir la violencia basada en género, explotación sexual y trata en el sector turismo. • UNFPA El Salvador (2023) Guía rápida para la prevención y mitigación de la Violencia Basada en Género en albergues durante las emergencias por desastre de origen natural en El Salvador. • UNFPA El Salvador (2022) Bono de género y su impacto en el crecimiento económico de El Salvador • UNFPA El Salvador (2022) Dos de cada tres mujeres sufren violencia sexual en El Salvador.	https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/CuadernoDePoblacion_5 https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/50-a%C3%B1os-de-cambios-en-poblaci%C3%B3n-y-desarrollo-unfpa-el-salvador https://elsalvador.unfpa.org/es/UnionesTempranas_SV https://elsalvador.unfpa.org/es/publications https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/mapa-de-embarazos-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-el-salvador-2023 https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/transformar-el-futuro-conociendo-el-presente-situaci%C3%B3n-de-la-poblaci%C3%B3n-adulta-mayor-en https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/c%C3%B3digo-de-conducta-para-prevenir-la-violencia-basada-en-g%C3%A9nero-explotaci%C3%B3n-sexual-y https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/guia_rapida_prevenconvbgb_albergues2022.pdf https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/bono-de-g%C3%A9nero-y-su-impacto-en
---	--

- UNFPA El Salvador (2022) Bono de género y su impacto en el crecimiento económico de El Salvador:

Evidencia cualitativa sobre la importancia de estos productos de conocimiento para la incidencia, el posicionamiento de temas y el apoyo a las políticas públicas:

“...el mapa de embarazos ha sido clave para establecer estrategias en [la] ENIPENA, o proyectos, y además con la institucionalidad, porque claro, ante esos datos hay que trabajar (...) Y eso son instrumentos muy, muy claves, para el país, para los actores de cooperación, para la sociedad, para las políticas públicas, para tomar decisiones”.

“Nos presentaron los estudios que habían hecho con este proyecto que ellos tienen, de llegar a embarazos cero. Eso fue una de las cosas que nos encantó, porque ellos tenían estadísticas y la proyección. Entonces se veía que era un trabajo bastante bueno. Y esa es una parte que nos fortalecía a nosotros”.

“...el tema del mapeo de embarazos en adolescentes, nadie más lo hace más que UNFPA y lo otro que quisiera destacar es el tema del compromiso con la agenda de discapacidad, que es súper importante (...) ellos están como en la vanguardia de generar algún documento que nos diga algo al respecto y me gusta que toman documentos también elaborados por algunas agencias de nosotros en el pasado, entonces no salen desde cero, sino que toman la referencia de otros documentos que nosotros hayamos elaborado. Entonces yo creo que eso es destacable.”

“...el valor más importante de UNFPA en estos últimos años aquí en El Salvador ha sido levantar la importancia de los datos. Y todo lo que UNFPA ha hecho en los últimos años es muy relevante con el tema migratorio, porque nos da datos actualizados sobre la situación en las comunidades, en los municipios, y nos permite cruzar esta información con la información que tenemos nosotros, con la información, por ejemplo, sobre los retornados, con los perfiles de las personas migrantes, potenciales o retornadas. Entonces, nos permite luego prever, hacer un trabajo de previsión de tendencias futuras hacia la migración en los próximos años. Cuando hablamos de curvas de población, de cómo la población en El Salvador está evolucionando en las edades, en la proposición de

[el-crecimiento-econ%C3%B3mico-de-el-salvador](https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/dos-de-cada-tres-mujeres-sufren-violencia-sexual-en-el-salvador)

<https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/dos-de-cada-tres-mujeres-sufren-violencia-sexual-en-el-salvador>

<https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/bono-de-g%C3%A9nero-y-su-impacto-en-el-crecimiento-econ%C3%B3mico-de-el-salvador>

Entrevista 18, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 36, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Entrevista 37, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Entrevista 42, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Entrevista 55, UNFPA, 2025.

Grupo focal 9: participantes de la Articulación Salvadoreña por el Consenso de Montevideo, 2025.

los hogares, en las necesidades, esto nos sirve mucho (...) el trabajo que ha hecho UNFPA con el Censo nos da la oportunidad de hacer muchas otras cosas que todavía no hemos hecho por cuestiones de tiempo, de recursos, pero el potencial de cruzar estos datos y tener más información de cara al futuro es enorme”. Esfuerzos de la Oficina de País para generar datos/insumos para la toma de decisiones “... en el afán de buscar información, hemos hecho diferentes ejercicios. Por ejemplo, con la Universidad hicimos una encuesta de opinión a la población a nivel nacional para poder identificar cómo percibían los temas. Por ejemplo, frente al uso de métodos anticonceptivos por parte de los adolescentes, nos dimos cuenta de que la gente no tiene ningún problema, los adultos no tienen ningún problema con que los adolescentes usen métodos anticonceptivos, que ya lo habíamos visto también en el territorio”. “Y también yo lo veo como algo, un punto clave en la generación de evidencia. También eso es bien importante porque nos han dado herramientas, bueno, muy buenas, como el costo económico de los embarazos, el mismo mapa de embarazos que lo vienen haciendo por años. Entonces, también lo veo como en un rol bastante fuerte acá”. “La credibilidad que tienen con los datos estadísticos que nos proporcionan relacionados a la situación que la población salvadoreña está enfrentando en los diversos temas que ellos abordan. Y además también son bastante inclusivos en sus procesos, con sus programas y con los proyectos concretos que han estado desarrollando, porque se han abierto para que más sectores puedan participar en estos espacios”.	
Evidencias para el indicador 2 Enfoques de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y discapacidad Durante la reunión del Comité Directivo Nacional de 2022 del UNDSF, se decidió desarrollar una estrategia conjunta de aceleración de la Agenda de Desarrollo destinada a fortalecer estadísticas y sistemas de gestión de datos desagregados, actualizados y accesibles, en alineación con las directrices del Plan de Desarrollo, Protección e Inclusión	Informe Anual de Resultados 2023. Naciones Unidas en El Salvador. Entrevista 19, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 37, UNFPA, 2025. Entrevista 39, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Social del GOES. En 2023, el UNCT lanzó la Estrategia “Sin dejar a nadie atrás”, que incluye la identificación de poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, tomando en cuenta a los grupos dejados atrás en cada uno de los efectos y las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación.

Evidencia cualitativa y valoración del foco en grupos más vulnerables

“...[en cuanto al trabajo con personas con discapacidad] se acompañó al CONAIPD, que hizo como un esfuerzo de coordinación con el Ministerio de Educación y con el Ministerio de Salud para poder contar con unas guías metodológicas, educativas, para poder fortalecer capacidades en cuidadores y cuidadoras, ya sean estos padres, madres o responsables de personas adultas, de personas jóvenes o niños niñas con discapacidad. Creo que ahí se trató la manera de poder trabajar con el ente rector. Ya en el 2023 nos enteramos de los fondos del programa global (...) En el 2023 los fondos estaban visualizados para poder trabajar con mujeres jóvenes con discapacidad. En ese proceso se hizo también la firma de un convenio entre Olimpiadas Especiales y Fundación Sendas. Fundación Sendas es una organización pequeña donde trabaja en su mayoría con mujeres adultas de distintas discapacidades (...) Hicimos los dos convenios con estas dos instituciones con el fin de poder implementar estos fondos We Decide, que tenían como resultado muy importante el poder fortalecer capacidades en mujeres jóvenes en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. El programa tiene dos grandes resultados, uno es el acceso a los servicios y el otro es la prevención y la atención de la violencia basada en el género (...) Nuestra meta eran 30 mujeres jóvenes. Logramos identificar 25 y finalizamos con 20”.

“...lo que hicimos como oficina de país en coordinación con Fundación Sendas y Olimpiadas Especiales es desarrollar todo un proceso de formación con mujeres jóvenes con distintas discapacidades. Nos metimos en el reto, ¿verdad?, de trabajar con discapacidad intelectual, con discapacidad física, auditiva y también visual. Entonces se hizo todo un proceso, se construyó una guía metodológica, la cual se validó con Fundación Sendas y Olimpiadas Especiales bajo la lógica de no poder hacer, como lo dice nuestra estrategia, de no poder hacer nada si no es con ellas y siendo ellas parte del

Entrevista 47, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Entrevista 63, UNFPA, 2025.

Grupo focal 9: participantes de la Articulación Salvadoreña por el Consenso de Montevideo, 2025.

proceso. Entonces fue un proceso consultado en términos de la construcción de esta guía (...) Se construyó y se validó con las propias mujeres jóvenes”.

“La guía aborda diferentes temas, entre ellos toda la parte de derechos, autoestima, proyecto de vida, salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia basada en género, desde todo lo que es conceptual hasta poder contar con una identificación de la oferta de servicios que ellas pueden lograr acceder una vez conocen, ¿verdad?, que tienen estos derechos y que al final son derechos sexuales y reproductivos. Entonces se construye esta guía metodológica y se les capacita a ellas en estos temas y posteriormente ellas también hacen un proceso de réplica. Algunas de ellas, por ejemplo, con el acompañamiento de Fundación Sendas y de Olimpiadas Especiales, llegaron a otra población que tenían en la comunidad, en algún centro escolar o que llegaba a una organización a la que perteneciera alguna de ellas”.

A ello se suma la elaboración de materiales educativos en tres temas: “los tres temas que abordamos son derechos, higiene menstrual que está ligado al de la salud integral y el del violentómetro que está ligado al de la violencia contra las mujeres”.

“Se entregó todo el material, la guía impresa, los juegos, y pues creo que logramos como cerrar el proceso de entregarle los recursos y de formarlas a ellas. ¿Y a cuántas organizaciones se llegó con esta cooperación? Yo diría que a unas 20, entre instituciones de sociedad civil y de gobierno. Porque el año pasado sí ya participó el Ministerio de Salud, que tiene una unidad de rehabilitación”.

“...todas las agencias trabajamos en temas a veces similares o llevamos temas similares, pero la expertise que tiene el UNFPA y los colegas acá en El Salvador en los temas específicos de VBG y de género, a pesar de que todas las agencias tenemos personal de VBG, tenemos personal trabajando en género, creo que la expertise que trae el UNFPA es un valor mucho más agregado de lo que podemos tener también nosotros en nuestras agencias. Entonces, a pesar de que trabajamos en esos temas, tener el UNFPA acompañando, y que nos ayude en términos de análisis y también que nos ayude en términos de datos que produce, de reportes que se producen, es de mucha valía para el trabajo que realizamos en nuestras agencias también en estos temas. Mirando el tema del

equipo humanitario, creo que es un valor que sería difícil que otra agencia consiguiera cumplir con el mismo nivel que cumplió UNFPA”.

“Esta alianza considero yo que ha permitido cumplir con los objetivos de ambas organizaciones, para la fundación especialmente en cuanto a reforzar temas en los que trabajamos, porque la fundación tiene la visión de contribuir a que los salvadoreños y las salvadoreñas tengan una vida plena y en ese sentido trabajamos en temas de salud mental, educación, empleabilidad juvenil y bienestar en general. Entonces ahí es donde sí podemos ver que los temas que trabaja el UNFPA están relacionados con nuestra visión y misión, nuestros objetivos y también hemos adoptado el principio de los organismos de Naciones Unidas de no dejar a nadie atrás, porque también nació con la intención de atender a las personas o a los grupos que estén en situaciones más vulnerables”.

“...el rol del UNFPA de un tiempo acá cambió su perspectiva. No solamente en incluir a personas que representamos en diferentes sectores de la sociedad, sino que adecuar el espacio para que podamos participar de forma plena (...) procura que el lugar sea accesible para personas que usan silla de ruedas. Cuando hemos organizado eventos dentro del programa del país, proyectos sobre el tema de salud sexual y reproductiva, se ha garantizado la accesibilidad en cuanto a la interpretación de lengua de señas, que el material que se produzca sea impreso en braille. Y también ha sido inclusivo por el hecho de no solo ver a la población con discapacidad como espectadora o beneficiaria, sino que nos ha permitido acompañarles para poderles asesorar y topicalizar el tema de la discapacidad, de la empatía, de la inclusión a la realidad salvadoreña”.

“...para nosotros UNFPA en este momento está representando realmente un papel muy importante, porque gracias a ellos el BCR nos llamó después de 17 años en un censo que no aparecía la población afrodescendiente, y el enlace fue UNFPA...Y para nosotros realmente eso ha sido algo grande, porque nunca había pasado en el país”.

“UNFPA ha jugado un papel muy importante de acompañamiento en la defensa de los derechos humanos de las mujeres. Ha acompañado y le ha dado seguimiento a esa Agenda 2030, donde están reflejados nuestros intereses como organizaciones de mujeres

y feministas. También ha acompañado el gran esfuerzo que tiene que ver con la juventud y la niñez”.

“Por ejemplo, cuando ha tenido proyectos del tema de salud sexual y reproductiva, liderazgo para mujeres con discapacidad, prevención de la violencia, si bien es cierto que trabaja con juventudes, con las mujeres, etcétera, pero también ha garantizado que de forma equitativa haya recursos también para las organizaciones de personas con discapacidad y que podamos desarrollar nuestros propios procesos formativos con nuestra población, ya con los ajustes razonables de accesibilidad. Por otra parte, el permitir también, o el apoyar y respaldar que podamos participar en eventos internacionales representando a El Salvador (...)respetando el liderazgo de las personas con discapacidad para que podamos tener la oportunidad en igualdad de condiciones, de forma equitativa, de estar en estos espacios de toma de decisiones de alto nivel y eso a la final pues dignifica el liderazgo de las personas con discapacidad que no podría pasar si no fuera bajo un abordaje equitativo”.

“...con el Fondo de Población en conjunto con otras instituciones, hicimos esa labor de empoderar a las niñas en zonas que habían sido tradicionalmente olvidadas. No olvidadas, sino que habían sido zonas que por ser tan duramente golpeadas, para los servicios del Estado eran sumamente difíciles”.

“El enfoque de derechos humanos que promueve el UNFPA ha sido fundamental para garantizar que las intervenciones pongan en el centro a mujeres, adolescentes y niñas, especialmente en situaciones de vulnerabilidad [...] ha sido como súper importante para nosotros apoyar todo el tema de prevención de embarazos, porque va muy ligado con todo el enfoque de género, empoderamiento de las niñas, trabajar con grupos vulnerables, sabemos que las niñas y adolescentes, particularmente en todas estas zonas donde está trabajando el proyecto, son de los grupos más vulnerables que tenemos a nivel nacional, y pues ver las altas tasas de embarazo adolescente que se estaban manejando, donde se iba a enfocar el trabajo, donde íbamos a enfocar el trabajo de este proyecto, era idóneo”.

Desafíos

“...hay algunas demandas pendientes todavía, como es la formación en el lenguaje de señas, en el braille, este tipo de cosas, que se deben de considerar y que en muchas ocasiones pasan desapercibidas. También cambiar el estigma, ¿verdad? Porque el tema de considerar a una persona joven aquí en el país ha sido muy difícil, muy duro, porque una persona joven es sinónimo de marero, de persona desocupada, que no estudia, que es vago, que no sabe qué quiere”.	
Evidencias para el indicador 3 Políticas apoyadas por UNFPA La revisión de documentos y las entrevistas realizadas dan cuenta del apoyo a las siguientes políticas, programas e iniciativas del gobierno: • VII Censo de Población y VI de Vivienda 2024. • Encuesta de Salud Mental. • ENIPENA: Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes 2017-2027. • Ley Nacer con Cariño para un parto respetado y un cuidado cariñoso y sensible para el recién nacido. • Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia. • Programa para la atención a familiares de víctimas de feminicidio. • Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) • Actualización de marcos regulatorios como: vigilancia de mortalidad materna perinatal; guía para el manejo de trastornos hipertensivos del embarazo (código naranja); guía para el manejo de sepsis severa o shock séptico de causa obstétrica (código amarillo); guía de práctica clínica para prevención y tratamiento de la hemorragia postparto (código rojo) y guía de práctica clínica para diagnóstico y abordaje de hipoxia fetal y asfixia perinatal. • Código de Conducta para prevenir la violencia basada en género, explotación sexual y trata en el sector turismo.	Web UNFPA El Salvador. Informes anuales: 2022, 2023, 2024. Segundo informe de avance CPD 2022-2026. Entrevistas utilizadas: Entrevista 10, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 11, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 12, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 15, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 64, UNFPA, 2025.

- estrategia de atención del paquete mínimo de servicios en situaciones de emergencias para la familia incorporando la salud sexual y reproductiva y la violencia sexual, como parte de su respuesta en emergencias humanitarias a nivel nacional.
- Política Nacional de Corresponsabilidad de los Cuidados.
- Proyecto Realiza tus sueños.
- Lineamientos para la Provisión de servicios de anticoncepción y Lineamientos técnicos para la provisión de servicios de planificación familiar en el Sistema Nacional Integrado de Salud.

Evidencia cualitativa

“UNFPA colabora en la elaboración de instrumentos técnico-jurídicos, normativas y protocolos en salud materna, perinatal y población adulta.”

Fortalecimiento de la cadena de suministros a través del acompañamiento técnico (ej. diagnóstico operacional SCOD y acompañamiento al Comité DAIA).

“Hicimos acompañamiento al comité DAIA, el Comité de Aseguramiento de insumos Anticonceptivos, conocido como DAIA, para ver los términos de referencia, la importancia del equipo, por qué deben encarar todas las áreas, tanto de financiamiento como de provisión de servicios, etc.”

“UNFPA ha sido un socio clave, trabajando hombro a hombro con el MINSAL y adaptándose con flexibilidad a las prioridades nacionales. La colaboración ha incluido talleres interinstitucionales con enfoque técnico y estratégico, generando planes de trabajo conjuntos”. “Tuvimos talleres con todo el equipo de UNFPA, técnicos y locales, para generar planes de trabajo conjuntos.”

“Recibimos apoyo para impulsar la vasectomía sin bisturí, una experiencia nueva en el país.”

“Apoyaron la socialización de la ley Nacer con Cariño con enfoque basado en evidencia científica.” “el abordaje de la atención en periodos preconcepcionales, prenatales, parto puerperio, es otro de los trabajos que ellos han desarrollado en ese acompañamiento para el desarrollo de todo esto. Está relacionado también con el tema de Crecer Juntos y con todo el tema de niñez, maternidad, embarazo. Otro de los elementos también es la implementación de toda la estrategia para el abordaje de las emergencias (obstétricas), de ciertos paquetes básicos también, verdad, de servicio inicial y mínimo para las familias en situaciones de emergencia como tal.” “En general, también con la política de bien con responsabilidad de los cuidados, que de alguna manera la queremos a partir de esta evaluación o cuando evaluamos el plan, incorporar específicamente acciones de la política de cuidados. Porque aunque es un tema que yo lo vinculo, por ejemplo, con la prevención del embarazo en adolescentes y la participación de las mujeres en términos de alternativas para escapar de la violencia, no estaba como muy fuerte en este programa anterior, pero que a partir de la evaluación que hicimos en conjunto con el UNFPA, ahora va a ser una política. Es decir, si el UNFPA ha ido respondiendo, adaptando sus estrategias a las prioridades del país”. “Ahorita es la incorporación de los hombres en el cuidado. Ese es como el área de lo que hemos hablado. La parte en la que queremos centrar de aquí en adelante también. Igual hemos hecho algunas actividades, pero como digo, el tema no era parte completa, como una intervención en el plan anterior. Es la vinculación con la política de cuidados, de corresponsabilidad de los cuidados”.	
Evidencias para el indicador 4 Adecuación a las necesidades del país “Yo en lo personal, que trabajo con todos los diferentes organismos, creo que [UNFPA] es de los organismos de Naciones Unidas más respetuosos de la institucionalidad. Creo que son de los que han sabido escuchar qué es lo que nosotros necesitamos como	“Guías de Educación sexual, reproductiva y prevención de la violencia sexual para personas con discapacidad intelectual”: (https://conaipd.gob.sv/2022/09/13/entrega-de-guias-de-educacion-sexual-reproductiva-y-prevencion-de-la-violencia-sexual-para-personas-con-discapacidad-intelectual/

[institución], o sea no han pretendido venirnos a imponer y creo que así debería de ser con todo”.

“UNFPA ha jugado un papel clave en el apoyo a los procesos de formulación, aprobación e implementación de marcos normativos fundamentales para la promoción y protección de los derechos de las mujeres en El Salvador como: La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), que representa un hito en el abordaje legal de la violencia de género, La Ley de Igualdad, orientada a garantizar la igualdad de oportunidades y el trato entre hombres y mujeres y La Política Nacional de las Mujeres, que marca una guía para la acción estatal en favor de los derechos de las mujeres”.

“Es con la realización del estudio Milena, que muestra el impacto del embarazo adolescente a nivel socioeconómico, y que le ha permitido a la oficina hacer armonización para que adolescentes puedan acceder a métodos y a servicios y a educación”.

“La atención en salud sexual y reproductiva que impulsa el UNFPA está plenamente alineada con las prioridades estratégicas del país, particularmente en el avance de los derechos de las mujeres, adolescentes y jóvenes”.

“...la focalización o la priorización fue más territorial en los municipios donde había más índices de embarazo en adolescentes. Ese fue el criterio como para llegar”.

“...todo el apoyo que UNFPA da en el desarrollo de algunas iniciativas de cooperación que se relacionan con otras instituciones, como por ejemplo la iniciativa Llegar a Cero, para el país ha sido fundamental (...) También, bueno, lo del censo, creo que marca un antes y un después. Realmente no hay ni cómo pagar todo el apoyo y todos los recursos que UNFPA le ha brindado al país y todo lo que nos falta por analizar, digamos, en el marco de este censo”.

“Las personas [del UNFPA] con las que hemos estado trabajando están conscientes de la importancia que para el país tiene actualizar información y no han dudado en hacer los esfuerzos necesarios para trabajar a la par del banco”.

UNFPA: Análisis sobre la situación de las personas con discapacidad en El Salvador, 2023 “Visibilizar a las personas con discapacidad”:

https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/analisis_personascondiscapacidad_elsalvador2023.pdf

Entrevista 1, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 2, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 3, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 10, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 14, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 15, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 16, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 17, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 18, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 19, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 20, Contraparte de Gobierno, 2025

Entrevista 21, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 24, Socio Implementador, 2025.

““El Fondo de Población nos ayudó mucho en el codiseño, para poder ir obteniendo información de los jóvenes, cuando creamos la ley Crecer Juntos. Ellos nos acompañaron porque [para] la ley Crecer Juntos se hicieron un montón de talleres a lo largo del país con grupos de niños niñas y adolescentes, y el Fondo de Población fue de estos actores clave que nos apoyó para ayudarnos en la coordinación de la formación de estos grupos que sirvieron de base para retroalimentarnos en la creación de la ley (...) Nos ayudaron a coordinar y creo que fue una oportunidad de oro, porque escuchamos muchos temas a viva voz de los chicos y ellos nos ayudaron en ese tema de generar la participación de los chicos. De igual manera es justamente lo que están haciendo ahora para la nueva creación de la ENIPENA”.

“Uno de los trabajos interesantes que también hicimos con el Fondo de Población es que nos ayudamos entre todos a ese trabajo de articulación. Uno de los principales retos de la nueva ley cuando surge el CONAPINA es el principio de reciprocidad, el principio donde todos, sociedad civil, Estado, todos tenemos una responsabilidad en esto y era normal que la gente tuviera algunas dudas con respecto a una nueva institución, incluso los mismos empleados. Y creo que esa colaboración en territorio del Fondo de Población, que además ellos ya tienen un espacio ganado en muchos territorios, apoyar en esa articulación ha sido muy bueno con la Iglesia.... A mí es una de las cosas que me ha agradado mucho [es] ver cómo en un tema tan sensible como es la prevención del embarazo, hemos podido sumar a la Iglesia Católica y a la Iglesia Evangélica. Y ambas corrientes, cada una en su visión, han dicho, sí, es importante, sí, es interesante hacerlo y lo vamos a hacer”.

“UNFPA nos genera a nosotros un conocimiento y una capacidad de articulación (...) Como donante silencioso estaríamos lejos, no sabríamos qué pasa alrededor, qué pasa con otras cosas, instituciones, sociedad civil, iniciativas, problemática de territorios, contexto político, social. Entonces, eso nos genera un conocimiento sobre la problemática y sobre posibles estrategias a seguir que evidentemente hay que navegar”.

“[UNFPA] ha respondido siempre a las solicitudes de asistencias técnicas con personal calificado. Solo hubo una que sí tuvimos como, bueno, a mí me quedó como un poco

Entrevista 32, Socio Implementador, 2025.

Entrevista 36, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Entrevista 42, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Entrevista 47, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Entrevista 53, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 64, UNFPA, 2025.

mala la experiencia del protocolo para atención a víctimas de feminicidios que creo que la organización que contrataron no fue la mejor o no llenó las expectativas”.

“Yo creo que es importante destacar que la capacidad que ha tenido el UNFPA de encontrar algunas alternativas creativas para abordar su mandato, y además, lo que ha hecho en torno al rol normativo que tenemos en algunas de las convenciones”.

“...nuestra relación con el UNFPA es excelente, fluye naturalmente y por sí misma, y yo creo que esa es una gran ventaja al momento de trabajar con una agencia. Eso marca muchísimo los pasos de la relación y lo digo con propiedad porque no sucede lo mismo con todas las agencias, por ejemplo, donde podríamos tener ese mismo nivel de comunicación. Entonces sí quiero resaltar que la relación con el UNFPA es de confianza (...) Entonces eso creo que nos facilita a nosotras muchísimo a la hora justamente de construir informes del país, por ejemplo (...) Para otros informes también nosotros hemos tenido, digamos, la cercanía y esa relación de confianza de poder decirles, quisiéramos hablar de, por ejemplo, mujeres con discapacidad, qué información tiene UNFPA que nos pueda sumar a la información institucional que ya nosotros tenemos”.

“...UNFPA ha sido un socio muy importante, ya que coincidimos dentro de nuestros objetivos... Ya que nuestro trabajo es proveer de oportunidades y conocimiento a toda la población, con mucho más énfasis en juventudes”.

“El Salvador cuenta con un contexto bastante complejo... principalmente en población adolescente y joven, de lo cual UNFPA ha sido muy contundente y muy inteligente en la forma como plantea sus proyectos y sus colaboraciones. Y creo que dentro del sistema de Naciones Unidas es la agencia que ha logrado más apertura para trabajar”.

“Aquí vemos que son niñas que salen de los centros escolares al interrumpir su educación, sus opciones básicamente son unirse y trabajar en trabajos que tienen una remuneración muy baja, ¿no? En ese sentido, yo creo que ese foco es correcto y es, bueno, grande el reto, de verdad, pero creo que sí esa focalización es interesante”.

“...el objetivo principal han sido los jóvenes, los niños, las niñas, y eso es clave, ¿verdad? Porque tal vez para los otros cooperantes la idea es llegar a hacer calles, introducir agua, mejorar casas, que indudablemente es importante, pero UNFPA es más apegado a una realidad y un como cara a cara con las personas, ya es como el vínculo de estar con estos niños, un sector de la sociedad que políticamente no le genera votos a nadie, pero que son importantes porque son nuestro presente y nuestro futuro, en ellos va a estar y ha estado”.

“Hasta donde yo tengo conocimiento [UNFPA] es la única [agencia] que está trabajando por el bienestar de las niñas adolescentes en cuanto a prevención de violencia, prevención del embarazo adolescente, ¿verdad? Y atención de las que lamentablemente llegan a ser madres adolescentes”.

“Trabajamos también en algún momento unas guías sobre educación sexual y reproductiva para niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad intelectual, porque nosotros consideramos que es una población invisible y muy vulnerada desde los diferentes espacios de la sociedad”.

“Se ha fortalecido la capacidad técnica del personal mediante formaciones especializadas en gestión de casos y primeros auxilios psicológicos, permitiendo una atención más integral a las mujeres sobrevivientes. UNFPA ha apoyado también procesos de sanación psicosocial y empoderamiento colectivo a través de metodologías innovadoras como la biodanza, promoviendo la reconstrucción de proyectos de vida fuera de los círculos de violencia”.

UNFPA ha apoyado además la entrega de kits de emergencia a mujeres desplazadas por violencia, y la mejora de los espacios de atención para generar confianza:

“Llegan mujeres que salen de sus casas desplazadas (...) y hemos contado con ese apoyo (...) para por lo menos darles algo necesario mientras conseguimos soluciones más duraderas”.

“...nos han estado apoyando (...) en procesos como gestión de casos, lo cual nos ha permitido identificar mejoras (...) incluyendo primeros auxilios psicológicos. UNFPA ha contribuido en la adecuación de espacios físicos de atención para garantizar confidencialidad y un ambiente más seguro y amigable para las usuarias, así como en la implementación de sistemas tecnológicos que aceleran los tiempos de atención y reducen la revictimización, mediante el registro automatizado de testimonios”.

“Uno de los logros más destacados ha sido el diseño conjunto del Programa de atención a las familias de víctimas de feminicidio, una deuda histórica que ahora se materializa gracias a la coordinación interinstitucional facilitada por UNFPA. Este programa, representa una respuesta estatal integrada que involucra a otras entidades como ISDEMU, Ministerio de Educación, de Vivienda y la Fiscalía”.

“El tema de gestión de casos, donde la UNFPA nos dio un fortalecimiento de capacidades, donde participaron, sin mal no recuerdo, entre nueve o diez personas del ISDEMU aproximadamente. Eso ha ayudado bastante también a las colegas en el territorio a tener más claridad sobre cómo abordar casos específicamente también que tengan que ver con este tema de violencia sexual.”

“Hemos trabajado muy de la mano con UNFPA, coordinado con muy buena relación y ajustados a la visión del país. No nos quedamos solo en coordinaciones, sino que bajamos a las comunidades. Hemos trabajado temas como el embarazo adolescente, planes de vida y agresiones sexuales.”

Matices:

“...a veces, si bien es cierto, se retoman los temas que son importantes del país, a veces las recetas vienen ya un poco preconcebidas o preestablecidas, de experiencias que probablemente han funcionado en otros países, pero que a veces nosotros encontramos muy poca flexibilidad para poder adaptar y vincular a esa prioridad que nosotros tenemos... En ese sentido creemos que existe una gran oportunidad de mejora, porque nosotros como vemos en las instancias de Naciones Unidas y en las otras organizaciones, es que tienen mucha experiencia, no sólo de nuestro país, sino que de

otros países del mundo. Entonces, ¿cómo nosotros catapultamos esa experiencia para poder fortalecer la visión del país que tenemos? (...)Sin embargo, en algunas ocasiones sí nos encontramos que el marco de flexibilización que existe es muy corto, muy poco, digamos, de imagen, es muy escaso. Y nosotros creemos que puede existir una oportunidad de mejora en ese sentido, de poder fortalecer y que sea más representativa la contribución que UNFPA pueda tener a los proyectos que nosotros estamos realizando. Entonces, creemos que esa es una súper oportunidad que nosotros podríamos tener de poder encontrar una mayor flexibilidad en términos de las acciones que se proponen y de los objetivos que se establecen para realmente ver la sinergia”.		
Evidencias para el indicador 5 Principales sesgos o exclusiones identificados asociados a la priorización población: Población indígena, Diversidad sexual, Mujeres adultas mayores, Población rural dispersa. “...que fortalezcan el tema de salud sexual y reproductiva pero con enfoque étnico, porque siento de que los programas son buenos, pero no tienen ese enfoque étnico ¿verdad? Entonces considero que es importante”. “...el reto que precisamente veíamos ahora que es esa desigualdad territorial, esas brechas entre lo que es la población urbana y la población rural, yo creo que se hace necesario generar estrategias hacia allí, ¿verdad? No solamente los derechos de las mujeres sino que también el tema de la economía de los cuidados [que] vulnera a las personas adultas mayores, y dentro de las personas adultas mayores, a las mujeres y a las personas con discapacidad [para que puedan] envejecer con dignidad. Entonces yo creo que eso también tiene que ser algo a lo que hay que apostarle verdad...”.		Grupo focal 9: participantes de la Articulación Salvadoreña por el Consenso de Montevideo, 2025.
Supuesto El modelo territorial del programa facilita el alcance en contextos de alta vulnerabilidad, promueve la coordinación y el	Indicadores 6) Grado en que la priorización de territorios es consistente con las necesidades del país en las áreas del UNFPA.	Métodos y medios de verificación - Entrevistas a personal de la Oficina de País, contrapartes y socios. - Grupos focales.

empoderamiento a nivel local, y contribuye a retroalimentar los procesos de toma de decisiones.	7) Medida en que los mecanismos de coordinación y seguimiento con actores locales favorece la pertinencia y adaptabilidad de las intervenciones. 8) Medida en que contrapartes, socios y/o titulares de derechos identifican sesgos o exclusiones en la priorización territorial del programa.	
Evidencias para el indicador 6 Congruencia de la priorización territorial con las necesidades del país “...no podíamos trabajar en todas las zonas, pero se acogieron en aquel entonces 10 municipalidades, que eran las que tenían las tasas más altas [de embarazo adolescente]. Desde ese entonces hasta la fecha, realmente este es uno de los proyectos que nos ha dado mejores resultados, al menos aquí en El Salvador (...) La forma que UNFPA ha encontrado, que es lo que encontramos muy innovador, el enmarcarlo todo bajo esta sombrilla de “llegar a cero embarazos de niñas y adolescentes”, eso abre puertas inmediatamente, pues todas las personas, gobierno, comunidades, padres de familia, escuelas, líderes religiosos, todos están de acuerdo en decir sí, no queremos que nuestras niñas y adolescentes queden embarazadas (...) nuestro proyecto fue como el empujón para que ellos pudieran ya crear esta iniciativa y tener esta plataforma multiactor”. “También trabajamos [con UNFPA] en el monitoreo de la mortalidad materna, en salud digital, y destaco además el trabajo que han hecho en el análisis de situación de discapacidad, al igual que el liderazgo en la respuesta humanitaria en violencia basada en género... Yo creo que es importante también comentar sobre la capacidad que tienen como socios locales, es decir, que sus intervenciones están muy aterrizadas en la comunidad y que tienen ese footprint en el territorio, en la comunidad, que informa constantemente sus acciones y que hace que sean pertinentes y relevantes”. “Consideramos que el abordaje que le da UNFPA al beneficio de los sectores más vulnerables como que es un poquito más integral, porque se enfoca en un grupo		Entrevista 11, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 13, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 14, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 21, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 25, Socio Implementador, 2025. Entrevista 36, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 39, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 52, Contraparte de Gobierno, 2025.

vulnerable en sí, pero trata de incorporar otros segmentos de la población, que son bien interesantes. Entonces, en ese sentido, por ejemplo, está atendiendo lo de las niñas becadas, que es un sector bastante vulnerable, por los casos que tenemos en todo el municipio, ¿verdad? De embarazos y todo eso”.

“Estamos en territorios más excluidos y donde hay más dificultades para acceder a información, a formación. Entonces, eso por una parte ha hecho que los proyectos con UNFPA, pues respondan a esas demandas que las mujeres han tenido”.

“Yo quizá pudiera decir que UNFPA es rápida. O sea, siempre responde. Nosotros hemos realizado solicitudes a otras agencias y aún no tenemos respuesta, por ejemplo. Ellas siempre están abiertas y súper pendientes de las necesidades en los proyectos que ejecutamos”.

“UNFPA nos ha acompañado por años en planificación familiar: con cursos, materiales, donación de simuladores y formación de promotores de salud.”

... “los Servicios Amigables de Adolescentes, pero no solamente nos referimos al hecho de adecuar un área o el de utilizar una infraestructura o un equipamiento diferente que se brinda al resto de la población, sino que también va amarrado al establecimiento de una forma diferente de atención, una mirada diferente y poder sensibilizar al personal en cuanto a la atención del adolescente y capacitarles también en los estándares de calidad.”

Matices:

“...nosotros estamos completamente claros en la sintonía que los recursos son escasos y que a veces no alcanza para hacer un abordaje a nivel nacional. Pero que lo que nosotros pedimos es que lo que se cree para un territorio en específico pueda ser escalable (...) Nosotros hacemos algo, lo hacemos a nivel nacional y garantizamos que llegue a todo el territorio”.

Evidencias para el indicador 7 Mecanismos de seguimiento y monitoreo con actores locales “Vamos buscando algunos instrumentos, como por ejemplo los Comités Municipales Llegar a Cero. Esos comités municipales son una conferencia de los diferentes actores en torno al problema del embarazo adolescente, de la violencia sexual y de las uniones tempranas. se llama Llegar a cero embarazo en niñas y adolescentes, pero en realidad la gente está clara que son esos tres temas que se abordan. Entonces estos grupos se conforman y confluyen ahí las diferentes instancias y le dan un rol importante a la alcaldía, que es un actor transversal que tiene la capacidad de convocatoria pero no tiene el expertise de todo. Entonces se auxilia de la unidad de género, se auxilia de la policía, se auxilia de la unidad de salud (...) no asignar el proyecto a un área específica, sino también que se compartan algunos objetivos o resultados”. “...han creado estas mesas de diálogo muy importantes donde se pueden expresar las distintas miradas, se puede hacer un análisis del contexto que enfrentamos las mujeres y también construir conjuntamente líneas y agendas para posicionar y seguir posicionando los temas como mujeres y como sociedad civil”. “... aprovechamos por ejemplo las reuniones con los comités directivos para poder presentar las tendencias que tenemos. Y las tendencias, creo que les comenté las pasadas, nosotros medimos los municipios donde estamos con el proyecto, los municipios vecinos y otros municipios que no están cerca, para poder tener más o menos tres visiones diferentes y mostrarles a ellos que en realidad hacer toda esta articulación en el territorio funciona y se mira una tendencia. Entonces lo vemos con ellos, lo sacamos nosotros aquí internamente, lo analizamos y luego se presenta con el gobierno sobre todo”. “la clave ha sido el espacio del equipo municipal, que ya está más preparado, y los seguimientos van más en función de dar continuidad a sus planes de acción, a las acciones que van a seguir realizando, y hemos venido trabajando esa parte de la sostenibilidad”.	Entrevista 52, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 54, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 55, UNFPA, 2025. Grupo Focal 6: Personal docente de la Universidad Francisco Gavidia – Mujeres al Centro. Grupo focal 9: participantes de la Articulación Salvadoreña por el Consenso de Montevideo, 2025.
---	--

“Ellos siempre se adaptan... a la realidad de los distritos, porque, por ejemplo, se dio un caso acá con un tema de las adolescentes de la escuela... Lo platicamos, se abordó y se le está dando respuesta. Entonces, creo que no es como cerrado, pues, así viene y no nos podemos salir de esto, sino que va de acuerdo a la realidad que se puede estar viviendo”.

“[En Mujeres al Centro] primero tuvimos que hacer un diagnóstico que era lo que realmente se necesitaba en los territorios. Tuvimos que hacer una gran cantidad de grupos focales y entrevistas; se hicieron también grupos focales con gestoras de casos, propiamente, y con ellas se hizo una como primer [ejercicio para] establecer como prioridades que ellas sentían que necesitaban para su formación”.

Evidencia de grupos focales con personal técnico de municipios:

“A base de las necesidades que íbamos descubriendo en las comunidades, se planificaron las actividades en conjunto con ellas [referentes de UNFPA e IP]. Les manifestábamos qué es lo que habíamos encontrado. Ellas nos iban como asesorando, guiando y tuvimos muchas reuniones de coordinación para poderlas ejecutar en las comunidades. En el caso de la iniciativa Llegar a Cero, la organización ha sido bastante efectiva, bastante positiva. Hubo reuniones presenciales y reuniones virtuales”.

“Por nosotros ha sido bastante fluida. Ha sido poco, tal vez, el acompañamiento, porque solo han sido para actividades puntuales, pero sí ha estado en la disposición. De igual manera, pues, la coordinación y los puntos que le hemos ofrecido dentro del comité también ha sido bastante buena. La coordinación tanto con la misma municipalidad como en el mismo espacio del comité con las otras instituciones que ahí mismo se han articulado”.

“... la idea y la fuerza es darle proximidad, seguimiento y agradecer todo el proceso que se ha llevado hasta la fecha. Ha sido de mucha importancia para la población que se ha beneficiado de este proyecto”.

Evidencias para el indicador 8 Sesgos o exclusiones en la priorización territorial “...quizá uno de los principales problemas que hemos tenido, no creo que con UNFPA específicamente sino con la planificación de los proyectos aprobados, es el alcance territorial. En alguna medida nosotros tenemos trabajo a nivel nacional y tenemos identificadas aquellas procuradurías auxiliares que tienen mayor afluencia con los territorios en los que tenemos más trabajo. Pero en algunas ocasiones hay proyectos que tienen enfoque en una zona específica y eso no nos permite ampliar el alcance como quisiéramos como institución. Entonces digamos que eso sería lo que nos gustaría hablar de mejora, es poder hablar de que, a la hora de que se construyan estos proyectos, se pudiera tomar en cuenta también las necesidades a nivel nacional o donde pudiéramos enfocarnos”. “...teníamos el diplomado para la gestión de los casos de víctimas de violencia y los territorios eran San Salvador y Santa Ana. Y un territorio sumamente importante es San Miguel, por ejemplo, toda la zona oriental del país. Entonces, pero nos decían ‘no, el territorio del proyecto es este y hoy por hoy pues ha sido aprobado así’. Entonces esto nos dificulta porque si bien formamos una parte del personal de Oriente, no pudo participar. Entonces el alcance territorial creo yo que pudiéramos retomarlo, verdad, para poder mejorar el poder llegar a todas las personas”.		Entrevista 21, Contraparte de Gobierno, 2025.
Supuesto La capacidad de adaptación del UNFPA ante cambios políticos, sociales e institucionales ha permitido brindar respuestas oportunas a nuevas necesidades.	Indicadores 9) Medida en que la Oficina de País realiza análisis y seguimiento de supuestos y riesgos de forma sistemática para redireccionar actividades y detectar oportunidades. 10) Medida en que la Oficina de País demuestra capacidad de respuesta ante nuevos escenarios y/o necesidades emergentes.	Métodos y medios de verificación - Análisis documental. - Entrevistas a personal de la Oficina de País, contrapartes y socios.

Evidencias para el indicador 9 Análisis y seguimiento de supuestos y riesgos para redireccionar actividades y detectar oportunidades. “En el marco interagencial, la Oficina de País integra el Grupo Técnico de Análisis, conformado por los <i>deputies</i> de las agencias: “la misión de este grupo es hacer análisis de contexto para poder retroalimentar la programación a partir de lo que ocurre. Se reúne una vez cada semana”. Proyecto Canadá: los informes de avance de 2022 y 2023 registran el seguimiento de supuestos y riesgos, dando cuenta de las estrategias aplicadas para hacer frente a cambios institucionales relacionados con la reforma de los municipios y el retiro de materiales sobre EIS en el sistema educativo. A nivel institucional, se registraron tensiones derivadas del contexto normativo y político. La implementación de la Ley “Crecer Juntos” ha implicado reestructuraciones institucionales y operativas en el sistema de protección, así como la desaparición de instancias como INJUVE. Este escenario planteó riesgos de discontinuidad en la coordinación interinstitucional y en la sostenibilidad de las estrategias promovidas por el proyecto. Sin embargo, se previeron acciones de mejora como el trabajo con nuevas instituciones y socios. Asimismo, los cambios en la estructura territorial derivados de la reforma municipal —que redujo de 262 a 44 municipios— generó incertidumbre sobre la continuidad de los acuerdos políticos locales, los equipos municipales conformados y las líneas de base territoriales. Frente a ello, se previó una adaptación estratégica para asegurar la permanencia de los avances logrados, así como una revisión de los marcos de gobernanza local que permitieron sostener los esfuerzos intersectoriales iniciados.	Proyecto Canadá, informes anuales 2022 y 2023. Informes anuales UNFPA 2022 y 2023. Entrevista 55, UNFPA, 2025.
Evidencias para el indicador 10 Capacidad de respuesta “UNFPA ha sido una de las agencias que ha mostrado esa capacidad de adaptarse...Y esa es la primera valoración que hay. La segunda, sin duda, el liderazgo que ha tenido	Entrevista 15, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 22, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 24, Socio Implementador, 2025.

con todo el tema de los censos. Creo que ha sido un liderazgo que ha encabezado a todo el sistema [de Naciones Unidas], que lo ha posicionado en una forma excepcional también frente a la oficina del censo y al Banco Central y en general al gobierno (...)Y es un punto de inflexión. En realidad hay que aprovecharlo porque es un punto de inflexión en cuanto a las estadísticas nacionales, dado el liderazgo que tenía el país y dado también el cambio institucional que ha habido. Y un acompañado en fortalecer las capacidades de esta institución. Y hay una agenda sumamente ambiciosa, porque no solamente es el censo de población y vivienda que ya se realizó. Actualmente se está realizando el censo agropecuario, se va a realizar el censo económico, se van a reformar las encuestas de ingresos y gastos. Es decir, prácticamente toda la base estadística del país se va a actualizar. Y en ese sentido, el posicionamiento, la confianza que se ha ganado UNFPA, creo que este es un valor agregado y un punto de inflexión que hay que aprovechar en el país”.

“UNFPA ha sido muy creativo, muy innovador en la manera de adaptarse (...) Eso habla de una construcción y de un liderazgo con una visión estratégica y política del UNFPA que definitivamente se agradece, se aprecia y que compartimos esa visión”.

“...en lo técnico yo quisiera destacar también el trabajo del UNFPA en el embarazo adolescente, también la campaña que han hecho de Llegar a Cero, en el cual también han mostrado la capacidad que tienen para involucrar a otros actores como sector privado, también las artes, porque también ha habido esta pasarela de moda con diseñadores salvadoreños y todo esto, que es un tema que no necesariamente uno pensaría que tiene el potencial de sumar tantos actores diferentes, y que UNFPA lo ha logrado de una manera bastante interesante”.

“Para nosotros ha sido un importante apoyo, también en el tema de estadísticas, el apoyo con el censo de población, que ha sido fundamental y que también es imprescindible para todo el proceso de políticas públicas, ¿verdad? De diseño de políticas públicas, en tener actualizado este censo que teníamos años de no tener. En general, también con la política de corresponsabilidad de los cuidados, que de alguna manera la queremos incorporar específicamente, acciones de la política de cuidados. Porque, aunque es un tema que yo lo vinculo, por ejemplo, con la prevención del embarazo en adolescentes y la

Entrevista 36, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

participación de las mujeres en términos de alternativas para escapar de la violencia, no estaba como muy fuerte en este programa anterior, pero que a partir de la evaluación que hicimos en conjunto con el UNPFA, ahora va a ser una política. Es decir, si el UNFA ha ido respondiendo, adaptando sus estrategias a las prioridades del país”.

“[UNFPA] tiene como plus de lo que puedo mencionar esa promoción del trabajo con las instituciones. Tratan, por lo menos, de respetar los espacios institucionales, y promover que sean las instituciones las que retomen las acciones, sensibilizar, facilitar, promover. Tienen esa [forma] de acompañar al gobierno, ¿verdad? A las instituciones o a las instituciones del Estado más bien en las intervenciones que se tienen. Y creo que eso se reconoce, ¿verdad? (...) hacen todo lo posible, a pesar de que a veces es un poco complejo, ¿verdad? El trabajo con las instituciones siempre promueve ese trabajo más que otras agencias, ¿verdad? Y la capacidad de responder también a las prioridades del gobierno y adaptar sus programas en algún punto a las prioridades”.

“...en su mayoría las peticiones que nosotros hacemos y las coordinaciones que nosotros hacemos con UNFPA son escuchadas (...) UNFPA ha sido uno de los pilares fundamentales para el tema de promoción y educación, tanto para la niñez en El Salvador, así como también ha sido un pilar fundamental en los programas que se imparten a nivel territorial y que también esos talleres o esas promociones se hacen al personal [del organismo] han venido a fortalecer el trabajo intelectual (...) UNFPA ha estado muy, muy, muy, muy de cerca con el trabajo tanto de apoyo de formación, formación técnica, apoyo financiero, apoyo de crisis de emergencia, apoyo educacional. Creo que eso es bien importante, y eso lo vamos a reconocer”.

“Yo veo que ha logrado avanzar [en SSR], es decir, que no se ha paralizado con ese tema... hay que reconocer que El Salvador es una sociedad muy conservadora... y no se le puede responsabilizar a UNFPA sobre eso. Yo creo que UNPA ha sabido maniobrar, ha sabido poner énfasis en ciertos temas que parecieran más difíciles, ¿no?”.

PREGUNTA DE EVALUACIÓN 2: ¿En qué medida las estrategias y aceleradores (enfoque de género y derechos humanos, “no dejar a nadie atrás”, datos, innovación digital, alianzas, nexo desarrollo-humanitario-paz, abordaje del embarazo adolescente) han favorecido la consecución de los productos del noveno Programa de País y contribuido al logro de resultados, con foco en grupos más vulnerables?

En relación con el criterio: Eficacia.		
Supuesto	Indicadores	Métodos y medios de verificación
Los avances en los productos del programa de país apoyaron cambios relevantes que contribuyeron –de forma directa o indirecta– a los resultados transformadores del UNFPA.	11) Grado en que se han fortalecido normas, políticas y servicios como resultado del apoyo del UNFPA en las áreas del noveno Programa de País. 12) Grado en que las intervenciones han favorecido cambios en comportamiento y actitudes en titulares de derechos (especialmente mujeres y adolescentes de grupos más vulnerables) como resultado del apoyo del UNFPA. 13) Medida en que las intervenciones han colaborado con el logro de resultados transformadores y en particular con el descenso del embarazo adolescente. 14) Medida en que contrapartes y socios identifican desafíos, así como oportunidades de mejora de las intervenciones.	- Análisis documental. - Grupos focales con titulares de derechos. - Encuesta a titulares de derechos.
Evidencias para el indicador 11 Fortalecimiento de normas, políticas y servicios (SSR y VBG) - 12 normativas acompañadas y adaptadas en Salud Sexual y reproductiva en lo que va del Programa de País: 2 en 2024, 6 en 2023 y 4 en 2022. ¿ - Se elaboró un modelo municipal de atención integral de SSR para las mujeres en edad fértil y se amplió la oferta de servicios de métodos de larga duración en 11 municipios, incluyendo la capacitación de personas funcionarias para lograr una atención especializada. - Formación a más de 600 profesionales (265 de hospitales y 346 de primer nivel) en métodos anticonceptivos de larga duración. - Uso de simuladores donados por UNFPA para entrenamiento práctico.		Informe Anual de Resultados 2022, 2023, 2024. Programa de Atención Especializada a Familiares de Víctimas de Femicidio, Muertes Violentas de Mujeres y Suicidios Femicidas. Documento de programa. Entrevista 1, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 3, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 5, Contraparte de Gobierno, 2025.

- Formación específica para enfermeros y promotores de salud, incluyendo formación de formadores (como en el caso de los implantes subdérmicos en colaboración con ANES – Asociación de enfermería de El Salvador). - Apoyo técnico en la capacitación de 480 profesionales de la salud del Hospital Nacional Especializado Rosales en la aplicación del secreto profesional y en la implementación de protocolos desde una perspectiva de derechos humanos para atenciones en salud integral con énfasis en el período preconcepcional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas. - 22 de los 31 hospitales a nivel nacional, lo que supone un 70% de la cobertura nacional. - Se elaboró y validó el Código de Conducta para la prevención y atención a casos de violencia basada en género y trata en el sector turismo, liderado por el Ministerio de Turismo. Año 2022 - Se ha creado el Módulo virtual de planificación familiar en alianza con Ministerio de Salud, para ser utilizado por proveedores de salud del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS). - Centro de entrenamiento en MALD creado. - 15 Equipos para entrenamiento de MLD (DIU e Implanon) donados al MINSAL. Año 2023 - Capacitaciones en MALD, en Consejería y MAC temporales. - 2 centros (piloto) de entrenamiento equipados y readecuados y se elaboraron - 2 documentos para el funcionamiento de los centros: Manual de formación para docentes en MLD y Dossier de capacitación dirigido al personal de salud. - El MINSAL adquirió \$1.04 millones de USD y el ISSS \$0.26 millones de USD en métodos anticonceptivos. El UNFPA apoyó con la compra del 47% de la inversión del MINSAL y el 100% de la del Seguro Social. - Actualizada la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y 2 lineamientos de Planificación Familiar (Lineamientos para la Provisión de servicios de anticoncepción y Lineamientos técnicos para la provisión de servicios de planificación	Entrevista 9, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 18, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 21, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 25, Socio Implementador, 2025. Entrevista 29, Socio Implementador, 2025. Entrevista 33, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 52, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 54, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 56, UNFPA, 2025.
---	--

familiar en el Sistema Nacional Integrado de Salud), incorporando la perspectiva de población en mayores condiciones de vulnerabilidad (LNOB).

- En el marco del logro estratégico "Implementación de la Agenda Técnica sobre SSR de Mujeres y Adolescentes", se ha contribuido a la revisión de nuevos lineamientos Centroamericanos de planificación familiar (PF).

Año 2024:

- Ampliada la Oferta de Servicios de métodos de larga duración (MLD) en 11 municipios con altas tasas de embarazo adolescente. Se ha logrado ampliar la oferta de servicios de MLD en la región occidental de salud, asegurando la capacitación de 94 funcionarios que brindarán atención directa a mujeres, jóvenes y adolescentes de los 11 municipios.
- Se sumaron 37 nuevos establecimientos de salud, lo que eleva el total acumulado a 295 establecimientos que han recibido apoyo de UNFPA para fortalecer sus servicios de planificación familiar. A pesar de los desafíos derivados del contexto político y los cambios en las prioridades gubernamentales, UNFPA ha mantenido su compromiso con la sostenibilidad y mejora de la calidad de la atención en salud sexual y reproductiva.
- Se ha ampliado la oferta de servicios de métodos de larga duración (MLD) en las regiones de salud paracentral y occidental, con la capacitación de 245 profesionales que brindan atención directa en planificación familiar a mujeres y sus familias.
- Se ha apoyado la elaboración de los Lineamientos de planificación familiar bajo un enfoque de bienestar para la mujer y su familia, los cuales se encuentran actualmente en la fase final de revisión por las autoridades del MINSAL.

Dos regulaciones actualizadas:

- Actualización de la estrategia de atención en situaciones de emergencia a la familia, incorporando criterios de inclusión para atender mejor a poblaciones en riesgo.
- Incorporación de un enfoque de derechos humanos en la atención obstétrica, en respuesta a las medidas de no repetición establecidas por la CIDH en el Caso Manuela, con la difusión de los principales conceptos del protocolo para el

abordaje del período preconcepcional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas desde una perspectiva de derechos humanos.

“El trabajo que hizo UNFPA fue clave para poder desarrollar el Código. Nos ayudaron a conceptualizar bien el enfoque de género y de prevención de violencia en el sector turismo, que no es algo tan comúnmente tratado (...) Los empresarios lo han tomado muy a bien porque ya veían este problema y ahora saben qué hacer. Quisiéramos hacer un barrido a nivel nacional, porque lo hemos hecho en ciertas partes del territorio y hacerlo de manera más profunda. (...) Trabajamos salud sexual y reproductiva porque también tiene que ver con embarazos tempranos y turismo sexual”.

Desafío 1: Institucionalización plena del Código de Conducta. “Si bien está aprobado el Código y se ha hecho una sensibilización, todavía falta que eso baje más a lo local y que más gente lo conozca, sobre todo operadores pequeños” // “Hemos avanzado mucho con los gremios, pero en el territorio hay mucho emprendimiento informal, gente que no está asociada, y allí es más difícil que llegue la información o las capacitaciones”.

Desafío 2: Capacidades técnicas insuficientes en algunos niveles del sector. “Todavía hay mucho desconocimiento de lo que implica la violencia basada en género en el turismo, incluso dentro de la misma institucionalidad” / “A veces cuando llegamos con los materiales hay que empezar por lo más básico, explicar qué es el enfoque de género, qué es explotación o trata... no es algo que esté tan interiorizado”.

“...se hizo un proceso muy interesante de incidencia basado en la evidencia, o sea, durante todo el proceso se buscó generar evidencia para graficar, demostrar, construir narrativas que digan las realidades de la juventud de estos territorios, es así, el tema de la violencia, el tema del turismo sexual, el tema de derechos laborales no cubiertos, etcétera. Y lo otro que yo creo que fue uno de los resultados bastante positivos de este esfuerzo es la formación y la sensibilización de operadores y operadoras mujeres y hombres, operadoras turísticas, pero desde una mirada de prevención de la violencia basada en género. Yo creo que eso es muy muy importante, o sea, para muchos jóvenes y jóvenes de la zona ni siquiera habían identificado la violencia basada en género, no sabían que existía, ¿verdad? Y que conocerla, identificarla y que la retomara en fase de

sus trabajos como operadores turísticos es un aporte bastante interesante. Y un resultado como más concreto que creo que vale la pena destacarlo es el tema, por lo menos en ese momento, se construyó una ruta de atención”.

Se elaboró una hoja de ruta con instituciones gubernamentales para trabajar de manera articulada la temática de SSR y fortalecer la atención de mujeres y niñas durante el desplazamiento y retorno.

“Porque estos espacios han trabajado en instrumentos, como rutas de atención, ¿verdad? Hay un protocolo que las organizaciones y las instituciones seguimos cuando tenemos casos de mujeres agredidas”.

Se creó el Programa de Atención Especializada a Familiares de Víctimas de Femicidio, Muertes Violentas de Mujeres y Suicidios Femicidas, liderazgo por la PGR.

El Programa de Atención Especializada a Familiares de Víctimas de Femicidio, Muertes Violentas de Mujeres y Suicidios Femicidas, liderado por la Procuraduría General de la República (PGR), institucionaliza la atención integral, reparación y acompañamiento a familiares directos de mujeres víctimas de violencia letal en El Salvador. Establece lineamientos técnicos, enfoques de derechos y mecanismos interinstitucionales para garantizar la protección, restitución de derechos y acceso a servicios esenciales para familiares, especialmente niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Citas ilustrativas:

“El programa es un gran logro. El programa de atención a las familias porque nos ha llevado nosotros a salir de la unidad específica de atención a mujeres y centrar también los esfuerzos en todas las otras unidades de la institución. Y fíjense que quizás es importante también comentarles que este programa venía queriendo ser impulsado por UNFPA desde hace años, pero no encontraban la institución que lo abanderara y que tuviera también la capacidad de dar todos los servicios que se dan (...) Creo que el programa es un gran logro porque nos va a permitir, digamos, saldar una deuda con las

familias de las mujeres víctimas de feminicidio y seguir trabajando en programas en pro de estas también poblaciones que quedan en total vulnerabilidad”.

“...a raíz también de la realidad que se vive en nuestro país, de que aún tenemos algunos feminicidios, aunque ha bajado mucho el número, tenemos familias, sobrevivientes que han atravesado por diferentes circunstancias y que obviamente les llevan a cambiar toda su vida. Entonces UNFPA venía trabajando a partir de algunos años atrás con otras instituciones la posibilidad de crear un programa que pudiera en alguna medida garantizar la atención de las familias, familias que son niñas, niños, personas mayores que se quedan sin sustento, que se quedan sin fuente de ingreso porque la mujer era en muchas ocasiones la única que lo llevaba. Y empezamos a coordinar a partir del 2022 el tema de atención a estas familias (...) *Hicimos clic con UNFPA y logramos articular este programa de atención especializada a las familias*. Y en este marco hemos también construido una articulación muy importante con otras instituciones y esa articulación nos ha permitido a los equipos técnicos poder trabajar en un plan de divulgación que nos va a permitir acercar a todas las personas que laboran en las diferentes instituciones en este programa para garantizar la atención a las familias”.

“UNFPA ha acompañado desde la primera reunión que tuvimos sobre la necesidad de que las familias de víctimas de feminicidio fueran reconocidas como sujetas de derechos. Ese acompañamiento fue técnico, pero también político en el sentido de ayudarnos a visibilizar el tema con otras instituciones. Y eso ha quedado institucionalizado, ese programa es parte de la institución, ese programa también es avalado por las otras instituciones y va a ser parte de la respuesta estatal para estas familias”.

“Nos apoyaron con expertos que ayudaron a definir la ruta metodológica, desde la consulta con familias hasta la redacción final del programa. Gracias al trabajo conjunto, hoy tenemos un marco aprobado por la institución, con presupuesto y con articulación intersectorial”.

“Algo que es muy importante destacar es el tema de la coordinación en el marco del programa. O sea, UNFPA tiene muy buenas relaciones con las otras instituciones y eso

también nos permitió a nosotras, a la institución, crear este programa [donde] todas las instituciones suman su parte y su quehacer”.

“Este programa no existiría sin ese impulso que nos ayudaron a construir desde UNFPA, con base en evidencia y estándares internacionales”.

“...con UNFPA estamos trabajando en el tema de violencia y discriminación contra las mujeres, pero también hemos ido un poco más allá y estamos trabajando también con las familias que sobreviven a estos hechos de feminicidio cometidos en nuestro país. Tenemos tres o cuatro grandes líneas. Una está enfocada en el fortalecimiento técnico del personal. Ellas nos han estado apoyando a través de la inclusión del personal en diferentes procesos formativos, como en la gestión de casos, por ejemplo. Esto nos ha permitido identificar una serie de mejoras en nuestros mismos procesos de atención, es decir, el incluir los primeros auxilios psicológicos de una forma diferente a como lo teníamos. También hablar de la recuperación de las mujeres, no solo en el tema legal, sino también desde un abordaje psicosocial. Y de alguna forma u otra nos ha permitido dejar eso instalado en la institución. Tenemos también un trabajo con UNFPA relacionado a los procesos de sanación con mujeres. Justamente ahorita tenemos un grupo de mujeres que ya pasó, digamos, por este proceso legal y está en un espacio de empoderamiento colectivo que está trabajando a través de técnicas como biodanza en este proceso de construcción de nuevo plan de vida, de identificar una nueva forma de vivir fuera de todos estos círculos de poder y de control. También UNFPA nos ha apoyado con el tema de los kits de emergencia, precisamente porque desde las unidades institucionales de atención especializada llegan las mujeres que salen de sus casas desplazadas por temas de violencia sin nada. Con UNFPA estamos trabajando también actualmente en tema de la adecuación de espacios, pero más que todo relacionado con la ambientación de los mismos para que cuando las mujeres vengan específicamente a San Salvador, porque estamos trabajando en este momento, puedan sentirse un poquito más relajadas al entrar, que no sea una oficina del Estado como suelen ser normalmente, sino que les permita la confidencialidad. Y al mismo tiempo estamos creando procesos tecnológicos, digitalización de todos nuestros procesos de atención, en los que también UNFPA nos va a estar apoyando”.

“...el Diplomado de Gestión de Casos nos sirvió mucho porque estaba gente de IDEMU, el Ministerio de Salud, estaba Procuraduría y estaban incluso otras organizaciones participando y nos sirvió para crear red”.

“...ha sido bien importante el tema de gestión de casos y toda esta teoría alrededor de la gestión de casos que nos ha permitido agilizar nuestros procedimientos, entender de mejor forma cómo abordar a una sobreviviente de violencia y qué podemos hacer después”.

“...el tema de gestión de casos es sumamente importante, creo que es algo que era un componente que necesitábamos definitivamente, pero el otro tema del programa para mí es un logro histórico, que de verdad estaba ahí pendiente desde mucho tiempo y creo que eso sobresale de todo lo demás, porque de alguna manera, que no es menos importante, el tema de la formación y el tema de a veces la adecuación, etc., que es también importante, pero el poder ser un acompañante en ese esfuerzo que hicimos con las demás instituciones ha sido sumamente importante”.

Desarrollo juvenil / fortalecimiento de tejido socio institucional

“Se generaron espacios de articulación, ¿verdad?, como la Mesa de Juventudes, tanto en Tecoluca como en Jiquilisco. La Mesa de Juventud, la Mesa de Género en Tecoluca, el fortalecimiento de los comités municipales de prevención de violencia”.

“UNFPA lo está haciendo bien, pero podría diversificar los temas y ayudarnos a posicionar problemáticas estructurales a través de narrativas que conecten con las nuevas generaciones”.

Formadas 20 lideresas jóvenes con discapacidades diversas en prevención de la violencia sexual y se les ha acompañado para que puedan realizar jornadas de réplica con sus pares, con apoyo del proyecto We Decide.

168 niñas y adolescentes han podido continuar sus estudios a través de las becas “Realiza Tus sueños”; 344 adolescentes han sido formadas en contenidos de derechos,

liderazgo, asertividad, habilidades para la vida, ciberseguridad, prevención de la violencia sexual y el embarazo adolescente a través de la metodología “Lideresas para la Vida”; 323 jóvenes (196 mujeres y 127 hombres) pertenecientes a diez círculos municipales de desarrollo juvenil se han formado en liderazgo juvenil y han generado réplicas del proceso formativo con la organización de 22 diálogos comunitarios, en los cuales han participado 451 personas (294 mujeres y 157 hombres).

Posicionamiento del embarazo en la adolescencia y desarrollo de capacidades

“...como municipalidad, creo que todos sabemos de la problemática de que hay embarazos en niñas y adolescentes. Sin embargo, creo que solo era algo que estaba como a la vista, pero como referencia de cada dependencia, no se había tomado una iniciativa de vamos a trabajar en esto, vamos a hacer esto. Solo conocíamos como la problemática, como desarrollo social como tal, pero no se había hecho algo. Viene la iniciativa de Llegar a Cero y esto ha sumado bastante a la organización de la municipalidad. De hecho, ahorita estamos por culminar una formación a diferentes empleados municipales con lo que es de salud sexual y reproductiva y con la prevención de embarazos. Hablando de empleados que son encargados de áreas como de niñas y adolescentes, a nivel de San Salvador Este.

“Entonces viene UNFPA, con el apoyo de sus socios implementadores y el financiamiento que obtiene de la Embajada de Canadá, comienza a capacitar incluso a funcionarios públicos de los cuatro distritos. Entonces, esto ya nos da una mayor capacidad a nosotros para poder atender la problemática [del embarazo adolescente] (...) incluso quieren incorporar sectores indígenas, personas con discapacidad”.

“Se platicaba básicamente del objetivo del programa, el cual es llegar a cero embarazos en adolescentes, y esta frase estuvo sonando en todos los murales, en todas las capacitaciones, en todas las reuniones, por lo que llegamos a una cantidad bastante grande de jóvenes y señoritas sobre todo, que eran la población en interés, las cuales se dieron a conocer métodos de prevención”.

Censos e inteligencia demográfica

“Como parte del compromiso con la mejora continua del Sistema Estadístico Nacional, se proporcionó asistencia técnica al BCR en la preparación del VII Censo de Población y VI de Vivienda, asegurando su realización bajo estándares internacional”.

“El apoyo y asistencia técnica, no solo en el sistema de Naciones Unidas, sino que al país, en el censo de población. Creo que, si bien fue una decisión también política de las autoridades del país, el poder dar la respuesta de la asistencia técnica en los tiempos récord, que lo ha hecho UNFPA, irse adaptando a esa demanda con una alta calidad, realmente también es algo que ha impactado y a veces creo que ha posicionado al Fondo de Población, al menos entre los actores del desarrollo que estamos en el país”.

“La cooperación con UNFPA nos ha permitido fortalecer capacidades técnicas en temas de demografía, algo esencial para el diseño de políticas públicas (...) El acompañamiento técnico del UNFPA en el marco del censo ha sido estratégico para garantizar estándares internacionales de calidad.”

“UNFPA tiene la gran ventaja de que es experto en censos y ya sabe cómo está la población. Podríamos trabajar en base a esos datos para acciones más dirigidas”.

“El censo es un exitazo. Nos está sirviendo un montón para saber dónde están las capacidades del país”.

“UNFPA estuvo por decirlo de alguna manera desde el día uno apoyando desde la fase de la cartografía (...) cuando el Banco Central recibió la función. Algunos funcionarios han dicho en algunos eventos que tenían como sus dudas sobre el Banco Central, pero no sobre la capacidad, sino más bien sobre lo rápido que queríamos obtener resultados ya que a nivel internacional las evidencias reflejan que los operativos censales toman mucho tiempo y en nuestro caso se logró realizar en tiempo récord. Así que eso fue posible por la misma conducción que las autoridades del banco han dado al proyecto, pero también porque han mantenido una estrecha relación con UNFPA para lograr todo el apoyo técnico al equipo del Banco Central. Entonces, en mi opinión, UNFPA ha sido estratégico en sus puntos de vista sobre cómo hacer los censos, qué aspectos de calidad se deben

procurar (...) Han estado presentes desde la fase de planificación; han sido observadores de pruebas piloto; nos han dado o facilitado consultores para que estén trabajando permanentemente con los equipos en toda la parte de cartografía, planificando, ya luego revisando las boletas, el levantamiento de la información, y dando recomendaciones para la el procesamiento de la información y generar la base de datos, etc. Y luego (...)han estado también en la divulgación, es decir, no es solo tener la base de datos, sino también como convertir todo ese montón de números en datos más concretos y que la gente lo pueda entender”.

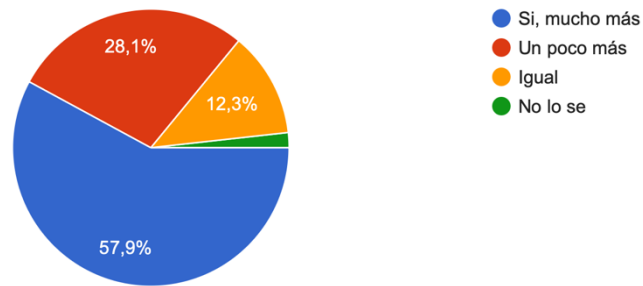
“Bueno, la pregunta es si el apoyo ha sido efectivo y eficiente, pues, yo creería que sí, pues ha sido un tiempo récord como se han hecho las cosas. Eso en parte es la forma de trabajar del banco, pero obviamente el apoyo de UNFA ha sido vital para para alcanzar ese esa rapidez, ese récord con que sacamos las cosas. También veo mucha calidad en los datos, en cómo se recolectó la información, ahora que hemos tenido acceso a la base de datos, y que me han explicado los consultores cómo manejar la base de datos, pues nos damos cuenta de que no hay, no hubo mucho espacio como para errores (...) Así que creo que ha sido un éxito total, tanto el trabajo del banco como con el apoyo de UNFPA (...) En cuanto al apoyo ya de que se le está dando más al departamento de investigación, ha sido bastante efectivo, nos han ayudado desde el momento a definir los temas de investigación, porque nosotros no somos demógrafos, ¿verdad? Entonces, la asistencia que hemos tenido, empezamos con lo básico, con algunas clases, algunas charlas que nos dieron algunos demógrafos para explicar conceptos básicos de qué es fecundidad, mortalidad, etc. Eso nos ayudó mucho a comprender y un poco a armar la estructura de qué tipo de documentos podríamos trabajar. Luego todo el apoyo que nos han dado en definir los temas, los consultores (...) Hasta ahorita nos ha ayudado a cuadricular muy bien qué es lo que vamos a hacer, ¿verdad? Qué temas vamos a investigar, los tiempos, quiénes van a ser los apoyos, los mentores en cada una de las investigaciones, quiénes van a ser los, digamos, los que van a estar con nosotros. Todo eso lo tenemos muy bien cuadrulado. Entonces, a mí me da bastante tranquilidad porque yo sé que va a caminar y que todo va a salir bien y va a salir en tiempo. Entonces, creo que sí, el apoyo ha sido vital”.

Evidencias para el indicador 12 En el marco de Llegar a Cero se capacitó a adolescentes y jóvenes en contenidos sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo y de la violencia sexual. “Se ha empoderado a las comunidades mejorando las capacidades de sus liderazgos para replicar los conocimientos y prácticas igualitarias mediante la elaboración y uso de guías y manuales formativos de sensibilización en género y masculinidades. Se ha capacitado a formadores en género y masculinidades para trabajar con juventudes”. Alianza con mujeres indígenas a través del apoyo a CCNIS y su programa de mujeres y niñas para trabajar en temas de prevención y atención a la violencia basada en género de mujeres indígenas, a través de la reproducción de la serie “Mujeres y jóvenes indígenas trazando caminos hacia vidas libres de violencias” (2022) realizada por el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA) y CHIRAPAQ Centro de Culturas Indígenas del Perú. Se conformaron tres redes juveniles en los municipios de Tamanique, Chiltiupán y La Libertad. Cambios en comportamientos y actitudes La encuesta autoadministrada implementada en el marco de la CPE a jóvenes partícipes de las distintas iniciativas territoriales de “Llegar a Cero” obtuvo 57 respuestas. — El 70% afirmó que fue muy importante su participación en los proyectos. — El 68% manifestó que ahora tiene mayor conocimiento sobre sus derechos como adolescente y joven, evidenciando el efecto positivo de la formación en derechos recibida. — El 66% asegura que después de participar se siente más seguro/a para tomar decisiones sobre su vida.	Informe Anual de Resultados 2023. Naciones Unidas en El Salvador. Informe Anual 2023, UNFPA. Entrevista 25, Socio Implementador, 2025. Encuesta a jóvenes partícipes de “Llegar a Cero”. Grupo Focal 1: Adolescentes de Círculos Municipales de Desarrollo Juvenil, Entre Nos y Lideresas para la Vida, 2025. Grupo focal 2: personas referentes comunitarias y mentoras de lideresas para la Vida, 2025. Grupo Focal 3: Mujeres participantes del Proyecto Encontrarte, 2025. Grupo Focal 4: Jóvenes participantes del Proyecto Soy Parte, 2025. Grupo Focal 5: Personal institucional participante de Llegar a Cero, 2025 Grupo Focal 7: Participantes de Jóvenes por la Libertad, 2025.
--	---

- El 86% se siente un poco más y mucho más escuchado/a y valorado/a por personas adultas, ya sean familiares, miembros de la escuela y de la comunidad.

¿Sientes que tus opiniones ahora son más escuchadas y valoradas por adultos (familia, escuela, comunidad)?

57 respuestas



Evidencia de los grupos focales con jóvenes:

“Me ayudó a conocer mis derechos y a cuidar mi cuerpo”.

“Estaba en un punto demasiado bajo, intenté suicidarme dos veces. Y me acuerdo que aquí dieron una charla, bueno, dieron unos folletos, dieron unos folletos que decían de la intervención al suicidio. Me llegó tanto”.

“Creo que me ayudó a tener más seguridad de mí mismo y de no dejarme vencer por nada”.

“Nosotros ya podemos sentirnos empoderados, y que no lleguen a vulnerar eso”.

“Sin miedo. Sentirnos seguros de uno mismo, estar conformes con nuestro cuerpo y no sentirnos menos”.

“Bueno, algo que me apoyó bastante en mi vida personal fue la manera en que me ayudó a desenvolverme a la hora de expresarme, porque a mí me costaba bastante hablar antes de entrar al proyecto, porque a veces no estaba seguro de mí mismo o incluso a veces me limitaba, pero hoy gracias a las charlas que nos han dado, pues, he podido desenvolverme un poco más”.

“A mí en lo personal me ayudó profundizar sobre como son los derechos, los tipos de violencia, el noviazgo, en qué instituciones se puede acudir en caso de violencia, entre otros”.

“Ahí he aprendido a expresarme y he aprendido a como perder ese miedo, porque ahí tenemos libre expresión, ahí podemos expresar como nosotros querramos, nadie nos va a juzgar, nadie nos va a criticar, nadie nos va a tratar mal y ese espacio es muy bonito. Porque ahí los jóvenes nos sentimos como valorados, porque la sociedad como que yo soy el joven, vos no hables, pero en esos espacios la voz del joven es bien importante”.

“Hay mujeres dentro de nuestras comunidades que no conocían ni tan siquiera que son sus derechos o cómo pelearlos, nomás dedicadas al hogar, hacer todo y un poquito de tu espacio... y siento que esa capacitación... las ha ayudado a desarrollarlos, a sentirlos libres”.

“El crecimiento personal, el conocimiento que he adquirido desde el día uno, lo seguí fomentando y creo que hasta el momento sigo haciendo cambios. No solo en mí, sino que en muchas personas, porque he logrado influir en muchas personas, amigos, conocidos que han visto el crecimiento que he llegado a tener, el liderazgo que he llegado a desarrollar y he llegado a fomentar en diferentes ámbitos”.

“El tema de lograr describir cómo nos sentíamos, cómo nos veíamos y cómo, también, a través de la historia, qué es lo que realmente hemos pasado y cómo volver a revivirlos y sanarlos. No solamente recordar y sentir ese dolor, sino de cómo yo quiero sanar eso

para no volver a sentir ese sentimiento aunque no se puede olvidar [en referencia a Mujeres al Centro]”.

“Bueno, en mi persona creo que sería como que la forma de ver la importancia que a nosotros nos dan como jóvenes en la sociedad. Porque muchas veces eso nosotros lo expusimos en algunas de las reuniones que tuvimos. Que a nosotros como jóvenes no se nos da importancia por el simple hecho de ser jóvenes.”

“Gracias a todo el conocimiento que fui adquiriendo lo llegué a replicar, principalmente en mi familia, en mis amigos. Y es algo, un cambio constante que está”.

“El proyecto llegó a crear un empoderamiento mucho más grande del que ya tenía. Mucho más seguridad de la que ya tenía”.

“Pero siempre trataba de darles una opinión acerca de si está bien o está mal o un punto de vista diferente a comparación de cómo ellos lo veían. Y siento que, aunque quizás no tenga una gran relación, siento que en cierto modo esto sí me llegó a ayudarles, porque antes era el tipo, ellos hablaban y yo me quedaba aparte y ya estuvo. En cambio ahora ya puedo decir que puedo ayudarles, puedo dar un punto de vista y siento que en esa parte sí, siento que me llegó a ayudar bastante el aspecto de la formación”.

“Primeramente lo que yo obtuve, vea, como beneficio, primeramente, [es] lo tan importante que soy yo como mujer, lo que tanto valgo. A veces nosotros como líderes, vea, a veces trabajamos en nuestras comunidades y a veces no nos habíamos puesto a valorar qué tanto valemos nosotros”.

“Cuando estaba en el proyecto yo estaba en un hogar y ahí sufrí bastante maltrato. Gracias al proyecto, como que me liberé bastante, y ahí es donde yo realmente me separé de la persona con la que estaba y aprendí que valía más yo que lo que él me hacía a mí”.

“Creo que al llegar al CMDJ creo como una valentía más en mí, porque a pesar de todo era un poco miedoso. Ya hace poco, a inicios de años, tomé una decisión que era irme de

la casa y lo pensé mucho, porque yo decía yo dejar a mi mamá, salirme del huequito, era bastante difícil, pero actualmente ya llevo varios meses que ya no vivo en mi casa, yo ya vivo por el lado de San Salvador y me ha ido bien, es una decisión que tal vez me costó tomar pero la disfruto y estoy disfrutando del proceso y siempre con el apoyo de ellos que siempre me han brindado. A pesar de todo y creo que esa es una decisión un poco fuerte, pero es lo que me hace feliz”.

“Llegué ahí de casualidades de la vida al proyecto y lo que yo aprendí es ser más seguro como lo que yo quería ser. Yo tuve muchos problemas hasta el día de ahora con la familia e incluso llegué a tener agresiones por parte de mi familia, me sacaron con la policía hace 8 meses de la casa. Comencé desde cero entonces, llegan cambios en la vida de que pues ellos quieren que las cosas se hagan así”.

“...el empoderamiento que he llegado a tener, la seguridad en tomar decisiones fue incrementándose, me llegó a dar una posición en mi familia. Actualmente empezaron a ver como yo tomaba decisiones, ya como una persona madura en el aspecto de saber decidir, decir si verdaderamente me conviene o no me conviene”.

“Todos estos proyectos que hemos implementado con UNFPA tienen componentes que han permitido responder, digamos, de alguna manera a esas necesidades donde las mujeres han podido reconocer sus derechos. Las mujeres han interactuado con otras mujeres”.

Durante del grupo focal con mujeres de la zona de Oriente, se realizó un ejercicio para que las participantes pudieran expresar sobre cómo se definen, en tanto mujeres, después de haber pasado por la experiencia de “Encontrarte”. Este consistió en pedirles que completaran la frase “soy una mujer...”. Las respuestas fueron:

Soy una mujer: virtuosa y llena de esperanza.

Soy una mujer: que expreso mis opiniones y tomo mis propias decisiones.

Soy una mujer: libre, capaz de salir adelante superando obstáculos.

Soy una mujer: valiente, inteligente, líder, libre.

Soy una mujer: feliz de ser mujer.

Soy una mujer: empoderada capaz de ayudar a las demás.

Soy una mujer: capaz de superar retos.

Soy una mujer: empoderada y defensora de los derechos.

Soy una mujer: que reconoce la importancia de ser mujer, de cuidarme, de hacer lo que me gusta y de sentirme bien y poder decir no.

Soy una mujer: libre.

Soy una mujer: que tiene derechos.

Soy una mujer: luchadora y libre.

Soy una mujer: rural con discapacidad con el derecho a una vida digna y de precipitar y acceder a oportunidades en todos los espacios.

Soy una mujer: con capacidad para apoyar a las demás mujeres en la defensa de los derecho humanos.

“Aquí yo tengo conocidas dos jovencitas que están en una etapa de revertida. Le voy a decir así, porque ya ni la mamá las podía sostener. Y quizás llegamos a tiempo con este programa. Se llegó a tiempo con este programa porque involucramos a estas jovencitas. Ya no querían estudiar. La compañera ya no quería. Y al final pues logramos que se quedaran. Logramos abrirles quizás la mentalidad que estaban cerradas. Ahora, con el tiempo, yo le pregunto a ellas si están decepcionadas de seguir estudiando. Y me dicen que no. Entonces para mí es algo bonito porque logramos llegar a tiempo”.

“Para mí este programa ha ayudado a las chicas justamente, era necesario. O sea, para superarse, para salir adelante, no quedarse frustradas y decir ‘ah, yo ya no puedo’. Yo creo que eso ha llegado a los centros escolares, no solo a dar charlas, sino que también llegó a dar creatividad a las chicas adolescentes. para mí este programa ha ayudado a las chicas justamente, era necesario. O sea, para superarse, para salir adelante, no quedarse frustradas y decir ‘ah, yo ya no puedo’. Yo creo que eso ha llegado a los centros escolares, no solo a dar charlas, sino que también llegó a dar creatividad a las chicas adolescentes”.

“... nosotras como mentoras tuvimos muchos casos donde muchas jóvenes ya eran madres, porque fueron madres adolescentes, pero se reinsertaron en el estudio. Gracias a Dios... Creo que con el apoyo de esta organización nosotros podemos llegar a las niñas

y motivarlas. También darles enseñanzas sobre sus emociones, sobre muchos temas. Y ellas aprenden. Por ejemplo, a nosotros nos ayudó, tuvimos niñas que no conocían qué era un correo electrónico, que no conocían un método anticonceptivo. Y nosotros con todo el apoyo que nos dieron, nos apoyamos para enseñar”.

“...al principio pudimos ver a las niñas que eran así como demasiado calladitas, e incluso tuvimos que estar ahí intentando abordar también a los padres, y pues gracias también a la organización, a las sesiones que tuvimos tanto con la alcaldía como con la Casa de la Mujer, pudimos acercar a las niñas, pudimos abordarlas en varios talleres presenciales. Y pues como se los decía, al principio ellas no platicaban, ellas no decían nada, incluso con los padres nos costaba un poquito, pero realmente los grupos están siendo ahorita, ahora las vemos más participativas, incluso los padres están más unidos con ellas, están viendo bastante beneficio. Ellas se notan en sus actitudes, se nota bastante que están siendo como más empoderadas, ellas están más sabedoras de los temas que nosotros les logramos impartir, nosotras formamos bastante un vínculo con ellas”.

“No es un tema solo del gobierno o las ONG, sino que la iglesia debe tener un rol importante para la protección de las niñas y adolescentes. Y la forma de ver, ya cuando una niña adolescente está en el proceso [de embarazo] muchas veces se le margina o se le excluye. Y en ese momento la iglesia debería incluirla, aconsejarla. Y la visión se ha transformado para poder acoger a una niña en ese proceso. Las cartillas que se crearon, en cada cartilla hay una referencia bíblica. Y con eso se inicia el taller. Al inicio les comentaba que hemos extendido la invitación a unos vendedores del mercado, porque también en los mercados se dan lastimosamente abusos. Entonces, llegaron a los dos talleres que hemos tenido y pues se les ha trastocado la visión. O sea, el hecho de que a la mujer también hay que respetarla, que cuidarla, y que no es un objeto, sino que es un sujeto de derechos. Entonces, desde nuestra experiencia en la iglesia, nos ha ayudado a poder transformar la visión de la iglesia misma y en este caso de algunos vendedores del mercado, de la visión y la concepción hacia la mujer”.

“Han sido dos años que nos ha formado, nos han ayudado mucho en lo personal y también para trasladar todo ese conocimiento a las personas cuando se nos acercan. Porque al principio, cuando no teníamos ni un mínimo de conocimiento para poder

acompañar a una víctima que estuviera siendo vulnerada dentro de los hogares, de repente solo podríamos dar un consejo, ¿verdad? Pero llegaba hasta ahí, no podíamos darle lo legal, no teníamos ni la mínima para poder apoyarles emocionalmente o en el momento en que los estábamos necesitando. Pero a través de toda la formación que nos han dado, nosotros ya podemos ayudar, ¿verdad? Y ya mostrarle el caminito a seguir, si en caso de que ella tuviera para denunciar el abuso del que está siendo objeto o alguna otra vulneración de derechos que ella haya tenido. Muy agradecida con la organización, porque han sido parte importante, nos han ayudado mucho para poder ayudar en nuestra familia y a la comunidad”.

“Sonsonate tenía un índice [muy alto] de niñas embarazadas, adolescentes, ese es un reto, les decía, que lo hemos aprendido, y lo que aprendemos, no es para que se quede en nosotras, sino para compartirlo y darle seguimiento. Entonces, yo les decía, y lo agradezco a todos los que nos han impartido esas capacitaciones, porque se han vivido momentos donde las niñas han llorado, han dicho, he pasado esto, y luego se les convierte en alegría, hemos vivido tantas experiencias con ellos, que ver ese grupito que después, como decía Margarita, niñas que no hablaban, después han sido niñas sueltas, preparadas, y creo que hoy están preparadas para emprender un nuevo rumbo... como municipalidad, nos sentimos muy agradecidas, porque nos ha dado un esfuerzo para seguir adelante, también, trabajando con las niñas adolescentes”.

“...nosotras [referentes comunitarias] todas somos ocupadas, yo en mi caso, mis hijos, hay que buscar la sobrevivencia, pero también si hay una necesidad, allí vamos. Entonces, yo les digo agradecerles por ese conocimiento, por eso también nos preparan, porque nosotras nos volvemos esas personas, no crean que yo era hace, en el 2009, esta persona que les estoy hablando, ¿verdad? No, que yo era la persona que me paraba y estaba hablando, y yo les tenía vergüenza a ustedes, y si no que se reían de mí. O sea, las organizaciones hacen un gran cambio en la vida de nosotras las mujeres. Entonces, eso buscamos también en las niñas, ¿verdad? Porque muchas, callate, si la niña habla, callate, ya te voy a dar en la boca”.

Matices

“Y yo creo que en algún momento UNFPA o EDUCO se pueden replantear si trabajar en [el municipio] vale la pena, teniendo en cuenta que se puede quizás tomar como poco compromiso de los padres, padres, madres, familias, quizás como compromiso de la municipalidad en dar el seguimiento, pero yo creo que si de estas niñas con las que se trabajó, al menos en 15 se logra el efecto que esperaba este proyecto, si al menos para 15 niñas, que sería la mitad del grupo con el que se trabajó, se ha logrado que el proyecto de vida realmente vaya a cambiar la vida de estas niñas, creo que ha valido la pena. Me da tristeza ver que muchas, al menos 3 niñas que estaban en nuestro grupo, se retiraron después de haber recibido alguna formación”.

“Yo considero que fue un aprendizaje, las niñas tuvieron un aprendizaje significativo porque considero que trabajamos en conjunto, tanto el acercamiento de UNFPA con EDUCO, como diferentes organizaciones hacia nosotros. Como las mentoras nos capacitaron, también el apoyo de los padres de familia, de la unidad de la mujer por prestarnos las instalaciones, que quizás muchas veces nos quedamos solo con las enseñanzas que nos dan, pero también nosotros para que quede un aprendizaje en todas ellas, creo que deberemos replantearnos para ver cómo podemos que ellas [las niñas] no solo se queden, sino que también sea favorable el aprendizaje y que podamos tener un papel importante como mentoras, de que ellas participen y por lo mismo siento que lo que comentaba mi compañera, que ellas se pudieron desenvolver por el aprendizaje, el acercamiento que nosotros les dimos a ellas. Entonces considero que para que un proyecto sobresalga, tiene que estar involucrada la parte de los padres de familia, las organizaciones, nosotras como mentoras y también al ver todo ese conjunto, las niñas se van a motivar bastante también (...) Que tal vez era un poco lo que comentaba la compañera, que nos pasaba en algunos casos donde esas niñas se terminaron desvinculando. Ustedes dirían que allí donde funciona mejor es donde hay más, sobre todo las familias, los papás, las mamás, las organizaciones de la comunidad comprometidas, yendo para el mismo objetivo. Sí, estamos de acuerdo más o menos con esa idea. Sí, yo pienso que sí que sería bueno, como comentaría la compañera, como involucrar a los padres (...) porque a veces también la causa de los embarazos, también yo he notado que podría ser la causa también el problema que se vive en la familia, porque muchas veces hay mucha violencia en la familia”.

En los grupos focales no se encontró evidencia disconfirmatoria.	
Evidencias para el indicador 13 Contribución al logro de resultados transformadores “Sí, la verdad que cuando nosotros valoramos los porcentajes de niñas embarazadas en el municipio (...), es alto cuando esto comienza, y creo que a estas alturas... han bajado los embarazos en niñas, que es la idea, o sea, cero embarazos es, entonces llegar a cero. Porque así es, llegar a cero no es una utopía, pues realmente con el trabajo, y creo que eso dentro del plan estratégico que se tiene a nivel nacional, que la niñez en todo el trabajo que hace la primera dama, desde el despacho de la primera dama, también tiene que ver con esos objetivos. Por lo tanto, a nivel municipio nos ha dado un gran resultado, porque creo que los porcentajes han disminuido grandemente, es una disminución muy drástica la que hemos tenido, o sea, si teníamos en el año 15, 20 niñas embarazadas, ¿cuántas?”. “Yo creo que ha habido algunos temas bastante relevantes que han sido aportes nacionales. Uno es demostrar que la apuesta por el embarazo adolescente funciona con datos. Es decir, nosotros hemos hecho mediciones en donde se evidencia el decrecimiento del embarazo adolescente más acelerado en las zonas donde está la iniciativa que donde no”. Iniciativa Llegar a Cero Embarazos en Niñas y Adolescentes (...) es una iniciativa de aceleración de UNFPA El Salvador para el logro de los tres resultados transformadores (necesidades insatisfechas, mortalidad materna, violencia de género y prácticas nocivas) con un énfasis en adolescentes enfocándonos en la prevención y atención del embarazo adolescente, las uniones tempranas y la violencia sexual. La iniciativa tiene cuatro componentes: 1) Evidencias; 2) Estrategia Nacional intersectorial; 3) Modelo Territorial y 4) Alianzas: — En el componente 1 (evidencias), junto con socios gubernamentales y no gubernamentales, desarrolladas y difundidas evidencias para visibilizar el embarazo y uniones tempranas y orientar acciones de política pública: (a) Mapa de embarazo en	Informe Anual de Resultados 2023 Quantum Plus Entrevista 34, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 53, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 55, UNFPA, 2025. Entrevista 67, UNFPA, 2025.

niñas y adolescentes 2023; (b) ¿Qué sabemos de las uniones tempranas en El Salvador?; (c) Página web de la Iniciativa Llegar a Cero con un *dashboard* de datos nacionales y municipales actualizados.

- En el componente 2 (estrategia nacional), a través del diálogo basado en evidencias y la estrategia de *advocacy* y comunicación con diferentes aliados, el gobierno ha decidido continuar con la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes (ENIPENA) por su efectividad para reducir el embarazo en niñas y adolescentes en El Salvador en los últimos años en el país.
- En el componente 3 (modelo municipal), en 10 municipios donde se está implementando el modelo con apoyo del Gobierno de Canadá ha habido una reducción del embarazo respecto al año anterior más rápida que en otros municipios de control. Se ha logrado el compromiso de 11 gobiernos municipales para coordinar la implementación del modelo y articular con las diferentes instituciones y con las comunidades.
- En el componente 4 (alianzas), se lanzó públicamente la Iniciativa Llegar a Cero con más de 40 socios entre gobierno, organizaciones, universidades, empresas, agencias del SNU y cooperantes que se han sumado a la iniciativa a partir de la Semana Llegar a Cero con acciones de sensibilización, programáticas, de generación de evidencias y con recursos. Esta semana se repetirá anualmente para mostrar avances y desafíos y seguir sumando aliados a esta causa.

Aspectos destacados de la forma de trabajo del UNFPA

“Todo el equipo —desde la representante hasta el personal implementador— tiene un enfoque de programa único. Incluso programas como el de embarazos en adolescentes están integrados dentro de esta visión más amplia”.

“La comunicación es muy fuerte. La sede está impresionada con la capacidad de El Salvador para comunicar el programa de una manera que resuena con las personas. Su enfoque integral realmente refleja una integración de derechos, juventudes, discapacidad e identidades diversas”.

[Han hecho alianzas] “con actores específicos del sector privado, ¿verdad?, que muchas veces es difícil vincularlos a un tema de desarrollo, es que el desarrollo es bien difícil de ver, es de largo plazo, es de planificación, y son productos, son palabras que incluso en el contexto actual se oyen mal, o sea, esperar tanto, planificar tanto, o sea, es como pérdida de participación, ¿verdad? Pero algo como eso, como la inversión en ciertas poblaciones o en ciertos grupos, la prevención, poniendo la escala, poniendo ciertos ejemplos, creo que ha habido un esfuerzo también comunicacional para lograr vincular a actores que están más en el sector privado, por ejemplo, diferentes empresas que están más preocupadas por los resultados rápidos, más inversión y eso, ¿cómo se ha logrado movilizar? Creo que aparte del contenido, ha habido un esfuerzo de traducción, de empaquetamiento, de esta idea de desarrollo, de inversión en mujeres adolescentes, a largo plazo, en cosas como más puntuales, que no digo que no van a tener ese mismo efecto, pero se ha logrado posicionar como un esfuerzo comunicacional”.

Nivel de cumplimiento de las metas programadas para los indicadores de seguimiento del programa (hasta septiembre de 2024)

OUTPUT 1

Indicador	Meta 2026	Acumulado 2024
Presupuesto anual ejecutado por el Ministerio de Salud para la adquisición de métodos anticonceptivos (en millones de dólares)	2.2	1.37
Número de establecimientos de salud que ofrecen servicios de anticoncepción, incluidos métodos de acción prolongada, a mujeres, adolescentes y jóvenes, incluso a los más marginados (personas con discapacidad, migrantes, población rural y más pobre)	130	295

Porcentaje de usuarias activas de MLD (implantes y DIU) sobre el total de mujeres, jóvenes y adolescentes, incluidos aquellos en pobreza extrema, pertenecientes a poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad	20%	12.92%
---	-----	--------

OUTPUT 2

Indicador	Meta 2026	Acumulado 2024
Número de productos de conocimiento que generan información sobre los tres resultados transformadores y la dinámica demográfica producida, incluido el análisis de la situación de la población con un enfoque en los más rezagados (jóvenes, adultos mayores, discapacitados e indígenas), con el apoyo del UNFPA.	5	7
Número de organizaciones nacionales que participan en el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD y los compromisos voluntarios de la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD+25	3	5
Número de herramientas estadísticas que incluyen datos desglosados aplicando estratificadores clave generados con el apoyo del UNFPA, incluso en situaciones humanitarias	2	3

OUTPUT 3

Indicador	Meta 2026	Acumulado 2024
-----------	-----------	----------------

Porcentaje de establecimientos que garantizan el paquete integral de SSR, incluyendo la provisión de insumos para la atención de la salud materna y perinatal y el manejo de complicaciones obstétricas.	85%	49%
Número de planes municipales nacionales de respuesta humanitaria de salud que integran el PSIM en emergencias en municipios apoyados por UNFPA.	10	0
Número de normativas que adaptan los servicios de SSR a las necesidades de adolescentes, indígenas, pobladores del área rural, personas con discapacidad, LGTBIQ +, personas en situación de movilidad humana y personas en extrema pobreza.	5	10
Número de servicios en los municipios apoyados por UNFPA que recopilan datos y evalúan la satisfacción con la atención materna respetuosa y la atención obstétrica y neonatal esencial en el marco de la plataforma de calidad de servicio del Ministerio de Salud.	20	0
OUTPUT 4		
Indicador	Meta 2026	Acumulado 2024
Número de mujeres, adolescentes y jóvenes (desagregado por estratificadores clave) que se benefician de los servicios esenciales de atención a la violencia de género en los municipios con intervenciones del UNFPA, con especial foco en niñas y adolescentes, migrantes y retornados y mujeres con discapacidad.	1500	3386

Número de planes nacionales de respuesta humanitaria que integran un enfoque de la VBG centrado en las sobrevivientes, con el apoyo del UNFPA	6	3
Número de personas de instituciones, organizaciones y entidades proveedoras (o personas proveedoras de servicios)proveedores de servicios capacitados en respuesta multisectorial a la violencia de género de acuerdo con las normas internacionales con el apoyo del UNFPA	4000	3060
OUTPUT 5		
Indicador	Meta 2026	Acumulado 2024
Número de iniciativas nacionales y locales impulsadas para eliminar las normas, estereotipos y prácticas sociales y de género discriminatorias, así como la violencia de género y las prácticas nocivas	8	13
Número de organizaciones, redes y coaliciones de hombres que abogan activamente por el logro de resultados transformadores con el apoyo del UNFPA	3	11
Número de iniciativas de fortalecimiento de capacidades destinadas a las OSC de mujeres (con énfasis en organizaciones de base, indígenas, mujeres con discapacidad, migrantes y poblaciones rurales) para el seguimiento de los derechos humanos y la promoción de la igualdad y la no discriminación, apoyadas por UNFPA.	3	9

OUTPUT 6

Indicador	Meta 2026	Acumulado 2024
Número de establecimientos de salud que aplican estándares para la atención de adolescentes	150	74
Número de estudiantes que reciben EIS bajo estándares internacionales con apoyo del UNFPA, enfocados en indígenas, discapacidades, migrantes, rurales, niñez y adolescencia y jóvenes.	25020	7081
Número de niñas en condiciones de vulnerabilidad que tienen acceso a programas que promueven su autonomía corporal y habilidades para la vida con apoyo del UNFPA	6645	1188
Número de municipios que implementan el modelo de prevención del embarazo adolescente en el marco de la ENIPENA con apoyo del UNFPA	20	11
Número de adolescentes y jóvenes que participan en programas relacionados a los resultados transformadores, incluida la juventud de LNOB	2300	1132

Evidencias para el indicador 14

Desafíos / oportunidades de mejora

Priorización territorial compartida con las instituciones / Conocimiento sobre buenas prácticas y cooperación Sur-Sur

Informe Anual 2023, UNFPA.

Entrevista 14, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 15, Contraparte de Gobierno, 2025.

Entrevista 18, Contraparte de Gobierno, 2025.

“El tema de poder conocer cómo se lleva la gestión de casos quizá en otros países que no tengan esta carga cultural, quizás para poder ver los modelos, podría ser de atención. El tema del alcance de los territorios también que es muy importante también poder abordar”. En coordinación con LACRO se ha logrado que Perú y Bolivia, repliquen y adapten la herramienta del Marcador de Brechas para la mejora en la calidad de la atención a las sobrevivientes de VBG. Barreras de acceso a actividades formativas – aspectos de organización “...había momentos donde ellos llegaban a organizar eventos [que] quedaban dentro de la semana. Entonces, muchas veces nosotros no teníamos tiempo, el horario de las universidades no quedaba bien. Entonces no podíamos llegar a participar en esas partes en donde, en cierto modo, nos sentíamos incluidos”. Pertinencia de las actividades formativas – aspectos de contenidos “En el aspecto de los temas, quizás muchas veces llegaban a repetirlos dentro de una formación a otra. Llegaban a repetir y repetir información, cosas que ya habían quedado claras”. “Me di cuenta que las propuestas no surgían de la población, sino que surgían de técnicos. Y cuando eso sucede, pues lo que resulta es que hay una ruptura entre la necesidad real y entre lo ideal que un técnico está en su oficina y dice se me ocurre que esta actividad sería bonita, pero para ejecutarla hay que hacer un poco más de esfuerzo”. Metodología de las actividades formativas “De mi punto de vista, sugerir estrategias mucho más innovadoras, porque si bien cuando llegó a nosotros, estamos hablando de hace dos años y medio casi, las metodologías surtieron efecto, actualmente los jóvenes evolucionaron básicamente, más despiertos, tienen una mente mucho más abierta por la innovación, la tecnología. Entonces creo que	Entrevista 21, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 25, Socio Implementador, 2025. Entrevista 32, Socio Implementador, 2025. Entrevista 37, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 52, Contraparte de gobierno, 2025. Entrevista 54, Contraparte de Gobierno, 2025. Grupo Focal 1: Adolescentes y jóvenes de Círculos Municipales de Desarrollo Juvenil, Entre Nos y Lideresas para la Vida, 2025. Grupo Focal 3: Mujeres participantes del Proyecto Encontrarte, 2025. Grupo Focal 4: Jóvenes participantes del Proyecto Soy Parte, 2025.
---	--

también sería bueno implementar proyectos que tengan que ver tecnológicamente, actualmente es uno de los temas que ha creado mucho más interacción en jóvenes por la era digital que está ahorita, entonces el auge en el que está creo que debería aprovecharse”.

“Por ejemplo, algo tan básico como 12 jornadas que comenzaban a las 8 de la mañana y terminaban a las 3 de la tarde. Eso es extenso, eso es muy extenso. Y yo sé que para que un joven y adolescente, porque nosotros también involucramos a adolescentes, esté entretenido, pues uno va a tener que ponerse las pilas para entretenerlos por 4 horas. Y ya si hablamos de 6 horas, 7 horas, es mucho más complicado”.

“Principalmente más a nivel digital, ¿verdad? Porque hay plataformas en línea, se usan las plataformas en línea, los programas, entonces era como bien difícil, ¿verdad? Y tienen fecha tope, si no se ingresa ese momento se cierra, entonces también eso genera ansiedad, genera ciertos niveles de estrés que creemos que bueno... que por un lado habría que tener flexibilidad, más flexibilidad en esa parte y más formación”.

Sesgos de participación – ampliar la llegada

“Lo que yo les diría es que se pudiera ampliar lo que son estos espacios con hombres y con niños y jóvenes” [en relación a temas de VBG].

“De mi parte, yo quisiera que se hicieran un poco más de réplicas en las instituciones, porque al final de cuentas lo que queremos es llegar a más jóvenes, entonces las réplicas siento que son bastante fundamentales. Y con eso siento que ha quedado como bien vacío, porque por lo general las réplicas solo se hacen en un cierto tiempo, y después se dejan, entonces si queremos llegar a más jóvenes...”

“...hacer más amplios estos programas, para abarcar un poco más población. Más población.”

Aspectos logísticos que dificultan actividades

“También lo de las comidas, a veces se ordenaban en ciertos lugares y a veces no llegaban en buen estado. A veces se tardaban mucho más, entonces eso era tiempo. Y acuérdense que con diferentes públicos hay que saber cómo llegarles en cuanto al refrigerio”.

Organización y comunicación – planificación de actividades con socios

“...mantener una mejor comunicación en términos de seguimiento de acuerdos que tomamos. Lo digo porque el año pasado fuimos convocados para ser socias implementadoras de un proyecto que actualmente se está implementando. Entonces, tuvimos varias contrapartes que íbamos a estar en el proyecto, asistimos a varios talleres, se nos iban a asignar las actividades que nosotras íbamos a llevar a cabo, pero pasó enero, febrero, envié un correo, hice alguna consulta al referente del proyecto que está a cargo, y bueno, hasta este momento se nos ha dicho que están como en esa revisión de en qué actividades vamos a participar, pero yo pienso que ya no es en las mismas condiciones que están los otros socios implementadores, porque hay otros socios aquí que ya están implementando el proyecto, con los que también interactuamos en los territorios y nos hemos dado cuenta por ellos. Digo, ¿cómo es que ustedes ya están implementando, pero no nos han avisado?”.

“Es que buscan los socios implementadores, pero ya con un proyecto hecho básicamente. Nos piden solo describir cómo se va a ejecutar, pero los indicadores, los resultados ya vienen preescritos anteriormente, porque es lo que acordaron ellos con sus donantes. Participar los socios implementadores de alguna forma, no solo los socios implementadores, sino la sociedad civil también, de alguna forma en la construcción de estos indicadores o de la definición de las zonas geográficas en donde se van a implementar los proyectos, sería interesante. Nos daría más eso de pertenecer a esta estrategia y no solo ser una organización que implementa”.

“El otro [tema] sería la cuestión de los tiempos para elaborar el plan de trabajo. Normalmente va a veces de una semana a dos semanas el tiempo que nos dan para elaborar un plan de trabajo. Por más que el resultado ya esté escrito por ellos, las

actividades también, el cómo vamos a hacerlo nos toma tiempo, tenemos que ver qué equipo vamos a usar para trabajar sobre esto”.

Acciones coordinadas versus aisladas:

“...tuvimos acciones como un poco aisladas. Digamos, como gobierno hemos visto la estrategia de embarazo cero, ¿verdad? Esta estrategia creo que ha tenido el mayor impacto, la que se ha trabajado más con diferentes instituciones, a nivel territorial. Creo que al menos como gobierno es la parte que hemos visibilizado. Aparte de lo del censo, ¿verdad? Como intervención es (...) donde se han integrado diferentes instituciones, diferentes niveles del territorio y que también para el gobierno es prioritaria”.

Ampliar la llegada a padres y el trabajo sobre masculinidades, no violencia y cuidados:

“Es la vinculación con la política de cuidados, de corresponsabilidad de los cuidados. Esa es una solicitud que hemos hecho nosotros como gobierno porque también es un proceso que está iniciando en el país como política. Entonces, queremos esa vinculación. Esa es la parte, digamos, que queremos que sea el UNFPA, porque ya ellos tienen el expertise y programas. Tuvimos algunas actividades aisladas, pero queremos que ahora sea una ruta de trabajo”.

“Ahorita es la incorporación de los hombres en el cuidado. Ese es como el área de lo que hemos hablado. La parte en la que queremos centrar de aquí en adelante también”.

“...cuando el UNFPA hace su plan de trabajo nacional, debería tener un poco más de retroalimentación de las instituciones. Porque sí hay actividades muy generales, pero en el trabajo operativo o ya en los planes operativos, creo que se necesita un poco más de vinculación con las instituciones como para identificar incluso territorios, poblaciones prioritarias, acciones prioritarias que ya en lo operativo tendrían que hacerse más en conjunto. Y el tema de cuidados, yo creo que es esencial vincularlo a la prevención del embarazo en adolescente y a la participación de los hombres en el cuidado, que también están relacionadas con la reducción importante de desigualdades de género. Yo creo que eso sí para nosotros en este momento es prioritario. Y luego seguir apoyando la parte de

estadísticas, estudios específicos que nos permitan tomarse decisiones basadas en evidencia” Yo creo que tenemos un problemita de disponibilidad de planes, pero en el área social tenemos el plan de desarrollo social, tenemos el plan de implementación de la política de cuidados en donde hay acciones concretas que yo creo que sumarse a esos planes es importante para nosotros”.

Ampliar la llegada territorial

Mujeres al Centro: “Se realizaron buenas actividades en las comunidades con ellos, que consideramos valioso poder también incluir a estos otros distritos en esas actividades que se realizan con las mujeres. Por eso la importancia de no solamente quedarse o en Coyapango o en Ilopango, sino poderlo extender a Tonacatepec y San Martín”.

“Quizás en el caso de la iniciativa Llegar a Cero, expandirse, porque esa iniciativa solamente se quedó acá en Ilopango, y, pues, yo quedo a la disposición de que, si esto se expande, pues, vamos a coordinar, y que, mediante la iniciativa, pues, se vayan haciendo algún otro tipo de actividades que sean diferentes a las que ya se han realizado”.

Selección de consultores/as en diálogo con contrapartes

“A manera de recomendación, cuando se contratan asistencias técnicas específicas que de alguna manera se compartan términos de referencia y candidatos, ¿verdad? No para que decidamos quién entra, pero tal vez para dar algunas recomendaciones por la mala experiencia que tuvimos con esta organización que hizo el protocolo de, porque terminamos haciéndolo nosotros, el protocolo de atención a feminicidios”.

Ampliar a nuevos temas

“Hay oportunidades que hay que valorar en cuestión de empleo, todo el trabajo con la micro y pequeña empresa. Lo del empoderamiento económico de la mujer creo que va a ser central también (...) hay una apertura de saber que hay que fortalecer la micro y pequeña empresa, la inserción de la mujer en el mercado laboral. Entonces ahí

comienzan a haber también ciertos espacios para cuestiones del sistema de cuidados. El tema de pobreza también”. “...hay un cambio también acelerado de la composición demográfica del país, vamos en un proceso de envejecimiento acelerado y entonces creo que ahí hay un punto fuerte de oportunidad para UNFPA”. “Una oportunidad muy grande es el de la salud materno infantil (...) Esa parte de UNFPA de mortalidad materna y de salud materna es una de esas avenidas de oportunidad que tenemos en el país, así como para nosotros lo es primera infancia... El reto ahí es mantener una postura técnica lo suficientemente fuerte para generar una confianza que te permite, entonces, plantear aquellos temas que son más difíciles de manejar, pero esa es un área de oportunidad”. “UNFPA hizo un trabajo excepcional en el caso del censo de población, acompañó al Banco Central. A nivel global ha sido una experiencia piloto impresionante el censo de población en el caso de Salvador y ha sido también replicado como una buena práctica en Latinoamérica también, entonces ha sido un censo 100% digital pero ahora creo que el mayor desafío y donde hay una buena ventaja de oportunidad es como también utilizar esos datos para la toma de decisiones”. Mayor sostenibilidad “...para favorecer esta flexibilidad, esta voluntad por parte de las agencias de Naciones Unidas y otros cooperantes, a veces incluso de la sostenibilidad, es muy importante también tener visibilidad de los recursos que se tienen... esa visibilidad es sumamente importante para nosotros que estamos tratando de coordinar el todo, porque aunque sea un granito de arena, es muy significativo lo que la cooperación puede dar cuando es un país como el nuestro... entonces queremos aprovechar al máximo esa cooperación, pero no sabemos cómo, por dónde viene”.		
Supuesto	Indicadores	Métodos y medios de verificación - Análisis documental.

La integración consistente de los enfoques de derechos humanos y género, uso de datos, innovación y digitalización, alianzas y resiliencia humanitaria-desarrollo, y en particular la prevención del embarazo en la adolescencia, favorecieron el logro de resultados y la eficacia del Programa de País.	15) Número de intervenciones clave con resultados documentados que integran al menos tres aceleradores. 16) Medida en que se evidencian lecciones aprendidas y buenas prácticas asociadas a la incorporación de enfoques transformadores, LNOB, uso de datos y evidencia, innovación y digitalización, alianzas.	- Entrevistas al personal de la Oficina de País, contrapartes y socios.
Evidencias para el indicador 15 Intervenciones clave que integran al menos 3 aceleradores “Otro avance creo que ha sido el integrar el concepto de la aceleración o de los aceleradores, creando el equipo de aceleración integrado por alianzas y movilización de recursos, comunicaciones y datos (...)Porque el plan estratégico indica estos aceleradores, pero no dice cómo trabajarlos”. Llegar a Cero “...tenemos un chat de información que lo maneja en este caso uno de los socios, que viene siendo una asesoría virtual en salud sexual y reproductiva. [Lo lleva] Médicos del Mundo, es una plataforma que funciona a través de redes sociales, WhatsApp, Facebook, Instagram, Tik Tok, es un servicio de mensajería, los adolescentes pueden expresar sus dudas, y un profesional se pone en contacto con él o con ella para dar la respuesta, y si lo requiere, pues incluso se hacen derivaciones al sistema de salud, para dar atención en métodos, o ya hemos incluso derivado casos para pastillas de anticoncepción y de emergencia”.		Informe Anual 2023, UNFPA. Entrevista 32, Socio Implementador, 2025. Entrevista 39, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 42, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 47, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 55, UNFPA, 2025.

“Una estrategia virtual con UNFPA de atención a adolescentes y jóvenes en salud sexual y reproductiva también ha sido muy positiva, hemos logrado excelentes indicadores, hemos logrado capacitar y formar jóvenes influenciadores que entre pares dinamizan la estrategia y que también nos remiten casos después para la gestión de casos”.

Alianzas innovadoras

“Sí, hay agilidad y lo que yo más valoro de nuestra relación con el UNFPA es la apertura para implementar iniciativas novedosas, ¿verdad? Porque, bueno, nosotros que venimos del mundo empresarial también tenemos súper claro que la innovación es importante para captar la atención de las personas. Si seguimos haciendo más de lo mismo, pues, ahí perdemos un poco la atención”.

“Llegar a Cero embarazos en adolescentes, a mí me parece la bandera más fuerte de UNFPA acá en El Salvador. Lo hacen muy bien, lo hacen con un nivel de coordinación con el gobierno, de coordinación con ministerios, con sociedad civil, con la comunidad, bien interesante, invierten bastante en eventos públicos para que esta estrategia se dé a conocer y siempre participando a sus implementadores en este proceso”.

“...a veces nos impresiona cómo logran involucrar a actores como estas distribuidoras eléctricas, por ejemplo, como se han involucrado con el tema de la moda, diseñadores de moda, de qué forma los involucran. Quizás lo más novedoso, lo último, fue participar en el Fashion Week de El Salvador. Entonces, sí es muy innovador esto y realmente tienen la capacidad (...)Y creo que eso es lo que le genera también la parte innovadora y que al mismo tiempo llama la atención de los jóvenes, porque no es lo típico. Las típicas actividades que se hacen, una actividad protocolaria, todos sentados, signos, discursos, sino que buscan otra forma de cómo hacerlo llamativo para los jóvenes”.

Datos y evidencias

“...en base a la experiencia y a lo que ha significado para este país, para las políticas públicas, para nuestro trabajo y las estrategias que ahora estamos llevando, es [recomendable] continuar con ese enfoque, por ejemplo, lo que significó el mapa de

embarazo de los adolescentes que [implica] una recopilación de información, de una calidad y de un detalle que permite focalizar, identificar un problema, cuantificarlo, focalizarlo, generar incidencia política, generar por tanto discusión sobre las estrategias a seguir...” Accionar humanitario La colaboración activa con el MINSAL ha permitido avanzar en la integración de componentes de salud sexual y reproductiva (SSR) y violencia de género (VS) en los planes territoriales de respuesta humanitaria en municipios priorizados. Planes territoriales de respuesta humanitaria incorporan los componentes de SSR y VS en municipios priorizados por UNFPA (Jiquilisco, Tecoluca y San Francisco Meléndez). Se ha integrado la prevención de la Violencia Basada en Género en el documento estratégico Panorama de Necesidades Humanitarias (HNO) 2023, con la inclusión como un No Negociable y el acápite sectorial correspondiente.	
Evidencias para el indicador 16 “... en el anexo de recursos humanos está, digamos, ya aparece reflejado el equipo de aceleración, pues la idea era buscar un equipo que estuviera vinculado con todas las áreas que también, digamos, se ha venido trabajando desde el programa de país anterior, el hecho de poder dejar de trabajar como en silos con la SSR (...) Por ejemplo Llegar a Cero habla de juventud, adolescencia, pero también de SSR, prevención de VBG, y de datos, entonces las tres grandes áreas”. Alianzas no tradicionales, como privados y OBF, y visibilidad de los socios. [En relación con Llegar a Cero] “Por ejemplo, Del Sur es una productora de energía eléctrica y tiene territorio específico. Por ejemplo, ellos manejan proyectos en el territorio, pero ellos hablan de las carreras STEM, de algunos otros temas de liderazgo. Entonces	Informe Anual 2022, UNFPA. Entrevista 31, Socio Implementador, 2025. Entrevista 39, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 42, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 53, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 55, UNFPA, 2025.

con ellos la alianza era: ‘¿mira, te pasamos datos o información sobre embarazo adolescente para que lo incluyas en tu currículo. Ok, capacítame. Vaya, perfecto, te capacitamos’. Entonces ya no era UNFPA que tenía que ir a hacer el trabajo en los territorios de ellos, sino que ellos incluyen esas temáticas en sus áreas, en sus lugares de trabajo”.

“Llegaron con la formación que tenían para organizaciones basadas en fe, los manuales a otros públicos que no son solamente los padres de familia y hay un caso de unos mercados municipales”.

LNOB

“Algo muy interesante y muy importante de resaltar es que no solo se tomó en cuenta la discapacidad intelectual, sino que fue material accesible para todos. Se tenían sesiones de trabajo donde nosotros, a través de la consultora que habían contratado, la experta en temas de derechos sexuales y reproductivos, discutíamos las sesiones que se iban a estar desarrollando y cómo éstas iban a ser viables o entendibles para nuestra población. Yo representaba a las personas con discapacidad intelectual y así habían otras compañeras que estaban trabajando desde su área”.

Datos y abogacía basada para movilizar voluntades

Generadas evidencias clave para hacer advocacy con autoridades de manera continua (mapa de embarazos, MILENA, notas de necesidades insatisfechas, flujograma con tiempos de los procesos de compras, etc.).

“...en base a la experiencia y a lo que ha significado para este país, para las políticas públicas, para nuestro trabajo y las estrategias que ahora estamos llevando, es [recomendable] continuar con ese enfoque, por ejemplo, lo que significó el mapa de embarazo de los adolescentes que [implica] una recopilación de información, de una calidad y de un detalle que permite focalizar, identificar un problema, cuantificarlo, focalizarlo, generar incidencia política, generar por tanto discusión sobre las estrategias a seguir...”

“UNFPA está recopilando mucha información que es muy valiosa, no solamente en el tema de prevención de embarazos, sino que en general han apoyado con el Censo que no se había hecho desde hace no recuerdo cuántos años. El mapa de embarazos que sacan cada dos años es información extremadamente valiosa...” “... con UNFPA hemos tenido la confianza a la hora de formular una intervención conjuntamente en un tema delicado, nos hemos sentido partícipes del proceso, trabajando de la mano para hablar con el gobierno y la verdad que eso no todas las agencias lo hacen (...) somos socios y UNFPA nos ha permitido llegar a dialogar con el gobierno de manera franca y directa sobre temas sensibles. Esa confianza, la apertura, la coordinación con otras iniciativas, estar en contacto a todos los niveles e interlocutar juntos cuando se requiere. Eso creo que es algo que no todas las agencias [hacen] y cada vez lo valoramos más, porque somos defensores del multilateralismo, pero no de cualquier manera, hay que trabajar de manera conjunta, va más allá de poner el logo”.		
PREGUNTA DE EVALUACIÓN 3: ¿En qué medida la oficina del UNFPA en El Salvador ha optimizado el uso de los recursos disponibles, aplicando de manera adecuada sus políticas, procedimientos y sistemas de gestión basada en resultados para alcanzar los productos definidos en el Programa de País?		
En relación con el criterio: Eficiencia.		
Supuesto La planificación y ejecución del programa se basaron en el uso eficiente de los recursos humanos y técnicos, mediante decisiones operativas oportunas y una adecuada asignación de funciones.	Indicadores 17) Grado en que los perfiles, responsabilidades y número de personas del equipo de la Oficina de País están alineados con los requerimientos técnicos y operativos del programa. 18) Grado de cumplimiento de hitos programáticos y operativos clave en relación con la dotación de personal disponible.	Métodos y medios de verificación - Revisión documental. - Entrevistas al personal de la Oficina de País, socios y contrapartes.

Evidencias para el indicador 17

Evolución del personal de UNFPA desde el año 2022, incluyendo pasantías. Este valor no incluye el personal *outsourcing* contratado para los servicios IT, limpieza y recepción, ni a consultores/as contratados:

Número de personas empleadas en 2022: 27

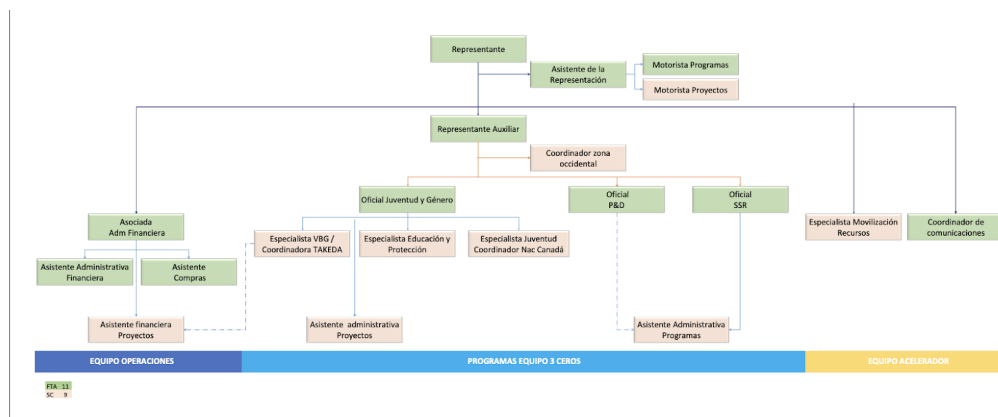
Número de personas empleadas en 2023: 25

Número de personas empleadas en 2024: 20

Número de personas empleadas en 2025: 24 (2 finalizaron su contrato en marzo).

En 2024 y 2025 la Oficina de País contrató consultorías de tipo técnico (IC) que trabajaron de forma presencial en las instalaciones (4 en 2024 y 5 en 2025).

Organización funcional de la Oficina de País de UNFPA El Salvador (2023)



La conducción general de la Oficina de País está a cargo de la Representante del UNFPA, quien ejerce la representación institucional y el liderazgo estratégico. Esta función cuenta con apoyo directo de una Asistente de Representación, quien facilita la gestión ejecutiva

Minutas internas de RRHH de la Oficina de país.

Entrevista 33, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Entrevista 36, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Entrevista 37, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

Entrevista 55, UNFPA, 2025.

Entrevista 62, UNFPA, 2025.

y administrativa. Asimismo, la Oficina cuenta con un Representante Auxiliar con funciones y responsabilidades clave en el accionar pragmático. Durante 2023, la Oficina de País adoptó una estructura organizativa funcional diseñada para favorecer la especialización técnica, la eficiencia operativa y la articulación estratégica. Esta estructura se organiza en tres equipos principales: el Equipo de Programas “3 Ceros”, el Equipo de Operaciones y el Equipo Acelerador, bajo la conducción general de la Representante del UNFPA y del Representante Auxiliar.

Equipo de Programas 3 Ceros: es el núcleo técnico, orientado a la implementación de las líneas estratégicas del noveno Programa de País en torno a los tres resultados transformadores del UNFPA. Desarrolla contenidos técnicos, acompaña procesos con socios implementadores, articula con las instituciones nacionales y territoriales, y promueve intervenciones integrales y basadas en evidencia. Es liderado por el Representante Auxiliar, quien cumple un rol clave de conducción programática, supervisión técnica y articulación con socios. Incluye perfiles especializados que abarcan salud sexual y reproductiva, juventud, género, violencia basada en género, población y desarrollo, y trabajo territorial:

- 1) Oficial de Salud Sexual y Reproductiva (SSR)
- 2) Especialista en Juventud y Coordinador Nacional del Proyecto con Canadá
- 3) Oficial de Juventud y Género
- 4) Oficial de Población y Desarrollo (P&D)
- 5) Especialista en Educación y Protección
- 6) Especialista en VBG y Coordinadora del Proyecto Takeda
- 7) Coordinador de Zona Occidental

Equipo de Operaciones: asegura el soporte administrativo, financiero y logístico para el funcionamiento de la Oficina y el cumplimiento de estándares del UNFPA. Su trabajo garantiza eficiencia en la gestión de recursos, adquisiciones, contrataciones y procesos internos, con una orientación a resultados y cumplimiento normativo:

- 8) Asociada Administrativa Financiera
- 9) Asistente Administrativa Financiera

- 10) Asistente de Compras
- 11) Asistente Administrativa de Programas
- 12) Asistente Administrativa de Proyectos
- 13) Asistente Financiera de Proyectos

Equipo Acelerador: es una innovación organizativa de la Oficina de País, orientada a transversalizar los aceleradores estratégicos del Plan Estratégico del UNFPA. Su función es integrar enfoques clave en todas las áreas del Programa de País, catalizando impacto, sostenibilidad y visibilidad institucional. Este equipo promueve activamente la movilización de recursos, el uso estratégico de la evidencia, la innovación y la comunicación con propósito, desde una perspectiva de derechos y con el principio de “no dejar a nadie atrás” (LNOB):

- 14) Especialista en Movilización de Recursos y Alianzas
- 15) Coordinador de Comunicaciones

Aunque trabaja de forma transversal con todos los equipos, su operatividad está focalizada en generar condiciones estratégicas para el posicionamiento institucional y la articulación con actores externos, bajo el liderazgo directo de la Representante del UNFPA en El Salvador.

Evidencia cualitativa

[UNFPA] “nunca ha dependido directamente de la inversión bilateral americana y *tiene una estructura reducida, pero ágil*. Fácilmente *se adapta fácilmente*, se despliega ejecuta, se expande, se reduce. [En comparación] OIM tenía un proyecto muy grande de migración y las 800 personas, 850 personas más o menos el año pasado. Todo OIM tenía 800, lógicamente el impacto de la reducción [de fondos] es brutal porque han quedado 100 personas actualmente”.

“...si usted revisa el puesto es de alianzas y movilización de recursos, pero uno de los componentes principales es alianzas. En uno de los anexos del Programa del País

aparece el plan de recursos humanos, <i>ya se empieza a nombrar alianzas y movilización de recursos, antes era solo movilización de recursos</i>”. “Aquí en [agencia] estamos muy compartimentados, pero El Salvador muestra un enfoque de programa integral”. Recomendaciones emergentes de las entrevistas “...muchas veces cuando hay reducción de fondos o hay crisis, se tiende a pensar que la persona de alianzas o tener tantos oficiales de programa puede no ser lo mejor, pero el UNFPA tiene una buena tipología. No es tal vez de las oficinas más grandes, tienen una representación internacional, un deputy nacional o una auxiliar nacional, tienen oficiales de programa con muchas capacidades diversas en todos los temas del UNFPA; tienen una persona en comunicaciones sumamente proactiva; o sea, más allá de los nombres de las personas, están presentes en todos los temas operativos. <i>Que no renuncien a ser una estructura con todas las funciones, porque es algo en lo que se cae normalmente cuando hay crisis, y los oficiales de alianzas son muy importantes. Que no se vayan a ir para atrás con todo eso porque les ha funcionado muy bien, sino que más bien lo propaguen. Lo programático, la esencia de advocacy, debe permanecer</i>”. “...a mí me da un temor cuando hablamos de todo el potencial y las cosas bien que han hecho con tan pocos recursos, de que se diga: ‘pueden seguirlo haciendo, pueden seguir teniendo pocos recursos y van a seguir dando estos grandes resultados’. Creo que <i>no debe ser por ahí la valoración, sino más bien de cuáles son las necesidades del país, y una oficina que ha sido eficiente (...) puede ser que hay necesidades, todavía que el país necesita enfocar más, o necesita trabajar más, y por lo tanto se necesita una oficina quizás más robusta en algunas áreas, con más presupuesto, etc.</i>”	
Evidencias para el indicador 18 Cumplimiento de hitos <i>vis a vis</i> el personal disponible	Entrevista 33, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

“El UNFPA representa, en términos de <i>delivery</i> del Equipo País, no sé, no más del 5%, pero su actividad se ve mucho más, ¿sí? Entonces, creo que eso también es positivo, ¿no? Yo creo que <i>con pocos recursos es una agencia que hace mucho de lo que el sistema debería hacer</i>, y es entregar menos servicios y trabajar más en procesos de policy, en estrategias, o en este tipo, aunque tienen ellos también su patita humanitaria, ¿no?”. “...del lado de los fondos y de las alianzas, para mí son un buen ejemplo de que <i>aún con una estructura que es realmente de las más pequeñas dentro del Equipo País, tienen gran visibilidad, gran capacidad de movilización</i>. Ellos tienen cubierto su plan de país, está financiado, tienen la agenda de socios quizás más comprensiva, no digo en número, sino en tipo de socios, tienen fondos individuales y conjuntos, tienen una buena relación con varios de los ministerios clave, de las entidades clave de gobierno, así que de mi lado pues <i>en financiación y alianzas los veo como un buen modelo</i>. Y sobre el último punto, tienen un punto focal para las alianzas, lo cual también lo hace muy estratégico. No todas las agencias tienen esa estructura, incluso agencias grandes no tienen una persona dedicada a la financiación, que es un punto, pero sobre todo a la visión de las alianzas”.		
Supuesto La Oficina de País adoptó medidas concretas para optimizar el uso de recursos financieros y operativos, promoviendo una gestión eficaz mediante simplificación de procesos, colaboración y movilización de recursos.	Indicadores 19) Grado en que la Oficina de País ha implementado mecanismos para optimizar recursos (tiempo, personal, insumos), incluyendo simplificación de procesos y trabajo colaborativo. 20) Número y tipo de fuentes de financiamiento (bilaterales, multilaterales, privadas) activadas durante el ciclo programático, en comparación con el ciclo anterior. 21) Medida en que los socios valoran la agilidad (o dificultad) de los procesos administrativos del UNFPA (adquisiciones, contrataciones, convenios) y su incidencia en la implementación de las intervenciones.	Métodos y medios de verificación - Revisión documental. - Entrevistas al personal de la Oficina de País, contrapartes y socios.

Evidencias para el indicador 19 Prácticas de capacitación de personal para la mejora de la eficiencia operativa A lo largo del período evaluado, el personal de la Oficina de País fue capacitado regularmente durante el retiro anual de la oficina de país. <u>En 2022</u> las capacitaciones se enfocaron en reforzar temas de gestión interna. Sesión 1: Logros y desafíos de 2022. 1) Integración al equipo de UNFPA: - Programa de pasantías. - Incorporación de nuevos integrantes al equipo de UNFPA. 2) Mejora de procesos: - Contratación oportuna de equipo nuevo en la oficina. - Un mejor control de la programación de apoyo en transporte (apoyo a reuniones y trabajo de campo) - Cumplimiento anticipado de los requerimientos realizados por la sede en lo referente a RRHH migración a Quantum. - Mantener el Dashboard en verde. - Ejecución de fondos. 3) Avances programáticos: - Conectividad para comunidades. - Ejecución y cierre de proyecto Spotlight y Soy Parte. - Inicio efectivo de los preparativos para el desarrollo del VII Censo de Población y Vivienda. - Constitución de un equipo de género y juventud. - Activar y hace más visible al subsector de VBG. - Fortalecimiento del MINEDUCYT y formación docente en EIS. - Estrategia de Discapacidad. 4) Alianzas: - Acuerdo de Cofinanciamiento Renovado. - Buena Gestión Política. - Contribuciones de país al UNFPA.	Minutas internas de trabajo de la Oficina de país: Archivo Excel: “ACUERDOS OBTENIDOS EN LA ACTIVIDAD DE PERSONAL / DICIEMBRE 2022”. Documento “Agenda de capacitación interna 2023 con metodología”. Documento: “FEPAD. Innovación y Aceleración digital para la acción” Entrevista 55, UNFPA, 2025.
---	--

- Conformación de la Plataforma Multi-actor iniciada
- Firmas de cartas de entendimiento y lanzamiento de iniciativa Llegar a Cero Embarazo en niñas y adolescentes.
- Liderar el grupo OMT Interagencial.

Acuerdos:

1) Fortalecer los procesos de:

- Incorporación de nuevos integrantes al equipo de UNFPA de manera oportuna.
- Continuar con la implementación del programa de pasantías.

2) Mejora de procesos:

- Contratación oportuna de equipo.
- Mejorar el control de la programación de apoyo en transporte (apoyo a reuniones y trabajo de campo).
- Cumplir anticipadamente con los requerimientos realizados por la sede en lo referente a RRHH migración a Quantum.
- Mantener el Dashboard en verde.
- Promover oportunamente la ejecución de fondos.

4) Alianzas

- Conformación de la Plataforma Multi-actor iniciada.

Sesión 2: Retos personales y grupales y propuestas viables para mejorar situaciones cotidianas.

1) "Que no logramos":

- Utilizar Atlas.
- Instituir mecanismos más eficientes de comunicación.
- Ordenar la bodega.
- Apertura de oficina regional.
- Lanzar los procesos con suficiente anticipación.
- La persistencia de tareas asignadas a corto plazo fuera de la fecha de planificación.
- La ejecución del 100% de los recursos regulares.
- El corto tiempo para ejecutar otros procesos.
- Modernización y actualización del sistema de estadísticas vitales.
- Problemas de conectividad con internet a pesar del incremento del ancho de banda.

- Dificultades en algunas coordinaciones con transporte para ser más eficiente en su trabajo.
- Instalar un mecanismo más eficiente y efectivo para las comunicaciones.
- Manejar más eficiente el control de activo fijo.
- El mantenimiento de los archivos físicos y la bodega.
- Realizar el foro interuniversitario.
- Llegar al aula con la implementación de la EIS.
- Finalizar las propuestas de La Cantera, y de Grupo Consultivo de Jóvenes.
- Lanzamiento de la campaña "Sin Etiquetas".
- Conectar con referentes de Tejedores, Sector Juventud.
- Trabajo en Salud Materna, participación del país en investigación de muertes materna.
- Avances en la agenda de Derechos Humanos, VS y de Género.

2) Por qué no se logró:

- Contexto, cambios al interno de las instituciones.
- Poca relación con tomadores de decisión.
- Falta de información y retroalimentación continúa.
- Por no priorizar.
- Falta de tiempo.
- Saturación de actividades.
- Dinámica poco colaborativa de otras agencias.
- Burocracia.
- Mal uso de la calendarización.
- Cambios en plataforma - (Quantum).

Acuerdos:

- 1) Instituir mecanismos más eficientes de comunicación.
- 2) Ordenar la bodega.
- 3) Apertura de oficina regional en Occidente.
- 4) Lanzar los procesos con suficiente anticipación.
- 5) La ejecución del 100% de los recursos regulares.

- 6) Mejorar el proceso de planificación.
- 7) Mejorar la coordinación con transporte para ser más eficiente en su trabajo.

Pendientes:

- Revisar los procesos de inducción.
- Identificar posibles mentores para procesos de seguimiento del personal que se incorpora a UNFPA.

Sesión 3: Conocer un poco más algunos principios, estrategias y documentos clave para nuestro trabajo.

Sesión 4: Establecer las prioridades estratégicas de UNFPA, desde las áreas de gerencia, programas, operaciones y proyectos.

-Estrategia 1. Plataforma Multiactor Llegar a Cero. Aportes: a) conocer y promover la plataforma; b) crear productos atractivos que faciliten nuevas alianzas; c) facilitar procesos más ágiles y apoyar necesidades logísticas; d) Plan de comunicación movilizador; e) promover alianzas con otros actores (GOES, OSC, etc.), incluyendo el nivel territorial.

-Estrategia 2. Planificación operativa realista y sobre la base de seguimiento periódico. Aportes: a) alinear planes de proyectos a planificación de programas; b) mitigar y atender riesgos; c) proveer información financiera confiable para seguimiento; d) promover el uso del Sistema Integrado de Monitoreo; e) realizar seguimiento de la planificación; f) ejecución del plan de compras realista y eficiente.

-Estrategia 3. Manejar bien Quantum. Aportes: a) crear espacios de aprendizaje específicos (enero 2023); b) designar coaches; c) realizar los cursos y participar de los procesos de aprendizaje; d) planificación operativa compartida con equipo de operaciones; e) elaborar requerimientos en tiempo.

-Estrategia 4. Planificación, coordinación y comunicación eficiente. Aportes: a) promover el liderazgo participativo; b) liderar con claridad el equipo; c) sesión de planificación integrada entre áreas; d) identificar prioridades y promover uso del sistema de monitoreo; e) desarrollar sistema de reuniones eficientes; f) establecer un dashboard de progreso; g) explorar y aplicar metodologías como "agile" o "project management" según aplique.

Avances:

-Procesos de aprendizaje en Quantum - Jornada Introducción QUANTUM desarrollada.

-Planificación 2023: Milestone, SIS y planes de trabajo individuales. -Propuesta de Plataforma Multiactor Llegar a Cero (Presentada a equipo de UNFPA y jornada bootcamp para identificar procesos de innovación). Pendientes: -Consolidar las herramientas en contribución a la Plataforma (Landing Page) y la estrategia territorial (próximos pasos). -Establecer un mecanismo de seguimiento y monitoreo con el involucramiento de todas las áreas. -Definir coaches para el manejo de Quantum. Sesión 5: Identificar las dificultades de comunicación del personal con el propósito de establecer propuesta viables para mejorar situaciones cotidianas. 1) No finalizar reuniones sin haber asignado tareas/responsabilidades. 2) Definir estándares de calidad en los productos designados antes de realizar o avanzar en la tarea, asegurar que y la manera en que debe ser hecho. 3) Priorizar solicitudes, aprender a decir "no". 4) Mejorar en las solicitudes de transporte, incluir más información sobre el requerimiento. 5) Orientar a los nuevos colaboradores con un coach asignado y definición de inducción. 6) Información de pagos incompleta: elaborar un checklist para incluir toda la información necesaria. 7) Implementar la práctica de dar por recibido correos electrónicos. En 2023 las capacitaciones se enfocaron en fomentar el sentido de pertenencia y compromiso con la oficina y la organización. Temario: -Celebrando logros de equipo. -Reconociéndonos. -Proyectando logros para el 2024. -¿Qué es lo que nos hace fuertes para lograr lo que nos proponemos? Temas: 1) Autonomía y liderazgo; 2) Comunicación asertiva y efectiva; 3) Excelencia y calidad; 4) Aprender de los errores y asumir la responsabilidad; 5) Enfoque en resultados. -¿Qué es lo que tenemos que fortalecer como equipo para ser aún más poderosos: un equipo de alto desempeño?	
---	--

El objetivo es aprender más del trabajo que hacen unos y otros o de algunos temas que manejan, de los grandes desafíos que enfrentan en su trabajo, sus preocupaciones. Se han identificado 3 temas en los que el equipo quiere saber más: censo de población, el trabajo en juventud y el trabajo humanitario. Estos serán los primeros que se abordarán, pero se abrirá también a que el personal Facilita: Esperanza. Ondina toma notas. pregunte sobre otros temas a otros colegas sobre lo que quieran saber más.
-Encontrando solución a nuestros problemas.

En 2024 el objetivo fue proporcionar las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para implementar estrategias de innovación y transformación digital en las tareas y acciones cotidianas.

Objetivos específicos:

- Desarrollar en los participantes la capacidad de identificar retos operativos y técnicos en su área de trabajo mediante la comprensión ágil de técnicas de análisis de problemas y el mapeo de posibles soluciones.
- Desarrollar en los participantes la capacidad de adoptar la Inteligencia Artificial generativa en sus procesos cotidianos, para mejorar la eficiencia y reducir la carga operativa en tareas repetitivas.
- Promover una mentalidad de innovación ágil, permitiendo que los participantes se familiaricen con la adopción rápida de cambios y utilicen la tecnología para crear soluciones prácticas y sostenibles que optimicen la entrega de valor y la calidad operativa.
- Capacitar a los participantes en la experimentación rápida, enseñando a diseñar, ejecutar y medir pequeños experimentos que les permitan validar nuevas soluciones en sus áreas de trabajo de manera efectiva y replicable.
- Asegurar un uso ético y responsable de las tecnologías emergentes, especialmente en el manejo de datos sensibles y la protección de la privacidad, alineándose con los principios y valores del UNFPA.

Durante los tres años considerados la Oficina de País ha ofrecido al personal la oportunidad de participar en talleres presenciales a nivel regional para el crecimiento de sus conocimientos de área (Gerencia, Población y desarrollo, Juventudes y género, SSR,

Operaciones) y también apoyo a personal en sus estudios de maestría para completar su formación académica y/o profesional en las áreas de Desarrollo de Proyectos, Finanzas y Recursos Humanos.

Prácticas para optimizar recursos

Pre-calificación de socios implementadores potenciales

“En el Programa de País, nosotros hacemos una pre-selección de socios implementadores, porque digamos que la selección de socios implementadores se materializa en la medida que te doy recursos, y firmo, entonces nosotros para no estar haciendo eso cada vez que empieza un proyecto, lo que hacemos es una convocatoria a las diferentes organizaciones para decirles quién estaría interesado en aplicar para que eventualmente reciba fondos del UNFPA. Entonces, hacemos todo el proceso y presentan toda la documentación que la normativa nos pide... Y al final, de 40, decimos, de estas 20 han precalificado (...) Lo que nosotros omitimos es el último paso, que es el desembolso. Si estás en el Programa de País y, por ejemplo, ahora viene un proyecto [con financiación], ves cuáles socios precalificaron y decís, ‘miren, vengan, tenemos un proyecto, queremos que nos hagan propuestas’. Y se acorta el tiempo de gestión”.

Ejemplo práctico: tanto de Llegar a Cero como del NPTF actuales, Lideresas de Esperanza, han sido realizados con socios implementadores preseleccionados:

“Entonces ya no tenés que ir a buscar a ver quién, sino que son tu primera opción. Porque ya sabes que tienen administrativamente capacidades, que tienen recursos humanos, que tienen expertise, que tienen personalidad jurídica, todo eso (...) Arrancando desde cero tendrías como tres meses para poder formalizar una relación. Y en programas anteriores me pasaba que esto entorpecía o lentificaba los procesos. Porque la verdad es que tenés que armar todo, o sea, estar repitiendo todo eso uno por uno. Mientras que en este caso lo que se hace es que la oficina dedica periodos muy específicos para poder esa revisión de 20 alternativas. Y entonces toda esa documentación se guarda y al momento de que se le van a dar recursos pues se retoma

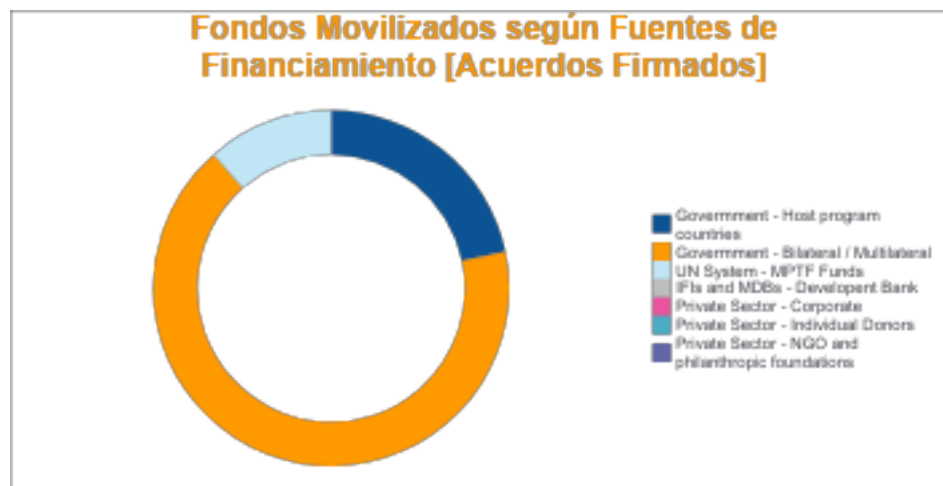
y dice aquí está la ficha de evaluación, todos los criterios que se evaluaron salieron bien, se verifica que estén actualizados y se pasa a firmar”.

OMT (Operational Management Team) del SNU, con participación activa de la OP

“Por ejemplo, allí se gestan los LTA (Long Term Agreement) que son estos acuerdos que se hacen con proveedores de servicios por largo plazo a precios preferenciales. Entonces todas las agencias hacen un procedimiento de selección, de validación, por ejemplo que se dio de mensajería o de alimentación o de alojamiento. Y te dan precios preferenciales y todas las agencias hacen uso de eso. Entonces se beneficia la empresa y las agencias también porque tienen precios preferenciales. Obviamente es todo un proceso de selección competitivo”.

Evidencias para el indicador 20

Movilización de recursos



Informes internos Movilización de Recursos, UNFPA, 2025.

Entrevista 63, UNFPA, 2025.

Fondos movilizados según fuentes de financiamiento (Acuerdos firmados)

Fuente de Financiamiento	2022	2023	2024	2025
Government - Host program countries	\$715,333.92	\$1,271,297.00	\$831,374.19	\$0.00
Government - Bilateral / Multilateral	\$2,235,205.40	\$164,293.54	\$4,278,400.00	\$2,019,505.63
UN System - MPTF Funds	\$462,347.00	\$0.00	\$100,000.00	\$930,000.00
IFIs and MDBs - Development Bank	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Private Sector - Corporate	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,415.00
Private Sector - Individual Donors	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Private Sector - NGO and philanthropic foundations	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$3,412,886.32	\$1,435,590.54	\$5,209,774.19	\$2,950,920.63

Fondos a ser movilizados por output

Output	Fondos a ser movilizados	%
Acceso Universal a SSR	\$2,500,000	27.47%
Cambios de población y datos	\$600,000	6.59%
Prevención de mortalidad materna	\$600,000	6.59%
Servicios esenciales p/ violencia de género	\$1,000,000	10.99%

Cambio sociales y género	\$1,000,000	10.99%
Adolescencia y Juventud	\$3,400,000	37.36%
Total	\$9,100,000	100.00%

Recursos movilizados y superávit según lo planificado

<i>Movilizado en Acuerdos</i>	\$13,007,756.68
<i>Brecha o Superávit</i>	\$3,907,756.68

Fondos para el trabajo con personas con discapacidad: “ We Decide es una iniciativa de la sede que le da fondos a la oficina regional y la oficina regional decide también a qué países le puede dar algún tipo de asistencia. Pero en el caso del Salvador, los fondos los adquirimos directamente de la sede. O sea, no hubo ninguna intermediación de la oficina regional (...) Entonces hemos recibido en total 47.000 dólares. 32.000 los recibimos en el 2023 y 15.000 los recibimos en el 2024”.

Evidencias para el indicador 21

Valoraciones positivas

“...en los proyectos fue bien relevante el tema de monitoreo, el tema de que tengan gente asignada para cada área, ¿verdad? Hay gente que está asignada para ejecución de proyectos, hay gente que está asignada en el área administrativa, que va, asesora, compañera, eso también (...)Y pues también el personal que tienen es bien accesible y flexible también a la hora de si se nos presenta una dificultad”.

“En general diría que bien, entiendo que fue el año en que ellos cambiaron de sistema [Quantum] y hubo, no sé, un problema con el sistema que estaba poniendo Naciones Unidas, pero se resolvió fácilmente. Entonces, sí, no hubo ningún contratiempo, la verdad que no”.

Entrevista 24, Socio Implementador, 2025.
Entrevista 25, Socio Implementador, 2025.
Entrevista 26, Socio Implementador, 2025.
Entrevista 31, Socio Implementador, 2025.
Entrevista 32, Socio Implementador, 2025.
Entrevista 51, Socio Estratégico/aliado, 2025.

“Siempre es muy colaborativo el equipo técnico de UNFPA. Cuando tenemos dudas acerca de qué pensaban cuando elaboraron algún resultado, si es factible o no, cuánto equipo necesitamos para alcanzar ese indicador y que el monto no nos alcanza, entonces tocará hacer una enmienda a futuro, etcétera. Siempre hay mucha negociación y de una forma bien tranquila”.

Matices, desafíos

“...con respecto a la parte de UNFPA, el problema que nosotros tuvimos realmente fue la plataforma, la de Quantum, esa plataforma es un dolor de cabeza genuino porque metíamos a veces la información y se desconfiguraba”.

“...nosotros no podemos presentar una liquidación que no lleve su listado de participantes, que no lleve la memoria, que no lleve como todas las fuentes de verificación de que esa actividad se hizo tal cual. Entonces, si no teníamos eso, no podíamos liquidar y eso nos atrasaba (...)Y en términos de instrumentos, ahí sí yo creo que hizo falta capacitación a nuestro personal para poder manejarlo, digamos. Principalmente más a nivel digital, ¿verdad? Porque hay plataformas en línea, se usan las plataformas en línea, los programas, entonces era como bien difícil”.

[En relación con el trabajo sobre personas con discapacidad] “Sí, pasaron varias cosas. Uno, empezamos tarde porque no llegaban los fondos. Eso sí fue un gran problema, porque tuvimos que cambiar calendarios, avanzamos con lo que podíamos, pero sí fue un gran problema que los fondos en las dos ocasiones llegaran muy tarde”.

“Lo que sucede a veces es que el tiempo para la formulación es corto, porque UNFPA depende de recibir también del donante a veces el dinero para implementar y luego formalizar el proyecto como tal, y necesita empezar a implementar dentro de dos semanas. Entonces, de ahí hay que escribir nuestra propuesta, nuestro plan de trabajo, tenerlo aprobado, etcétera”.

“Se podría mejorar el proceso previo a la implementación, en la cantidad de temas, era un papeleo bastante grande. Quizás eso podría ser un poco más eficiente, ¿no? Pero entiendo que también son como, tienen que verificar que todas las instituciones cumplen los requisitos.”		
PREGUNTA DE EVALUACIÓN 4: ¿En qué medida la oficina del UNFPA en El Salvador ha fortalecido capacidades en sus socios y de los titulares de derechos (principalmente mujeres, adolescentes y jóvenes más vulnerables) que favorezcan la continuidad y durabilidad de los beneficios de las intervenciones y qué aprendizajes podrían profundizarse o escalarse en el próximo ciclo de programa?		
En relación con el criterio: Sostenibilidad.		
Supuesto El programa de país ha fortalecido capacidades nacionales y apoyado la institucionalización de enfoques y capacidades. No obstante, la continuidad de algunos procesos en el tiempo puede verse afectada por factores externos, como la disponibilidad de financiamiento.	Indicadores 22) Medida en que se han integrado enfoques o herramientas en normas, políticas, instituciones y servicios como resultado del apoyo del UNFPA, que favorezcan la continuidad potencial de beneficios logrados. 23) Medida en que contrapartes y socios identifican condiciones favorables para la sostenibilidad de los beneficios de la cooperación del UNFPA. 24) Grado en que contrapartes y socios identifican desafíos para la continuidad de los beneficios, así como aprendizajes y oportunidades.	Métodos y medios de verificación - Análisis documental. - Entrevistas al personal de la Oficina de País, contrapartes y socios. - Grupos focales.
Evidencias para el indicador 22 Enfoques integrados en políticas e instituciones DATA – CENSO		Informe Anual 2023, UNFPA. Entrevista 1, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 4, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 15, Contraparte de Gobierno, 2025.

“El apoyo del UNFPA ha sido clave para fortalecer capacidades de análisis de datos, no solo para el censo sino también para monitorear políticas públicas vinculadas a población y desarrollo”. “Yo considero que sí ha tenido impacto también como promotor de este trabajo más articulado como sistema con el sistema estadístico nacional. No solo en el ejercicio del censo de población y desarrollo, sino también en un trabajo más articulado como sistema de Naciones Unidas, en apoyo a todo el sistema estadístico nacional, como ahora FAO está asesorando el censo agropecuario, como se está previendo también la asesoría a censo económico, como el sistema también, u otra agencia logra insertarse, pero también como se están teniendo ya estas pláticas con este ente, el rector del sistema estadístico nacional, no solo viendo levantamiento de información o este tipo de estadísticas, sino otro tipo de datos e información”. “Lo que hacía falta ya se logró obtener, que es precisamente la formación que se le está dando al Departamento de Investigación del Banco Central para generar estudios basados en los datos del censo (...) Y lo otro es que también el mismo banco, al ser una institución de carácter técnico dentro del gobierno, pueda proporcionar o seguir proporcionando asesoría técnica a las distintas instituciones de gobierno (...) Ya hay esfuerzos también por levantar encuestas sobre temáticas, que no son del Banco Central, sino que son de otras instituciones públicas, pero al ser nosotros los rectores del Sistema Estadístico en El Salvador, tenemos la responsabilidad de trabajar en el tema, coordinar junto con estas otras instituciones todas esas necesidades de estadística que ellos tienen”. SSR / VBG “El acompañamiento técnico del UNFPA ha sido fundamental para fortalecer los marcos de protección de derechos, particularmente en materia de violencia basada en género, ampliando las capacidades institucionales del país.” “Cuando damos los talleres y hay mujeres que surgen y hablan que están sufriendo violencia, se activa un protocolo y también UNFPA tiene esa parte con Médicos del	Entrevista 16, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 18, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 21, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 33, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 53, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 58, UNFPA, 2025. Grupo Focal 8, Personal Hospital Cojutepeque
--	--

Mundo, que dan la atención, la gestión de casos totalmente, médicos del mundo, la alcaldía”.

Programa víctimas femicidios

“En materia de violencia sexual, un tema muy importante ha sido la creación del programa para atención de familiares de víctimas de feminicidio, por ejemplo, que sea asumido desde el Estado”.

“Estamos creando procesos tecnológicos (...) con sistemas de grabación que permitirán transcribir automáticamente el relato de las mujeres y evitar la revictimización”.

“El programa es un gran logro (...) nos ha llevado a centrar esfuerzos en todas las unidades de la institución (...) saldando una deuda con las familias de víctimas de feminicidio”.

Hubo inclusión de los hombres en el enfoque, tanto adolescentes como adultos en estos últimos se han impulsado iniciativas innovadoras como la vasectomía sin bisturí. Para ello UNFPA medió en un acuerdo con el Wold Vasectomy Day donde se capacitó a profesionales y se incluyó como práctica disponible para todo el país en el Centro de prácticas de Cojutepeque.

Código de Conducta

Se ha logrado validar e implementar el Código de Conducta para la prevención y atención a casos de violencia basada en género y trata en el sector turismo que incluye: Ministerio de Turismo, Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) e Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU). Esto incluye a funcionarios y funcionarias públicas, operadores turísticos de diversos tipos y arrendatarias de los servicios públicos nacionales.

Se ha aprobado por decreto ministerial en noviembre "Plan de acción para la implementación del Código de Conducta para prevenir la violencia basada en género, explotación sexual y trata de personas en el sector turismo" y la "Hoja de Ruta de

Actuación en Casos de Violencia Basada en Género, Explotación Sexual y Trata de Personas en el Sector Turismo".

Gestión de casos

Se ha fortalecido la capacidad técnica del personal mediante formaciones especializadas en gestión de casos y primeros auxilios psicológicos, permitiendo una atención más integral a las mujeres sobrevivientes. UNFPA ha apoyado también procesos de sanación psicosocial y empoderamiento colectivo a través de metodologías innovadoras como la biodanza, promoviendo la reconstrucción de proyectos de vida fuera de los círculos de violencia.

“Ellas nos han estado apoyando (...) en procesos como gestión de casos, lo cual nos ha permitido identificar mejoras (...) incluyendo primeros auxilios psicológicos”.

“El tema de gestión de casos, donde el UNFPA nos dio un fortalecimiento de capacidades, donde participaron, sin mal no recuerdo, entre nueve o diez personas del ISDEMU aproximadamente. Eso ha ayudado bastante también a las colegas en el territorio a tener más claridad sobre cómo abordar casos específicamente también que tengan que ver con este tema de violencia sexual”.

Llegar a Cero

“Con Llegar a Cero se ha generado mucha sensibilización y mucha formación de las instituciones. El protocolo [de atención a víctimas secundarias de feminicidios] prácticamente está institucionalizado (...) Y eso fue porque ellos trabajaron con las instituciones desde el principio. Y también, bueno, con la dirección de estadísticas creo que ha quedado mucha capacidad también instalada para continuar con otros estudios y con todo el trabajo que viene después del censo, ¿verdad? De la utilización de los datos para políticas”.

Políticas locales de juventud

“Entonces, platicábamos [con UNFPA] y le decíamos mire, ¿qué hacemos con esos chicos? O sea, yo necesito llegar a ellos. Entonces, ellos, con los IP, crearon una estrategia que fue la Escuela de Liderazgo Municipal”. “Las escuelas de liderazgo que implementó UNFPA se llevaron a grupos de empleados de cada distrito para que se estuvieran capacitando al respecto”. En el marco de las acciones del Proyecto Jovenes por La Libertad financiado por el Peace Building Fund (PBF), se ha desarrollado un curso autoadministrado para formar a operadores públicos en violencia basada en género, explotación sexual y trata.	
Evidencias para el indicador 23 Condiciones favorables para la sostenibilidad Censos y datos En la reunión del Comité Directivo Nacional del UNDCF que se realizó el 8 de junio de 2023, con la participación al más alto nivel de personas funcionarias tanto del Gobierno de El Salvador como de las agencias, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas en El Salvador, se acordó dar continuidad al apoyo integrado del SNU a la modernización del Sistema Estadístico Nacional, a través del fortalecimiento de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos del Banco Central de Reserva”. “Se logró que el apoyo técnico que se le está dando al Banco Central no quedara únicamente a nivel de la generación del censo de población y vivienda, sino también desarrollar capacidades en esta área de investigaciones del banco para precisamente generar estudios que sean útiles, investigaciones que sean útiles generando análisis para la toma de decisiones en materia de políticas públicas”. Empoderamiento y participación juvenil	Informe Anual de Resultados 2023. Naciones Unidas en El Salvador. Entrevista 6, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 11, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 12, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 21, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 49, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 54, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 55, UNFPA, 2025. Grupo Focal 1: Adolescentes de Círculos Municipales de Desarrollo Juvenil, Entre Nos y Lideresas para la Vida, 2025. Grupo Focal 2: Agentes comunitarios/as y mentoras, Occidente, 2025.

Del total de jóvenes encuestados/as para la CPE, el 26% expresó que está participando en alguna red, colectivo o grupo comunitario relacionado con sus derechos o intereses social, mientras que un 45,6% afirmó que no es constante, pero participa a veces.

La evidencia cualitativa complementa esta observación:

“Bueno, pues en mi caso sería en el CDE de la escuela. Ajá, el CDE, el centro de estudiantes. Ajá, el consejo estudiantil”.

“Nos han abierto puertas, nosotros actualmente también estamos participando con la alcaldía, en la unidad de la mujer”.

“Aprendimos bastante lo que es defender nuestros derechos y el por qué estamos acá. Si yo vengo acá, no vengo por venir a calentar la silla, es lo primero que yo digo yo: vengo a aprender para ponerlo en práctica en mi comunidad”.

“En nuestra comunidad y en parte del municipio, sí prácticamente ya nosotros estamos como jóvenes siendo escuchados. Incluso hasta por el antiguo alcalde que salió, ya había cambiado su forma de vernos a nosotros como jóvenes, ya era más activo con nosotros”.

“Entre los jóvenes está el tema de la efectividad del empoderamiento (...) en esta zona del oriente, ves jóvenes con un empoderamiento que definitivamente no va a haber una reversa, o sea, personalmente hay un crecimiento, y ahí creo que para nosotros también ha sido un acierto el hecho de ligar los temas que abordamos al plan de vida, o sea, no es prevenir el embarazo por prevenir el embarazo, es prevenir el embarazo porque tenés una proyección en tu vida y el embarazo adolescente puede ser un limitante para que consigas ese objetivo, y además, si no te cuidas o no estás atento a los signos de vulneración de violencia sexual, también podés tener un tema, o si tu familia te pone una condición de unión temprana, entonces ese es el otro punto. Inclusive ahora estamos probando algunas intervenciones más cortas para poder ver en realidad cuál es la dosis necesaria para que el chico adopte esa visión del plan de vida, verdad, porque yo siempre les digo a los colegas que están trabajando aquí, no sé si necesitamos tres años

Grupo Focal 3: Mujeres participantes del Proyecto Soy Parte, 2025.

Grupo Focal 4: Jóvenes participantes del Proyecto Soy Parte, 2025.

Grupo Focal 7: Participantes de Jóvenes por la Libertad, 2025.

Grupo Focal 8: Personal Hospital Cojutepeque, 2025.

para trabajar, como un joven, quizás es un año nada más, un año y lograrás, por supuesto que en tres años lo dejas super pulido, o sea, tenés un excelente jugador”.

Capacidades a nivel comunitario

“...con la red, gracias al UNFPA, nosotros hemos tenido bastantes formaciones, hasta tuvimos que hablar con psicólogos, abogados, que son diferentes entidades, entonces nos hablaron de las leyes, cuáles son nuestros derechos, entonces nosotros nos hablaron de todos los tipos de violencia, hemos aprendido bastante en eso, entonces yo siento que en esa parte como red estamos bastante empapados de eso, y nos hemos empoderado en hablar de las leyes, y lo podemos replicar y hablarlo”.

“Entonces voy poniendo en práctica lo aprendido. De igual manera en el tema organizativo, también con el proyecto Soy Parte, [he] aprendido cómo también gestionar proyectos para mi comunidad. Que por cierto ya en este año voy a elaborar un proyecto, pero ya con otra organización. Pero a través de ese espacio que se me ofreció, pues tengo las herramientas de cómo manejar eso, en el tema del proyecto hacia la comunidad”.

Capacidades institucionales nacionales y locales

“...el año pasado yo retomé la unidad de la mujer [del municipio] y a mí me parecieron excelentes los procesos formativos [de “Mujeres al Centro”] porque yo pasé por uno de ellos y considero que es de vital importancia que el equipo técnico también tenga esas herramientas, esos conocimientos y lo podamos replicar en las comunidades. Después de haber pasado esos procesos formativos, vimos la importancia de poderlo hacer llegar a las comunidades. Y se realizaron algunas acciones el año pasado y pudimos descubrir que con cosas bien sencillas las mujeres se podían abrir, extender, comentar sus problemas y les ayudaba. Entonces, creo que esto ha venido a sumar a una organización bastante buena porque ya no solo estamos viendo, ya somos hacedores y solventamos esta problemática. Vamos despacio, pero ha sumado bastante a la organización”.

“...vamos a mandar formadores porque ellos nos van a replicar. Y así garantizamos quedarnos con la capacidad instalada en la institución. Entonces, es un poco lo que se ha hecho con UNFPA para garantizar que todo lo que hemos recibido, tanto en formación técnica como en otros apoyos, quede en la institución fijo y que sea sostenible (...) lo que nos trajimos del curso está en el procedimiento de atención. Y hemos solicitado incluso un proceso específico de formación en primeros auxilios psicológicos específicamente por ese curso. Pero que ya pudiéramos darlo a todas las unidades”.

“UNFPA nos ha acompañado por años en planificación familiar: con cursos, materiales, donación de simuladores y formación de promotores de salud.”

“Enfermeras asociadas a ANES fueron capacitadas en colocación de implantes subdérmicos, con apoyo de UNFPA y el Ministerio de Salud.”

“...a través de UNFPA estandarizamos, casi prácticamente, toda la compra de anticonceptivos, todo lo que necesitamos para la parte de atención en salud sexual y reproductiva, lo estandarizamos y lo tenemos a través de UNFPA.”

“en marzo acabamos de iniciar o inaugurar el segundo centro, con las mismas condiciones de que nos han equipado un consultorio (por UNFPA), nos han dado equipos como son los maniqués, nos han dado computadores y todo para poder dar las clases. Y eso ya tenemos uno en la región occidental, específicamente en el departamento de Santa Ana, a más o menos como 80 kilómetros de acá, ya tenemos el segundo, está en una unidad de salud, y está pronto ya a iniciar actividades también”.

“...yo soy la enfermera, soy la jefa de enfermeras de este hospital, la contribución que ha tenido UNFPA con nosotros, ha sido grandemente, en el rubro de enfermería, porque nos han capacitado, en la colocación de implantes, también nos han capacitado, en otros métodos de PF, además, en el caso de nosotros, como hospital, como enfermería, nos hemos visto involucrados, tanto con la parte médica, como enfermería, entonces, casi siempre andamos a la par, viendo con el equipamiento que nos ha dado UNFA, que nos dejó un lugar bien bonito, que es la sala de capacitación que tenemos en consulta

externa, y ahí es donde se han desarrollado todas las diferentes competencias de capacitación que se nos ha tomado en cuenta como enfermería”. “hemos logrado alcanzar una buena cantidad del personal que atiende a las mujeres embarazadas, la emergencia obstétrica y también con la socialización de los documentos para la preconcepcional y atención de alto riesgo resolutivo. El otro gran rubro que nos apoya a nosotros es en la compra (de insumos). Nosotros somos parte técnica, nosotros analizamos cuáles son los mejores medicamentos, damos la opinión en el rubro de anticoncepción, cuáles son los que más se adaptan a la población, definitivamente de eso nos encargamos más nosotros. Pero ya en el proceso de compra, ahí nos apoyan muchísimo también”.	
Evidencias para el indicador 24 De los grupos focales en Occidente surgieron dos temas importantes, el fortalecimiento del trabajo con familias y el fortalecimiento del trabajo con hombres jóvenes: Ampliar llegada a padres y familias “...con estos proyectos se les genera la confianza a las niñas, de que son capaces de lograr cosas, pero muchas veces se les señala que la mujer nace para hacer los quehaceres del hogar (...) entonces esto sí les ayuda a generarles esa confianza, de que sepan que sí son capaces de ver más allá de lo que tienen en frente, de que sí pueden lograr las cosas. Al igual que en la parte de los métodos anticonceptivos, muchas veces en el hogar, como ya mencionaba, no se les da la confianza, no se les habla sobre eso, porque solo se basa en que van a utilizarlo para iniciar su vida sexual, pero muchas veces también es necesario porque una violación sexual se puede dar (...) entonces sí son temas que igual en instituciones a veces se les da medias, no se profundiza, y sí es necesario hablarlo con ellas desde pequeñas (...) No sé quién mencionaba, crear ese vínculo de amistad, esa confianza con los padres de familia”. [En referencia a los procesos de capacitación Llegar a Cero] “También abordamos los diferentes tipos de violencia. Quizás sí le añadiría yo un módulo donde esté enfocado en	Entrevista 1, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 26, Socio Implementador, 2025. Entrevista 39, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Grupo Focal 2: Personas referentes comunitarias y mentoras de Lideresas para la Vida, 2025.

la familia y en las instituciones. Como para más involucramiento de los padres de familia (...) Porque muchas veces nosotros, las niñas van motivadas, pero si en las casas botan todo el trabajo que hemos realizado.”

“Yo estoy de acuerdo con lo que dicen las compañeras, que los temas estaban bien completos y adecuados para su edad. Sin embargo, creo que nos hace falta como, aunque EDUCO tuvo la jornada con los padres de familia, creo que nos hace falta llegar más a los padres de familia para que puedan comprender lo importante que es romper patrones (...) Y yo creo que nos hace falta llegar allá y a construir nuevas masculinidades también, pero también creo que es importante darle seguimiento a estas chicas que estuvieron en ese proceso formativo”.

Ampliar la llegada a hombres jóvenes

“...yo trabajo con el UNFPA, hemos trabajado con los jóvenes hombres también. Los talleres de masculinidad han sido tan importantes, tan importantes desde nuestra área. Y la experiencia que yo pasé con los talleres de masculinidad fue tan maravillosa, porque los hijos de los 14 a los 17 años decían, ‘es que a mí los anticonceptivos así no me gustan’. Pero la experiencia que se les fue dando de por qué tenían [que usarlos], por los riesgos que ellos cometen, decían, ‘sí, hoy sí lo entendemos, sí es importante ponerlo en práctica’. Entonces, allá donde yo veo que sí, hay una importancia, porque a veces orientamos a la jovencita mujer, pero el varón no. Y todavía los jóvenes... todavía hay un poquito de machismo, de que no, son machitos (...) Y miren, la experiencia que yo viví con 50 jóvenes que se lograron formar, es que cuando salieron decían ¡Seño, qué bonito estuvo! ¿Cuándo más otro? Espérensele, a ver, cuando digan, les decíamos, entonces, sí, es una experiencia que se debería tomar también con el joven varón, que sí es muy importante”.

Un tercer emergente fue la necesidad de brindar herramientas específicas a las adolescentes que ya son madres para llevar a cabo su maternidad, más allá de la prevención del segundo embarazo.

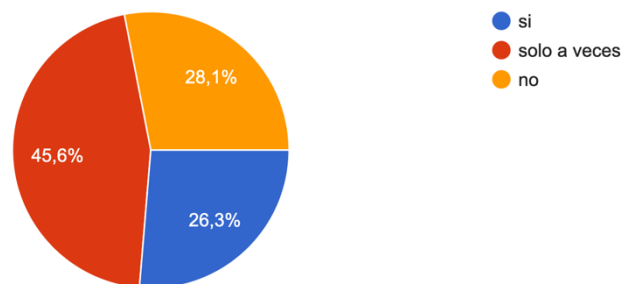
Fortalecer el trabajo sobre maternidad adolescente

“También podrían poner un módulo donde vaya un poquito enfocado a las que ya son madres de familia, a las adolescentes madres de familia (...) Sí, porque como les mencionaba al principio, realmente fue un reto, porque pues la mentalidad de ellas, muchas de ellas, eran como bastante infantil, por así decirlo, y habían otras que pues no tanto, ya tenían sus bebés. Entonces nosotros buscamos manera de abordarlas todas juntas, pero siempre con el tacto de cuidar nuestras palabras al hablar con ellas, porque no podíamos entrar de una vez y decirle embarazo no deseado cuando ya tenían sus bebés”. Ampliar alcance territorial “Un desafío pendiente es ampliar el alcance territorial de las acciones apoyadas por el UNFPA, para que más municipios y comunidades puedan beneficiarse”. “[La sostenibilidad] siempre es un problema que tenemos, no solamente con este proyecto, sino que en general es un problema de la cooperación. Se genera capacidad, se deja esa capacidad instalada, pero sabemos que muchos puestos son políticos, son temporales, entonces la gente eventualmente cambia. Siento que el buen trabajo que están haciendo y donde están dando mucho éxito son, por ejemplo, los grupos juveniles, porque sabemos que estos grupos no van a cambiar, no son algo político, sino que son los que se mantienen, los que tienen el contacto con las comunidades. Entonces siento que ahí es donde está también mucho el fuerte del trabajo que ellos están haciendo”. “Bueno, ahí entre los jóvenes salimos varias veces del tema de que quieren más espacio para trabajar el tema masculino”.		
Supuesto El programa ha fortalecido capacidades en titulares de derechos y actores comunitarios, favoreciendo la apropiación de los procesos	Indicadores 25) Medida en que se reportan cambios en prácticas cotidianas, toma de decisiones o relaciones sociales de titulares de derechos vinculados al programa.	Métodos y medios de verificación - Revisión documental. - Entrevistas al personal de la Oficina de País, contrapartes y socios. - Grupos focales con titulares de derechos.

iniciados. No obstante, su sostenibilidad en el tiempo depende en parte de entornos institucionales, sociales y comunitarios facilitadores.	26) Grado en que se detectan iniciativas comunitarias e institucionales que favorezcan la continuidad de las acciones. 27) Grado en que titulares de derechos y referentes comunitarios identifican desafíos para la continuidad de los beneficios, así como aprendizajes y oportunidades de mejora para fortalecer la sostenibilidad.	- Encuesta.
Evidencias para el indicador 25 Cambios en prácticas de comunidades/titulares de derechos “Tuvimos una evaluación, la tuvimos todos juntos, y ahí estaban [las organizaciones basadas en la fe]; y ellos daban sus testimonios y la comunidad daba sus testimonios. Entonces creo que eso ha sido interesante esa sinergia de ‘somos distintos, pensamos distinto, pero reconocemos que el problema existe y lo podemos enfocar de diferentes formas’, pero podemos ayudarnos. Es súper interesante escucharlos en la mesa, ver al pastor con el sacerdote dando sus testimonios en la comunidad y los jóvenes además compartiendo y además alzando su voz y diciendo ‘nosotros queremos saber’. Y rompiendo el mito de no importa si mi pastor o si mi sacerdote... esa labor, ese romper mitos ha sido sumamente interesante”.		Encuesta a jóvenes, 2025. Entrevista 19, Contraparte de Gobierno, 2025.

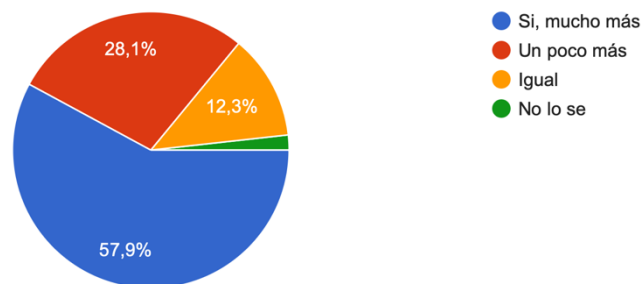
¿Participas actualmente en alguna red, colectivo o grupo comunitario relacionado con tus derechos o intereses sociales?

57 respuestas



¿Sientes que tus opiniones ahora son más escuchadas y valoradas por adultos (familia, escuela, comunidad)?

57 respuestas



Evidencias para el indicador 26

Informe Anual 2023, UNFPA.

Iniciativas comunitarias e institucionales que favorezcan la continuidad de las acciones Se ha logrado acercar los servicios de atención a mujeres y niñas en territorios específicos, con el apoyo de unidades móviles proveídas por la Iniciativa Spotlight y administradas por el Programa Ciudad Mujer. Durante el año 2023 se brindaron un total de 5,549, de las cuales 3897 se dieron en San Martín y 1652 en Santa Ana. Las atenciones brindadas consisten en: Atención en Salud Sexual y reproductiva (PAP, VPH, examen de mamas) y en VBG consejería, atención psicológica y derivación de casos. “Lideresas para la Vida”; 323 jóvenes (196 mujeres y 127 hombres) pertenecientes a diez círculos municipales de desarrollo juvenil se han formado en liderazgo juvenil y han generado réplicas del proceso formativo con la organización de 22 diálogos comunitarios, en los cuales han participado 451 personas (294 mujeres y 157 hombres). Por medio de la modalidad de jornadas de sensibilización comunitarias se difundió información sobre educación integral de la sexualidad y prevención del embarazo adolescente a una población total de 1,475 personas. Desarrollada una estrategia de formación de facilitadores en educación integral de la sexualidad y prevención del embarazo con un total de 260 personas formadas que tienen el compromiso de réplicas a nivel comunitario. 1,312 padres y madres fueron sensibilizados y capacitados en temas de prevención de embarazo adolescente y de violencia de género, con énfasis en violencia sexual. Con el objetivo de generar espacios de convivencia comunitaria mediante el abordaje lúdico se realizaron 17 festivales, en 11 municipios priorizados en diversas temáticas vinculadas a la prevención del embarazo en adolescente, como prevención de la violencia sexual, rutas de atención, salud mental, salud sexual y reproductiva igualdad de género. A través de los festivales se contó con una participación de 1,242 personas (741 mujeres y 501 hombres.)	Grupo Focal 1, Participantes de Círculos Municipales de Desarrollo Juvenil, Entre Nos y Lideresas para la Vida , 2025. Grupo Focal 4, Participantes de Soy Parte, 2025.
--	---

Se lanzó públicamente la Iniciativa Llegar a Cero con más de 40 socios entre gobierno, organizaciones, universidades, empresas, agencias del SNU y cooperantes que se han sumado a la iniciativa a partir de la Semana Llegar a Cero con acciones de sensibilización, programáticas, de generación de evidencias y con recursos. “Porque ellos dijeron, se pueden hacer espacios de diálogo. Y nosotros dijimos, ¿qué tal si hacemos un diálogo y que estén autoridades municipales? Porque en aquel momento nosotros soñábamos con tener una intervención más fuerte de parte de la municipalidad en nuestro sector. De hecho tenemos una carta de entendimiento, todavía la conservo. Porque fue firmada por mí, porque soy el presidente hasta la fecha de la organización. Y está firmada por el alcalde”. “Lo que tuve, el crecimiento personal, el conocimiento que he adquirido desde el día uno. Lo seguí fomentando y creo que hasta el momento sigo haciendo cambios. No solo en mí, sino que en muchas personas, porque he logrado influir en muchas personas, amigos conocidos que han visto el crecimiento que he llegado a tener, liderazgo que he llegado a desarrollar y he llegado a fomentar en diferentes ámbitos. Claro, al menos que yo hubiera querido que hubiera sido fomentado desde mucho más antes, pero gracias a todo el conocimiento que fui adquiriendo lo llegué a replicar, principalmente en mi familia, en mis amigos. Y es algo, un cambio constante que está”.	
Evidencias para el indicador 27 Desafíos a la continuidad de los beneficios y oportunidades de mejora Sugerencia para mejorar el trabajo con adolescentes y jóvenes de tu comunidad - “Si, me gustaría que se desplazara más el proyecto e incluir más jóvenes para que desarrollen habilidades nuevas”. - “Que hubieran más pasantías, no solo con los adolescentes sino con mayor edad siempre es importante conocer algo nuevo y así poder guiar a los jóvenes y adolescentes ya que siempre tienen sus dudas o curiosidades”. - “Hacer más proyectos y festivales”.	Encuesta autoadministrada a jóvenes, 2025. Grupo Focal 3: Mujeres proyecto Encontrarte, 2025. Grupo Focal 4: Participantes de Soy Parte.

- “Solo que sigan ideas mucho más elaboradas mucho más innovadoras para aprovechar el auge de la digitalización”.
- “Hacer más réplicas para dar información a más jóvenes”.
- “Expandir el proyecto a más personal y hacer que el mensaje llegue a muchos más adolescentes”.
- “Sería muy valioso fortalecer los espacios de escucha y participación activa para los adolescentes y jóvenes donde puedan expresar sus ideas necesidades y talentos incluir actividades que se relacionen con los intereses actuales como el arte el deporte o la tecnología esto podría ayudar a motivarlos más y ayudarlos a sentirse parte importante de la comunidad”.
- “Involucrar a los padres y madres de familia o responsables de las/os adolescentes y jóvenes, que el trabajo sea conjunto para provocar un mayor impacto positivo en sus vidas”.
- “Compartir temas de prevención de violencia en el noviazgo, ya que es un tema que lo veo mucho y necesario impartirlo”.

“Sería bueno que ya que por ejemplo no solo trabaja con mujeres sino trabaja con niñez entonces sería bueno que también se involucraran a nuestros hijos menores de edad o jóvenes que ya tenemos, que algunas madres ya tenemos jóvenes de cómo también meterlos en el área del proyecto que madres e hijos se incorporan en los procesos de formación por ejemplo y fortalecen su liderazgo en el tema de derechos humanos o derechos de la juventud y niñez para llegar por ejemplo a énfasis en los municipios en el tema de la prevención de la violencia por ejemplo o los embarazos en adolescentes que en nuestros municipios hay un incremento sumamente alto ahorita con tantos embarazos en adolescentes entonces sería bueno que retomara por ejemplo no solo el área de nosotras las mujeres sino también de cómo involucrar a los jóvenes de nuestros hijos, de hijas, niñez o adolescente que ellos también lo llevan para que pueda ser como una sola”.

“...que se esparciera más a las mujeres, a los hombres porque no hay nada más que llegar poder expresar y no sentirse juzgados ¿verdad? todos hablan de su dolor y sus cosas y expresar y sacar lo que uno lleva adentro es súper importante y ahí te vas bien confortada en cada taller yo me iba pero como cuando uno saca dijo aquello que lleva

tan reprimido que lleva adentro y sale tan libre entonces que que hayan más oportunidades como esta porque es un lugar bien bloqueado y un país bien funcionado”. “Sería bueno continuar estas capacitaciones para que ellas reconozcan y vayan haciéndose el espacio y como lo están logrando pues continuar estos espacios para fortalecer más mujeres”. “Quisiera que extendiera más el proyecto, ya que no solo en los pueblos, en las ciudades, sino que ahí también hay zonas rurales donde yo vivo”.		
PREGUNTA DE EVALUACIÓN 5: ¿En qué grado el accionar del UNFPA en El Salvador se complementa y genera sinergias con las estrategias nacionales, las iniciativas de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, organizaciones y socios internacionales, y qué medidas se han adoptado para evitar duplicidades, maximizar recursos y fortalecer la acción interagencial en las áreas de su mandato?		
En relación con el criterio: Coherencia.		
Supuesto El programa ha buscado activamente la colaboración con estrategias nacionales y con las prioridades de los socios, promoviendo sinergias y complementariedades.	Indicadores 28) Número y tipo de intervenciones del UNFPA alineadas con políticas y planes nacionales vigentes. 29) Medida en que se evidencian acciones, productos o estrategias construidas de forma colaborativa con otras agencias del SNU. 30) Medida en que contrapartes y socios valoran la capacidad del UNFPA para trabajar en forma colaborativa y sumar valor agregado al ecosistema de cooperación.	Métodos y medios de verificación - Revisión documental. - Entrevistas con personal de la Oficina de País, del SNU, contrapartes, socios implementadores y donantes.
Evidencias para el indicador 28 Ver evidencias indicador 3		
Evidencias para el indicador 29		Informe Anual 2022, 2023, UNFPA.

Acciones, productos o estrategias construidas de forma colaborativa con otras agencias del SNU. “Concretamente, con ONU Mujeres y el UNFPA, compartimos actualmente tres espacios, actualmente y en el pasado reciente. Uno de ellos fue la iniciativa Spotlight, en la cual definitivamente las aportaciones, liderazgo y lo que se logró trabajar de manera conjunta con el UNFPA fue muy afortunado, muy efectivo, gracias al liderazgo que tienen en el sub sector de violencia basada en género y su apertura para asegurar la participación de las organizaciones de la sociedad civil. Es decir, no solo apertura, sino además una abogacía, un liderazgo muy claro y muy efectivo. Esto definitivamente es de agradecer. También tenemos con ONU Mujeres y UNFPA el co-liderazgo del Grupo de Igualdad de Género, que aquí, como hay que decir las cosas tal como son, es considerado uno de los grupos, si no el grupo interagencial que mejor funciona actualmente. Y esto no lo digo yo, no es falsa modestia, es porque lo que está logrando ese grupo interagencial de género es muy significativo. Y ahí otra vez el liderazgo de UNFPA es definitivamente reconocido y agradecido por las demás agencias (...) todas las agencias tenemos un mandato de promoción de la igualdad entre todas las personas, completamente igualdad de género y no discriminación, pero bueno, cada agencia tiene puntos de entrada a veces coincidentes, a veces no totalmente coincidentes, y también un estilo o unas prioridades que podrían a veces chocar, y en este caso no ha habido tal choque, sino al contrario, una complementariedad bien trabajada, bien dirigida, bien buscada”. - Integrada la prevención de la violencia basada en género como un No Negociable en el Panorama de Necesidades Humanitarias, así como el desarrollo de un plan de trabajo para el año 2024. - Se ha contribuido con el proceso de planificación e implementación de las acciones interagenciales de PSEA que lidera la Oficina del Coordinador Residente. Se ha logrado estandarizar los mecanismos y materiales de formación. - Participación y liderazgo activo en los procesos del Operations Management Team (OMT) lo cual ha permitido colaboración efectiva con otras agencias. - Se ha posicionado comunicacionalmente la marca #LlegarACero Embarazos en niñas y adolescentes con publicaciones en varios medios nacionales (ver documentos soporte) y la web de la ONU (https://bit.ly/3S7IZVK).	Entrevista 36, Socio Estratégico/Aliado, 2025.
--	---

- Fortalecida la coordinación interagencial en la gestión de la comunicación y de las redes sociales. - A través del trabajo Interagencial del Grupo de Comunicaciones de ONU se coordinaron acciones: a) durante las emergencias por lluvias, b) en fechas señaladas (el 8 M, el 25N, día de la juventud); c) paternidades responsables, entre otros. - Celebrado al más alto nivel el 50 aniversario de cooperación técnica de UNFPA con El Salvador, mostrando un respaldo importante de nuestros socios a nuestro trabajo. - Se han realizado coordinaciones interagenciales y asociaciones estratégicas con agencias del SNU (OIM, ACNUR, ONU Mujeres, FAO, UNICEF) para colaborar de manera conjunta en el territorio y en el marco de vario proyectos. - Se elaboraron propuestas de intervenciones en SSR para el Humanitarian Response Plan (HRP) y el Humanitarian Needs Overview (HNO). - Se ha integrado la prevención de la Violencia Basada en Género en el documento estratégico Panorama de Necesidades Humanitarias (HNO) 2023, con la inclusión como un No Negociable y el acápite sectorial correspondiente	
Evidencias para el indicador 30 Capacidad del UNFPA para trabajar en forma colaborativa y sumar valor agregado “El Fondo de Población ha tenido un rol bastante importante en el liderazgo de estos grupos o espacios interagenciales, sobre todo en espacios ya bastante institucionalizados como el Grupo de Igualdad de Género, que yo también apoyaba previamente. Entonces es una agencia con una vocación también de este trabajo interagencial y de colaboración, quizás como la champa dentro del equipo de país, con mucha disposición para, pero también recursos para, con mucha seriedad para el trabajo interagencial y el impulso de resultados conjuntos que se tienen en el marco de cooperación. Creo que es clave porque los temas, no solo la parte enfocada a grupos poblacionales, sino en sí todo el análisis poblacional y demográfico resultan temas como muy transversales a la labor de muchas de las otras agencias, entonces no sé si, desde su enfoque temático, pero también la voluntad...”	Entrevista 1, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 15, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 18, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 34, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 36, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 39, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 42, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

“también ha sido muy destacado en posicionar alianzas externas con, bueno, con programas o iniciativas súper reconocidas a nivel nacional como Llegar a Cero, ¿verdad?, que es una marca en sí mismo y que se ha logrado también posicionar, más allá del fondo de población en sí, sino también como esta plataforma, ¿verdad?, donde hay diferentes actores, en diferentes niveles y también ubicados territorialmente”.

“El UNFPA ha trabajado de manera coordinada con distintas instituciones públicas, respetando mandatos, sin superponer esfuerzos, lo que ha permitido avanzar de manera más articulada”.

“Valoramos la capacidad del UNFPA para trabajar en complementariedad con otros socios de cooperación. Han sido clave para articular agendas comunes en derechos sexuales y reproductivos.” (...) “Hemos visto que el UNFPA ha sido un actor consistente en sostener la agenda de igualdad de género dentro del sistema de Naciones Unidas, incluso en contextos complejos.”.

“La colaboración del UNFPA ha sido muy respetuosa de los procesos nacionales, aportando desde la técnica pero sin imponer agendas externas.”

“UNFPA nos articula con las instituciones del país (...) Es un socio estratégico, es un socio importante para acercarnos a temas sensibles (...) y lo estamos haciendo de la mano del Ministerio de Salud, del despacho de la Primera Dama, de la mano de la Agencia Salvadoreña de Cooperación, y bueno, pues estamos llegando principalmente, hay un grupo de personas vulnerables que van a verse beneficiadas (...) Además su articulación con la institucionalidad, con el gobierno, yo creo que también genera una confianza y forma parte de esa construcción de alianzas y de confianza [...] “la capacidad, conocimiento, experiencia de UNFPA y de su equipo es muy grande, para nosotros es un valor agregado en el trabajo con las instituciones”.

“Yo creo que es importante destacar que la capacidad que ha tenido el UNFPA de encontrar algunas alternativas creativas para abordar su mandato, y además, lo que ha hecho en torno al rol normativo que tenemos en algunas de las convenciones (...) Y en ese sentido, yo destaco la capacidad de abogacía que ha tenido el UNFPA, porque si

bien hay temas de nuestros mandatos que son comunes, también hay temas que nosotros, por decisiones ya pues contextualizadas al país, por fondos, no estamos directamente trabajando y ese rol de complementariedad es muy importante en lo programático, pero también en lo de abogacía política se refuerza mutuamente de manera muy importante, particularmente en lo que tiene que ver con adolescencia (...) Y eso en el rol normativo, porque no todas las agencias con mandato técnico se tiran a la piscina en el rol normativo (...) destaco también [el aporte en] en la presentación del EPU”.

“...hay cierto tope para no trabajar los temas, pero cómo, de alguna manera, con temas de innovación, entonces se pueden estar trabajando. Entonces creo que es el liderazgo que han tenido también el grupo de género, ha sido muy importante. Ahí siempre con UNICEF y ONU Mujeres han estado trabajando e insistiendo también para ver de qué manera logramos trabajar esos temas”.

“Nosotros trabajamos con productores en las zonas rurales y dentro de los productores trabajamos con las escuelas de campo. Y dentro de las escuelas de campo hicimos acuerdos con UNFPA para que nos apoyaran a trabajar el tema de violencia, por ejemplo, identificamos ciertos territorios en los que estábamos trabajando, donde había índices de violencia. Entonces empezamos a trabajar en las escuelas de campo reforzando ahí con el apoyo de UNFPA. Entonces creo que fue bien interesante ese trabajo interagencial que se hizo en territorio (...) Para nosotros ha sido un aliado estratégico, sobre todo en el trabajo en territorio, para poder reforzar esas temáticas. Y ese creo que ha sido también un componente de innovación que ellos han encontrado, ¿verdad? Como para seguir trabajando el tema de género”.

“... he tenido las mejores referencias del trabajo bien coordinado y con mucha coherencia y con mucha sinergia entre ONU Mujeres y el UNFPA, y el trabajo interagencial y general sobre los temas que son comunes a nuestro mandato. Y eso tiene que ver con una solidez técnica del equipo de UNFPA, pero también tiene que ver con una voluntad de liderazgo que tiene UNFPA a la cabeza, y eso es de agradecer, porque, hablando honestamente, no en todos los países se logra. Y en este caso sí se está dando bien esta coordinación de esfuerzos, estas sinergias, esta búsqueda continua de la mejor manera

de conjuntar esfuerzos y recursos para hacer más y mejor. Esto es una fórmula ideal y aquí está en práctica”. “UNFPA hizo un trabajo excepcional en el caso del censo de población, acompañó al Banco Central. A nivel global ha sido una experiencia piloto impresionante el censo de población en el caso de Salvador y ha sido también replicado como una buena práctica en Latinoamérica también, entonces ha sido un censo 100% digital. Pero ahora creo que el mayor desafío y donde hay una buena ventaja de oportunidad es cómo también utilizar esos datos para la toma de decisiones. Dentro del UNCT el UNFPA promovió la iniciativa de que se creara un grupo de trabajo junto con el Banco Central de Reserva y del UNCT para hacer este análisis de datos, entonces creo que fue bien interesante, se tuvo esa primera discusión de cómo podíamos ir trabajando, hacer mesas de trabajo para hacer dashboard para aprovechar esos datos. Entonces creo que esa es una buena oportunidad que tenemos como dentro del censo agrícola también van a salir datos bien interesantes y donde también vamos a identificar los espacios de oportunidades que hay para no dejar a nadie atrás”. “...ellos han sido sumamente flexibles, si bien nosotros nos sumamos a su trabajo, ellos también se han sumado a las necesidades que hemos tenido... dentro de la clínica, dentro de las otras coordinaciones, ha sido un trabajo, siento que ha sido bastante en conjunto, de sentarnos, de decir esto nos favorece al trabajo, a las metas que ellos ya tienen, porque ellos tienen claras su visión, su meta, vea, y decir, nosotros nos sumamos a esa visión, pero ellos también se suman a la visión, por ejemplo, de ver dónde se hace el trabajo entre las comunidades”.		
Supuesto UNFPA ha ejercido un rol activo en los mecanismos interagenciales del SNU, aportando técnicamente a la construcción de resultados conjuntos. No obstante, la articulación efectiva y la	Indicadores 31) Número de grupos interagenciales, programas conjuntos o ámbitos temáticas del SNU integrados y/o coordinados por UNFPA. 32) Medida en que los socios identifican contribuciones estratégicas y técnicas del UNFPA en el UNCT, los espacios interagenciales y el EHP.	Métodos y medios de verificación: - Revisión documental. - Entrevistas con personal de la OCR y otras agencias del SNU.

prevención de duplicidades dependen en parte de la claridad de los mandatos y del nivel de coordinación entre agencias.	33) Medida en que los socios identifican oportunidades para ampliar las contribuciones estratégicas y técnicas del UNFPA en el UNCT, los espacios interagenciales y el EHP.	
Evidencias para el indicador 31 Grupos interagenciales, programas conjuntos o ámbitos temáticas del SNU integrados y/o coordinados por UNFPA Instancias mencionadas en las entrevistas: — UNCT (representantes): participante. — Grupo Técnico de Análisis (deputies): participante. — Joint Team de ONUSIDA: participante. — Grupo Interagencial de Género: co-liderado con ONU Mujeres. — OMT (Operational Management Team). — Comunicaciones. — Subsector de VBG del Cluster de Protección / EHP. Proyectos interagenciales mencionados en las entrevistas: — Spotlight. — Fondo para la Construcción de Paz.		Entrevista 33, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 34, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 36, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 37, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 55, UNFPA, 2025.
Evidencias para el indicador 32 Contribuciones del UNFPA en el UNCT, los espacios interagenciales y el EHP “...el UNFPA de manera regular es una de las agencias más abocada a la interagencialidad. Para mirar temas interagenciales, el UNFPA de manera sistemática, digamos que ha sido un buen socio y un buen aliado. Ejemplos de ello, de cómo participan en el grupo de datos, en el grupo de comunicaciones, pero de manera general, si tú nos preguntas cuál es el grupo interagencial que trabaja de manera más efectiva, es el grupo de igualdad tal vez de género, que tienen a lo largo del tiempo, digamos,		Entrevista 33, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 36, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 37, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 42, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

cohesión de equipo, propuestas de trabajo, actividad de alguna manera interagencial, etc., etc. (...) Trabajamos muy bien a todos los niveles, o sea, tenemos súper aliados en programas conjuntos (...) es una agencia que nosotros vemos muy positivamente en este espíritu, digamos, de la interagencialidad. Segundo, por los temas que trabajan además, es una agencia que de manera también general es muy sensible al contexto, sus representantes, digamos, que tiene sensibilidad política, no necesariamente es generalizado en todas las agencias. Pero creo que además de su capacidad programática o temática, hay una capacidad en donde fortalecen al equipo país con su percepción o su análisis, si se quiere más, desde el punto de vista estratégico y político. Y tres, también asume, y esto es más para la representante, de manera regular el rol de coordinadora residente al íterin... Entonces, valoraciones realmente muy positivas”.

“Ellos son co-líderes, mujeres y el UNFPA son co-líderes del grupo de igualdad de género, que es un grupo que además reporta el efecto 2 del marco de cooperación, tiene como este doble rol. El liderazgo, o el co-liderazgo, pero en el caso del UNFPA, ha permitido abrir espacio, y voy a mencionar un ejemplo que es el de la política de cuidados. La política de cuidados, el mandato primario probablemente es de ONU Mujeres, sin embargo, hay que decir que... en el momento en el que la política se estaba formulando con diversos apoyos, el UNFPA fue el invitado realmente a inaugurar la política por el apoyo puntual que se estaba dando, pero abrió la puerta para las demás agencias que tenían algún tipo de apoyo posible, porque la agenda de cuidados efectivamente toca muchos mandatos. Y lo interesante es que a través de este apoyo se decidió, aunque era financiado, digamos, por el UNFPA, se abrió la puerta para que las demás agencias también pusieran soporte especializado. Y esto ha permitido que actualmente se esté finalizando una nota conceptual para un programa conjunto de ONU Mujeres, PNUD y UNFPA, con el apoyo del Grupo Interagencial de Género, pero sobre todo estas tres agencias, ejerciendo su rol para un financiamiento”.

“Lo otro también que quizás vale la pena destacar es su liderazgo en el subsector de prevención de violencia basada en género en agencias, en el equipo humanitario del país. Ellos han trabajado en fortalecimiento de capacidades del subsector, pero también son el único subsector del equipo humanitario del país en términos de comunicación que ha

desarrollado campañas de comunicación durante emergencias, pero también en la conmemoración del Día para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niños”.

“Ellos han sido receptores de fondos del Peace Building Fund, porque tienen una pata fuerte en poblaciones vulnerables y paz, pero también respetando su naturaleza de mandato, porque son muy respetuosos de su mandato, de no interferir en los mandatos de los demás, de las demás agencias, fondos, programas. Entrando en detalle sobre los dos tópicos que actualmente tienen, con fondos conjuntos, uno es con el SDG Fund, en salud digital, lo cual le da además la visión de que es una agencia innovadora, está en salud digital, siempre haciendo lo que compete, la materia que le compete, pero con la innovación digital, y ahí está de la mano con la OPS/OMS y también con UNICEF. La otra agenda también relevante, importante, la tienen con el NPTF de Migración, y lo menciono porque no es necesariamente algo donde se ve fuerte el UNFPA, pero el UNFPA, dentro de su mandato de la reintegración de personas retornadas migrantes, tiene la porción de la visión de reiteración psicosocial. Ellos no están en lo socioeconómico, para eso está el PMA, está la OIM, ellos dentro de su mandato están en migración también, que probablemente no es una de las poblaciones vulnerables que de manera primaria uno diría que son poblaciones del UNFPA, pero ellos ahí tienen la atención de personas que han sufrido violaciones de sus derechos, y diferentes aristas que lo hacen también, la pata ideal para uno de los fondos más complejos en materia de migración, que es el NPTF”.

“...ha sido mucho más facilitante el hecho de poder trabajar de manera interagencial bajo un marco de respeto, bajo un marco de que todos somos contributores y esa ha sido la experiencia (...) Entonces en relación a alianzas creo que eso está muy relacionado a los estilos de liderazgo (...) cuando ellos han visto que son temas que no son de ellos, han tenido la cortesía de llamarnos y decirnos, ‘fíjate que sucede esto, si esto y creo que este tema de ustedes¿, consulta y nos transfiere la información o lo que quiera que sea”.

“...todas las agencias trabajamos en temas a veces similares o llevamos temas similares, pero la expertise que tiene el UNFPA y los colegas acá en El Salvador en los temas específicos de VBG y de género, a pesar de que todas las agencias tenemos personal de VBG, tenemos personal trabajando en género, creo que la expertise que trae el UNFPA es

un valor mucho más agregado de lo que podemos tener también nosotros en nuestras agencias. Entonces, a pesar de que trabajamos en esos temas, tener el UNFPA acompañando, y que nos ayude en términos de análisis y también que nos ayude en términos de datos que produce, de reportes que se producen, es de mucha valía para el trabajo que realizamos en nuestras agencias también en estos temas. Mirando el tema del equipo humanitario, creo que es un valor que sería difícil que otra agencia consiguiera cumplir con el mismo nivel que cumplió UNFPA (...) muchas veces en los espacios interagenciales tenemos personal que está haciendo doble, triple, o más sombreros, y a veces no tenemos personal dedicado que sí consiga cumplir y avanzar con la dedicación que se debería avanzar con los temas interagenciales. Pero por el contrario UNFPA ha sido una de las agencias que sí ha dedicado personal para los temas de coordinación interagencial con la colega de la coordinación del subsector [de VBG] y vemos los resultados muy claros en todos los productos que se tienen, la calidad en los insumos que se producen y pues todos los procesos que se generan y no solo acá a nivel de país sino que también el apoyo que tienen desde la regional de la organización, que también siempre está apoyando en los procesos y en los documentos y en los análisis que necesitamos realizar aquí en el país”.

Creo que ha sido un liderazgo que ha encabezado a todo el sistema [de Naciones Unidas], que lo ha posicionado en una forma excepcional también frente a la oficina del censo y al Banco Central y en general al gobierno (...)Y es un punto de inflexión. En realidad hay que aprovecharlo porque es un punto de inflexión en cuanto a las estadísticas nacionales, dado el liderazgo que tenía el país y dado también el cambio institucional que ha habido. Y un acompañado en fortalecer las capacidades de esta institución. Y hay una agenda sumamente ambiciosa, porque no solamente es el censo de población y vivienda que ya se realizó. Actualmente se está realizando el censo agropecuario, se va a realizar el censo económico, se van a reformar las encuestas de ingresos y gastos. Es decir, prácticamente toda la base estadística del país se va a actualizar. Y en ese sentido, el posicionamiento, la confianza que se ha ganado UNFPA, creo que este es un valor agregado y un punto de inflexión que hay que aprovechar en el país”.

[UNFPA] “es una de las agencias que más contribuye a la comunicación interagencial, siempre recibimos buenos aportes en términos de productos, pero también de ideas y de estrategias en el Grupo Interagencial de Comunicaciones, siempre están participando e involucrándose en las actividades interagenciales de comunicación (...)yo conozco por ejemplo la Estrategia Entre Nos, que es para mí una buena iniciativa de innovación, que es este chat con jóvenes, pero también la preparación de los jóvenes para generar contenido en redes sociales, contenido positivo, en un ambiente donde hay mucha desinformación y discursos de odio, me parece una estrategia bastante buena, novedosa, innovadora, pero además el trabajo con personas con discapacidad, que es la agencia del sistema que más consistentemente ha trabajado el tema de la discapacidad en términos de comunicación y que nos ha apoyado también cuando hemos hecho iniciativas interagenciales sobre discapacidad. Y el tercer elemento que a mí es el que más me gusta, es la estrategia de Llegar a Cero (...) Me ha gustado mucho como lo han manejado incluso al interior del sistema de Naciones Unidas, porque se han aliado también con otras agencias del sistema en esa estrategia, me ha parecido una forma muy creativa también del manejo de esa estrategia, todo este tema de meterse con la moda, es una pensada fuera de la caja. y luego el otro tema también que a mí me ha gustado es el trabajo con organizaciones basadas en la fe, que creo que también no hay ninguna otra agencia del sistema... yo no tengo en el mapa otra agencia del sistema que esté trabajando consistentemente con organizaciones basadas en la fe, y eso me parece interesante”.

[En relación a Spotlight] “el liderazgo de UNFPA fue muy importante para poder avanzar, tomar decisiones interagenciales complejas, porque a través de la pandemia, etc., nos pasó todo lo que se pudo imaginar en un proyecto grande. Entonces, creo que no solo la coordinación del proyecto tal cual, sino que el respaldo que UNFPA estaba dando a la iniciativa fue fundamental para lograr avanzar en el programa tal cual se tenía previsto como país” (Socio estratégico, personal técnico SNU).

“Yo vengo de Spotlight, participé en ese momento en Spotlight, y ahí se trabajaron muchos temas que hoy yo sigo escuchando. Por ejemplo, Entre Nos, surgieron de Spotlight. Entonces, ¿qué destacaría yo? Que UNFPA logró identificar aquellos aspectos claves que podían tener sostenibilidad. El trabajo con las organizaciones basadas en la

fe, que surgió en Spotlight. Por ejemplo, el trabajo con las familias de mujeres víctimas de feminicidios, surgió de una huella de ausencia”.

“...trabajamos muy estrechamente con UNFPA en un proyecto interagencial del Fondo para la Construcción de Paz. Fue un proyecto de un año y medio, unos 1.5 millones de dólares, en 2021-2022, era poquito tiempo y también era la cola de la pandemia. El foco era el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones juveniles en los municipios, pues sí afectó bastante la implementación cuando se decretó el régimen de excepción y la forma en la que nosotros podíamos trabajar con los jóvenes. Finalmente, el proyecto se cerró con mucho éxito y fue en gran parte por el liderazgo que llevó el UNFPA (...)UNFPA sí conversó esas situaciones que nosotros enfrentábamos y nos facilitó muchísimas cosas, incluso procesos administrativos, contrataciones que nosotros no podíamos hacer, ellos las hacían y luego hacíamos nosotros como un equivalente de fondos, pero digamos que fueron muy flexibles para facilitar este tipo de procesos y para garantizar la fluidez de la implementación (...) Y otra cosa que creo que también fue una ventaja, pero no sé si esto lo vamos a tocar en este tema, es el tema de las alianzas que tienen con la sociedad civil, [eso] facilitó que ya pudiéramos tener socios y aliados con quienes trabajaran en el territorio, y no hacer un trabajo de identificar quiénes iban a ser esos socios...”

“...otro ámbito, siempre interagencial, con UNFPA, es el grupo interagencial de igualdad que cumple funciones de asegurar el avance de igualdad y el empoderamiento de las mujeres dentro del sistema. Y para ONU MUJERES, es uno de sus mandatos, es uno de sus tres mandatos en términos de coordinación, para el resto de las agencias sigue siendo un tema bastante transversal. UNFPA tiene un compromiso profundo en el tema y de manera específica, y lo que hacemos es que nos turnamos liderazgo. Creo que han dado un aporte sustantivo para las discusiones dentro del grupo, el grupo no ha sido fácil (...) UNFPA ha mantenido un compromiso, de manera específica somos aliadas para eso y hemos hecho cualquier cantidad de cosas en conjunto”.

“... también UNFPA es parte de la Alianza Intersectorial Adolescente, donde participan, en el caso del Sistema de Naciones Unidas, solamente UNFPA y UNICEF. Y en este espacio lo que se espera es poder avanzar en la agenda de salud integral, ahí entra el tema de

salud sexual y reproductiva y otras temáticas. salud mental, por ejemplo, etc. UNFPA forma parte y, digamos, se empuja a través del Sistema de Naciones Unidas, avanzar sobre esta agenda de salud integral (...) Otro espacio que tenemos, que es un poco nuevo, es el tema de salud digital, que inició con un esfuerzo de SDG Fund, con unos fondos catalíticos, pero que han permitido abrir agendas de trabajo de un montón de cosas relacionadas a salud digital. Y ahí específicamente UNFPA lleva los temas de cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, prioritariamente, verdad, pero es la puerta de entrada para meter otras temáticas que están relacionadas a salud digital, y forma parte del proceso”.

“... dentro del equipo humanitario tenemos lo que llamamos los cuatro no negociables, no sé si ya les actualizamos sobre este punto, y UNFPA lidera el no negociable de VBG, que es uno de los cuatro no negociables. Eso surgió en 2023, o 2022, dentro del equipo humanitario del país, en que se conversó cuáles son los cuatro puntos que deberíamos promover de manera interagencial dentro del equipo humanitario, y ahí salieron los cuatro puntos, y uno de ellos era el VBG, y el UFPA que está empujando este tema. Entonces, si no tuviéramos el UNFPA liderando este tema, probablemente no tendríamos otra agencia que tendría la capacidad de empujar con este nivel como lo empuja UNFPA”.

“Yo creo que también hay dos temas que son relevantes en el Fondo de Población y uno tiene que ver con la asesoría técnica que le han brindado al Banco Central de Reserva para la consolidación de la Oficina Nacional de Estadísticas y la realización del Censo (...) Están los resultados ya disponibles a nivel público. Es un tema de país bastante relevante (...) Y fue fundamental, lógicamente, no solo el liderazgo, sino la calidad del equipo técnico que acompañó todo el proceso y que continúa en el proceso. El otro tema que también ha sido relevante, que también está en construcción, es una propuesta que estamos trabajando con un proyecto conjunto en temas de cuidados. Estamos formulando la propuesta, junto con el Despacho de la Comisionada Presidencial y el ISDEMU. Y fundamentalmente lo que busca es apoyar la implementación de la política nacional de cuidados”.

[UNFPA] “siempre ha sido una agencias que comparte de manera oportuna sus datos, por ejemplo viéndolo en parte del informe anual de resultados, han compartido toda su

información, indicadores asociados a este informe, y lo han venido haciendo en los años de 2022 que entró en vigencia el actual Marco de Cooperación que tenemos. A finales de año tenemos unas encuestas relacionadas con temas programáticos y normativos; [UNFPA] forma parte de estas encuestas y también da sus aportes cuando les corresponde (...) el año pasado, como ya los colegas comentaban del tema interagencial, ellos lideraron junto con ONU Mujeres la actualización del scorecard de género, se hizo una revisión completa y año con año han venido apoyando en este tema, eso se hizo a través del grupo de igualdad de género que ellas lideraban en ese momento”.

“En general creo que como ya lo mencionaban los colegas, es una agencia muy abierta a trabajar de manera interagencial, a compartir información y de igual manera a potenciar ese trabajo interagencial, por ejemplo recientemente que se publicó el censo, junto con ellos estamos viendo el potencial de un espacio ad hoc que existe desde un grupo interagencial de datos y estadísticas para maximizar el uso de esta información y estamos trabajando con OCR junto con UNFPA en este fortalecimiento y se espera que participen las agencias, entonces donde ven oportunidades de trabajo conjunto ellos siempre lo comparten, lo mencionan y buscan la manera de cómo podemos hacer uso de estos espacios”.

“...todo el trabajo sobre el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, el rol, claro, hay un rol técnico obviamente del UNFPA en el tema de población, pero ese espacio realmente lo que ha potenciado es tener una mesa como sistema, justo acabamos de formalizar como el grupo, si se quiere, de tarea más interagencial para continuar dándole seguimiento al fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y que ha habido, digamos que el buen trabajo del UNFPA generó una buena referencia en el Banco Central de Reserva para que otras agencias ahora tengan un poco de apertura en el Censo Agropecuario, ya está trabajando la FAO, viene el Censo Económico, abre la oportunidad para el PNUD y otros, OIT, etc. O sea, ahí se han ido vinculando más (...) Si bien digamos que no es 100% atribuible [al UNFPA], hay un mandato igual de estas agencias en apoyar estos temas, creo que la buena relación que tuvo, o el precedente de buena relación que tuvo el UNFPA con el BCR, sí potenció que este espacio”.

Percepciones sobre oportunidades de mejora

“En relación al sistema [de Naciones Unidas] se necesita tener más claridad de los mandatos de cada agencia y por tanto cuál le corresponde a UNFPA, porque en temas de género [no sabes] quién trabaja violencia, quién trabaja derechos sexuales, pero también se trabaja desde otros ámbitos (...) Si trabajamos salud, aunque sea salud integral de la mujer, trabajaríamos con la OPS... En el tema de género sería mejor comunicar mejor cuáles son los mandatos para poder definir por qué trabajamos con UNFPA o con mujeres o con PNUD en ciertos temas. Es específico de género. Si tuviera que pensar en cosas que se pueden mejorar, yo hablaría a nivel general... Ese ejercicio del One UN, pues que trabajen juntos, que UNFPA me hable de ONU Mujeres, de PNUD, de OPS, que haya ese trabajo conjunto entre agencias. Eso es lo que quiere [el país donante] desde hace muchos años, eso es lo que queremos [...] Aparte de eso, no habría ningún margen para mejoras, pues [UNFPA] tiene un equipo bueno, hay buena comunicación, muy fluida, estamos al tanto de lo que vamos haciendo. La visibilidad, que es algo que nos preocupa mucho. Y visibilidad como revisión de cuentas. Visibilidad es que, recientemente, hemos tenido una reunión con la institucionalidad del Gobierno, y hemos ido juntos, es decir, no ha ido UNFPA sola, vamos juntos, que es lo que hay que hacer, somos socios y venimos a hablar con usted, que es nuestra contraparte” [...]yo la relación con UNFPA esperaría que independientemente de quién fuera el representante o la representante siguieran con esa manera de trabajar y que podamos trabajar juntos en los temas de su mandato que coincidan con los nuestros.	
Evidencias para el indicador 33 Oportunidades para ampliar el aporte “Creo que el contexto [actual] esta parte de alianzas quizás se vuelve como mucho más importante en términos de cómo buscar también financiamiento no tradicional, ¿verdad? Con aliados del sector privado, con otro tipo de fuentes, pero también de financiamiento de impacto”. “...quizás ya ir transformando esa narrativa a que ya estamos ante un envejecimiento poblacional. Ya no es un bono, ¿verdad? O sea, estamos en un país sin recursos	Entrevista 34, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 55, UNFPA, 2025.

naturales, que definitivamente el recurso natural es la población (...) pero esa población tiene que proveerse de bienestar, de productividad, ¿verdad? Quizás en temas para un nuevo programa país, ¿verdad? Continuar y profundizar todos estos escenarios demográficos futuros, ¿verdad? Creo que, por la misma realidad de El Salvador, quizás no es posible que sigamos sin tomar o considerar cómo va a avanzar, cómo va a ser la población, los adultos mayores, la migración, ¿verdad? Pero partiendo también de este apoyo que dieron al censo poblacional, capitalizar también el esfuerzo que han hecho de levantamiento a explotar el censo. O sea, ya yo creo que debería de ser una línea, ¿verdad? Como de su nuevo programa de país, capitalizar y explotar estos datos del censo de población. Y considerar no solo esto como ejercicio más académico, pero quizás también proponer la implementación de políticas, ¿verdad? En términos de cuidado, en términos de programas de apoyo social. Desde esta lógica que está súper demográfica, pero no sé si vos habla de implemento, pero de los labs, de los laboratorios de innovación, ¿verdad?”.		
PREGUNTA DE EVALUACIÓN 6: ¿En qué medida el apoyo del UNFPA en El Salvador en el ámbito humanitario ha contribuido a alcanzar a los principales grupos de población más vulnerable afectados por condiciones de emergencia, sin dejar a nadie atrás?		
En relación con el criterio: Cobertura.		
Supuesto Las intervenciones humanitarias impulsadas o apoyadas por el UNFPA priorizaron adecuadamente a mujeres, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, logrando una cobertura pertinente en función de su exposición a riesgos específicos.	Indicadores 34) Existencia y uso de mecanismos de evaluación rápida o análisis de necesidades desagregados por edad, sexo, etnia y condición de vulnerabilidad. 35) Medida en que se tomaron en cuenta las situaciones de grupos más excluidos (personas con discapacidad, pueblos indígenas, población en movilidad). 36) Medida en que socios y contrapartes valoran la contribución del UNFPA en la priorización poblacional.	Métodos y medios de verificación: - Revisión documental. - Entrevistas al personal de la Oficina de País, contrapartes y socios.

Evidencias para el indicador 34 - 2,150 niñas y adolescentes recibieron servicios especializados de género. - Validación de lineamientos específicos del MINSAL sobre SSR en emergencias, enfocados en adolescentes. - Aportes técnicos a documentos estratégicos como el HNO y HRP. - Elaboración de herramientas como la guía rápida de prevención de VBG en albergues y flyers para kits de dignidad.	Informe Anual de Resultados 2022, 2023. UNFPA.
Evidencias para el indicador 35 En el ámbito humanitario UNFPA participa en salud y en albergues. Dentro de albergues está el subsector de VBG, que UNFPA lidera: Se formaron 30 personas a nivel territorial en municipios priorizados por UNFPA y MINSAL en respuesta de SSR y violencia sexual (VS) en emergencias. En municipios como Jiquilisco, Tecoluca y San Francisco Meléndez, se incorporaron los componentes de SSR y VS en los planes territoriales de respuesta humanitaria. Se integró la prevención de VBG como un "No Negociable" en el <i>Panorama de Necesidades Humanitarias 2023</i> y en el <i>Plan de Respuesta Humanitaria 2024</i>. Se desarrolló un plan de trabajo del Subsector de VBG y se capacitaron 154 personas humanitarias en prevención y mitigación de VBG en emergencias. Incorporación de la SSR y la violencia sexual como parte de la respuesta en emergencias humanitarias a nivel nacional. (PIMS) “Lo que nosotros hacemos es la identificación de las necesidades por ejemplo en albergues o en zonas, y la estimación de cuáles son los apoyos que se pueden hacer, echar a andar todos los mecanismos, por ejemplo, de compra de insumos en emergencia que tiene la organización, y canalizar a través de la institución de gobierno (...) Nosotros sí canalizamos, sí orientamos, digamos. Por ejemplo, decir, ‘mira, nosotros vamos a apoyar a estas poblaciones con estos insumos específicos’. Lo que no necesariamente el	Informe Anual 2023, UNFPA. Entrevista 15, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 39, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 55, UNFPA, 2025.

UNFPA hace es agarrar el camión e ir al albergue a dejarlo, salvo que haya una actividad solicitada por el Estado”. “Digamos, el gobierno lo que hace es que te pasa el SITREP, ¿verdad? Y las poblaciones afectadas y todo eso, y nosotros identificamos dónde tenemos más posibilidades de llegar y cuál es el alcance que tenemos de apoyo en función de los recursos disponibles y del tiempo que nos va a tomar tener algunos recursos para acá. Y ya sabemos, mujeres, personas con discapacidad, etc.” “La respuesta humanitaria del UNFPA ha sido muy sensible al contexto territorial, adaptándose a las necesidades específicas de mujeres y niñas desplazadas”. “El enfoque de derechos humanos que promueve el UNFPA ha sido fundamental para garantizar que las intervenciones pongan en el centro a mujeres, adolescentes y niñas, especialmente en situaciones de vulnerabilidad”.	
Evidencias para el indicador 36 “El Salvador no ha tenido desde hace algún tiempo una emergencia así extremadamente relevante. Sí ha habido casos, digamos, de crisis humanitaria (...) Si usted revisa en el programa del país, las metas que tiene el programa del país, te habla de 10 planes de respuesta humanitaria a nivel municipal (...) Porque cuando nosotros empezamos el programa del país, decimos, bueno, aparte de la intervención que se haga, también es dejar preparados a los municipios para que puedan responder en los contextos de crisis humanitaria a los temas de violencia basada en género. Y aprovechando que vamos a estar con Llegar a Cero en estos municipios, vamos a tener tres años ahí, bueno, tenemos que abordar en el marco de la integralidad este tema. Pero se cae un poco este tema con la reagrupación de municipios que se da en el 2022, en ese momento nos quedamos, pasamos de 10 municipios a 5”. “Dentro de todo creo que se han hecho contribuciones interesantes, sobre todo con el tema a nivel de protocolos institucionales. Y no solamente la incorporación de ciertas perspectivas para las acciones (...) tuvimos alguna intervención en materia de población	Entrevista 55, UNFPA, 2025.

desplazada. Pero bueno, quizá por ahí eso sería. Y sí hubo algún nivel de respuesta de eso, pero canalizado por los medios del gobierno. Pero también nos ha servido un poco para poder fortalecer esa confianza del gobierno, porque el UNFPA siempre ha cumplido con esos protocolos que establecen que todo a través de la protección civil, por ejemplo”.		
Supuesto. La participación del UNFPA en el <u>Equipo Humanitario de País</u> fortaleció capacidades para integrar enfoques de género e inclusión y LNOB en la respuesta humanitaria.	Indicadores 37) Medida en que se reconocen aportes técnicos del UNFPA en planes, protocolos o estrategias interagenciales. 38) Evidencia de desarrollo de capacidades (formación, herramientas, equipos) en instituciones nacionales o locales con participación del UNFPA.	Métodos y medios de verificación - Análisis documental. - Entrevistas con personal de la Oficina de País, socios y contrapartes.
Evidencias para el indicador 37 “Creo que el subsector [de VBG, liderado por UNFPA] ha sido de los que más ha destacado, ha estado presente, ha estado visibilizando incluso la estrategia de cómo atendemos a la población, pero no solamente a aquella población en general, sino a quienes están sufriendo más los efectos. Entonces, sin duda alguna, el equipo que ha estado detrás ha permitido que estén presentes, que podamos hacer énfasis en lo que las mujeres, en lo que los adolescentes, incluso, están necesitando, están sufriendo, y cuál es la respuesta que podemos dar como organizaciones. Creo que parte de ese gran liderazgo también es la interrelación que está haciendo entre las organizaciones, porque entre todas las organizaciones buscamos también no solo brindar respuestas, sino cómo ayudamos o articulamos con instituciones de gobierno. O sea, esa apertura creo que también es clave”. “Creo que el liderazgo y el posicionamiento también. Una muestra de eso es que aquí en este subsector, por ejemplo, hay más de 20 organizaciones que trabajamos en función de la prevención de la violencia basada en género. Y ese fruto del trabajo de UNFPA, de la proactividad que tienen ante los procesos, por ejemplo, todas las que estamos aquí, ahorita tenemos una agenda muy cargada, cuando venimos ya hay un producto base		Entrevista 46, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

para trabajarlo y los aportes que damos ya no es que vamos a construir en el momento, sino que ya hay algo que nos permite que fluya más rápidamente y obtener resultados más tangibles en el corto tiempo”. “...La diplomacia humanitaria. Para poder articular y coordinar tenemos que tener esa diplomacia de poder buscar apoyos no solamente a nivel gubernamental, sino que, a nivel territorial, a nivel central de gobierno entre nosotros como instituciones u organizaciones. Entonces, creo que esa visión de coordinación integral ha ayudado y ha ampliado mucho el trabajo de UNFPA”.	
Evidencias para el indicador 38 Conformación del equipo nacional técnico para la implementación del Paquete Inicial Mínimo de Servicios (PIMS) en SSR en emergencias. Validación de lineamientos específicos del MINSAL sobre SSR en emergencias, enfocados en adolescentes. Elaboración de herramientas como la guía rápida de prevención de VBG en albergues La colaboración activa con el MINSAL ha permitido avanzar en la integración de componentes de salud sexual y reproductiva (SSR) y violencia de género (VS) en los planes territoriales de respuesta humanitaria en municipios priorizados Se formaron 30 personas a nivel territorial en municipios priorizados por UNFPA y MINSAL en respuesta de SSR y violencia sexual (VS) en emergencias. Se desarrolló un plan de trabajo del Subsector de VBG y se capacitaron 154 personas humanitarias en prevención y mitigación de VBG en emergencias.	Informes Anuales 2022, 2023, 2024, UNFPA.
PREGUNTA DE EVALUACIÓN 7: ¿En qué medida las actividades humanitarias del UNFPA en El Salvador han integrado los objetivos de desarrollo a largo plazo del noveno Programa de País, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades para la preparación, respuesta y recuperación ante crisis, así como a la prevención de conflictos sociales y la construcción de resiliencia, en línea con el enfoque del triple nexo (humanitario-desarrollo- paz), promoviendo además la complementariedad con las intervenciones de otros socios?	
En relación con los criterios: Conectividad.	

Supuesto	Indicadores	Métodos y medios de verificación
La respuesta humanitaria del UNFPA se diseñó en coherencia con los objetivos del programa de país, favoreciendo la continuidad de servicios, la vinculación con procesos de desarrollo, la prevención de tensiones sociales y la construcción de resiliencia en escenarios de crisis.	39) Número de acciones humanitarias con componentes explícitos de desarrollo (SSR, igualdad de género, juventudes, datos). 40) Evidencia de acciones humanitarias que fueron integradas o continuadas dentro de marcos institucionales o presupuestos públicos. 41) Valoraciones de actores clave sobre la coherencia entre la respuesta humanitaria y las prioridades de desarrollo.	- Análisis documental. - Entrevistas a personal del UNFPA, contrapartes y socios.
Evidencias para el indicador 39 Mejorada la estimación de la población objetivo del Humanitarian Response Plan (HRP), por departamento y rango etario, lo cual permitió al SubSector de violencia basada en género (VBG) la definición de un portafolio de proyectos con mayor enfoque territorial y poblacional. Formadas 154 personas de la acción humanitaria en temas como la arquitectura humanitaria, prevención y mitigación de la violencia basada en género en emergencias e introducción a la gestión de casos de VBG en emergencias. Conformación del equipo nacional técnico para la implementación del Paquete Inicial Mínimo de Servicios (PIMS) en SSR en emergencias. Adaptación de dos regulaciones nacionales que incorporan criterios de inclusión para poblaciones en riesgo, una de ellas vinculada a SSR en emergencias.		Informes Anuales 2022, 2023, 2024, UNFPA.
Evidencias para el indicador 40 Acciones integradas o continuadas		Informes Anuales 2022, 2023, 2024, UNFPA.

Integrada la prevención de la VBG como un No Negociable en el Panorama de Necesidades Humanitarias 2023 y desarrollado un Plan de Trabajo para su posicionamiento en 2023 - 2024. La oficina ha actualizado todos los procesos de preparación en caso de emergencia, que además se pusieron a prueba y ajustaron durante la tormenta tropical Pilar en noviembre de 2023 (cadena de llamadas, manejo de radios y teléfonos, equipo de emergencias, simulacros, etc.) En el marco del subsector de violencia de género que el UNFPA lidera: 1) Establecidas alianzas estratégicas para posicionar VBG en emergencias con ISDEMU, la Dirección Nacional de Albergues, el Ministerio de Gobernación y la Central Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), instancias que se activan en emergencias. 2) Integrada la prevención de la violencia basada en género como un No Negociable en el Panorama de Necesidades Humanitarias, así como el desarrollo de un plan de trabajo para el año 2024. 3) Desarrollado un primer borrador del Procedimiento Operativo Estándar de VBG en emergencias.	
Evidencias para el indicador 41 “El trabajo humanitario no solo respondió a la emergencia, sino que dejó capacidad instalada en las comunidades.” Valoraciones sobre la continuidad respuesta inmediata / desarrollo “... a pesar que no somos una institución de primera línea [ante emergencias], sí nos convertimos en una de segunda línea y nuestra obligación es atender todos los albergues para dar contención (...) Llevamos apoyo a los niños, niñas, adolescentes de atención, auxilio psicológico e igualmente apoyamos en comunidades. Entonces, de los primeros sin llamar que vienen a decir ‘aquí estamos a disposición en lo que necesiten’, que	Entrevista 15, Contraparte de Gobierno, 2025. Entrevista 19, Contraparte de Gobierno, 2025.

además ya conocen qué es lo que necesitan en nuestros albergues, es el Fondo de Población. Es como dar respuestas inmediatas ante las necesidades que ellos por tradición ya saben que nosotros vamos a requerir. Sabemos que es una llamada y contamos con este apoyo”.		
Supuesto UNFPA ha promovido una respuesta humanitaria articulada con otros actores del sistema humanitario y de desarrollo, fortaleciendo capacidades para enfrentar futuras crisis.	Indicadores 42) Evidencia de coordinación técnica del UNFPA con actores del EHP en el diseño e implementación de respuestas integradas. 43) Medida en que los socios y contrapartes valoran el aporte del UNFPA al fortalecimiento de capacidades para preparación, respuesta y recuperación, con enfoque de triple nexo (humanitario-desarrollo-paz).	Métodos y medios de verificación - Análisis documental. - Entrevistas a personal del UNFPA, contrapartes y socios.
Evidencias para el indicador 42 “...el marco de [Cooperación de las Naciones Unidas en] El Salvador es bien complejo, tiene 7 efectos, 30 productos, ¿verdad? El UNFPA reporta al menos a 16 de estos productos conjuntos. Es triple nexo, o sea, tiene una parte humanitaria, tiene fuerza en desarrollo, pero tiene también la agenda del pilar de paz, derechos humanos, etc. En este sentido, lo hace una agencia compleja, ¿verdad?, pero que tiene el llamado completo para poder hacer realmente cambio en la vida de las personas”. Coordinación técnica para respuestas humanitarias integradas “UNFPA tiene esta particularidad de poder tocar las puertas a tiempo y notificarnos esta necesidad, está surgiendo esta solicitud, quiénes y cómo podemos dar respuesta. Entonces, este impulso inicial que brinda UNFPA para que las organizaciones podamos responder adecuadamente es clave porque si no, de repente las solicitudes o necesidades se diluyen y al final, yo pensé que la otra organización iba a responder pero como nadie lo articuló, pues al final nadie responde. Entonces, creo que UNFPA tiene esa eslabón clave para que podamos dar respuesta a tiempo”.		Entrevista 36, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 46, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

“UNFPA siempre está como a la cabeza, motivando el liderazgo y también motivándonos para que vayamos retomando los compromisos de los planes de trabajo. Y también, parte de ese liderazgo se traduce a productos, que básicamente es como esas herramientas que hemos tenido a través de todo el trabajo conjunto que tenemos acá en las organizaciones. Así que, yo considero que han tenido un liderazgo bastante bueno”. “Justo hoy estábamos revisando las actividades que se habían realizado y que se habían registrado dentro de las plataformas, y bueno, UNFPA hacía el comentario de que a pesar de que no hay como fondos destinados especialmente a algún proyecto que se lleve de VBG, todas las organizaciones de manera directa y en sintonía están realizando acciones para la prevención y la respuesta a la VBG”.	
Evidencias para el indicador 43 Valoración del aporte al fortalecimiento de capacidades / triple nexo “...vale la pena destacar es su liderazgo en el subsector de prevención de violencia basada en género en el equipo humanitario del país. UNFPA ha trabajado en fortalecimiento de capacidades del subsector, pero también es el único subsector del equipo humanitario del país en términos de comunicación que ha desarrollado campañas durante emergencias, pero también en la conmemoración del Día para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niños (...) De forma interagencial, con el Grupo Interagencial de Comunicaciones, hemos desarrollado a partir de sus mensajes y del liderazgo que tienen en ese subsector durante dos años consecutivos una campaña para identificar la violencia basada en género durante emergencias y prevenir. Eso me parece que ha funcionado bastante bien y que es un aporte bien importante al equipo humanitario del país”. “...Soy Parte [Peace Building] Ese es un buen ejemplo, y no solo por los resultados en desarrollo, que son fantásticos, sino que por el trabajo y la relación interagencial, además con una organización de sociedad civil, que permitieron realmente todavía cosechar muchos frutos de resultados hay muchas cosas que se retomaron de ahí”.	Entrevista 25, Socio Implementador, 2025. Entrevista 33, Socio Estratégico/Aliado, 2025. Entrevista 37, Socio Estratégico/Aliado, 2025.

“En el caso de salud, la persona que ve desarrollo ve lo mismo que salud en emergencia, pero lo que yo sí he podido destacar es que están en los momentos claves e intentan aportar en el proceso y abogan por las temáticas que están relacionadas a ellos y también salud sexual y reproductiva, lo cual ha sido un desafío también en el sector salud específicamente... Entonces creo que ellos están buscando otras formas creativas de poder trabajar y llegar a las personas y lo han logrado a nivel comunitario por las experiencias en las que estamos juntos y otros que nos comentamos cuando nos encontramos en la agenda”.

“...todas las agencias trabajamos en temas a veces similares o llevamos temas similares, pero la expertise que tiene el UNFPA y los colegas acá en El Salvador en los temas específicos de VBG y de género, a pesar de que todas las agencias tenemos personal de VBG, tenemos personal trabajando en género, creo que la expertise que trae el UNFPA es un valor mucho más agregado de lo que podemos tener también nosotros en nuestras agencias. Entonces, tener el UNFPA acompañando y que nos ayude en términos de análisis y datos que produce, de reportes que se producen, es de mucha valía. Mirando el tema del equipo humanitario, creo que es un valor que sería difícil que otra agencia consiguiera cumplir con el mismo nivel que cumplió UNFPA (...) muchas veces en los espacios interagenciales tenemos personal que está haciendo doble, triple, o más sombreros, y a veces no tenemos personal dedicado que sí consiga cumplir y avanzar con la dedicación que se debería avanzar con los temas interagenciales. Pero por el contrario UNFPA ha sido una de las agencias que sí ha dedicado personal para los temas de coordinación interagencial con la colega de la coordinación del subsector [de VBG] y vemos los resultados muy claros en todos los productos que se tienen, la calidad en los insumos que se producen y pues todos los procesos que se generan y no solo acá a nivel de país sino que también el apoyo que tienen desde la regional de la organización, que también siempre está apoyando en los procesos y en los documentos y en los análisis que necesitamos realizar aquí en el país”.

“La preparación previa, creo que es importante que también se visibiliza como una estrategia prepararnos antes de la emergencia, durante y después. Se ve como el ciclo de

la atención y qué organizaciones somos las que vamos en cada etapa o en dónde tenemos servicios para poder articularlo”.

“Soy Parte entró en un contexto donde había mucha delincuencia y muchas violencias contra las juventudes y había toda la presencia de pandillas, de maras. Entonces, eso históricamente era un problema en que jóvenes de Tecoluca con jóvenes de Jiquilisco no se podían juntar. Y con el proyecto hicimos un trabajo colectivo de formación, de acercamiento, de diálogo que tuvo un impacto muy positivo. Por ese lado, digamos, era un efecto que no esperábamos, pero que también se dio y, bueno, se reflejó en que se hicieron los murales en el Puente de Oro, ¿verdad? Y fue algo muy simbólico”.

“...el tema de considerar a una persona joven aquí en el país ha sido muy difícil, muy duro, porque una persona joven es sinónimo de marero, de persona desocupada, que no estudia, que es vago, que no sabe qué quiere. Entonces empezar a transformar ese estigma y empezar a posicionar a la juventud como personas que piensan, que quieren mejorar sus condiciones de vida, que tienen propuestas, eso le dio mucho valor a los procesos”.

[Soy Parte] “Igual las mujeres, ¿verdad? Porque siempre las mujeres de Tecoluca con las mujeres de Jiquilisco, pues, no habían tenido espacios donde ellas conversaran, donde pusieran en común sus problemáticas. Y viendo de que, por ejemplo, los dos sectores a la orilla de los ríos, del río de cada lado, se dicen Bajo Lempa, ¿verdad?, entonces también ahí había una disputa social en términos de organización, ¿verdad? Por ejemplo, cuando había inundaciones, cuando hay impactos, siempre se decía Bajo Lempa, pues sí, pero Bajo Lempa es Jiquilisco o Tecoluca. Esto hizo que las mujeres se vieran como parte de una problemática y que el territorio las juntaba con dificultades similares, ¿verdad? Con problemas similares y que ellas, pues, no se habían visto”.

[Con Soy Parte] “se promovieron espacios seguros y libres de violencia, donde las municipalidades participaron en identificar cuáles eran esos espacios, pero también que fueran espacios donde se comprometieran a acompañar, a fortalecerles, a darle seguimiento. Se dio por parte del proyecto equipamiento a esos espacios. Y eso ha servido para que se siga haciendo trabajo con las mujeres y con la juventud, ¿verdad?

(...) aquí también se generaron espacios de articulación, ¿verdad? Como la Mesa de Juventudes, tanto en Tecoluca como en Jiquilisco, la Mesa de Género en Tecoluca, el fortalecimiento de los comités municipales de prevención de violencia”.

[Soy Parte] “...se generaron espacios de articulación interinstitucional y también de atención, ¿verdad? Porque estos espacios han trabajado en instrumentos, como rutas de atención, ¿verdad? Hay un protocolo que las organizaciones y las instituciones seguimos cuando tenemos casos de mujeres agredidas”.

“[Soy parte] Tenemos una Mesa de Juventud de Tecoluca que sigue trabajando con organizaciones de jóvenes. Igual la Mesa de Género de Tecoluca, pero también hay jóvenes, ¿verdad?, que son protagonistas de las acciones que se llevan a cabo desde esos espacios. Tenemos la Mesa Interinstitucional, que es de Jiquilisco, donde son parte todas las instancias garantes de derechos, pero también somos parte de las organizaciones sociales que le dan vida a estos espacios. Es cierto que el proyecto Soy Parte y después fue Encontrarte ya finalizó, pero las acciones siguen”.

“...hay que recalcar también la recuperación histórica que se hizo dentro de este proyecto, Encontrarte, que ayudó a las mujeres recordar esa historia donde sus derechos siempre han sido vulnerados. Y lo más interesante es que se plasmó en murales (...) También hubieron muchas jornadas de sanando historias o sanando heridas que les llamábamos, ¿verdad? Y ese proceso a las mujeres les ayudó bastante porque había mujeres que tenían todavía secuelas de la guerra y aún las tienen porque tampoco en tres, cuatro jornadas vamos a sanar definitivamente, ¿verdad?”.

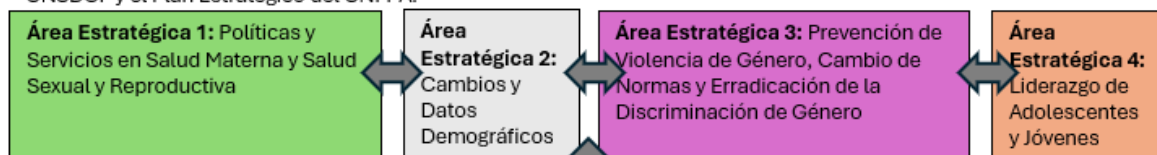
Teoría de cambio Programa de País 2022-2026 UNFPA El Salvador

Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, garantizar los derechos reproductivos para todas las personas y acelerar la implementación del Programa de Acción de la CIPD, con un enfoque reforzado en abordar las desigualdades dentro de los países y entre ellos, y sin dejar a nadie atrás en los contextos de acción humanitaria, desarrollo y paz.

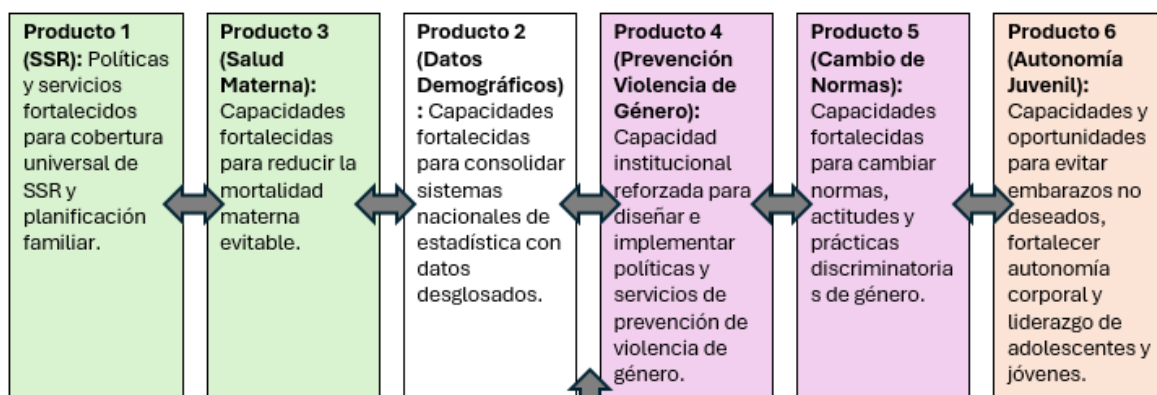
Si se avanza de forma alineada con las prioridades nacionales, el UNSDCF y el Plan Estratégico del UNFPA, se contribuirá al logro del objetivo del Programa de País



Si se avanza en las áreas estratégicas, se contribuirá al logro de los resultados de las prioridades nacionales, el UNSDCF y el Plan Estratégico del UNFPA:



Si se logran los productos específicos interconectados, se contribuirá al avance de las áreas estratégicas a nivel nacional:



Si el UNFPA y sus socios aplican de forma conjunta las estrategias para el desarrollo, se contribuirá al logro de los productos del programa de país:



ANEXO 3

LISTADO DE PERSONAS CONSULTADAS Y SUS ORGANIZACIONES/INSTITUCIONES DE PERTENENCIA

Nota: De acuerdo con las directrices de la política de evaluación del UNFPA, no se incluyen los nombres de las personas con las que se reunió el equipo.

Actividad	Institución	Hombre	Mujer	Cargo/función	Categoría
Entrevista	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional - ESCO		X	Directora General	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	Directora General de Derechos Humanos	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	Técnica Sistema Internacional de DDHH	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Banco Central de Reserva BCR	X		Presidente	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Banco Central de Reserva BCR	X		Gerente de Estudios y Estadísticas Económicas	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Banco Central de Reserva BCR	X		Jefe del Departamento de Investigación y Estudios Financieros - Coordinación técnica del apoyo UNFPA a análisis post censales	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Banco Central de Reserva BCR	X		Gerente ONEC - BCR	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Banco Central de Reserva BCR	X		Jefe del Departamento de Censos en la ONEC- BCR	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Banco Central de Reserva BCR	X		Departamento del Sector Externo del	Contraparte de Gobierno

				Banco Central de Reserva	
Entrevista	Ministerio de Educación		X	Gerente de la Unidad Institucional de la Mujer	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Turismo		X	Ministra	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Salud	X		Viceministro	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Salud	X		Director de Políticas y Gestión en Salud	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Salud	X		Coordinadora Unidad de Atención de Cuidados de la Mujer Adulta	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Salud	X		Coordinador Oficina de Atención y Cuidados en Salud a la Mujer Adulta	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Salud	X		Unidad Materno Perinatal de la Dirección Materno Perinatal y Niñez	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Salud	X		Director Hospital	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Salud		X	Personal MINSAL	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Salud		X	Personal MINSAL	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Salud	X		Primer Nivel de Atención Regional	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Ministerio de Salud		X	Técnico en Salud Persona Adulta	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Despacho de la Primera Dama		X	Responsable Jurídica de Niñez y Adolescencia - Punto Focal en CONAPINA	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Despacho de la Primera Dama		X	Responsable Salud de Niñez y	Contraparte de Gobierno

				Adolescencia-Punto Focal en MINSAL	
Entrevista	Despacho de la Primera Dama		X	Responsable Cooperación Internacional	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Despacho Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno		X	Coordinadora Plan Social	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU	X		Director Suplente del Consejo Directivo	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU		X	Subdirectora de Atención Especial	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Dirección de Reconstrucción de Tejido Social - DRTS		X	Subdirectora	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Dirección de Reconstrucción de Tejido Social - DRTS	X		Coordinador de Área	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Dirección de Reconstrucción de Tejido Social - DRTS	X		Coordinador de Área	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Dirección de Reconstrucción de Tejido Social - DRTS		X	Coordinadora de Área	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Consejo Nacional de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia - CONAPINA		X	Directora	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con		X	Jefa Unidad de Talento Humano y Coordinadora	Contraparte de Gobierno

	Discapacidad - CONAIPD			Equipo Multidisciplinario	
Entrevista	Procuraduría General de la República - PGR	X		Procurador	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Procuraduría General de la República - PGR		X	Procuradora Especializada para las Mujeres	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos		X	Procuradora Adjunta Niñez, Adolescencia y Juventud	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Fiscalía General de la República - FGR		X	Jefa Unidad Fiscal	Contraparte de Gobierno
Entrevista	Municipio Ahuachapán Sur	X		Alcalde	Gobiernos Locales
Entrevista	Municipio Ahuachapán Sur	X		Director Distrito Guaymango	Gobiernos Locales
Entrevista	Municipio Sonsonate Norte	X		Alcalde	Gobiernos Locales
Entrevista	Municipio Sonsonate Norte		X	Coordinadora Unidad de la Mujer	Gobiernos Locales
Entrevista	Municipio San Salvador Este	X		Coordinador Cooperación Internacional	Gobiernos Locales
Entrevista	Municipio San Salvador Este		X	Jefa Participación Ciudadana	Gobiernos Locales
Entrevista	Municipio San Salvador Este		X	Personal Técnico	Gobiernos Locales
Entrevista	Municipio San Salvador Este		X	Personal Técnico	Gobiernos Locales
Entrevista	Municipio San Salvador Este		X	Personal Unidad de la Mujer y Equidad de Género	Gobiernos Locales
Entrevista	Municipio San Salvador Este		X	Personal Unidad de la Mujer y Equidad de Género	Gobiernos Locales
Entrevista	Municipio San Salvador Este		X	Personal Técnico	Gobiernos Locales
Entrevista	Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo - FUNDAUNGO	X		Coordinador de Programa	Socio Implementador

Entrevista	Colectiva Feminista para el Desarrollo Local		X	Integrante	Socio Implementador
Entrevista	Colectiva Feminista para el Desarrollo Local		X	Integrante	Socio Implementador
Entrevista	Colectiva Feminista para el Desarrollo Local		X	Coordinadora de la Región Occidental	Socio Implementador
Entrevista	Fundación Educación y Cooperación EDUCO		X	Directora de País	Socio Implementador
Entrevista	Ayuda en Acción	X		Director de Dirección de Salud	Socio Implementador
Entrevista	Ayuda en Acción		X	Directora Área de Financiación Externa para el Programa de Migración	Socio Implementador
Entrevista	Las Dignas		X	Representante Institucional	Socio Implementador
Entrevista	FECORACEN	X		Representante Institucional	Socio Implementador
Entrevista	FECORACEN	X		Representante	Socio Implementador
Entrevista	CRIPDES		X	Representante	Socio Implementador
Entrevista	Fundación Sendas		X	Directora Ejecutiva	Socio Implementador
Entrevista	Olimpiadas Especiales		X	Directora Ejecutiva	Socio Implementador
Entrevista	Médicos del Mundo	X		Director	Socio Implementador
Entrevista	Oficina del Coordinador Residente - OCR	X		Jefe de la OCR	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Oficina del Coordinador Residente - OCR		X	Partnerships and Development Finance Officer	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Oficina del Coordinador Residente - OCR	X		Data Management and Results Monitoring Officer	Socio estratégico/aliado

Entrevista	Oficina del Coordinador Residente - OCR	X		Communication and Advocacy Officer	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Oficina del Coordinador Residente - OCR		X	Economista	Socio estratégico/aliado
Entrevista	ONUSIDA		X	Directora	Socio estratégico/aliado
Entrevista	UNICEF		X	Representante	Socio estratégico/aliado
Entrevista	UNICEF	X		Personal Técnico	Socio estratégico/aliado
Entrevista	CEPAL/CELADE		X	Jefa del Área de Demografía e Información sobre Población	Socio estratégico/aliado
Entrevista	ONU MUJERES		X	Representante	Socio estratégico/aliado
Entrevista	ONU MUJERES		X	Personal Técnico	Socio estratégico/aliado
Entrevista	ACNUR		X	Personal Técnico	Socio estratégico/aliado
Entrevista	ACNUR	X		Personal Técnico	Socio estratégico/aliado
Entrevista	OIM	X		Jefe de Misión	Socio estratégico/aliado
Entrevista	FAO		X	Representante Auxiliar	Socio estratégico/aliado
Entrevista	FAO		X	Personal Técnico	Socio estratégico/aliado
Entrevista	PMA	X		Personal Técnico	Socio estratégico/aliado
Entrevista	PNUD	X		Representante Auxiliar	Socio estratégico/aliado
Entrevista	PNUD		X	Personal Técnico	Socio Estratégico/aliado
Entrevista	Embajada de Canadá en El Salvador	X		Development Officer	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Unión Europea – Delegación en El Salvador	X		Embajador	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Unión Europea – Delegación en El Salvador		X	Agregada de Cooperación	Socio estratégico/aliado

Entrevista	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	X		Coordinador General	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	X		Responsable de Programas	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Banco Interamericano de Desarrollo – BID	X		Responsable Punto Focal	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Banco Interamericano de Desarrollo – BID	X		Especialista Líder en Modernización del Estado	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Bureau Global Census	X		Demógrafo	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Concertación Feminista Prudencia Ayala		X	Representante	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Universidad Luterana		X	Unidad de Género	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Coordinadora VBG ASMujeres		X	Integrante	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Agrupación Ciudadana - Red Defensoras DDHH		X	Integrante	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Colectiva ITXCHEL y Alerta Raquel		X	Integrante	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Subsector de Violencia de Género del EHP		X	Representante Plan Internacional	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Subsector de Violencia de Género del EHP		X	Representante Federación Luterana Mundial	Socio estratégico/aliado

Entrevista	Subsector de Violencia de Género del EHP		X	Representante Aldeas Infantiles SOS	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Subsector de Violencia de Género del EHP		X	Representante OXFAM	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Subsector de Violencia de Género del EHP		X	Representante Alight	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Subsector de Violencia de Género del EHP		X	Representante World Vision	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Subsector de Violencia de Género del EHP		X	Representante IRSB	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Subsector de Violencia de Género del EHP		X	Representante Cruz Roja Salvadoreña	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Subsector de Violencia de Género del EHP		X	Representante Fe y Alegría	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Fundación Callejas		X	Directora Ejecutiva	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Fundación Lula Mena		X	Presidenta	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Fundación Lula Mena		X	Directora de Proyectos y Alianzas Estratégicas	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Asociación Nacional de Enfermeras		X	Presidenta Junta Directiva	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera		X	Docente e Investigadora	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Universidad de Oriente	X		Director de Proyección Social	Socio estratégico/aliado
Entrevista	Oficina País		X	Representante	UNFPA
Entrevista	Oficina País	X		Representante Auxiliar/Gerente de Evaluación	UNFPA
Entrevista	Oficina País		X	Oficial Población y Desarrollo	UNFPA
Entrevista	Oficina País		X	Oficial SSyR	UNFPA

Entrevista	Oficina País		X	Oficial Género y Juventud	UNFPA
Entrevista	Oficina País		X	Especialista en Alianzas y Movilización de Recursos	UNFPA
Entrevista	Oficina País		X	Administración	UNFPA
Entrevista	Oficina País	X		Coordinación Comunicaciones	UNFPA
Entrevista	Oficina País		X	Coordinadora Subsector Violencia de Género	UNFPA
Entrevista	Oficina País		X	Coordinadora Recursos Humanos	UNFPA
Entrevista	Oficina País	X		Coordinador de Proyecto	UNFPA
Entrevista	Oficina País		X	Formación y Educación	UNFPA
Entrevista	LACRO	X		Asesor Regional Aseguramiento de Insumos de SSR y Sistemas de Salud	UNFPA
Entrevista	LACRO		X	Asesora Regional de Población y Desarrollo	UNFPA
Entrevista	LACRO		X	Asesora Regional de Género	UNFPA
Entrevista	Sede Central	X		Especialista de Programa Respuesta a la Violencia de Género. Subdivisión de género, Derechos Humanos e Inclusión	UNFPA
		45 Hombres	80 mujeres		

GRUPOS FOCALES

Actividad	Institución	Mujeres	Hombres	Cargo/función	Vínculo con el Programa
Grupo Focal Presencial	Adolescentes de Centros Municipales de Desarrollo Juvenil e Influencers Entre Nos-Occidente (Llegar a Cero) y Lideresas para la Vida (Occidente)	X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
Grupo Focal Presencial	Líderes Comunitarios y Mentoras Lideresas por la vida	X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos

		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
Grupo Focal Presencial	Mujeres que formaron parte de “EncontrArte”	X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos

		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
Grupo Focal Presencial	Jóvenes que formaron parte de proyecto "Soy Parte"	X		Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
			X	Participante	Titular de Derechos

Grupo Focal Presencial	Modelo territorial Llegar a Cero - Occidente		X	Participante	Personal de servicios
			X	Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
			X	Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
			X	Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
Grupo Focal Presencial	Hospital Cojutepeque MINSAL	X		Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
			X	Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
			X	Participante	Personal de servicios
			X	Participante	Personal de servicios
		X		Participante	Personal de servicios
Grupo Focal Virtual	Jóvenes por la Libertad	X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos

		X		Participante	Titular de Derechos
		X		Participante	Titular de Derechos
Grupo Focal Presencial	Articulación Salvadoreña por el Consenso de Montevideo	X		Colectiva Feminista Akelarre	Titular de Derechos
		X		ORMUSA	Titular de Derechos
		X		Agrupación Ciudadana	Titular de Derechos
		X		Fundación Vida Plena	Titular de Derechos
		X		Fundación Sendas	Titular de Derechos
			X	Mesa de Masculinidades "Tejedores de Equidad"	Titular de Derechos
		X		Red de Jóvenes Coincidir	Titular de Derechos
		X		Asociación de Jóvenes Feminista AMEYALLI	Titular de Derechos
		X		ORMUSA	Titular de Derechos
		X		ORMUSA	Titular de Derechos
			X	Coalición Nacional Personas con Discapacidad	Titular de Derechos
		X		Asociación para la Autodeterminación de Mujeres Salvadoreñas ASmujeres	Titular de Derechos
		X		AFROOS	Titular de Derechos
		X		AFROOS	Titular de Derechos
		X		Médicos del Mundo	Titular de Derechos
		X		Las Melidas	Titular de Derechos
		X		Las Melidas	Titular de Derechos
Grupo Focal Presencial	Personal docente – Mujeres al Centro		X	UFG	Formadores
			X	UFG	Formadores

	Total: 131	X		UFG	Formadores
		X		UFG	Formadores
		X		UFG	Formadores
		X		UFG	Formadores
		X		UFG	Formadores
		X		UFG	Formadores
		X		UFG	Formadores
		X		UFG	Formadores
		105 mujeres	26 hombres		

ANEXO 4

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. ENTREVISTAS

Todas las entrevistas se inician con una presentación del equipo y del propósito de la evaluación, incluyendo el uso previsto de la información recolectada y las garantías de confidencialidad y anonimato, el consentimiento informado y la opción de declinar preguntas o retirarse en cualquier momento si así se desea. Se solicita autorización expresa para la grabación, aclarando que el material será empleado exclusivamente con fines analíticos por parte del equipo evaluador.

GUÍA PARA DECISORES DE GOBIERNO

- 1) Tomando en cuenta la cooperación [área/organismo/municipio] desarrollada a partir de 2022, ¿en qué medida el UNFPA ha permitido dar respuestas oportunas ante las necesidades y prioridades [país/territorio]?
- 2) ¿Cuál es su valoración respecto de la capacidad del UNFPA en El Salvador y su contribución al desarrollo o fortalecimiento de políticas y servicios en el país? [¿Responde a las expectativas iniciales? ¿Podría destacar algún logro o resultado positivo?]
- 3) En comparación con otros cooperantes, ¿considera que el UNFPA tiene algún diferencial positivo o ventaja comparativa específica en el país (ya sea por su agenda, forma de trabajo, flexibilidad, u otras)?
- 4) ¿Recuerda alguna instancia en la cual se le haya solicitado colaboración al UNFPA, pero no se haya logrado una respuesta oportuna, efectiva o en tiempo?
- 5) ¿Cree que hay algún aspecto de la cooperación del UNFPA en El Salvador que se podría mejorar? ¿Tiene alguna recomendación para la evaluación?
- 6) ¿Hay algún aspecto del trabajo con UNFPA que usted considere importante y no le hayamos preguntado, o que desee mencionar/profundizar?

GUÍA PARA PERSONAL ESTATAL DE NIVEL TÉCNICO

Pregunta inicial sobre su rol (contexto).

- 1) Considerando la cooperación desarrollada desde 2022, ¿en qué medida el apoyo del UNFPA ha permitido brindar respuestas oportunas a las necesidades y prioridades de [área, organismo, país]? ¿El UNFPA apoyó en los temas en que usted piensa que se necesitaba apoyo? (Sí/no, por qué)

Tomar en cuenta (para uso de la persona entrevistadora)
- Si se priorizó a grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes y adolescentes, indígenas, con discapacidad, etc.)
- Si UNFPA promovió enfoques y/o metodologías con enfoque de derechos, igualdad de género e inclusión.
- Si UNFPA promovió que las actividades fueran participativas e inclusivas.

- 2) ¿Cómo calificaría la receptividad y calidad de la asistencia recibida?
- 3) ¿Recuerda alguna instancia en la cual se haya solicitado colaboración al UNFPA, pero no se haya logrado una respuesta oportuna, efectiva o en tiempo?
- 4) ¿La colaboración con UNFPA favoreció la mejora o desarrollo de las políticas o servicios a su cargo? ¿Podría destacar algún logro?

Tomar en cuenta (para uso de la persona entrevistadora)	
- Si se fortalecieron políticas, marcos normativos, servicios, programas o herramientas de gestión (protocolos, normas técnicas, etc.) en las áreas del programa de país.	
- Si se fortalecieron capacidades de generación y análisis de datos e incorporación de evidencia en la formulación, M&E de planes, programas y políticas en las áreas del programa de país.	
- Si se consolidaron modelos de gestión intersectorial.	
- Si se desarrollaron capacidades para la prestación de servicios con enfoques de derechos, igualdad de género e inclusión (LNOB).	
- Si se removieron barreras de acceso a información y/o servicios de salud integral por parte de grupos en contextos de mayor vulnerabilidad.	
- Si se desarrollaron capacidades para el ejercicio de derechos y la participación juvenil.	
- Si el UNFPA ayudó a fortalecer capacidades de la organización y de los grupos priorizados y de qué manera lo hizo.	

- 5) ¿Considera que la cooperación del UNFPA ha dejado algún tipo de capacidad instalada [área/organismo]? (cuáles, dónde)
- 6) ¿Puede identificar si el UNFPA ha facilitado alianzas o estrategias que favorezcan la continuidad de los beneficios en el mediano y largo plazo?
- 7) ¿El UNFPA ha promovido experiencias de cooperación Sur-Sur o intercambios con otros países u organismos? En caso afirmativo, ¿cuán útiles y oportunas resultaron?
- 8) En comparación con otros cooperantes, ¿visualiza algún diferencial positivo o ventaja comparativa del UNFPA (ya sea por su agenda, forma de trabajo, flexibilidad, u otras)?

- 9) ¿Usted diría que los procedimientos de gestión de proyectos del UNFPA son ágiles o dificultosos? ¿En qué medida ayudaron a implementar actividades y planes de trabajo de manera eficaz y eficiente?
- 10) ¿Ha habido buenas prácticas o lecciones aprendidas que le parezca importante destacar?
- 11) ¿Hay algún aspecto de la cooperación del UNFPA que considere que se podría mejorar? ¿Tiene alguna recomendación para la evaluación?
- 12) ¿Hay algún aspecto del trabajo con UNFPA que usted considere importante y no hayamos preguntado, o que desee mencionar/profundizar?

GUÍA PARA PERSONAL DEL UNFPA

REPRESENTANTE Y REPRESENTANTE AUXILIAR

- 1) ¿Podría darnos una visión general del noveno Programa de País, tomando en cuenta las necesidades y desafíos nacionales, las alianzas y las estrategias de implementación?
- 2) ¿Qué logros, avances y buenas prácticas podría destacar?
- 3) ¿Qué factores cree que favorecieron estos logros y en qué medida considera que son sostenibles en el tiempo?
- 4) ¿Qué limitaciones u obstáculos ha enfrentado la Oficina de País en el presente ciclo? Estas pueden ser internas o externas.
- 5) ¿Cómo valora la movilización de recursos alcanzada y el uso de “aceleradores”? ¿En qué medida considera que han favorecido la implementación y los logros?
- 6) ¿Cómo se han llevado a cabo los mecanismos de M & E y de reporte del UNFPA durante la implementación? ¿Identifica oportunidades de mejora?
- 7) Desde su punto de vista, ¿cuán activa ha sido la participación del UNFPA en el ámbito interagencial?
- 8) ¿Cómo se aseguró la continuidad o el escalamiento de ciertas acciones humanitarias dentro de las estrategias del UNFPA?

¿Podría mencionar ejemplos en los que una intervención de emergencia haya contribuido a resultados de largo plazo, más allá de la respuesta inmediata?

¿Cuál ha sido el rol del UNFPA en apoyar a los sistemas locales para sostener servicios esenciales en contextos de emergencia (ej. salud sexual y reproductiva, prevención de violencia)?

¿Se han fortalecido capacidades nacionales o locales (técnicas, institucionales, comunitarias) como resultado de la respuesta humanitaria del UNFPA?

¿Qué aprendizajes emergieron en términos de fortalecer la resiliencia de comunidades vulnerables desde un enfoque integral (humanitario, desarrollo y paz)?

9) Pensando en un próximo ciclo de programación, ¿cuáles son las principales enseñanzas que deja este Programa de País y qué aspectos del trabajo del UNFPA podrían fortalecerse o mejorarse?

10) ¿Hay algo importante que no hayamos cubierto?

PERSONAL DE PROGRAMAS

1) Para comenzar, ¿podría darnos una visión general de las estrategias y las iniciativas priorizadas en el área a su cargo (necesidades y desafíos relacionados, alianzas y estrategias de implementación)?

2) A su modo de ver, ¿cuáles fueron los principales logros alcanzados durante el presente ciclo? ¿Qué factores (externos o internos) diría que los favorecieron?

3) ¿Ha habido resultados u objetivos no logrados? ¿Por qué razón?

4) En cuanto al trabajo interno y la gestión basada en resultados, ¿en qué medida las instancias de planificación anual y los instrumentos de reporte y seguimiento han sido útiles para orientar su trabajo y avanzar en la implementación del programa?

5) En cuanto al seguimiento de las actividades con socios y contrapartes, ¿existen instancias regulares de seguimiento y retroalimentación que colaboren con la implementación del/los productos a su cargo?

6) En el ámbito interagencial, ¿cuál cree que han sido las contribuciones principales del UNFPA al funcionamiento del SNU en El Salvador?

7) **SOLO PARA QUIENES CORRESPONDA.** En cuanto al accionar humanitario, ¿de qué manera las intervenciones del UNFPA han estado articuladas con los objetivos de desarrollo definidos en el noveno Programa de País?

¿Cómo se aseguró la continuidad o el escalamiento de ciertas acciones humanitarias dentro de las estrategias del UNFPA? ¿Podría mencionar ejemplos en los que una

intervención de emergencia haya contribuido a resultados de largo plazo, más allá de la respuesta inmediata?

¿Cuál ha sido el rol del UNFPA en apoyar a los sistemas locales para sostener servicios esenciales en contextos de emergencia (ej. salud sexual y reproductiva, prevención de violencia)?

¿Se han fortalecido capacidades nacionales o locales (técnicas, institucionales, comunitarias) como resultado de la respuesta humanitaria del UNFPA?

¿Qué aprendizajes emergieron en términos de fortalecer la resiliencia de comunidades vulnerables desde un enfoque integral (humanitario, desarrollo y paz)?

- 8) Para finalizar, y pensando en un próximo programa de país, ¿hay algún aspecto del trabajo de UNFPA que se podría mejorar?
- 9) ¿Hay algún aspecto importante del trabajo del UNFPA que no hayamos cubierto? Por favor, sírvase comentarnos cualquier aspecto importante que quiera mencionar.

PERSONAL DE FINANZAS/ADMINISTRACIÓN

- 1) Para comenzar, ¿podría comentarnos cuáles son sus responsabilidades en el actual Programa de País?
- 2) Tomando en cuenta la gestión operativa y financiera del programa, ¿cuáles han sido los elementos facilitadores y los obstáculos o limitaciones enfrentadas? (las limitaciones pueden ser externas o internas)
- 3) A su modo de ver, ¿en qué medida los procedimientos y tiempos administrativos de la organización colaboran con la eficacia y eficiencia del Programa?
- 4) ¿Ha habido buenas prácticas que considere importante destacar?
- 5) ¿Hubo algún cambio de contexto que haya afectado de manera significativa su trabajo?
- 6) Pensando en un próximo Programa de País, ¿hay algún aspecto del trabajo del UNFPA en El Salvador que se podría mejorar?
- 7) ¿Hay algo importante que no hayamos cubierto?

RESPONSABLE DE COMUNICACIONES

- 1) ¿Qué papel juegan las comunicaciones en el noveno Programa de País y cuáles son las estrategias priorizadas? (campañas, acciones en redes, etc.).

- 2) ¿Cuáles han sido los elementos facilitadores y los eventuales obstáculos o limitaciones enfrentadas para llevar adelante su trabajo? (pueden ser externas o internas)
- 3) ¿En qué medida la política de comunicaciones del UNFPA facilita la implementación del Programa? ¿De qué manera colabora? ¿Ha habido buenas prácticas que pueda destacar?
- 4) ¿Hubo algún cambio en el contexto que haya afectado la comunicación? Por ejemplo, ¿la virtualización acelerada por la pandemia de Covid-19 provocó cambios o adaptaciones?
- 5) Para finalizar, y pensando en un próximo programa de país, ¿hay algún aspecto del trabajo del UNFPA que se podría mejorar?
- 6) ¿Hay algo importante que no hayamos cubierto?

GUÍA PARA SOCIOS IMPLEMENTADORES

- 1) En primer lugar, ¿podría comentarnos brevemente cómo ha sido su experiencia de trabajo con el UNFPA en los últimos años (2022 a la fecha)?
- 2) De acuerdo con las necesidades experimentadas en el área de [SEGÚN IP], ¿en qué medida la cooperación del UNFPA ha contribuido a dar respuestas oportunas ante las problemáticas y desafíos nacionales [país/territorio/sector]?
- 3) ¿En qué medida el apoyo del UNFPA ha tomado en cuenta las realidades de los destinatarios? En otras palabras, ¿considera que UNFPA apoyó a aquellos que necesitaban apoyo?

Tomar en cuenta (para uso de la persona entrevistadora)

- | |
|---|
| - Si se priorizó a grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes y adolescentes, indígenas, con discapacidad, etc.) |
| - Si UNFPA promovió enfoques y/o metodologías con enfoque de derechos, igualdad de género e inclusión. |
| - Si UNFPA promovió que las actividades fueran participativas e inclusivas. |

- 4) ¿Cuáles fueron, a su entender, los principales resultados o avances alcanzados hasta el momento?

Tomar en cuenta (para uso de la persona entrevistadora)	
---	--

- | | |
|---|--|
| - Si se fortalecieron políticas, marcos normativos, servicios, programas o herramientas de gestión (protocolos, normas técnicas, etc.) en las áreas del programa de país. | |
|---|--|

- Si se fortalecieron capacidades de generación y análisis de datos e incorporación de evidencia en la formulación, M&E de planes, programas y políticas en las áreas del programa de país.	
- Si se consolidaron modelos de gestión intersectorial.	
- Si se desarrollaron capacidades para la prestación de servicios con enfoques de derechos, igualdad de género e inclusión (LNOB).	
- Si se removieron barreras de acceso a información y/o servicios de salud integral por parte de grupos en contextos de mayor vulnerabilidad.	
- Si se desarrollaron capacidades para el ejercicio de derechos y la participación juvenil.	
- Si el UNFPA ayudó a fortalecer capacidades de la organización y de los grupos priorizados y de qué manera lo hizo.	

- 5) ¿Puede identificar si el UNFPA ha favorecido alianzas o estrategias que contribuyan a dar sostenibilidad y favorezcan la continuidad de los beneficios del proyecto/iniciativa?
- 6) ¿Ha habido buenas prácticas o lecciones aprendidas que le parezca importante destacar?
- 7) ¿Las actividades se llevaron adelante en los tiempos previstos? ¿Hubo algún cambio en el contexto que haya afectado la programación?
- 8) ¿Cuál es su opinión sobre los procedimientos administrativos y de gestión del UNFPA? ¿Diría que son ágiles o dificultosos?
- 9) ¿Hay algún aspecto de la cooperación del UNFPA que considere que se podría mejorar (planificación, seguimiento, procedimientos, etc.)? ¿Tiene alguna recomendación para compartir con nosotros?
- 10) ¿Hay algún aspecto del trabajo con UNFPA que no le hayamos preguntado y quiera mencionar/profundizar?

GUÍA GENÉRICA PARA SOCIOS ESTRATÉGICOS / DONANTES
--

- 1) En la actualidad, ¿cuáles son hoy las principales líneas de trabajo que lleva adelante su organismo y qué importancia reviste la cooperación con la Oficina de País del UNFPA en El Salvador?
- 2) **SÓLO PARA OCR:** En términos generales, ¿cómo calificaría la participación y la contribución del UNFPA al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo, al Equipo de País y al Equipo Humanitario de País?

PARA EL RESTO: ¿En qué medida el trabajo con UNFPA ha generado beneficios y contribuido a resolver problemáticas clave para el país, tomando en cuenta la realidad de los grupos más vulnerables?

- 3) En comparación con otros cooperantes, ¿el UNFPA tiene algún valor agregado o ventaja comparativa en el trabajo en el país?
- 4) Para finalizar, y pensando en un próximo programa de país, ¿hay algún aspecto del trabajo del UNFPA que se podría mejorar?
- 5) ¿Hay algo importante que no hayamos cubierto?

EJES ESPECÍFICOS

APOYO AL CENSOS DE 2024

- 1) ¿En qué medida estuvo UNFPA estratégicamente posicionada para brindar un apoyo efectivo y eficiente al censo de 2024?
- 2) ¿En qué medida UNFPA ha contribuido a la realización efectiva del censo de 2024?
- 3) ¿En qué medida UNFPA ha tenido la capacidad adecuada y creado alianzas efectivas para responder a las necesidades de apoyo al censo 2024?
- 4) ¿Cuáles han sido los principales resultados y desafíos del apoyo de UNFPA al censo 2024?
- 5) Tomando en cuenta las necesidades estadísticas del país, ¿en qué medida el apoyo del UNFPA ha sido oportuno y efectivo? ¿Cuál es su valoración general?
- 6) En su experiencia, ¿la cooperación del UNFPA ha dejado capacidades instaladas o beneficios que sean perdurables (es decir, que usted perciba que se mantienen)?
- 7) En comparación con otros cooperantes, ¿el UNFPA tiene algún valor agregado o ventaja comparativa en el trabajo estadístico en el país?
- 8) ¿Cuáles son los principales desafíos, oportunidades y expectativas en relación con (i) el análisis, uso y difusión de los datos del censo de 2024, (ii) la ronda de 2030 del Censo de Población y Vivienda?
- 9) Para finalizar, quisiéramos consultarle si considera que hay aspectos de la cooperación que se podrían mejorar. ¿Tiene alguna recomendación para compartir con nuestro equipo? Sírvase comentarnos cualquier aspecto importante que no hayamos cubierto.

Muchísimas gracias por su tiempo y colaboración.

ACCIONAR HUMANITARIO

Fortalecimiento de capacidades (para personal del UNFPA y socios)

- 1) ¿Cuál ha sido el rol del UNFPA en apoyar a los sistemas locales para sostener servicios esenciales en contextos de emergencia (ej. salud sexual y reproductiva, prevención de violencia)?
- 2) ¿Se han fortalecido capacidades nacionales o locales (técnicas, institucionales, comunitarias) como resultado de la respuesta humanitaria del UNFPA?

Prevención de tensiones sociales y construcción de resiliencia

- 3) ¿Considera que las intervenciones del UNFPA han contribuido a reducir desigualdades o prevenir conflictos sociales en contextos de crisis? ¿Podría compartir algún caso?
- 4) ¿Qué aprendizajes emergieron en términos de fortalecer la resiliencia de comunidades vulnerables desde un enfoque integral (humanitario, desarrollo y paz)?

Complementariedad con otros socios y enfoque interagencial

- 5) ¿Cómo evaluaría la articulación del UNFPA con otros actores del sistema de Naciones Unidas y socios de cooperación en las respuestas humanitarias?
- 6) ¿Qué buenas prácticas de complementariedad e intersectorialidad destacaría?

INTERVIEW GUIDE FOR DONORS AND STRATEGIC PARTNERS - “MUJERES AL CENTRO” (ENGLISH)

Thank you very much for taking the time to participate in this conversation.

This interview is part of the Country Programme Evaluation (CPE) for the period 2022–2026 in El Salvador.

The main objectives of this CPE are accountability and learning — identifying lessons learned, good practices, and opportunities for improvement.

Please note that we are not seeking detailed information about specific activities. Instead, we are interested in your overall reflections and assessments regarding the role and added value of the UNFPA Country Office.

General questions

- 1) When allocating resources for “Mujeres al Centro”, what led you to select El Salvador as one of the countries to finance for the project?
- 2) How would you assess the overall implementation of “Mujeres al Centro” in the country? We are particularly interested in hearing your opinion on:
 - a. Whether the project is achieving its expected results or objectives.
 - b. Whether implementation is progressing in a timely and effective manner.

c. Whether there are any objectives that are not being achieved, and if so, what challenges are contributing to this.

3) From your perspective, are there any areas where the UNFPA Country Office could improve its approach to ensure better achievement of project outcomes?

4) What recommendations would you make to strengthen implementation or strategic alignment?

We sincerely thank you for your time and collaboration. Your input will be very valuable for the preparation of our evaluation report.

ENTREVISTAS GRUPALES

REPRESENTANTES DEL SNU

1) ¿Cómo valoran el papel del UNFPA en el UNCT y su capacidad para construir alianzas y dinamizar espacios interagenciales?

¿Tienen algún ejemplo de logros o buenas prácticas que hayan sido facilitados por el UNFPA?

¿Pueden identificar contribuciones de los espacios interagenciales donde el UNFPA haya tenido un papel destacado (datos, liderazgo técnico, insumos programáticos, incidencia)?

2) ¿En qué temas o sectores consideran que el UNFPA ejerce, o podría ejercer, un rol técnico o político particularmente relevante en el contexto actual?

3) ¿Qué desafíos identifican para la cooperación de Naciones Unidas en general y del UNFPA en particular en los próximos años? ¿Cómo piensan que se podrían abordar?

4) ¿Existen áreas en las que considera que el liderazgo del UNFPA podría fortalecerse o donde visualice oportunidades de mejora?

SUBSECTOR DE VBG DEL EQUIPO HUMANITARIO DE PAÍS (EHP)

1) ¿Cómo valora el rol del UNFPA en el subsector de VBG en El Salvador?

2) ¿De qué manera el UNFPA ha contribuido a una mayor visibilidad, integración o priorización de la agenda de VBG en la respuesta humanitaria y de desarrollo?

3) ¿Existen áreas en las que considera que el liderazgo del UNFPA podría fortalecerse o donde visualice espacios de oportunidad?

- 4) En una frase: ¿qué puede hacer mejor el UNFPA como líder del subsector VBG en el próximo año? (se presenta un QR que da acceso a una plataforma para que cada participante pueda registrar de forma anónima la respuesta y se cierra con un balance general).

II. GRUPOS FOCALES

El objetivo es explorar percepciones, experiencias y cambios generados por intervenciones apoyadas por el noveno Programa de País del UNFPA en el nivel territorial (ámbitos locales). Atendiendo a la conformación final de los grupos, las preguntas genéricas que se incorporan a continuación se adecuarán a las pautas culturales, el lenguaje u otras características relevantes.

Cada grupo focal se inicia con una presentación del equipo y del propósito de la conversación, incluyendo el uso de la información recolectada y las garantías de confidencialidad y anonimato, el consentimiento informado y la opción de declinar preguntas o retirarse en cualquier momento. Se solicitará autorización expresa para la grabación, con acceso exclusivo por parte del equipo evaluador.

PAUTAS PARA GRUPOS CON ADOLESCENTES Y JÓVENES / AGENTES DE LA COMUNIDAD

- Luego de la presentación de las personas participantes, se solicita que cada una identifique los temas trabajados y aquellos que más le interesaron. Se registra y se indaga en las razones.
- A continuación se consulta qué importancia ha tenido para cada persona la participación en el proyecto y cómo se sintieron al ser parte: ¿fueron escuchadas? ¿Se tomaron en cuenta sus ideas? ¿Aprendieron o notaron algún cambio en ellas mismas y/ o en sus relaciones a partir de la participación en el proyecto?
- Se profundiza en las capacidades que les dejó el proyecto y que podrían seguir aprovechando en un futuro.
- Para finalizar, se realiza un balance y se pregunta al grupo si haría alguna sugerencia para mejorar el proyecto.

PAUTAS PARA GRUPOS CON MUJERES TITULARES DE DERECHOS

- Luego de la presentación de las personas participantes, se solicita que cada una identifique el proyecto en que participó o participa y cómo llegó a él.
- Ejes y consignas orientadoras:

Categoría de análisis: conocimiento y ejercicio de derechos

- ¿Cuáles fueron los temas que más les interesaron? (DDHH, violencia de género, derechos de las mujeres, embarazo adolescente, autocuidado, liderazgo, etc.) ¿Por qué?

Categoría de análisis: autonomía y toma de decisiones

- ¿Notan algún cambio en ustedes mismas o en su manera de relacionarse desde que participaron en el proyecto/iniciativa?
- ¿Qué cosas creen que les dejó el proyecto/iniciativa que pueden seguir aprovechando en su comunidad?
- ¿Podrían compartir alguna situación donde se sintieron más seguras de sí mismos, en los que pudieron tomar decisiones?

Categoría de análisis: participación y agencia

- ¿A partir de la participación en el proyecto/iniciativa, comenzaron a participar en alguna otra organización, red o grupo? ¿Qué importancia tiene para ustedes la participación?

Categoría de análisis: escucha y representación

- ¿Cómo se sintieron al ser parte del proyecto/iniciativa? ¿Las escucharon, tomaron en cuenta sus ideas?
- ¿Harían alguna sugerencia para mejorar el trabajo con mujeres?

III. ENCUESTA

QUESTIONARIO PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

Questionario auto administrado / envío por WhatsApp o email. Anónimo.

Personas destinatarias: jóvenes y adolescentes partícipes en proyectos apoyados por UNFPA.

Edad:

Sexo:

Departamento:

¿Cuáles son, para ti, los principales problemas que enfrentan los jóvenes y adolescentes de tu comunidad? Mencionar hasta 3:

¿En cuál de las siguientes iniciativas has participado? LISTAR OPCIONES.

¿Cuán importante ha sido para ti esta participación?

- Muy importante
- Algo importante
- Nada importante
- No lo se

De los temas que se trataron, ¿cuáles son los que más te interesaron? Mencionar hasta tres.

¿Y los que menos te interesaron? Mencionar hasta tres.

¿Crees que tu conocimiento sobre tus derechos mejoró después de participar en el proyecto?

- Sí, mucho
- Si, algo
- No
- No lo se

¿Te sientes más seguro/a o informado/a para tomar decisiones sobre tu vida desde que comenzaste tu participación?

- Sí, mucho
- Algo más que antes
- No hubo cambios
- No lo se

¿Sientes que tus opiniones ahora son más escuchadas y valoradas por adultos (familia, escuela, comunidad)?

- Sí, mucho más
- Un poco más
- Igual
- No lo se

¿Participas actualmente en alguna red, colectivo o grupo comunitario relacionado con tus derechos o intereses sociales?

- Sí
- Solo a veces

- No

¿A partir de tu participación en el proyecto comenzaste a participar más en acciones comunitarias o sociales?

- Sí, mucho más
- Si, un poco más
- No, es Igual
- No lo se

Por último, ¿tendrías alguna sugerencia para mejorar el trabajo con adolescentes y jóvenes de tu comunidad? (Pregunta abierta)

Muchas gracias por responder.

IV. OBSERVACIÓN

GUÍA ORIENTADORA

La observación durante las visitas al terreno complementa los datos recogidos en los grupos focales, entrevistas, encuestas y revisión de documentos. Estas observaciones se adaptarán según los distintos entornos y en relación con las diversas temáticas. Las áreas de observación que se presentan en la tabla a continuación no constituyen una lista exhaustiva y cada persona evaluadora deberá realizar las adaptaciones que sean pertinentes, atendiendo al contexto. En este sentido, podrán incluir otros aspectos relevantes para el Programa de País evaluado.

PERSONA EVALUADORA:	FECHA DE LA VISITA:
NOMBRE/TIPO DE SITIO:	UBICACIÓN:
ENTORNO EXTERNO <i>[INSERTAR TEXTO AQUÍ]</i>	
CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES (TAMAÑO, CONDICIONES DE PRIVACIDAD, ETC.). <i>[INSERTAR TEXTO AQUÍ]</i>	
DISPONIBILIDAD DE MATERIALES, FOLLETOS Y CARTELES, ETC. (POR EJEMPLO: VARIEDAD, CANTIDAD, IDIOMA, PERTINENCIA, TEMÁTICA, A QUÉ GRUPOS DE POBLACIÓN ESTÁN DIRIGIDOS). <i>[INSERTAR TEXTO AQUÍ]</i>	

ENFOQUE AMIGABLE CON JUVENTUDES

(POR EJEMPLO: MATERIALES DIRIGIDOS A JÓVENES, ESPACIOS ESPECÍFICOS PARA JÓVENES/ACTIVIDADES JUVENILES, HORARIOS DE ATENCIÓN ADECUADOS, PERSONAL CAPACITADO, CONDICIONES DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD PARA PERSONAS JÓVENES).

[INSERTAR TEXTO AQUÍ]

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ACCESIBILIDAD PARA SILLAS DE RUEDAS, DISPONIBILIDAD DE MATERIALES EN BRAILLE, PERSONAL QUE MANEJE LENGUA DE SEÑAS, OTROS CRITERIOS RELEVANTES)

[INSERTAR TEXTO AQUÍ]

OTRAS OBSERVACIONES, COMENTARIOS

[INSERTAR TEXTO AQUÍ]

ANEXO V

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Durante todo el proceso de evaluación (diseño, trabajo de campo, análisis y redacción del informe final) se tomaron en cuenta las consideraciones éticas y los principios de integridad, responsabilidad, respeto y bienestar de todas las personas.

Previo a la realización de las entrevistas y grupos focales, el equipo de evaluación obtuvo el consentimiento informado, a partir de la explicación de los objetivos y el marco institucional de la evaluación. En algunos grupos focales con mujeres, se identificaron personas que no sabían leer, por lo que el equipo evaluador leyó individualmente los consentimientos previamente a la firma.

En el caso del grupo focal que tuvo participación de adolescentes menores de edad, se solicitó la firma del consentimiento informado a padres, madres y/o personas responsables. También se informó que tenían derecho a no responder alguna pregunta si no deseaban hacerlo o si les implicaba vergüenza, dolor o sentimientos encontrados.

El equipo evaluador siguió en todo momento el principio de no causar daño, prestando atención a posibles momentos de incomodidad o vergüenza, especialmente en jóvenes vulnerables y mujeres sobrevivientes de violencia. Se explicó explícitamente que la colaboración con la CPE era completamente voluntaria y se podía interrumpir en cualquier momento si esa fue la decisión.

En algunos casos se solicitó también consentimiento para tomar fotografías durante la realización de entrevistas y grupos focales. Se reconoció y agradeció la importancia de todas las voces en el proceso de evaluación.

A cada participante se le garantizó la protección de su privacidad, anonimato y confidencialidad. Las entrevistas y grupos focales fueron grabados con la autorización de todas las personas participantes, explicitando que el material que solo sería utilizado para el cumplimiento de los objetivos de la CPE. Las desgrabaciones fueron almacenadas en una carpeta de Drive en la nube, propiedad del equipo de evaluación, a la cual no tuvo acceso ninguna persona de UNFPA de El Salvador ni ajena al equipo.

Durante las entrevistas y los grupos focales, el equipo evaluador no realizó ningún tipo de valoración ni manifestó opinión sobre las iniciativas gubernamentales, del UNFPA o de los socios, como tampoco de los procesos políticos y los contextos sociales, manteniendo así la imparcialidad e independencia.

Para el análisis, el equipo evaluador codificó las entrevistas y los grupos con números establecidos de manera aleatoria, y de esa manera están referenciadas en la Matriz de Evaluación. El equipo evaluador definió borrar todas las desgrabaciones de las

entrevistas y grupos focales al momento que el informe final de evaluación sea publicado por UNFPA.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN – CPE EL SALVADOR
--

Número de Entrevista / de Grupo Focal

Moderador/evaluador

Fecha

Localidad

Usted ha sido invitado/a a participar en [un grupo focal/una entrevista] organizado como parte de la Evaluación del Noveno Programa de País del UNFPA en El Salvador (2022-2026). El propósito de este ejercicio es ayudar al UNFPA a comprender mejor los efectos de su apoyo. El interés principal radica en conocer su experiencia acerca de [insertar la iniciativa es el tema del grupo focal/entrevista] y en qué medida está resultando beneficiosa o no. También nos gustaría conocer las sugerencias que pueda tener sobre cómo UNFPA podría mejorar su contribución a futuro.

El equipo evaluador formulará preguntas y registrará las respuestas. La [discusión del grupo focal/entrevista] podría ser grabada en audio como referencia al elaborar las notas finales. Sin embargo, todas las respuestas permanecerán confidenciales y no se incluirán nombres propios ni referencias personales en el informe final. Usted puede elegir responder o no a cualquier pregunta y tiene la libertad de retirarse anticipadamente en cualquier momento.

No hay respuestas correctas o incorrectas. Cada participante es libres de exponer sus puntos de vista, estén o no de acuerdo con lo que ha dicho por otras personas.

Confidencialidad

La información que se obtenga de esta actividad será almacenada de forma segura y únicamente el equipo evaluador tendrá acceso a la misma. Para garantizar su anonimato, cualquier dato personal será codificado con un número en lugar de su nombre. Sus respuestas también se mantendrán bajo estricta confidencialidad.

Comprendo el objetivo de la [discusión del grupo focal/entrevista] y, por la presente, doy mi consentimiento para participar bajo la condición de que mis aportaciones serán tratadas de forma confidencial.

Nombre

Firma

Fecha

Edad

Sexo

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DE PADRES/MADRES/TUTORES – CPE EL SALVADOR
--

Este formulario se utiliza para obtener el consentimiento de padres/tutores/as de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que participarán en un grupo de discusión en el marco de la Evaluación del IX Programa de País del UNFPA. Su firma es un requisito previo para obtener el consentimiento del niño, niña o adolescente invitado/a a participar.

Importante: El tutor tiene el derecho de negarse a firmar este formulario o de retirar la participación del niño, niña o adolescente en cualquier momento, incluso después de haberlo firmado.

Número de Entrevista de Grupo Focal

Moderador/evaluador

Formulario de consentimiento informado

Fecha

Localidad

Intérprete [suprímalo si no es necesario]

En el marco de la evaluación del Noveno Programa País del UNFPA en El Salvador (2022-2026), su hija/o ha sido seleccionado/a para participar en un [grupo de discusión/entrevista]. El objetivo principal es recopilar información sobre los efectos del apoyo brindado por el UNFPA en relación con [indicar la iniciativa]. A través de esta conversación, buscamos conocer la perspectiva de su hija/o sobre temas de su interés, incluyendo la utilidad de las acciones implementadas y su funcionamiento. Adicionalmente, agradeceríamos recibir cualquier sugerencia que pueda contribuir a mejorar la futura labor del UNFPA.

Su hija/o participará en un [grupo de discusión/entrevista] dirigido por un equipo evaluador. Este equipo hará preguntas y registrará las respuestas. Para asegurar la precisión en la elaboración del informe final, el [grupo de discusión/entrevista] podría ser grabado. Sin embargo, todas las respuestas serán tratadas de forma confidencial y no se incluirá ningún nombre en el informe final. Los/las participantes tienen la libertad de

decidir si responden o no a cada pregunta y pueden retirarse en cualquier momento del proceso.

No hay respuestas correctas o incorrectas. Cada participante es libre de exponer sus puntos de vista personales, estén o no de acuerdo con lo que ha dicho otra persona.

La información sobre su hija/o no se compartirá fuera del equipo de evaluación. Los datos recopilados durante esta actividad serán tratados de forma confidencial.

Si tiene alguna pregunta sobre esta evaluación, puede contactar a [nombre] al [número de teléfono/correo electrónico].

He leído y comprendo el propósito del [grupo de discusión/entrevista] y doy mi consentimiento de manera voluntaria para que mi hija/o participe en esta evaluación. Entiendo que todas las contribuciones serán tratadas de forma confidencial y que la identidad de mi hija/o no será revelada en ningún informe.

Nombre del niño/a

Nombre del Padre/tutor

Firma

Fecha

ANEXO 6

USO ÉTICO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LA EVALUACIÓN

6. A. NOTA DE AUTORIZACIÓN

En mi calidad de Gerente de la Evaluación del Programa de País del UNFPA en El Salvador, autorizó el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) por parte del equipo evaluador, exclusivamente para tareas vinculadas con la transcripción, sistematización documental, síntesis y apoyo a la redacción y la presentación.

Esta autorización se otorga en cumplimiento de los lineamientos institucionales, y está sujeta a las siguientes condiciones:

- Aprobación previa y transparente del uso de IAG: El uso de herramientas de IAG ha sido expresamente aprobado mediante esta nota. El equipo evaluador deberá declarar con claridad en el Informe Final de la Evaluación la naturaleza del uso de dichas herramientas.
- Verificación de exactitud: El equipo evaluador asume plena responsabilidad por la validez, fiabilidad y precisión de los contenidos asistidos con herramientas de IAG. En todos los casos, los resultados deberán ser verificados con las fuentes primarias y tratados como insumos preliminares sujetos a revisión experta.
- Uso ético y responsable: La utilización de IAG deberá ajustarse a los principios éticos establecidos sobre el uso de herramientas de IA generativas en el Sistema de Naciones Unidas y la Política de Evaluación del UNFPA.
- De manera especial, el uso de IAG deberá respetar los principios de no discriminación, privacidad, rendición de cuentas y “no dejar a nadie atrás”, asegurando que su aplicación no perpetúe sesgos ni excluya a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Sin más, dejo constancia de la autorización formal y reitero el compromiso con una evaluación rigurosa, imparcial y alineada con los más altos estándares éticos y técnicos.

Mario Iraheta, Gerente de la Evaluación

6. B. INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA (IAG) PARA FORTALECER LA CALIDAD EVALUATIVA

El proceso de evaluación integró de manera estratégica herramientas de IAG y de transcripción automatizada, siguiendo los principios de uso responsable: transparencia, supervisión humana, calidad, no maleficencia, equidad, inclusión y sensibilidad cultural, establecidos por la Oficina de Evaluación Independiente del UNFPA.

Todas las aplicaciones de estas herramientas se realizaron bajo una lógica de asistencia técnica supervisada, sin delegar la toma de decisiones analíticas ni la interpretación evaluativa en las tecnologías empleadas. El equipo evaluador garantizó el control humano riguroso en cada etapa, velando por la integridad metodológica, la calidad del contenido, la protección de datos y la mitigación de riesgos de sesgo o error.

La evaluación empleó ChatGPT-4, de OpenAI, como herramienta de apoyo técnico en las siguientes instancias:

I) Sistematización y síntesis de la información volcada en la Matriz de Evaluación.

- Se utilizó IAG para sintetizar la información recolectada para cada indicador, permitiendo una organización más eficiente, ordenada y estandarizada de los hallazgos.
- Esta tarea fue realizada mediante instrucciones precisas y bajo estricta revisión del equipo evaluador para garantizar la fidelidad del contenido y evitar distorsiones.

II) Redacción técnica del informe final

- Se empleó IAG para mejorar aspectos de redacción y estilo del informe final, con el objetivo de aumentar la claridad expositiva, la coherencia narrativa y la accesibilidad del lenguaje utilizado.
- Se prestó particular atención a la identificación y corrección de sesgos lingüísticos, garantizando un enfoque inclusivo, respetuoso y sensible al contexto sociocultural.

c. Ejercicio de control de calidad

- En etapas avanzadas, se utilizó ChatGPT-4 para realizar revisiones transversales que permitieran identificar redundancias, mejorar la fluidez y optimizar la estructura argumental de algunos bloques narrativos.
- Este uso complementó las tareas de edición realizadas por el equipo evaluador, sin reemplazar el juicio profesional.

Por otra parte, se utilizó la plataforma TranscribeMe para agilizar el procesamiento de datos cualitativos, con los siguientes propósitos:

- Transcripción completa de entrevistas y grupos focales, asegurando la disponibilidad de registros textuales íntegros y fidedignos.
- Esta herramienta permitió reducir significativamente los tiempos sin comprometer la calidad, lo que resultó especialmente relevante dada la amplitud de actores consultados.
- Todas las transcripciones fueron verificadas por el equipo evaluador para garantizar su precisión, detectar errores residuales y asegurar la fidelidad con el sentido de las expresiones de las personas participantes.

El uso combinado de herramientas de IAG y transcripción automatizada representó una innovación metodológica relevante en el marco de la evaluación. Entre sus beneficios se destacan:

- Eficiencia operativa, al reducir tiempos en tareas de sistematización y redacción.

- Estándares de claridad y coherencia narrativa, favoreciendo la utilidad del informe para diversos públicos.
- Refuerzo del control de calidad lingüístico y ético, evitando sesgos involuntarios en la representación de grupos diversos.
- Optimización de recursos humanos, permitiendo que los esfuerzos del equipo evaluador se centrarán en el análisis, la triangulación y la formulación de conclusiones con sentido estratégico.

El uso responsable y supervisado de tecnologías de IAG y transcripción automatizada aportó valor a esta evaluación, sin comprometer su calidad, independencia, rigor técnico y confidencialidad. La utilización de estas herramientas se mantuvo dentro de los parámetros éticos de la política de evaluación del UNFPA y del sistema de Naciones Unidas. No se delegó en la IAG ninguna función de análisis interpretativo, formulación de recomendaciones, ni juicio evaluativo.



Términos de Referencia

**Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA
Ciclo IX de El Salvador (2022-2026)**

Evaluación del programa de país

Octubre, 2024

Índice

1. Introducción
2. Contexto de país
3. Programa de país del UNFPA
4. Propósito, objetivos y alcance de la evaluación
 - 4.1. Propósito
 - 4.2. Objetivos
 - 4.3. Alcance
5. Criterios de evaluación y preguntas preliminares de evaluación
 - 5.1. Criterios de evaluación
 - 5.2. Preguntas de evaluación preliminares
 - 5.2.1. Preguntas del ámbito humanitario
6. Enfoque y metodología
 - 6.1. Enfoque de la evaluación
 - 6.2. Metodología
7. Proceso de evaluación
8. Entregables previstos
9. Aseguramiento y control de la calidad
10. Plan de trabajo y línea de tiempo
 - Fase de diseño
11. Gestión de la evaluación
12. Composición del equipo de evaluación
 - 12.1. Funciones y responsabilidades del equipo de evaluación
 - 12.2. Cualificaciones y experiencia del equipo de evaluación
13. Presupuesto y modalidades de pago
14. Bibliografía y recursos
15. Anexos

Siglas

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAD-OCDE	Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
	BCR Banco Central de Reserva
	CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
	CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CCA	Análisis Común de País de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
CPD	Documento de Programa País
CONAPINA	Consejo de la Primera Infancia Niñez y Adolescencia
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
DSA	Viaticos de Subsistencia Diaria (por sus siglas en inglés)
ENIPENA	Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes
EHP	Equipo Humanitario País
EHPM	Encuesta Hogares de Propósitos Múltiples
ENS	Encuesta Nacional de Salud
ENPD	Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad
EQA	Aseguramiento y Evaluación de Calidad (por sus siglas en inglés)
EPP	Evaluación del Programa de País
FMI	Fondo Monetario Internacional
GRE	Grupo de referencia de la evaluación
IA	Inteligencia Artificial
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IEO	Oficina de Evaluación Independiente (por sus siglas en inglés)
LEIV	Ley Especial Integral para una Vida libre de Violencia para las Mujeres
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MINSAL	Ministerio de Salud
UNSDCF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
OCR	Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONEC	Oficina Nacional de Estadísticas y Censos
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SIS	Sistema de Información Estratégica (por sus siglas en inglés)
TdR	Términos de referencia



USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UNAIDS	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (por sus siglas en inglés)
UNCT	Equipo de País de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNFPA LACRO	Fondo de Población de las Naciones Unidas Oficina Regional para América Latina y el Caribe
VBG	Violencia Basada en Género



1. Introducción

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es el principal organismo de las Naciones Unidas responsable de lograr un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todas las personas jóvenes desarrollen su potencial. El objetivo estratégico del UNFPA es "lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, hacer realidad los derechos reproductivos y acelerar los progresos en la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD)". Con este llamado a la acción, el UNFPA contribuye directamente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en consonancia con el Decenio de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible o"¹.

En aras de conseguir este objetivo, el UNFPA trabaja en pro de tres resultados transformadores centrados en las personas: i) poner fin a las muertes maternas evitables; ii) poner fin a las necesidades insatisfechas de planificación familiar; y iii) poner fin a la violencia basada en género (VBG) y a todas las prácticas nocivas, como la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil y las uniones tempranas y forzadas.

Estos resultados transformadores contribuirán al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente los relativos a: (a) garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (Objetivo 3); b) lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas (Objetivo 5); c) reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos (Objetivo 10); adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Objetivo 13); promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (Objetivo 16); y fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Objetivo 17).

En consonancia con la visión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el UNFPA aspira a garantizar que "nadie se quede atrás" y que se "llegue primero a los más rezagados".

El UNFPA ha estado presente en El Salvador desde 1973. En el marco del IX Programa de País (2022-2026), el apoyo que brinda la oficina del UNFPA al Gobierno de El Salvador se basa en las prioridades y necesidades nacionales de desarrollo, tal como se establecen en el Plan Nacional de

¹ [UNFPA Strategic Plan 2022-2025](#)



Desarrollo, Protección e Inclusión Social 2019-2022. También se alinea con la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, la Ley "Nacer con Cariño", la Política de Salud Sexual y Reproductiva, y la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (ENIPENA) 2017-2021. Además, su accionar está enmarcado en el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDCF) 2022-2026, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, El Plan de acción del Cairo y el Consenso de Montevideo.

La Política de Evaluación del UNFPA para 2024 anima a las oficinas en los países a realizar EPP en cada ciclo de programación y, como mínimo, cada dos ciclos.² La evaluación del programa del país (EPP) proporcionará una valoración independiente del desempeño del IX Programa de País (2022-2026) en El Salvador, y proporcionará un análisis de los diversos factores facilitadores y limitantes que influyen en la ejecución del programa y el logro de los resultados esperados. Asimismo, arrojará conclusiones y brindará una serie de recomendaciones prácticas para el siguiente ciclo programático.

La evaluación se llevará a cabo en consonancia con las orientaciones del Manual sobre cómo diseñar y realizar evaluaciones de los programas de país en el UNFPA (*Evaluation Handbook: How to Design and Conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA*), el [Manual de Evaluación del UNFPA](#). Este Manual ofrece orientación práctica para la gestión y realización de evaluaciones de programas de país con el objetivo de garantizar evaluaciones de calidad y de acuerdo con las normas y los estándares del UNEG y las buenas prácticas internacionales de evaluación.³ También proporciona una orientación paso a paso para preparar evaluaciones sólidas metodológicamente, y establece las funciones y responsabilidades de las partes interesadas clave en todas las fases del proceso de evaluación. El Manual incluye varios recursos, herramientas y plantillas que brindan una guía práctica en torno a tareas y actividades específicas que son llevadas a cabo por los/as evaluadores/as y el/la gerente de la evaluación durante sus diversas etapas.

La audiencia principal y los usuarios primarios previstos de la evaluación son los siguientes: i) la oficina del UNFPA en El Salvador ii) el Gobierno de El Salvador; iii) los socios implementadores de la oficina del UNFPA en El Salvador; iv) los titulares de derechos implicados en las intervenciones del UNFPA y las organizaciones que los representan (especialmente mujeres, adolescentes y jóvenes); v) el Equipo de País de las Naciones Unidas (UNCT); vi) la Oficina Regional del UNFPA para Latinoamérica y el Caribe

² [UNFPA Evaluation Policy](#) 2024, p. 22.

³ UNEG, Norms and Standards for Evaluation (2016). El documento está disponible en: <https://www.unevaluation.org/document/detail/1914>



(LACRO); y vii) los donantes. Los resultados de la evaluación también serán de interés para un grupo más amplio de partes interesadas, entre las que se incluye: i) las divisiones, subdivisiones y oficinas de la sede del UNFPA; ii) la Junta Ejecutiva del UNFPA; iii) la academia; y iv) las organizaciones locales de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales. Los resultados de la evaluación se divulgarán según corresponda, por medio de canales de comunicación digitales y tradicionales.

La evaluación será gestionada por el/la gerente de la evaluación en la oficina del UNFPA en El Salvador, con la orientación y el apoyo del Asesor/a Regional de Monitoreo y Evaluación de la LACRO y en consulta con el grupo de referencia de la evaluación durante el proceso de evaluación (GRE). Un equipo de evaluadores/as externos/as independientes llevará a cabo la evaluación y preparará un informe de evaluación de conformidad con el presente mandato y las orientaciones detalladas del Manual.

2. Contexto de país

El Salvador tiene una población de 6.03 millones de habitantes, según el VII Censo de Población y VI de Vivienda (2024). De acuerdo a datos de la EHPM (2023), la mayoría de población se concentra principalmente en zonas urbanas (61.7 % frente al 38.3 % en zonas rurales). Este patrón urbano-rural ha permanecido estable en los últimos años, lo que refleja una concentración de recursos y servicios en las ciudades. Los jóvenes de entre 15 y 29 años, que anteriormente representaban el 26.9 % de la población, ahora constituyen el 25.3 %, lo que sugiere un cambio demográfico que podría impactar en la planificación de políticas públicas, especialmente en educación y empleo. Además, la disminución en la tasa de fecundidad, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud (ENS) 2021, la tasa global de fecundidad nacional cayó a 1.4 a nivel nacional, 1.8 en el área rural y 1.3 en el área urbana. 1 a 1.8 hijos por mujer entre 2021 y 2024, puede estar influenciado por factores socioeconómicos y culturales que afectan las decisiones reproductivas, lo que también tendrá repercusiones en el futuro de la planificación familiar y los servicios de salud en el país.

El país sigue experimentando un dividendo demográfico que se prolongará hasta 2040, lo que ofrece una ventana de oportunidad para el crecimiento económico si se optimiza la inversión en capital humano y empleo. Aproximadamente 410,798 personas tienen alguna discapacidad, según la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENPD) 2015, lo que representa una disminución respecto a los 468,075 registrados previamente, lo que podría indicar mejoras en la salud o en la recopilación de datos. En cuanto a la diversidad étnica según datos del VIII Censo de Población y VI de Vivienda (2024) 68,148 personas se identifican como indígenas (pilpiles, kakawiras o lencas) y 25,690 como afrodescendientes, cifra que aumenta significativamente a comparación con los datos recopilados en el Censo (2007) que estimaba alrededor de 13,310 identificadas como indígenas y 7,441 como afrodescendiente.



En cuanto al contexto político, institucional y administrativo, el Banco Central de Reserva (BCR) ha asumido nuevas competencias desde 2022, tras la transferencia de facultades de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), crea la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos, por ello, El UNFPA y CELADE han apoyando con asistencia técnica al gobierno de El Salvador para la realización del VIII Censo de Población y VII de Vivienda. Se espera que con los datos ofrecidos por este instrumento se pueda realizar una actualización de la base sobre la cual se calculan políticas públicas en el país y tener un mejor conocimiento del estado demográfico en el territorio nacional.

Asimismo tras el decreto N° 431 en 2022 se disolvió el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia y el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia. Con la entrada en vigor de la Ley Crecer Juntos el 1 de enero del 2023, sus funciones fueron atribuidas al Consejo de la Primera Infancia Niñez y Adolescencia (CONAPINA), el cual ha dirigido su enfoque hacia la primera infancia.

Además, hay que destacar que en 2024, se realizaron elecciones presidenciales, legislativas y municipales. Esto coincidió con dos novedades importantes. Por un lado, la reforma político-administrativa para la reducción de municipios de 262 a 44 y el número por lo tanto de alcaldes y concejos municipales, así como la reducción de diputados a 60. Por el otro, la implementación del voto salvadoreño en el exterior por primera vez para las distintas convocatorias a elecciones. El régimen de excepción ha sido extendido por trigésima ocasión por la Asamblea Legislativa.

El panorama económico de El Salvador ha mostrado una recuperación gradual desde la significativa caída del 7.9 % del PIB en 2020, causada por la pandemia de COVID-19 y otros factores globales. Para 2023, el crecimiento del PIB fue del 3.5 %, con una proyección del 3 % para 2024, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la CEPAL y Fitch. Aunque estos números son positivos en comparación con décadas anteriores, cuando el crecimiento promedio se mantenía en torno al 2 %, aún reflejan un ritmo moderado de recuperación. El crecimiento económico en estos años es un indicador de estabilización, pero no suficiente para resolver las desigualdades económicas y sociales que afectan al país. La diversificación económica y la inversión en sectores productivos claves podrían acelerar este crecimiento y generar un impacto más significativo en la reducción de la pobreza.

A nivel social, los indicadores de pobreza revelan profundas disparidades entre zonas rurales y urbanas. La pobreza monetaria afecta al 30.3 % de la población a nivel nacional, siendo más pronunciada en áreas rurales (31.8 %) en comparación con las urbanas (29.5 %). La pobreza multidimensional afecta al 27.8 % de las personas y al 40.1 % de los hogares rurales, con un impacto mayor en niños y adolescentes, de los



cuales el 35.1 % vive en condiciones de pobreza multidimensional. Estas cifras subrayan la necesidad urgente de políticas enfocadas en el desarrollo rural y la atención a grupos vulnerables, como mujeres, jóvenes, adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores y comunidades indígenas. A pesar de los avances en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que aumentó a 0.674 en 2022, la mejora ha sido lenta en los últimos años, lo que sugiere que se requiere un enfoque más integral para abordar las desigualdades estructurales en el país.

El Salvador sigue enfrentando importantes desafíos migratorios, con un aumento del 2.3 % en los encuentros de salvadoreños en la frontera sur de Estados Unidos entre 2023 y 2024, y un número significativo de solicitudes de asilo en México y Guatemala. A nivel mundial, 133,042 salvadoreños son solicitantes de asilo, de los cuales 68,633 ya han sido reconocidos como refugiados. Aunque las remesas han disminuido ligeramente como porcentaje del PIB, representando el 24.10 % en 2023, su impacto en los hogares ha aumentado, beneficiando al 27.2 % de las familias, lo que subraya su importancia para la economía familiar en medio de altos niveles de pobreza.

En cuanto a la condición climática, en el año 2022, El Salvador enfrentó una activa temporada de lluvias, con graves consecuencias tras el paso de la Tormenta Tropical Julia, lo cual evidenció la vulnerabilidad del país ante los desastres naturales. Según Informe de Situación No. 01 del Equipo Humanitario País (EHP) de ese año, se reportaron 2,125 personas albergadas de las cuales eran 872 mujeres y 550 niñas y adolescentes mujeres, pérdidas de al menos 13 mil manzanas de cultivos de maíz, frijol y hortalizas (pepino, ejote, repollos) y puso en riesgo 100,000 quintales de granos básicos dejando un impacto significativo en la seguridad alimentaria y en las economías de al menos 3,000 familias en necesidad.

En 2023, el paso de la Tormenta Tropical Pilar, impactó nuevamente el país, según datos de la Dirección General de Protección Civil, Protección y Desastres, la tormenta tropical dejó 3 víctimas mortales, desplazó 215 familias que fueron albergadas en 18 de los 110 albergues activos a nivel nacional. Por otra parte, en 2024, El Salvador fue nuevamente afectado por las lluvias debido a la cercanía de la Zona de Convergencia Intertropical y el paso de una Onda Tropical, la cual dejó como resultado según datos del Informe de situación No. 1 del Equipo Humanitario País (2024), 112 personas fallecidas, 2,389 personas albergadas, 2,080 mujeres, 1,192 niños y adolescentes. La vulnerabilidad en contextos de emergencia se agrava aún más en términos de desigualdad de género. Durante estas crisis, se presentan obstáculos adicionales para la participación económica de mujeres, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, indígenas o LGBTIQ+ y personas adultas mayores en condiciones dignas, así como de tenencia de propiedad, las limitaciones de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, agua,



saneamiento e higiene, entre otros. Para 2024, se estima, que el número de Personas en Necesidad (PIN) asciende a 181,700.

Por otra parte, El Salvador enfrenta importantes retos educativos, con una tasa de analfabetismo del 9.3 %, más alta en zonas rurales. La escolaridad promedio es de 7.3 años, pero en áreas rurales es de sólo 5.6 años frente a 8.3 años en áreas urbanas. Además, 4 de cada 10 adolescentes abandonan la escuela antes de terminar la secundaria, con factores como bajo rendimiento académico y dificultades económicas contribuyendo a la deserción, especialmente al pasar de la educación media a la superior, donde la tasa de matrícula baja al 11.8 %.

La situación de las juventudes en El Salvador enfrenta desafíos significativos en términos de inclusión socioeconómica, educación y acceso a tecnologías. En 2023, por decreto N° 892 del 14 de noviembre del 2023 fue disuelto el Instituto Nacional de La Juventud, entidad encargada desde el 2011 de formular, dirigir, ejecutar y vigilar la Política Nacional de la Juventud, dichas atribuciones fueron transferidas a la Dirección de Integración, lo cual conllevó a la eliminación del Consejo Nacional de la Persona Joven que participaba en espacios de la toma de decisiones. Por otra parte, se estima que para 2025, la población joven, que abarca a personas de 15 a 35 años, alcanzará su punto más alto con 2.42 millones de personas, aunque se espera que comience a disminuir en las décadas siguientes. A pesar de una alta participación en la educación, con el 32.6% de la juventud estudiando en 2022, persisten barreras importantes, especialmente en áreas rurales y entre jóvenes en situación de pobreza, donde la exclusión educativa sigue siendo alta. Además, el 47.5% de los jóvenes no tiene acceso a una computadora en sus hogares, y el 62.9% carece de internet, lo que limita su capacidad para aprovechar oportunidades digitales y educativas. En cuanto al empleo, el 63% de la población joven forma parte de la fuerza laboral, pero enfrentan una tasa de desempleo juvenil del 7.5%, significativamente más alta que la de los adultos mayores.

El Salvador ha experimentado una notable reducción en su tasa de homicidios, que pasó de 19.5 por cada 100,000 habitantes en 2020 a 2.4 por cada 100,000 en 2023, la más baja en América Latina según un análisis de PNUD-USAID. Este descenso del 69 % en los homicidios refleja una disminución significativa de los crímenes vinculados a la delincuencia en general, que se redujeron en un 376 %, aunque los casos por intolerancia social y familiar han aumentado.

Durante 2023, la Policía Nacional Civil (PNC) reportó 247 días sin homicidios, lo que representa el 67.7 % del año, lo que demuestra un control más efectivo de la violencia generalizada en comparación con años anteriores, cuando entre 2007 y 2017, el país sufrió 44,334 homicidios. La percepción de seguridad ha mejorado significativamente en la población, con un 89 % de las personas entrevistadas en 2024



indicando que se sentían seguras, siendo 51.3 % "muy seguras" y 37.7 % "algo seguras", lo que subraya los avances en la reducción de la violencia y el impacto positivo en la percepción de seguridad ciudadana.

El Salvador sigue enfrentando altos niveles de violencia de género, con una tasa de feminicidios de 2.1 por cada 100,000 mujeres en 2022, cuando se registraron 71 muertes violentas de mujeres, de las cuales el 75 % fueron clasificadas como feminicidios. Según la memoria de labores de la Fiscalía General de la República del período comprendido entre el 01 de junio de 2023 y el 31 de mayo de 2024, se registraron 130 casos de violencia feminicida, lo que representa un leve incremento del 1.56% respecto a los 128 casos del año anterior. Además, se reportaron 8,984 casos de violencia sexual, lo que refleja un aumento del 13.17% en comparación con el período 2022-2023, mostrando una tendencia preocupante en este tipo de agresiones. En cuanto a la violencia física, psicológica o patrimonial, los casos mostraron un incremento del 17.07% frente a los casos del año anterior. La violencia contra las mujeres también se extiende a los entornos digitales, donde se reportaron 1,625 casos de violencia en línea en el mismo año. Estos datos subrayan la gravedad de la violencia física y sexual que enfrentan las mujeres en El Salvador, donde una de cada cuatro ha sufrido violencia física.

En este marco, se han producido importantes reformas legales a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y al Código Procesal Penal para eliminar la prescripción del ejercicio de la acción penal en los casos de feminicidios y feminicidio agravados. Sin embargo, estos incrementos evidencian la necesidad de reforzar las políticas públicas y los mecanismos de prevención y respuesta, especialmente en cuanto a la protección de mujeres y niñas, dada la creciente incidencia de violencia en sus diversas formas.

El Salvador ha experimentado una reducción significativa en la tasa de mortalidad materna, 62.8 muertes maternas por cada 100,000 nacidos en 2021 a 26.8 en 2023, lo que representa un avance importante en la atención a la salud materna. Sin embargo, este progreso contrasta con el aumento en la privación de acceso a servicios de salud, especialmente en zonas rurales, donde 14.4 % de las personas carecen de acceso adecuado, una cifra que duplica la de 2021. Esta situación es aún más crítica entre las personas en pobreza monetaria (13.8%), lo que sugiere que, aunque la mortalidad materna ha disminuido, persisten brechas significativas en el acceso a servicios de salud esenciales, particularmente en áreas marginadas y rurales.

El embarazo adolescente en El Salvador sigue siendo un desafío significativo, aunque se ha registrado una disminución en el número total de embarazos en adolescentes en los últimos años. En 2023, los



embarazos en adolescentes se redujeron a 8,569, lo que refleja un avance importante en comparación con los 14,047 casos en 2022 y los 25,132 en 2015. Sin embargo, esta reducción no ha eliminado los riesgos y las consecuencias graves que enfrentan las adolescentes embarazadas.

A pesar de la disminución en los números, la mortalidad materna entre adolescentes de 15 a 19 años ha aumentado un 17%, lo que subraya las vulnerabilidades específicas de este grupo. Las adolescentes embarazadas enfrentan un 26.2% de probabilidad de pérdida fetal o nacimiento muerto, un riesgo mucho mayor en comparación con las mujeres adultas. Además, son más propensas a experimentar complicaciones obstétricas, como nacimientos prematuros y bebés con bajo peso, lo que pone de relieve los graves riesgos de salud para tanto la madre como el bebé.

Por otro lado, la necesidad insatisfecha de anticonceptivos es especialmente alta entre las adolescentes, alcanzando el 27.3 %, en comparación con el 19.6 % entre las mujeres adultas. El Ministerio de Salud (MINSAL) registró que un 30% de las mujeres en edad fértil eran usuarias activas en 2022, aumentando al 33% en 2023 y el 36.8 % de ellas utilizan la esterilización femenina. Esta cifra sugiere que aún existe una demanda no satisfecha de métodos de planificación familiar, lo cual plantea interrogantes sobre la disponibilidad de opciones anticonceptivas y las normas sociales de género. La falta de acceso a anticonceptivos, junto con la alta tasa de embarazos adolescentes y sus complicaciones, destaca la importancia de mejorar el acceso a la planificación familiar y la educación sexual integral, particularmente entre las adolescentes, para reducir los riesgos asociados con embarazos no planificados y mejorar la salud materna.

3. Programa de país del UNFPA

El UNFPA lleva trabajando con el Gobierno de El Salvador desde 1973 en la mejora de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la promoción de la igualdad de género, el ejercicio efectivo de los derechos y las libertades de los/as jóvenes, y el fortalecimiento de la generación y el uso de datos demográficos para el desarrollo, la prevención y atención de la violencia sexual. En la actualidad, el UNFPA está implementando el noveno programa de país en El Salvador.

El noveno programa de país en El Salvador (2022-2026) se basa en las prioridades y necesidades nacionales de desarrollo, establecidas en el Plan de Desarrollo Social 2019-2024; Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres; la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres; la Ley “Crecer Juntos” para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia; la Ley “Nacer con Cariño” para un parto respetado y un cuidado cariñoso



y sensible para el recién nacido; la Política de Salud Sexual y Reproductiva; la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes (ENIPENA) de 2017-2021; y el Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social de 2019-2022.

El noveno programa de país en El Salvador (2022-2026) está alineado con las prioridades nacionales expresadas en los documentos previamente mencionados. Su implementación también se ajusta al Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDCF) 2022-2026, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan de Acción de El Cairo y al Consenso de Montevideo. Este programa fue desarrollado en consulta con el Gobierno, la sociedad civil y socios del desarrollo, tanto bilaterales como multilaterales, incluyendo organizaciones de las Naciones Unidas, el sector privado y el ámbito académico.

La oficina del UNFPA en El Salvador implementa su programa de país por medio de las siguientes modalidades de participación: i) sensibilización y diálogo sobre políticas, ii) desarrollo de capacidades, iii) gestión del conocimiento, iv) alianzas y coordinación, y v) prestación de servicios. El **objetivo general** del noveno programa del UNFPA para El Salvador (2022-2026) es el **acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, así como la reducción de la mortalidad materna**, conforme a lo previsto en el Plan Estratégico del UNFPA para 2022-2025. El programa del país contribuye a las siguientes prioridades nacionales, resultados del MANUD y resultados del Plan Estratégico 2022-2025 del UNFPA:

- Resultado 1. De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de las necesidades de planificación familiar insatisfechas.
- Resultado 2. De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de las muertes maternas evitables.
- Resultado 3. De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de la violencia de género y las prácticas nocivas.

El programa del UNFPA para El Salvador (2022-2026) tiene cuatro áreas temáticas de programación con 6 **productos** interconectados: (i) políticas y servicios de SSR con énfasis en la planificación familiar; (ii) cambio demográfico y datos; (iii) políticas y planes para reducir la mortalidad materna evitable; (iv) prevención de violencia de género y atención especializada a las víctimas; (v) género y normas sociales; y, (vi) embarazo temprano, autonomía corporal y liderazgo para los jóvenes. Todos los productos contribuyen a la consecución de los resultados del Plan Estratégico 2022-2025, los resultados del UNSDCF y las prioridades nacionales; tienen una relación multidimensional, "de muchos a muchos", con estos resultados.



Resultado 1: De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de las necesidades de planificación familiar insatisfechas.

Producto 1. (específico del UNFPA): políticas y servicios. En 2026, las instituciones y comunidades habrán reforzado su capacidad para promover e implementar políticas, planes y protocolos, así como mecanismos de rendición de cuentas debidamente financiados, para la cobertura universal y el acceso a información y servicios en materia de salud sexual y reproductiva, con especial atención a la planificación familiar, especialmente para las poblaciones más rezagadas, en entornos humanitarios y de desarrollo (se alinea con los productos 1 y 2 del Plan Estratégico). Se ha llevado a cabo por medio de: a) aumentar la financiación para garantizar la disponibilidad continua de la combinación de métodos anticonceptivos sobre el terreno, priorizando el acceso a métodos reversibles de larga duración y anticoncepción de emergencia para adolescentes, personas que viven en zonas rurales y mujeres indígenas, mujeres en la pobreza extrema y migrantes; b) reforzar la coordinación interinstitucional para la implementación y ampliación eficaz de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes (ENIPENA) a nivel nacional; c) reforzar las capacidades de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil para la gestión de la información y el asesoramiento adecuado sobre servicios de salud sexual y reproductiva y métodos anticonceptivos modernos, especialmente en territorios y poblaciones con importantes desigualdades, incluyendo el contexto humanitario; d) reforzar el sistema de información y gestión logística para los suministros de salud sexual y reproductiva mediante i) la generación de pruebas sobre las intervenciones más rentables y accesibles; ii) estrategias de distribución geográfica para responder a las desigualdades territoriales y grupales; iii) el desarrollo de innovaciones técnicas y de gestión; iv) el desarrollo de capacidades del personal sanitario para hacer que los procesos de suministro sean más eficaces; y v) la supervisión de la disponibilidad de suministros en hospitales y centros sanitarios.

Producto 2. (producto conjunto del UNSDF): cambios y datos demográficos. Las instituciones públicas han reforzado las capacidades y habilidades técnicas para la consolidación del sistema nacional de estadística, que facilita el acceso a datos e información desglosados, oportunos y de calidad, permitiendo la incorporación de dinámicas demográficas en las políticas y programas de desarrollo, especialmente las relativas a las poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad (se alinea con el producto 4 del Plan Estratégico). Se ha llevado a cabo por medio de: a) garantizar la inclusión de dinámicas de población y demográficas, y sus vínculos con cuestiones como la migración y el cambio climático, en las estrategias y políticas de población y desarrollo; b) promover el uso de medios innovadores, digitales y accesibles para difundir las pruebas de transiciones demográficas y el progreso de los tres resultados transformadores; c) apoyar las fases de diseño, preparación e implementación del Censo de Población y Vivienda y otras fuentes de información; d) apoyar el refuerzo y la modernización



del sistema nacional de estadística, aprovechando la cooperación técnica SurSur; e) reforzar las capacidades de los operadores de datos a nivel nacional y local para generar y analizar información desglosada (sobre estratos clave, como origen étnico, edad, género y estado) basándose en encuestas y registros administrativos en entornos humanitarios y de desarrollo; f) reforzar las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, en colaboración con el ámbito académico, sobre la promoción basada en pruebas; y g) reforzar los mecanismos de supervisión y seguimiento de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en la implementación de la Agenda 2030 y los objetivos de la CIPD (Consenso de Montevideo y compromisos voluntarios de la CIPD+25).

Resultado 2: De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de las muertes maternas evitables.

Producto 3. (específico del UNFPA): políticas y servicios. En 2026, las instituciones, organizaciones y comunidades habrán reforzado sus capacidades para promover e implementar políticas, planes, programas y mecanismos de rendición de cuentas para reducir la mortalidad materna evitable y responder a las necesidades de los territorios y las poblaciones más olvidadas (se alinea con los productos 1 y 2 del Plan Estratégico). Se ha llevado a cabo por medio de: a) garantizar la actualización e implementación de reglamentos en materia de salud sexual y reproductiva, con especial atención a la prevención de la mortalidad materna y el acceso equitativo a servicios de alta calidad para las mujeres y adolescentes más rezagadas, como aquellas con discapacidad, las más pobres, las indígenas y las habitantes de zonas rurales; b) promover el uso de intervenciones innovadoras y basadas en pruebas para ampliar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos de atención obstétrica y neonatal en la red de servicios públicos, mediante el uso de herramientas digitales; c) garantizar la adaptación e implementación de mecanismos nacionales, locales y comunitarios para la mejora continua de la calidad de los servicios preconceptionales, maternos y de salud sexual y reproductiva; d) reforzar las competencias de los profesionales de la salud en lo que respecta a la atención prenatal, el parto respetuoso, la atención post-aborto y la respuesta ante la violencia sexual en el territorio; e) reforzar los mecanismos locales de rendición de cuentas con la participación de la sociedad civil y los usuarios de servicios; y f) reforzar las capacidades nacionales y locales para garantizar la resiliencia y continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva en contextos humanitarios.

Resultado 3: De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de la violencia de género y las prácticas nocivas.

Producto 4. (producto conjunto del UNSDCF). Determinadas instituciones públicas han reforzado la capacidad para diseñar, desarrollar e implementar políticas públicas, marcos reglamentarios y estrategias con presupuestos asignados para prevenir la violencia de género y el feminicidio, la



violencia contra niños (as), y prestar especial atención a sobrevivientes de violencia sexual, garantizando el acceso, disponibilidad y calidad de los servicios de atención básicos, de acuerdo con el ciclo de vida y el tipo de población (se alinea con los productos 1 y 2 del Plan Estratégico). Se ha llevado a cabo por medio de: a) garantizar una asignación presupuestaria adecuada para la implementación de marcos legales y normativos que promuevan la igualdad, la no discriminación y una vida exenta de violencia de género; b) reforzar las capacidades para ofrecer un paquete de servicios básicos a los supervivientes de la violencia de género (en concreto, personas con discapacidad, indígenas, habitantes de zonas rurales y migrantes) que incluya intercambios nacionales y regionales y cooperación Sur-Sur; c) promover la implementación de un programa integral de respuesta y reparación para familias de víctimas de feminicidio; d) reforzar la respuesta multisectorial, centrándose en supervivientes de violencia sexual, especialmente niñas y adolescentes con embarazos forzados; e) generar información y datos de alta calidad sobre la violencia de género, así como conocimiento sobre sus causas y efectos; f) promover el uso de modalidades remotas y digitales para acceder a servicios de forma continua y adecuada, fomentando asociaciones con el sector privado; g) reforzar las capacidades de la sociedad civil y los usuarios para supervisar la calidad de los servicios en materia de violencia de género en entornos humanitarios y de desarrollo; y h) reforzar las capacidades de los miembros del subsector de violencia de género con el fin de garantizar la continuidad de los servicios en crisis humanitarias, incluyendo los efectos del cambio climático.

Producto 5. (producto conjunto del UNSDCF). Determinadas instituciones públicas y privadas y organizaciones de la sociedad civil han reforzado las capacidades para armonizar, coordinar de manera multisectorial, diseñar, implementar, supervisar y evaluar políticas públicas, marcos reglamentarios y estrategias para cambiar las normas, conocimientos, actitudes y prácticas que erradican los estereotipos de género y diferentes formas de discriminación interseccional (se alinea con el producto 3 del Plan Estratégico). Se ha llevado a cabo por medio de: a) promover las alianzas y plataformas estratégicas (con el Gobierno, sociedad civil, medios de comunicación, ámbito académico, sector privado, organizaciones de las Naciones Unidas) para la sensibilización y comunicación sobre el cambio de comportamiento en lo que respecta a la tolerancia cero ante la violencia de género y las prácticas perjudiciales (especialmente las uniones precoces y los embarazos en la adolescencia); b) reforzar las iniciativas nacionales y locales a fin de fomentar masculinidades positivas y no violentas, así como paternidades responsables y atentas; c) generar un diálogo basado en pruebas con diferentes actores nacionales y locales para promover estrategias transformadoras de género eficaces e innovadoras; y d) reforzar las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en lo referente a la supervisión de derechos humanos, igualdad de género y violencia de género.



Producto 6. (específico del UNFPA): adolescentes y jóvenes. En 2026, las personas jóvenes y adolescentes, especialmente mujeres, habrán mejorado sus capacidades y oportunidades para evitar los embarazos no deseados y garantizar su autonomía corporal, liderazgo y participación (se alinea con el producto 6 del Plan Estratégico). Se ha llevado a cabo por medio de: a) reforzar las capacidades institucionales para la implementación de programas de educación integral sobre sexualidad, basados en estándares internacionales, para entornos escolares y extraescolares, dirigidos a los adolescentes y jóvenes más rezagados, incluidos los (as) niños (as) y jóvenes con discapacidad o pertenecientes a grupos de riesgo; b) reforzar y ampliar el modelo municipal transformador de género para la autonomía de niñas y los embarazos en la adolescencia (incluido el segundo embarazo) y la prevención de las uniones precoces en territorios prioritarios; c) apoyar el diseño de soluciones innovadoras, empleando tecnologías de la información y la comunicación, con el objetivo de proporcionar información sobre los derechos sexuales y reproductivos y la violencia de género a adolescentes y jóvenes; d) reforzar las capacidades de las organizaciones de adolescentes y jóvenes, en particular aquellas de los grupos más rezagados (en zonas rurales y más pobres), para una participación y liderazgo eficaces en cuanto al fomento de la igualdad de género, derechos humanos, desarrollo sostenible y consolidación de la paz; y e) apoyar la expansión territorial de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.

La oficina del UNFPA en El Salvador también participa en las actividades del UNCT, con el objetivo de garantizar la coordinación interinstitucional y la consecución eficaz y eficiente de resultados tangibles en apoyo de la agenda nacional de desarrollo y los ODS. Más allá del UNCT, la oficina del UNFPA en El Salvador participa en el Equipo Humanitario de País para asegurar que la acción humanitaria interinstitucional se coordine correctamente, sea oportuna, basada en principios y eficaz, con el objetivo de aliviar el sufrimiento humano y proteger las vidas, los medios de vida y la dignidad de las personas afectadas por crisis humanitarias.

La **teoría del cambio** que describe cómo y por qué se espera que el conjunto de actividades planificadas en el marco del programa de país contribuyan a una sucesión de resultados que culminen en el objetivo estratégico del UNFPA se presenta en el Anexo A. La teoría del cambio será un pilar fundamental de la metodología de evaluación.

El noveno programa del UNFPA para El Salvador (2022-2026) se fundamenta en el marco de resultados que se presenta a continuación:



Marco de resultados del noveno programa del UNFPA para El Salvador (2022-2026)

Objetivo CDP: Alcanzado el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, logrado el ejercicio efectivo de los derechos reproductivos y reducida la mortalidad materna para acelerar el progreso en la implementación del Programa de Acción de la CIPD para mejorar las vidas de adolescentes, jóvenes y mujeres, lo cual es habilitado por las dinámicas de población, los derechos humanos y la igualdad de género.		
Prioridad Nacional: Plan de desarrollo, protección e inclusión social 2019-2024 / Resultado intermedio 6.6	Prioridad Nacional: Plan de desarrollo, protección e inclusión social R5.3 y Política nacional de apoyo al desarrollo de la primera infancia R1.2	Prioridad Nacional: Plan de Desarrollo, Protección e Inclusión Social R6.
Resultado del UNSDCF: Para 2026, las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión, tendrán acceso equitativo a la educación, la salud, los servicios sociales y a un sistema integral de protección social, contribuyendo a la reducción de la pobreza multidimensional y de las brechas de desigualdad en todas sus manifestaciones.	Resultado del UNSDCF: Para 2026, las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión, tendrán acceso equitativo a la educación, la salud, los servicios sociales y a un sistema integral de protección social, contribuyendo a la reducción de la pobreza multidimensional y de las brechas de desigualdad en todas sus manifestaciones.	Resultado del UNSDCF: Para 2026, todas las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, principalmente por desigualdades de género, aumentan su participación e inclusión en la esfera política, social y económica y ejercen más plenamente su derecho a una vida libre de violencia y discriminación.
Resultado(s) relacionado(s) del Plan Estratégico del UNFPA: De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de las necesidades de planificación familiar insatisfechas	Resultado(s) relacionado(s) del Plan Estratégico del UNFPA: De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de las muertes maternas evitables	Resultado(s) relacionado(s) del Plan Estratégico del UNFPA: De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de la violencia de género y las prácticas nocivas



UNFPA El Salvador noveno Programa País Producto 1. (específico del UNFPA): políticas y servicios. En 2026, las instituciones y comunidades habrán reforzado su capacidad para promover e implementar políticas, planes y protocolos, así como mecanismos de rendición de cuentas debidamente financiados, para la cobertura universal y el acceso a información y servicios en materia de salud sexual y reproductiva, con especial atención a la planificación familiar, especialmente para las poblaciones más rezagadas, en entornos humanitarios y de desarrollo (se alinea con los productos 1 y 2 del Plan Estratégico).	UNFPA El Salvador noveno Programa País Producto 3. (específico del UNFPA): políticas y servicios. En 2026, las instituciones, organizaciones y comunidades habrán reforzado sus capacidades para promover e implementar políticas, planes, programas y mecanismos de rendición de cuentas para reducir la mortalidad materna evitable y responder a las necesidades de los territorios y las poblaciones más olvidadas (se alinea con los productos 1 y 2 del Plan Estratégico).	UNFPA El Salvador noveno Programa País Producto 4. (producto conjunto del UNSDCF). Determinadas instituciones públicas han reforzado la capacidad para diseñar, desarrollar e implementar políticas públicas, marcos reglamentarios y estrategias con presupuestos asignados para prevenir la violencia de género y el feminicidio, la violencia contra niños, y prestar especial atención a las víctimas, garantizando el acceso, disponibilidad y calidad de los servicios de atención básicos, de acuerdo con el ciclo de vida y el tipo de población (se alinea con los productos 1 y 2 del Plan Estratégico).
UNFPA El Salvador noveno Programa País Áreas de intervención: A. Contribuir a aumentar la financiación para asegurar métodos anticonceptivos prioritarios para adolescentes, zonas rurales y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. B. Reforzar la coordinación interinstitucional para implementar y expandir la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (ENIPENA). C. Fortalecer capacidades de instituciones y organizaciones civiles en gestión de información y asesoría sobre salud sexual, enfocándose en poblaciones vulnerables.	UNFPA El Salvador noveno Programa País Áreas de intervención: A. Actualizar e implementar reglamentos sobre salud sexual y reproductiva, priorizando prevención de mortalidad materna y acceso equitativo para mujeres y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.. B. Promover intervenciones innovadoras basadas en evidencias para mejorar servicios obstétricos y neonatales usando herramientas digitales. C. Adaptar e implementar mecanismos para mejorar la calidad de servicios	UNFPA El Salvador noveno Programa País Áreas de intervención: A. Contribuir a la asignación de presupuesto adecuado para implementar marcos legales que promuevan igualdad y prevengan la violencia de género. B. Reforzar capacidades para ofrecer servicios básicos a sobrevivientes de violencia de género, con intercambios regionales y cooperación Sur-Sur. C. Implementar un programa integral de respuesta y reparación para familias de víctimas de feminicidio. D. Fortalecer la respuesta multisectorial para sobrevivientes de violencia sexual, enfocándose en niñas y adolescentes con embarazos forzados.

D. Mejorar logística de suministros de salud sexual, con: a. evidencias de intervenciones efectivas, b. distribución para reducir desigualdades, c. innovaciones técnicas y de gestión, d. capacitación del personal, y e. seguimiento de suministros.	preconcepcionales, maternos y de salud sexual. D. Reforzar competencias de profesionales de salud en atención prenatal, parto respetuoso, post-aborto y respuesta a violencia sexual. E. Fortalecer mecanismos locales de rendición de cuentas con participación de la sociedad civil y usuarios. F. Mejorar capacidades nacionales y locales para garantizar resiliencia y continuidad de servicios de salud sexual en contextos humanitarios.	E. Generar datos de calidad sobre violencia de género y sus causas y efectos. F. Promover modalidades digitales para el acceso continuo a servicios, colaborando con el sector privado. G. Fortalecer capacidades de sociedad civil y usuarios para monitorear la calidad de servicios en violencia de género. H. Reforzar capacidades del subsector de violencia de género para garantizar la continuidad de servicios en crisis humanitarias y ante el cambio climático. I. Atención de situaciones humanitarias.
UNFPA El Salvador noveno Programa País Producto 2. (producto conjunto del UNSDF): cambios y datos demográficos. Las instituciones públicas han reforzado las capacidades y habilidades técnicas para la consolidación del sistema nacional de estadística, que facilita el acceso a datos e información desglosados, oportunos y de calidad, permitiendo la incorporación de dinámicas demográficas en las políticas y programas de desarrollo, especialmente las relativas a las poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad (se alinea con el producto 4 del Plan Estratégico).		UNFPA El Salvador noveno Programa País Producto 5. (producto conjunto del UNSDF). Determinadas instituciones públicas y privadas y organizaciones de la sociedad civil han reforzado las capacidades para armonizar, coordinar de manera multisectorial, diseñar, implementar, supervisar y evaluar políticas públicas, marcos reglamentarios y estrategias para cambiar las normas, conocimientos, actitudes y prácticas que erradican los estereotipos de género y diferentes formas de discriminación interseccional (se alinea con el producto 3 del Plan Estratégico).



UNFPA El Salvador noveno Programa País: Áreas de intervención: A. Incluir dinámicas de población y su relación con migración y cambio climático en estrategias de desarrollo. B. Promover medios digitales para difundir transiciones demográficas y avances en los tres resultados transformadores. C. Apoyar el diseño e implementación del Censo de Población y otras fuentes de información. D. Modernizar el sistema estadístico nacional. E. aprovechando la cooperación técnica Sur-Sur. F. Fortalecer capacidades de operadores de datos para generar y analizar información desglosada en entornos humanitarios y de desarrollo. G. Fortalecer organizaciones civiles en colaboración con academia para la promoción basada en pruebas. H. Reforzar mecanismos de seguimiento en la implementación de la Agenda 2030 y la CIPD.		UNFPA El Salvador noveno Programa País: Áreas de intervención: A. Promover alianzas estratégicas para sensibilizar sobre tolerancia cero a la violencia de género y prácticas perjudiciales, como uniones precoces y embarazos adolescentes. B. Reforzar iniciativas para fomentar masculinidades positivas, no violentas, y paternidades responsables. C. Generar diálogo con actores nacionales y locales para promover estrategias innovadoras y eficaces de transformación de género. D. Fortalecer capacidades de organizaciones civiles para supervisar derechos humanos, igualdad de género y violencia de género.
---	--	--

		UNFPA El Salvador noveno Programa País Producto 6. (específico del UNFPA): adolescentes y jóvenes. En 2026, las personas jóvenes y adolescentes, especialmente mujeres, habrán mejorado sus capacidades y oportunidades para evitar los embarazos no deseados y garantizar su autonomía corporal, liderazgo y participación (se alinea con el producto 6 del Plan Estratégico).
		UNFPA El Salvador noveno Programa País: Áreas de intervención: A. Reforzar capacidades institucionales para implementar programas de educación sexual integral basados en estándares internacionales, dirigidos a adolescentes y jóvenes rezagados, incluidos aquellos con discapacidad o en grupos de riesgo. B. Ampliar el modelo municipal para promover la autonomía de niñas, prevenir embarazos adolescentes y uniones precoces en territorios prioritarios. C. Diseñar soluciones innovadoras con tecnologías de la información para brindar información sobre derechos sexuales y violencia de género a adolescentes y jóvenes. D. Fortalecer capacidades de organizaciones juveniles de grupos en condiciones de vulnerabilidad para



		promover igualdad de género, derechos humanos y desarrollo sostenible. E. Expandir los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes a nivel territorial.
--	--	--

Orientación al lector: En el contenido del Marco de resultados antes expuesto, encontrará en **negrita** las actividades que se realizaron como parte del Programa de País pero que no fueron planificadas inicialmente; mientras que *en cursiva* encontrará las actividades planificadas inicialmente pero que no pudieron ser realizadas



4. Propósito, objetivos y alcance de la evaluación

4.1. Propósito

La evaluación del programa de país contribuirá a los siguientes tres objetivos principales como se indica en la Política de Evaluación del UNFPA: (i) supervisar y demostrar la rendición de cuentas a las partes interesadas sobre el desempeño en la consecución de resultados de desarrollo y sobre los recursos invertidos; (ii) apoyar la toma de decisiones basada en pruebas para informar el desarrollo, la respuesta humanitaria y la programación sensible a la paz; y (iii) agregar y compartir buenas prácticas y pruebas de evaluación creíbles para apoyar el aprendizaje organizativo sobre cómo lograr los mejores resultados; y (iv) empoderar a las partes interesadas comunitarias, nacionales y regionales.

4.2. Objetivos

Los **objetivos** de la evaluación del programa de país son:

- i. Proveer a la oficina del UNFPA en El Salvador, las partes interesadas y los titulares de derechos en el país, UNFPA LACRO, la sede del UNFPA y una audiencia más amplia una valoración independiente del noveno programa del UNFPA para El Salvador (2022-2026).
- ii. Ampliar la base de evidencia para informar el diseño del próximo ciclo de programa.

Los **objetivos específicos** de esta evaluación del programa de país son:

- i. Hacer una valoración independiente de la relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad del apoyo del UNFPA.
- ii. Hacer una valoración de la cobertura geográfica y demográfica de la asistencia humanitaria del UNFPA y la capacidad del UNFPA para vincular el apoyo vital inmediato con los objetivos de desarrollo de largo plazo.
- iii. Hacer una valoración del rol desempeñado por la oficina del UNFPA en El Salvador en los mecanismos de coordinación del UNCT, con el propósito de mejorar la contribución colectiva de las Naciones Unidas a los resultados nacionales de desarrollo. Además, hacer una valoración del rol de la oficina del UNFPA en El Salvador en los mecanismos de coordinación del Equipo Humanitario de País, con el propósito de mejorar la respuesta humanitaria y garantizar la contribución a la recuperación a largo plazo.]
- iv. Extraer conclusiones clave de la cooperación pasada y de la actual para proporcionar un conjunto de recomendaciones claras, prospectivas y prácticas para el próximo ciclo de programa.



4.3. Alcance

Alcance geográfico

La evaluación abarcará el nivel nacional y los departamentos donde el UNFPA ha implementado intervenciones: Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, Santa Ana, San Vicente y Usulután.

Alcance temático

La evaluación incluirá las siguientes áreas temáticas del noveno programa de país: Necesidad insatisfecha de planificación familiar, muertes maternas evitables y violencia de género y prácticas nocivas. La evaluación también abordará cuestiones transversales, como enfoques transformadores de género y basados en los derechos humanos, aplicación del principio de no dejar a nadie atrás y de llegar primero a los más rezagados, resiliencia, adaptación y complementariedad entre los entornos humanitarios y de desarrollo; y funciones transversales, como: incorporación de herramientas digitales e información demográfica, coordinación y asociaciones, incluida la financiación y cooperación Sur-Sur, seguimiento y evaluación, generación y uso de datos y evidencias, comunicación y movilización de recursos y alianzas estratégicas.

Alcance temporal

La evaluación considerará las intervenciones planificadas y/o implementadas hasta la fecha de recolección de información, en el contexto del ejercicio de evaluación 2022-2026.



5. Criterios de evaluación y preguntas preliminares de evaluación

5.1. Criterios de evaluación

De acuerdo con la metodología para las evaluaciones de los programas de país descrita en el [Manual de Evaluación del UNFPA](#)⁴, la evaluación examinará los siguientes cinco criterios de evaluación del CAD-OCDE: relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad⁵.

Criterio	Definición
Pertinencia	La medida en que los objetivos del programa de país del UNFPA corresponden a las necesidades de la población a nivel nacional (en particular, las de los grupos vulnerables), los cuales fueron alineados a lo largo del período del programa con las prioridades gubernamentales y las estrategias del UNFPA.
Eficacia	La medida en que la intervención ha logrado los objetivos y resultados, programa de país incluidos los resultados diferenciales entre grupos.
Eficiencia	La medida en que los productos y los resultados del programa de país se han logrado utilizando de forma apropiada los recursos financieros y técnicos en los tiempos previstos.
Sostenibilidad	La medida en que los titulares de derechos de la intervención continúan o es probable que continúen con los aportes generados por el UNFPA en el marco del Programa de País.
Coherencia	La medida en que la intervención es compatible y se alinea con otras iniciativas en el país, incluyendo la coherencia con las diferentes áreas temáticas del mandato del UNFPA, así como la armonización con otros organismos de las Naciones Unidas, ONG internacionales y socios para el desarrollo.

Asimismo, la evaluación utilizará los criterios de evaluación específicos de las intervenciones humanitarias (cobertura y vinculación) a fin de: i) determinar en qué medida el UNFPA pudo prestar servicios que salvaron vidas en las poblaciones afectadas de difícil acceso; y ii) reforzar el nexo acción humanitaria-paz-desarrollo y contribuir en la construcción de la resiliencia.

4 https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/UNFPA_Evaluation_Policy_2024.pdf

5 El conjunto completo de criterios de evaluación del CAD/OCDE, junto con sus definiciones y principios de uso, está disponible en: <https://www.oecd.org/dac/evaluation/revised-evaluation-criteria-dec-2019.pdf>. Cabe señalar que el criterio de impacto del CAD/OCDE se considera, pero está fuera del alcance de una Evaluación de Programa de País (CPE).

Criterio	Definición
Cobertura	Medida en que la acción humanitaria llegó a los principales grupos de población que se enfrentan a condiciones que ponen en peligro su vida. Los evaluadores deben valorar el grado de sesgo de inclusión, es decir, la inclusión en los grupos receptores de ayuda de personas que no deberían haber estado (desglosado por sexo, grupo socioeconómico y origen étnico); así como el grado de sesgo de exclusión, es decir, la exclusión de grupos que deberían haber estado cubiertos pero no lo estuvieron (desglosado por sexo, grupo socioeconómico y origen étnico).
Conexión/vinculación	Medida en que las actividades de carácter de emergencia a corto plazo se llevan a cabo en un contexto que tiene en cuenta problemas interconectados y a más largo plazo, es decir, un enfoque de nexo, y que también indica la complementariedad del UNFPA con las intervenciones de otros asociados.

5.2. Preguntas de evaluación preliminares

La evaluación del programa de país brindará respuestas a las preguntas de evaluación (relacionadas con los criterios anteriores) que determinan su alcance temático.

Las preguntas de evaluación que se presentan a continuación son indicativas y preliminares. La evaluación del programa del país proporcionará respuestas a las preguntas de evaluación (relacionadas con los criterios mencionados). A partir de la teoría del cambio del programa del país, la oficina del país ha generado un conjunto de preguntas de evaluación preliminares que centran la EPP en los aspectos más relevantes y significativos del programa del país. En la fase de diseño (véase el capítulo 2 [del Manual](#)), se espera que el equipo de evaluación perfeccione las preguntas de evaluación (en consulta con el/la gerente de la EPP de la oficina en el país UNFPA El Salvador y el GRE). En particular, se asegurará de que cada pregunta de evaluación vaya acompañada de una serie de "hipótesis de verificación". Así, para cada pregunta de evaluación, y basándose en su comprensión de la teoría del cambio (las diferentes vías de la cadena de resultados y la lógica interna de la teoría), se espera que los/as evaluadores/as formulen supuestos que, de hecho, constituyan las hipótesis que pondrán a prueba mediante la recopilación y el análisis de datos para formular sus respuestas a las preguntas de evaluación. Al documentar las hipótesis, el equipo de evaluación podrá explicar por qué y en qué medida las intervenciones condujeron (o no) a los resultados esperados, identificar cuáles son los elementos críticos para el éxito y señalar otros factores externos que han influido en el programa y contribuido al cambio.



Relevancia

1. ¿En qué medida el Programa País 2022-2026 del UNFPA en El Salvador: ha desarrollado estrategias de intervención relevantes para atender las necesidades de los grupos en mayores condiciones de vulnerabilidad en la alineación con las estrategias nacionales de desarrollo; los objetivos estratégicos del UNFPA y se ha adaptado a los cambios del contexto?

Eficacia

2. ¿De qué manera las intervenciones apoyadas por el UNFPA han propiciado la consecución de los productos del Programa de País 2022-2026 y contribuido al logro de los resultados del programa de país? En particular las intervenciones clave y los aceleradores establecidos.

Eficiencia

3. ¿En qué medida el UNFPA en El Salvador ha utilizado los recursos disponibles aplicando de forma adecuada las políticas, procedimientos y herramientas a fin de lograr los productos definidos en el Programa País? En particular: i) estructura organizativa y; ii) planificación de recursos y gestión de procesos

Sostenibilidad

4. ¿En qué medida el UNFPA en El Salvador ha podido apoyar a socios nacionales y a titulares de derecho (principalmente mujeres, adolescentes y jóvenes) en el desarrollo de capacidades y en el establecimiento de mecanismos que garanticen la durabilidad de los productos?

Coherencia

5. ¿En qué medida las intervenciones del UNFPA en El Salvador se alinean y están en sinergia con las necesidades y prioridades de desarrollo en el país, incluidas las apuestas nacionales, iniciativas de agencias de la ONU, ONG y socios internacionales? ¿Qué medidas se han tomado para evitar duplicidades, maximizar el impacto de los recursos, impulsar esfuerzos interagenciales e impulsar la sostenibilidad de los resultados en las áreas temáticas del mandato del UNFPA?.



5.2.1. Preguntas del ámbito humanitario

Cobertura

6. ¿De qué manera las intervenciones humanitarias del UNFPA en El Salvador han beneficiado a las poblaciones afectadas y a los grupos en mayores condiciones de vulnerabilidad, como mujeres, adolescentes, jóvenes con discapacidad, minorías y población LGTBIQ+?

Vinculación

7. ¿ En qué medida la respuesta humanitaria del UNFPA en El Salvador ha considerado los objetivos de desarrollo a largo plazo del Programa País y ha contribuido al desarrollo de la capacidad de actores locales y nacionales para mejorar su preparación, respuesta y recuperación ante crisis humanitarias?

Las preguntas de evaluación finales y la matriz de evaluación serán presentadas en el informe de diseño.

6. Enfoque y metodología

6.1. Enfoque de la evaluación

Enfoque basado en la teoría

La evaluación del programa de país adoptará un enfoque basado en la teoría que descansa en una teoría del cambio explícita, que describe cómo está previsto que las intervenciones respaldadas por la oficina del UNFPA en El Salvador contribuyan a una serie de resultados (productos y resultados / efectos directos), que aporten al objetivo general del UNFPA. La teoría del cambio también identifica los vínculos causales entre los resultados en sus distintos niveles, así como los supuestos críticos y los factores de contexto que apoyan u obstaculizan la consecución de los cambios deseados. Un enfoque basado en la teoría es vital para generar perspectivas sobre qué funciona, qué no y por qué. Se enfoca en el análisis de los vínculos causales entre los cambios a distintos niveles de la cadena de resultados que es descrita por la teoría del cambio, por medio de la exploración del efecto de los supuestos que subyacen, los vínculos causales y factores contextuales en el logro de los resultados esperados.

La teoría del cambio jugará un rol central a lo largo del proceso de la evaluación, desde el diseño y la recopilación de datos hasta el análisis y la identificación de hallazgos, así como en la articulación de conclusiones y recomendaciones. El equipo de evaluación deberá verificar la teoría del cambio subyacente del noveno programa del UNFPA para El Salvador (2022-2026) (véase el [Anexo A](#)) y la utilizará a fin de determinar si hubo o no cambios en los productos y resultados y si los supuestos sobre



el cambio son ciertos. El análisis de la teoría del cambio servirá de base para que los/as evaluadores/as valoren la relevancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad del apoyo prestado por la oficina del UNFPA en El Salvador durante la duración del noveno programa de país. Cuando proceda, deberá tenerse en cuenta el contexto humanitario al analizar la teoría del cambio.

Como parte del enfoque basado en la teoría, los/as evaluadores/as emplearán un análisis de contribución que explore si existe evidencia que respalde los supuestos clave, que examine si la evidencia de los resultados observados confirma la cadena de resultados prevista en la teoría del cambio, y que busque evidencia sobre la influencia que pueden haber tenido otros factores en la consecución de los resultados deseados. Esto permitirá al equipo de evaluación desarrollar un caso sólido y fundamentado sobre la diferencia hecha por el noveno programa del UNFPA para El Salvador (2022-2026).

Enfoque participativo

La evaluación del programa de país se basará en un enfoque inclusivo, transparente y participativo, e involucrará a un rango amplio de asociados y partes interesadas a nivel nacional y subnacional. La oficina del UNFPA en El Salvador ha elaborado un mapeo inicial de partes interesadas (véase el Anexo B) para identificar a las que participaron en la preparación y la ejecución del programa de país, así como a aquellos que no trabajan directamente con el UNFPA pero desempeñan una función clave en un resultado o un área temática relevante en el contexto de país. Las partes interesadas incluyen representantes del Gobierno, organizaciones no gubernamentales locales, organizaciones internacionales, socios implementadores, academia, otros organismos de las Naciones Unidas, donantes y, sobre todo, titulares de derechos (especialmente mujeres, adolescentes y jóvenes). Estas pueden proporcionar información y datos que los/as evaluadores/as emplearán para valorar la contribución del apoyo del UNFPA a los cambios en cada área temática del programa de país. Se prestará especial atención a garantizar la participación de las mujeres, adolescentes y jóvenes, en particular aquellos pertenecientes a grupos vulnerables y dejados atrás (por ejemplo, jóvenes y mujeres con discapacidad, entre otros).

El/la gerente de la evaluación de la oficina del UNFPA en El Salvador ha establecido un grupo de referencia de la evaluación (GRE) conformado por partes interesadas clave del programa de país, como el Ministerio de Salud, El Banco Central de Reserva, la Oficina del Coordinador Residente, Asociación Médicos del Mundo, y la Asesora regional de monitoreo y evaluación de UNFPA LACRO. El GRE brindará insumos en las diferentes fases del proceso de evaluación.



Enfoque de método mixto

La evaluación recurrirá principalmente a métodos cualitativos para la recopilación de datos, lo que incluye la revisión de documentos, entrevistas, discusiones en grupo y observaciones durante las visitas en la fase de campo, según corresponda. Los datos cualitativos se complementarán con datos cuantitativos a fin de minimizar el sesgo y reforzar la validez de los hallazgos. Los datos cuantitativos se recopilarán a través de la revisión de documentos, sitios web y bases de datos en línea con el objetivo de obtener datos financieros relevantes y datos sobre los indicadores clave que miden los cambios en los productos y resultados. Se insta el uso de herramientas de evaluación innovadoras y adaptadas al contexto (incluidas las TIC).

Los enfoques complementarios descritos anteriormente se utilizarán para garantizar que la evaluación:

- i) responde a las necesidades de información de los usuarios y al uso previsto de los productos y resultados de la evaluación;
- ii) respeta los derechos humanos y los principios durante todo el proceso de evaluación, incluyendo la participación de y consulta a las partes interesadas clave (titulares y garantes de derechos);
- y iii) proporciona información fiable sobre los beneficios para los garantes y titulares de derechos (mujeres, adolescentes y jóvenes) del apoyo del UNFPA por medio de la triangulación de los datos recolectados.

6.2. Metodología

El equipo de evaluación desarrollará la metodología de la evaluación de conformidad con el enfoque de evaluación y las orientaciones del Manual de Evaluación del UNFPA. El Manual ayudará a los/as evaluadores/as a formular una metodología que cumpla con las normas de calidad de las evaluaciones del UNFPA y los estándares de evaluación profesional del UNEG. Se espera que, una vez hayan sido contratados/as por la oficina del UNFPA en El Salvador, los/as evaluadores/as adquieran un sólido conocimiento del [marco metodológico del UNFPA](#), que incluye, en particular, el [Manual de evaluación](#) y los principios de valoración y aseguramiento de la calidad de la evaluación.

La evaluación del programa de país, se llevará a cabo de conformidad con *las Normas y Estándares de Evaluación del UNEG*,⁶ orientaciones éticas para la evaluación (*Ethical Guidelines for Evaluation*),⁷ el código de conducta para evaluaciones del sistema de las Naciones Unidas (*Code of Conduct for Evaluation in the UN System*)⁸, y las guías para la *Integración de los derechos humanos y la igualdad de*

⁶ Documento disponible en: <http://www.unevaluation.org/document/detail/1914>.

⁷ Documento disponible en: <http://www.unevaluation.org/document/detail/102>.

⁸ Documento disponible en: <http://www.unevaluation.org/document/detail/100>.



*género en la evaluación (Guidance on Integrating Human Rights and Gender Equality in Evaluations).*⁹ Cuando sean contratados/as por la Oficina del UNFPA en El Salvador, se pedirá a los/as evaluadores/as que firmen el *Código de Conducta* del UNEG¹⁰ antes de iniciar su trabajo.

La metodología que será desarrollada por el equipo de evaluación sentará las bases para proveer respuestas válidas y basadas en evidencia a las preguntas de evaluación y hacer una valoración sólida y fiable del apoyo del UNFPA en El Salvador. El diseño metodológico de la evaluación deberá incluir, en particular: (i) una revisión exhaustiva de la teoría del cambio del programa del país; (ii) una matriz de evaluación; (iii) una estrategia y herramientas desarrolladas específicamente para la recopilación y el análisis de los datos; iv) una agenda y un plan de trabajo de la evaluación detallados para la fase de campo.

La matriz de evaluación

La matriz de evaluación es esencial para el diseño metodológico de la evaluación. La matriz contiene los elementos básicos de la evaluación. Describe: i) *lo que se evaluará*: las preguntas de evaluación para todos los criterios de evaluación y los supuestos clave a ser examinados; y ii) *cómo se evaluará*: los métodos y herramientas de recopilación de datos y fuentes de información para cada pregunta de evaluación y los supuestos clave asociados. La matriz de evaluación juega un papel crucial, antes, durante y después de la recolección de datos. El diseño y uso de la matriz de evaluación se describe en el Capítulo 2, sección 2.2.2.2 del [Manual](#).

- En la fase de diseño, los/as evaluadores/as usarán la matriz de evaluación para elaborar una agenda detallada para la recopilación y el análisis de los datos y preparar la estructura de las entrevistas, las discusiones en grupo y las visitas al terreno. En esta fase, el equipo de evaluación debe introducir, en la matriz, los datos y la información resultantes de su trabajo de gabinete (revisión documental) de forma clara y ordenada.
- Durante la fase de campo, la matriz de evaluación sirve como documento de referencia para garantizar que los datos sean recolectados sistemáticamente —para cada pregunta de evaluación— y presentados de manera organizada. A lo largo de la fase de campo, los evaluadores deberán introducir, en la matriz, todos los datos de la información recolectada. El/la

⁹ Documento disponible en: <http://www.unevaluation.org/document/detail/980>.

¹⁰ Código de conducta del UNEG: <http://www.unevaluation.org/document/detail/100>.



Gerente de EPP asegurará que la matriz se coloque en una unidad de Google Drive y deberá revisar la matriz de evaluación de manera recurrente para asegurarse que los datos y la información se recopilan correctamente. Notificará al equipo de evaluación en caso que existan brechas que requieran información adicional o si los datos /información introducidos en la matriz no son suficientemente claros/precisos.

- En la fase de elaboración del informe, los/as evaluadores/as emplearán los datos y la información presentada en la matriz de evaluación con el objetivo de respaldar su análisis (o sus hallazgos) para cada pregunta de evaluación. La matriz debidamente completada es un anexo indispensable del informe, y el responsable de la EPP verificará que se hayan recopilado pruebas suficientes para responder de forma creíble a todas las preguntas de la evaluación. La matriz permitirá a los usuarios del informe acceder a las pruebas que respaldan los resultados de la evaluación. Debe garantizarse la confidencialidad de los encuestados en la forma en que se presentan sus comentarios en la matriz de evaluación.

Finalización de las preguntas de evaluación y los supuestos asociados

A partir de las preguntas preliminares presentadas en estos términos de referencia (sección 5.2) y la teoría del cambio del programa de país (véase el Anexo A), los/as evaluadores/as deberán perfeccionar las preguntas de evaluación. En su versión final, las preguntas deben reflejar los criterios de evaluación (sección 5.1) y definir claramente las áreas clave de investigación de la evaluación del programa de país. Las preguntas de evaluación finales estructurarán la matriz de evaluación y serán presentadas en el informe de diseño.

Las preguntas de evaluación deben ser complementadas por un conjunto de supuestos fundamentales que capturen aspectos clave de cómo y por qué se espera que ocurra el cambio, sobre la base de la teoría del cambio del programa de país. Esto permitirá a los/as evaluadores/as valorar si se cumplieron las condiciones previas para la consecución de los productos y para la contribución del UNFPA al logro de resultados de mayor nivel. La recolección de datos para cada pregunta de evaluación y sus supuestos asociados estará orientada por indicadores cuantitativos y cualitativos claramente formulados, los cuales estarán especificados en la matriz de evaluación.

Estrategia de muestreo

La oficina del UNFPA en El Salvador ofrecerá una descripción inicial de las intervenciones respaldadas por el UNFPA, las ubicaciones donde se han llevado a cabo y las partes interesadas que han participado en ellas. Como parte de este proceso, la oficina del UNFPA en El Salvador ha elaborado un mapeo inicial de partes interesadas a fin de identificar la implicación directa o indirecta de las diferentes partes



interesadas implicadas en la ejecución o que hayan sido afectadas por la ejecución del programa de país (véase el Anexo B).

Sobre la base de este mapeo de partes interesadas inicial y la información recogida mediante la revisión documental y las discusiones con el personal de la oficina en el país, los/as evaluadores/as confeccionarán el mapeo de partes interesadas final. A partir de este, el equipo de evaluación seleccionará una muestra de partes interesadas a nivel nacional y subnacional, a los que se consultará por medio de entrevistas o discusiones en grupo durante la fase de recopilación de datos. Para seleccionar a estas partes interesadas, se aplicarán unos criterios bien definidos y el enfoque de muestreo establecido en el informe de diseño (para obtener orientación sobre cómo seleccionar una muestra de partes interesadas, véase la sección 2.3 del Manual). En el informe de diseño, los/as evaluadores/as deberán especificar qué grupos de partes interesadas no se han incluido y por qué. El objetivo de los/as evaluadores/as tiene que ser el de seleccionar una muestra de partes interesadas que sea lo más representativa posible, reconociendo que no será posible obtener una muestra estadísticamente representativa.

Asimismo, el equipo de evaluación seleccionará una muestra de los sitios que se visitarán a fin de recolectar datos y aportará una base lógica para justificar la elección de dichas localizaciones en el informe de diseño. La oficina del UNFPA en El Salvador facilitará a los/as evaluadores/as la información necesaria para acceder a los sitios seleccionados, incluidos los requisitos logísticos y los riesgos de seguridad, si procede. La muestra de localizaciones que se visitarán deberá reflejar la variedad de intervenciones respaldadas por el UNFPA, tanto en términos de enfoque temático como de contexto.

La muestra final de partes interesadas y localizaciones se determinará en consulta con el/la gerente de la evaluación a partir de la revisión del informe de diseño.

Recopilación de datos

La evaluación tendrá en cuenta fuentes de información tanto primarias como secundarias. Para información más detallada sobre los diferentes métodos generalmente utilizados en la recopilación de datos empleados en las evaluaciones de los programas de país, (véase [Manual de Evaluación](#), sección 2.2.3.1)

Los datos primarios se recopilarán por medio de entrevistas semiestructuradas con informantes clave en los planos nacional y subnacional (por ejemplo, funcionarios gubernamentales, representantes de socios implementadores, organizaciones de la sociedad civil, otros organismos de las Naciones Unidas,



donantes, y otras partes interesadas), así como a través de discusiones en grupo con proveedores de servicios y titulares de derechos (particularmente mujeres, adolescentes y jóvenes) y, a través de la observación directa durante las visitas a las ubicaciones seleccionadas.

Los datos secundarios se recopilarn mediante una extensa revisin documental, principalmente, pero no de forma exclusiva, de los recursos recopilados por la Oficina de País en un Repositorio de Documentos. El equipo de evaluacin se asegurarn en la medida de lo posible de que los datos recopilados estn desglosados por sexo, edad, ubicacin y otras dimensiones relevantes, como la discapacidad.

Se espera que el equipo de evaluacin dedique un total de tres semanas a la recopilacin de datos sobre el terreno. Se estima que el equipo de evaluacin destine dos semanas de trabajo virtual y alrededor de una semana de trabajo presencial. La distribucin de tiempos especficos ser determinada en el diseo del plan de trabajo. Las herramientas de recoleccin de datos que emplearn el equipo de evaluacin —entre las que se pueden incluir protocolos para entrevistas y discusiones en grupo semiestructuradas, listas de verificacin para la observacin directa en las visitas sobre fase de campo o un protocolo para la revisin documental— se presentarn en el informe de diseo.

Análisis de datos

Los/as evaluadores/as debern introducir los datos cualitativos y cuantitativos en la matriz de evaluacin para cada pregunta de evaluacin y para cada supuesto asociado. Una vez completada la matriz de evaluacin, los/as evaluadores/as tendrn que identificar los temas y patrones comunes que les ayudarn a formular respuestas basadas en pruebas a las preguntas de la evaluacin. Ademns, los/as evaluadores/as identificarn aspectos que sea necesario explorar en mayor profundidad y que precisen de recopilacin de datos adicionales, con el objetivo de responder todas las preguntas de evaluacin completamente y cubrir as todo el alcance de la evaluacin (véase el Manual, Capítulo 4).

Mecanismos de validacin

Todos los hallazgos de la evaluacin deben tener una base de evidencia slida. El equipo de evaluacin recurrir a una variedad de mecanismos para garantizar la validez de la informacin y los datos recolectados (para una orientacin ms detallada, véase el capítulo 3 del Manual).

La validacin de los datos es un proceso continuo durante las diferentes fases de la evaluacin, y los mecanismos de validacin propuestos se presentarn en el informe de diseo. En particular, deber haber una triangulacin sistemtica de las fuentes de datos y los mtodos de recopilacin de datos, reuniones internas del equipo de evaluacin para corroborar y analizar los datos, e intercambios peridicos con el/la gerente de la evaluacin en la oficina en el país. Durante una reunin informativa



con la oficina en el país y el GRE, al final de la fase de campo, el equipo de evaluación presentará los hallazgos de la evaluación.

Uso de Inteligencia Artificial (IA) en EPP

Las tecnologías IA no pueden utilizarse en la gestión y realización del EPP a menos que se obtenga un acuerdo previo por escrito por El/la Gerente EEP. Tras este acuerdo previo, el consultor está obligado a informar la utilización de herramientas de IA en la evaluación y se compromete a respetar las normas éticas y precisión en la aplicación de dichas herramientas de IA.

- **Aprobación previa para el uso de herramientas IA:** El uso de herramientas IA debe ser acordado explícitamente y aprobado por escrito por El/la Gerente de EEP.
- **Declaración de uso de herramientas IA:** si el uso de herramientas IA es aprobado por El/la Gerente de EEP, el evaluador deberá ser transparente y declarar el uso de herramientas IA en el trabajo de evaluación y en otras tareas relacionadas, especificando la naturaleza del uso de las IA. Las herramientas IA utilizadas en las tareas relacionadas con el trabajo deberán incluir únicamente aquellas herramientas que hayan sido examinadas por la OE.
- **Verificación de la exactitud:** el evaluador comunicará diligentemente verificando la exactitud de los resultados generados por la IA y asumirá toda su responsabilidad de su fiabilidad y validez.
- **Utilización ética y responsable:** El evaluador está obligado a respetar los principios éticos en el uso de IA en las tareas relacionadas al trabajo, así como la normativa pertinente que rige el uso de la IA en el Sistema de Naciones Unidas. Esto incluye [Guía de la Red Digital y Tecnología sobre el uso de herramientas IA generativas en el Sistema de UN](#), [Principios para el uso Ético de Inteligencia Artificial en el Sistema de las Naciones Unidas](#) y [Política de Seguridad de la información UNFPA](#). El consultor adoptará un enfoque que se alinee con el principio “no dejar a nadie atrás” asegurando que el uso de la herramienta IA no excluya, ni perjudique a ningún grupo.

7. Proceso de evaluación

El proceso de evaluación del programa de país se puede dividir en cinco fases distintas, que incluyen diferentes etapas con varios entregables: fase preparatoria, fase de diseño, fase de campo, fase de elaboración del informe, y fase de difusión y facilitación del uso. El/la gerente de la evaluación y el/la líder del equipo de evaluación deben llevar a cabo el aseguramiento de la calidad de todos los entregables en cada fase y en cada paso del proceso, con el objetivo de garantizar la realización de una evaluación fiable, útil y oportuna.



7.1. Fase preparatoria *(Manual, Capítulo 1)*

El/la gerente de la evaluación de la oficina del UNFPA en El Salvador dirigirá la fase preparatoria de la evaluación del programa de país, que incluye:

- Reunión de lanzamiento y orientación de la Evaluación del Programa de País para el personal de la Oficina de País.
- Reclutamiento de un evaluador emergente.
- Taller de preguntas de evaluación con el equipo de Programas y la Representación de la Oficina de País.
- La creación del Grupo de Referencia de la Evaluación.
- Redacción de los términos de referencia.
- Compilación y mantenimiento de la información de referencia.
- Mapeo de los actores interesados de la Evaluación del Programa de País.
- Contratación del equipo de evaluación. Si no se contrató al YEE al principio de la fase de preparación, se le puede contratar durante la contratación de todo el equipo de evaluación.

Las tareas completas de la fase de preparación y las entidades responsables se detallan en el Capítulo 1 del Manual.

7.2. Fase de diseño *(Manual, Capítulo 2)*

En la fase de diseño, el/la gerente de la evaluación sentará las bases para las comunicaciones en torno a la evaluación del programa de país. El equipo de evaluación llevará a cabo el resto de las actividades, en estrecha consulta con el el/la gerente de la evaluación y el GRE. Esta fase incluye:

- Primera reunión de evaluación entre el/la gerente de la evaluación y el equipo de evaluación, con la participación del o la asesor/a regional de monitoreo y evaluación.
- Primera reunión de evaluación entre el/la gerente de la evaluación y el equipo de evaluación.
- Reunión de orientación con el/la representante de la oficina en el país y el personal pertinente del UNFPA con el equipo de evaluación
- Examen documental por el equipo de evaluación y entrevistas preliminares, principalmente con el personal de la oficina en el país.
- Desarrollo del enfoque de evaluación, es decir, análisis exhaustivo de la teoría del cambio utilizando el análisis de contribución, refinamiento de las preguntas preliminares de evaluación y desarrollo de los supuestos de verificación, desarrollo de la matriz de evaluación, métodos de recogida de datos y método de muestreo.
- Muestreo de partes interesadas y selección de sitios
- Desarrollo de la agenda de trabajo sobre el terreno
- Desarrollo del plan de comunicación inicial



- Redacción del informe de diseño versión 1
- Análisis de la calidad de la evaluación del informe de diseño versión 1
- Reunión del GRE para presentar el informe de diseño
- Redacción del informe de diseño versión 2
- Análisis de la calidad de la evaluación del informe de diseño versión 2

Al final de la fase de diseño, el equipo de evaluación redactará un **informe de diseño** que contendrá el enfoque de la evaluación, la metodología detallada y un plan de trabajo sólidos, prácticos y factibles. El equipo de evaluación elaborará el informe de diseño en consulta con el/la gerente de la evaluación y el GRE, y lo presentará al o la asesor/a regional de monitoreo y evaluación de UNFPA LACRO para su revisión.

Las actividades detalladas de la fase de diseño, junto con orientación sobre cómo deben llevarse a cabo, se encuentran en el Manual, Capítulo 2.

7.3 Fase trabajo sobre el terreno (*Manual, Capítulo 3*)

El equipo de evaluación recolectará la información y los datos necesarios para responder las preguntas de evaluación en la fase de campo. Hacia el final de la fase de campo, el equipo de evaluación llevará a cabo un análisis preliminar de los datos para identificar hallazgos que se presentarán a la oficina en el país y al GRE. La fase de campo permitirá a los/as evaluadores/as contar con el tiempo suficiente para recolectar datos válidos y fiables que cubran el alcance temático de la evaluación del programa de país. Está previsto un período de tres semanas para la recopilación de datos de esta evaluación. No obstante, el/la gerente de la evaluación determinará, en consulta con el equipo de evaluación durante la fase de diseño, la duración óptima de la recopilación de datos.

La fase de campo incluye:

- Preparar todos los aspectos logísticos y prácticos para la recolección de datos.
- Inicio de la fase de campo
- Recolección de datos primarios a nivel nacional y subnacional.
- Complementación de datos secundarios
- Recolección de material fotográfico
- Llenado de matriz de evaluación
- Realización de talleres de análisis de datos
- Reunión de retroalimentación e incorporación de comentarios

Al final de la fase de campo, el equipo de evaluación realizará una **sesión informativa con la oficina en el país y el GRE** con objeto de presentar los hallazgos preliminares y las conclusiones de la recopilación de



datos en una presentación de PowerPoint. La reunión informativa representa una oportunidad inestimable para que el equipo de evaluación amplíe, matice y verifique la información, así como para obtener comentarios y corregir percepciones o interpretaciones erróneas.

Las actividades detalladas de la fase de campo, con la guía sobre cómo deberían de llevarse a cabo, se encuentran en el manual, Capítulo 3.



7.4. Fase de elaboración del informe *(Manual, Capítulo 4)*

Una de las tareas más importantes en la redacción del informe es organizarlo en tres partes interrelacionadas, aunque distintas, los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones. Juntos representan el núcleo del informe. La fase del informe incluye:

- Lluvia de ideas y retroalimentación recibida durante la reunión informativa
- Recolección de adicional de datos (si es necesario)
- Consolidación de la matriz de evaluación
- Redacción de hallazgos y conclusiones
- Identificación de recomendaciones provisionales utilizando hojas de trabajo de las recomendaciones
- Redacción de la primera versión del informe de la EPP (incluida la revisión de calidad por parte del líder del equipo)
- Aseguramiento de la calidad de la primera versión del informe de la EPP y la hoja de recomendaciones por El/la Gerente y el/la asesor de Monitoreo y Evaluación de la Oficina Regional
- Reunión del GRE sobre la revisión de la primera versión del informe de la EPP
- Taller con los miembros del GRE para definir y consolidar las recomendaciones finales
- Redacción de la segunda versión del informe de la EPP (incluida la revisión de calidad por parte del líder del equipo)
- Aseguramiento de la calidad de la segunda versión del informe de la EPP y la hoja de recomendaciones por El/la Gerente y el/la asesor de Monitoreo y Evaluación de la Oficina Regional
- Informe final de la EPP con un conjunto de anexos (incluida la matriz de evaluación completada)

En el capítulo 4 del Manual se detalla exhaustivamente el proceso que debe seguirse en toda la fase de elaboración del informe, incluidos los detalles de todos los pasos del control de calidad y los requisitos para un informe de buena calidad. El informe final incluidos los detalles de todos los pasos de control de calidad y los requisitos para un informe de buena calidad. El informe final debe dar cuenta claramente de la solidez de las pruebas en las que se apoyan los hallazgos para respaldar la fiabilidad y validez de la evaluación. Las conclusiones y recomendaciones deben basarse claramente en los resultados de la evaluación. Cada conclusión hará referencia a la pregunta o preguntas de la evaluación en las que se basa, mientras que cada recomendación indicará la conclusión o conclusiones de las que se deriva lógicamente.

El informe de evaluación se considerará definitivo una vez que haya sido aprobado formalmente por el responsable de la EPP en la oficina del UNFPA en El Salvador.



Al final de la fase de elaboración del informe, El/la Gerente de la EPP y el Asesor Regional de M&E preparará conjuntamente un Aseguramiento y Evaluación de Calidad (EQA por sus siglas en inglés) interna del informe final de evaluación. Posteriormente, la Oficina de Evaluación Independiente realizará la EQA final del informe, que será publicada y estará disponible al público.

7.5. Fase de difusión y facilitación del uso *(Manual, Capítulo 5)*

Esta fase se enfoca estratégicamente en la comunicación de los resultados de la EPP para el público destinatario y facilitar el uso de la EPP para fundamentar las decisiones tomadas y el aprendizaje para la mejora de las políticas y programas. Actúa como puente entre la generación de resultados de la evaluación, y las medidas prácticas necesarias para garantizar que la EPP conduzca a una adaptación significativa del programa. Aunque esta fase se refiere específicamente en la difusión y la facilitación del uso de los resultados de la evaluación, su fundamento se basa en las fases anteriores. Esta fase es en gran medida, responsabilidad de El/la Gerente de EPP, del Oficial de comunicaciones de la oficina país y de otros miembros del personal de la oficina. Sin embargo, las responsabilidades clave del equipo de evaluación en esta fase incluye:

- Tomar fotografías durante la recolección primaria de datos y durante el proceso de evaluación
- Adherirse a las [Directrices Editoriales de Naciones Unidas](#) y de la [Oficina de Evaluación de UNFPA](#) para garantizar altos estándares editoriales.
- Contribuir al plan de comunicación de la EPP

La orientación detallada de la guía sobre la fase de difusión y facilitación del uso se encuentra en el capítulo 5 del [Manual](#)

8. Entregables previstos

Está previsto que el equipo de evaluación produzca los entregables siguientes:

- **Informe de diseño.** El informe de diseño debe traducir los requisitos de los términos de referencia en un enfoque de evaluación, una metodología y un plan de trabajo prácticos y viables. Además de presentar la matriz de evaluación, el informe de diseño también proporciona información sobre la situación del país y la respuesta de las Naciones Unidas y el UNFPA. La sección 2.4 del Manual proporciona la estructura requerida del informe de diseño y orientación sobre cómo redactarlo.



- **Presentación de PowerPoint del informe de diseño.** La presentación de PowerPoint se expondrá en una reunión del GRE con los contenidos del informe de diseño y la agenda para la fase de campo. El equipo de evaluación elaborará la versión final del informe de diseño a partir de los comentarios y las observaciones del GRE, el/la gerente de la evaluación y el/la asesor/a regional de monitoreo y evaluación.
- **Presentación de PowerPoint para la sesión informativa con la oficina en el país y el GRE.** La presentación proveerá un resumen de los hallazgos clave de la evaluación al final de la fase de campo. Sentará las bases para el intercambio de opiniones entre el equipo de evaluación, el personal de la oficina del UNFPA en El Salvador (incluida la dirección) y los miembros del GRE, que tendrán la oportunidad de aportar información complementaria o rectificar la interpretación inexacta de la información y los datos recopilados.
- **Informe preliminar de evaluación.** En el informe preliminar de evaluación se expondrán los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, basadas en la evidencia que la recopilación de datos arrojó. Esta versión preliminar se someterá a la revisión del o la gerente de la evaluación, la oficina en el país, el GRE y el/la asesor/a regional monitoreo y evaluación. Después, el equipo de evaluación preparará el informe de evaluación final, fundamentado en los comentarios y las observaciones de las partes interesadas anteriormente mencionadas.
 - **Hoja de trabajo de las recomendaciones:** el proceso de co-creación de las recomendaciones de la EPP comienza con un conjunto de recomendaciones tentativas propuestas por el equipo de evaluación (ver Sección 4.3 del [Manual](#))
- **Informe de evaluación final.** En el informe de evaluación final (*de un máximo de 80 páginas, sin contar las páginas iniciales y los anexos*) se presentarán los hallazgos y las conclusiones, así como una serie de recomendaciones prácticas y viables que sirvan como base para el próximo ciclo programático. El Manual (sección 4.5) proporciona la estructura y orientación para elaborar el informe. El conjunto de anexos debe estar completo e incluir la matriz de evaluación con todas las pruebas justificativas (datos e información y su fuente).
 - **Presentación de PowerPoint de los resultados de la evaluación.** La presentación ofrecerá un resumen claro de los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones clave que se usarán para la difusión del informe de evaluación final.

A partir de estos entregables, el/la gerente de la evaluación, en colaboración con el/la oficial de comunicaciones de la oficina del UNFPA en El Salvador, elaborará un:

- **Resumen de evaluación.** El resumen de la evaluación es un documento breve y conciso que proporciona una síntesis de los resultados clave de la evaluación de una manera sencilla, comprensible y visualmente atractiva con el objetivo de fomentar su uso entre los encargados de la toma de decisiones y otras partes interesadas. La estructura, el contenido y el formato del



resumen de la evaluación serán similares a los de los resúmenes que elabora la Oficina de Evaluación del UNFPA para las evaluaciones centralizadas.

Todos los entregables se prepararán en español.

9. Aseguramiento y control de la calidad

El sistema de aseguramiento y control de la calidad de las evaluaciones del UNFPA tiene como objetivo garantizar la realización de evaluaciones centralizadas y descentralizadas de buena calidad por medio de dos procesos: aseguramiento y control de la calidad. El aseguramiento de la calidad se produce durante todo el proceso de evaluación; empieza con los términos de referencia de la evaluación y finaliza con el informe de evaluación final. El control de calidad tiene lugar cuando se completa el proceso de evaluación, y depende del informe de evaluación final para valorar el cumplimiento con un número determinado de criterios. La Oficina de Evaluación independiente del UNFPA llevará a cabo el control de calidad.

El aseguramiento y control de la calidad de esta evaluación del programa de país se realizará de acuerdo con las orientaciones y herramientas elaboradas por la Oficina de Evaluación independiente del UNFPA (véase [Orientaciones sobre aseguramiento de calidad y evaluación](#)). Un elemento esencial del sistema de aseguramiento y control de la calidad de las evaluaciones es la tabla de control de calidad, que establece una serie de criterios con los que se valoran las versiones preliminar y final del informe de evaluación a fin de garantizar la claridad de la información, la solidez metodológica, el rigor del análisis, la credibilidad de los hallazgos, la imparcialidad de las conclusiones y la utilidad de las recomendaciones.

El/la gerente de la evaluación desempeña un papel fundamental. El/la líder del equipo de evaluación también desempeña una función importante en el aseguramiento de la calidad. El/la líder del equipo de evaluación debe asegurarse de que todos los miembros del equipo de evaluación hagan contribuciones de calidad —tanto en forma como en contenido— y, en especial, de que las versiones preliminar y final del informe de evaluación cumplan con los criterios del control de calidad establecidos en la tabla de control de calidad ¹¹ antes de presentarlos al o la gerente de la evaluación para su revisión. La lista de verificación del control de calidad de la evaluación, antes de ser enviada al Gerente de la EPP, para su

¹¹ Se invita a los/as evaluadores/as a consultar informes de evaluaciones de programas de país de buena calidad, que pueden encontrar en la base de datos de evaluaciones del UNFPA, disponible en: <https://www.unfpa.org/evaluation/database>. Estos informes se deben leer junto con los respectivos controles de calidad de las evaluaciones —también disponibles en la base de datos— a fin de obtener una perspectiva clara de los estándares de calidad que el UNFPA espera que el equipo de evaluación cumpla.



revisión. La lista de verificación de la evaluación de calidad de la evaluación a continuación detalla los principales criterios de calidad que deben cumplir las versiones preliminar y final del informe de evaluación.

- **Resumen ejecutivo:** Proporciona una visión general de la evaluación. Este deberá estar redactado como una sección independiente, e incluye los siguientes elementos clave de la evaluación: visión general del contexto del programa país; resumen de los hallazgos más significativos; conclusiones principales; y recomendaciones claves. El Resumen ejecutivo puede informar la toma de decisiones.
- **Antecedentes:** el evaluando (es decir, las intervenciones del Programa País) y el contexto de la evaluación estarán claramente descritos. Las principales partes interesadas serán identificadas y presentadas.
- **Propósito, Objetivos y Alcance:** El propósito del programa país será claramente descrito. Los objetivos y el alcance de la evaluación será realista y clara. Las preguntas de evaluación son apropiadas para cumplir con los objetivos y el propósito de la evaluación.
- **Diseño y metodología:** El análisis de la Teoría de Cambio, la cadena de resultados o marco lógico del Programa País deberá estar bien articulado. El informe deberá proporcionar la justificación del enfoque metodológico y la adecuación de los métodos y herramientas seleccionados, así como del muestreo, con una descripción clara de las cuestiones y consideraciones éticas (incluidas las limitaciones aplicables a las interpretaciones y extrapolaciones en el análisis; solidez de las fuentes de los datos, etc.)
- **Hallazgos:** Se basan en evidencia y abordan de manera sistemática todas las preguntas de la evaluación. Los hallazgos se sustentan en múltiples fuentes de datos creíbles y son el resultado de un análisis riguroso.
- **Conclusiones:** Se basan en hallazgos creíbles y se transmiten en juicio imparcial de los evaluadores. Las conclusiones están bien fundamentadas y se derivan de los hallazgos, proporcionando una comprensión más profunda más allá de los hallazgos en sí.
- **Recomendaciones:** están claramente fundamentadas y se derivan lógicamente de las conclusiones. Se priorizan en función de su importancia, urgencia y potencial impacto.
- **Estructura y presentación:** El informe es claro, fácil de usar, completo, lógicamente estructurado y redactado de acuerdo con el esquema presentado en la sección 4.5, del [Manual](#).
- **Principio de evaluación/ temas transversales:** los temas transversales, en particular, el enfoque basado en los derechos humanos, igualdad de género, la inclusión de la discapacidad, No dejar a Nadie Atrás (LNOB), están integrados en los elementos centrales de la evaluación (diseño de la evaluación, metodología, hallazgos, recomendaciones y conclusiones)



Utilizando la tabla de aseguramiento y control de la calidad de la evaluación, el proceso de aseguramiento y control de la calidad para este programa país tendrá múltiples niveles e involucra: (i) el líder de la evaluación (y cada miembro del equipo evaluador); (ii) El/la gerente de evaluación del Programa País de UNFPA El Salvador; (iii) el/la Asesor regional de monitoreo y evaluación de UNFPA LACRO, y (iv) la Oficina Independiente de Evaluación del UNFPA, cuyas funciones y responsabilidades están descritas en la sección 11.

10. Plan de trabajo y línea de tiempo

La tabla a continuación muestra todas las actividades que se llevarán a cabo durante el proceso de evaluación, así como su duración o fechas concretas para la presentación de los entregables correspondientes. También contiene todas las orientaciones relevantes (herramientas y plantillas) que se pueden encontrar en el Manual de Evaluación del UNFPA.

Nota bene: columna “Entregables”: En cursiva: los entregables son responsabilidad de la oficina de país/el o la gerente de la evaluación; en **negrita**: los entregables son responsabilidad del equipo de evaluación.

Principales tareas	Entidad responsable	Entregables	Duración estimada
Fase preparatoria			
Preparación de una carta dirigida al Gobierno y a otras partes interesadas clave para informarles sobre la próxima evaluación del programa de país <i>Induction meeting with the evaluation team</i>	Representante de la Oficina de País EPP, Gerente y Equipo de Evaluación	Carta del representante del UNFPA en el país.	4 semanas
Formación del GRE	Gerente de la Evaluación del Programa de País y YEE	Memoria de reunión de conformación del GRE	
Recopilación de información y documentación previas sobre el contexto de país y el programa de país para la revisión	Gerente de la Evaluación del Programa de País y YEE	Creación de una carpeta en Google Drive que contenga todos los documentos relevantes	



documental por el equipo de evaluación.		sobre el contexto de país y el programa de país	
Redacción de los términos de referencia a partir de la plantilla de TdR lista para usar (en consulta con el/la asesor/a regional de monitoreo y evaluación y con la opinión del GRE)	Gerente de la Evaluación del Programa de País y YEE	Términos de referencia finales	
Finalización de los anexos de los términos de referencia (en consulta con el/la asesor/a regional de monitoreo y evaluación y con los comentarios del personal de la oficina en el país)	Gerente de la Evaluación del Programa de País y YEE	Anexos de los términos de referencia	
Contratación de el/la evaluador/a	Gerente de la Evaluación del Programa de País	Contrato	
Fase de diseño			
Reunión de inducción con el equipo de evaluación	Gerente de la Evaluación del Programa de País y equipo de evaluación	Memoria de reunión	4 semanas (del 10 de febrero al 3 de marzo del 2025)
Reunión de orientación con el personal de la oficina de país (CO)	Representante de la Oficina de País, Gerente de la Evaluación del Programa de País, personal de la Oficina de País y Asesor de Monitoreo y Evaluación de la Oficina Regional (RO M&E)	Memoria de reunión	
Revisión de escritorio y entrevistas preliminares, principalmente con personal de la Oficina de País	Equipo de evaluación		
Desarrollo del enfoque de la evaluación	Equipo de evaluación		

Muestreo de actores y selección de sitios	Equipo de evaluación, Gerente de la Evaluación del Programa de País	Mapa de actores	
Desarrollo de la agenda de trabajo de campo	Equipo de evaluación, Gerente de la Evaluación del Programa de País	Agenda de trabajo de campo	
Desarrollo del plan inicial de comunicaciones	Responsable de la Evaluación y Oficial de Comunicaciones de la Oficina de País	<i>Plan de comunicación (ver Manual de Evaluación, Capítulo 5)</i>	
Redacción de la versión 1 del informe de diseño	Equipo de Evaluación	Informe de diseño - versión 1	
Garantía de calidad de la versión 1 del informe de diseño	Responsable de la Evaluación y Asesor Regional de Monitoreo y Evaluación		
Reunión del GRE para presentar el informe de diseño	Gerente de la Evaluación del Programa de País y equipo de evaluación	Presentación en PowerPoint sobre el informe de diseño versión 1	
Redacción de la versión 2 del informe de diseño	Equipo de Evaluación	Informe de diseño - versión 2	
Garantía de calidad de la versión 2 del informe de diseño	Responsable de la Evaluación y Asesor Regional de Monitoreo y Evaluación		
Informe de diseño final.	Equipo de Evaluación	Informe de diseño final (ver Manual de Evaluación , sección 2.4.4)	
Fase de campo			
Preparación de todos los arreglos logísticos y prácticos para la recolección de datos	Gerente de la Evaluación del Programa de País		6 semanas (04 de marzo al 11 de abril)

Recolección de datos primarios a nivel nacional y subnacional	Equipo de Evaluación		
Complementación con datos secundarios	Equipo de Evaluación		
Recopilación de material fotográfico	Equipo de Evaluación	Fotografías (ver Manual de Evaluación , Sección 3.2.5)	
Completar la matriz de evaluación	Equipo de Evaluación	Matriz de Evaluación	
Realización de un taller de análisis de datos	Equipo de Evaluación		
Reunión de resumen con la Oficina de País y el Grupo de Referencia de la Evaluación (ERG)	Equipo de Evaluación y Gerente de la Evaluación del Programa de País.	Presentación en PowerPoint	
Fase de elaboración del informe			
Consolidación de la matriz de evaluación	Equipo de evaluación	Matriz de evaluación	12 semanas (12 de abril al 10 de julio 2025)
Redacción de la versión 1 del informe de la Evaluación del Programa de País	Equipo de evaluación	Informe de evaluación - versión 1	
Aseguramiento de la calidad de la versión 1 del informe de la Evaluación del Programa de País	Gerente de la Evaluación del Programa de País y Asesor de Monitoreo y Evaluación de la Oficina Regional		
Reunión del GRE sobre la versión 1 del informe de la Evaluación del Programa de País	Equipo de evaluación y Gerente de la Evaluación del Programa de País	Presentación en PowerPoint	
Taller de recomendaciones	Equipo de evaluación, Gerente de la Evaluación del Programa de País, y miembros del GRE	Hoja de trabajo de recomendaciones	

Redacción de la versión 2 del informe de la Evaluación del Programa de País	Equipo de evaluación	Informe de evaluación - versión 2	
Aseguramiento de la calidad de la versión 2 del informe de la Evaluación del Programa de País	Gerente de la Evaluación del Programa de País y Asesor de Monitoreo y Evaluación de la Oficina Regional		
Informe final de la Evaluación del Programa de País	Equipo de evaluación	Informe final de la Evaluación del Programa de País (ver Manual de Evaluación, sección 4.5) con presentación en PowerPoint y registro de cambios.	

***Nota Bene:** Columna “Entregables”: En cursiva: Los entregables son responsabilidad de la Oficina de País/Gestor de la Evaluación del Programa de País; en negrita: Los entregables son responsabilidad del equipo de evaluación.*

11. Gestión de la evaluación

El/la Gerente de la evaluación de la Oficina de UNFPA en El Salvador, en estrecha colaboración con la Agencia El Salvador para la Cooperación (ESCO) que coordina con el programa de país, será responsable de la gestión de la evaluación y supervisar al equipo de evaluación de conformidad con el [Manual de Evaluación del UNFPA](#). El/la Gerente de la evaluación del Programa País supervisará todo el proceso de evaluación, desde la preparación, hasta la difusión y facilitación del uso sobre los resultados de la evaluación. Es responsabilidad principal del Gerente de la EPP, garantizar la calidad, independencia e imparcialidad de la evaluación, de conformidad con la metodología del marco lógico de la Oficina de Evaluación Independiente de UNFPA, como con las normas y estándares y las directrices éticas del UNEG para las evaluaciones. Las tareas asignadas a El/la Gerente de la EPP, en cada fase, se encuentran detalladas en el [Manual](#).

En todas las fases del proceso de evaluación, El/la Gerente de la EPP requerirá apoyo por todo el personal de la Oficina País de UNFPA El Salvador. En particular, del personal de la Oficina país que contribuyen a la identificación de las preguntas de evaluación y la preparación de los TdR (y anexos). También contribuirá a la recopilación de la información de antecedentes y documentación relacionada al



Programa País. Asimismo, destinarán tiempo para reunirse con el equipo de evaluación en la fase de diseño y durante la recolección de datos. También, brindan apoyo a El/la Gerente de la EPP en la organización logística de las visitas a los sitios y la coordinación de entrevistas y discusiones grupales con las partes interesadas a nivel nacional y subnacional. Finalmente, aportan insumos para la respuesta de gestión y contribuyen a la difusión de los resultados del informe de evaluación.

El progreso de la evaluación será llevado de cerca por el Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE), que está compuesto por personal relevante del equipo de la Oficina País de UNFPA El Salvador, UNFPA LACRO, representantes del Gobierno nacional de El Salvador, socios implementadores, así como también otras partes interesadas claves, incluyendo organizaciones que representan grupos más vulnerables y marginados (Ver Sección 1.4 del [Manual](#)). El GRE actúa como organismo para asegurar la pertinencia, calidad y credibilidad de la evaluación. El GRE brinda aportes en los hitos clave del proceso de evaluación, facilita al equipo de evaluación el acceso a fuentes de información e informantes claves, y realiza la verificación de calidad de los productos de la evaluación desde una perspectiva técnica. El GRE tiene las siguientes responsabilidades clave:

- Apoyar a El/la Gerente de la EPP en el desarrollo de los TdR, incluida la sección de preguntas preliminares de la evaluación
- Proporcionar retroalimentación y comentarios sobre el diseño del informe
- Actuar como el enlace entre los evaluadores y las partes interesadas claves de la evaluación, y facilitar el acceso de información clave y documentación.
- Proporcionar comentarios y retroalimentación sustantiva desde una perspectiva técnica en el sobre el primer informe de evaluación.
- Participar en reuniones con el equipo de evaluación
- Contribuir a la difusión de los resultados de la evaluación y al aprendizaje y al intercambio de conocimientos, basándose en el informe final de la evaluación, incluyendo el seguimiento de la respuesta del Gerente.

En conformidad con las Políticas de Evaluación del UNFPA (2024), el Asesor regional de monitoreo y evaluación de UNFPA LACRO proporcionará orientación y apoyo de respaldo a El/La Gerente de la EPP en todas las etapas del proceso. En particular, El/La Asesor regional de monitoreo y evaluación desempeña un papel crucial en la garantía de calidad de los entregables de la EEP. Esto incluye asegurar la calidad y aprobar los términos de referencia, pre calificación de consultores, garantizar la calidad y evaluación de los informes de diseño y evaluación. El/La También apoya la difusión y uso de los resultados de la evaluación. El rol y las responsabilidades del Asesor regional de monitoreo y evaluación en todas las fases de la EPP están indicadas en el [Manual](#).



La Oficina de Evaluación Independiente de UNFPA (OEI) se encarga de brindar una evaluación independiente del informe final. La Oficina de Evaluación Independiente (IEO, por sus siglas en inglés) también publica el informe final de la evaluación, la evaluación de calidad independiente (EQA) y la respuesta de la dirección en [Base de datos de Evaluación del UNFPA](#)

12. Composición del equipo de evaluación

La evaluación correrá a cargo de un equipo de evaluadores/as externos/as e independientes con la siguiente composición: i) un/a líder del equipo que asume la responsabilidad general de llevar a cabo la evaluación, y ii) los miembros del equipo, que aportarán conocimientos técnicos especializados en las áreas temáticas de interés para el mandato del UNFPA (salud y derechos sexuales y reproductivos, adolescentes y jóvenes, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, y dinámicas de población). En el marco de las actividades del UNFPA orientadas a potenciar la capacidad nacional de evaluación, el equipo de evaluación también contará con la presencia de un/a evaluador/a emergente que prestará apoyo a los demás integrantes durante todo el proceso de evaluación. Además de la responsabilidad primordial que supone el diseño metodológico de la evaluación y la coordinación del equipo a lo largo del proceso de evaluación del programa de país, el/la líder del equipo desempeñará las funciones de especialista técnico/a en una de las áreas temáticas del noveno programa de país del UNFPA en El Salvador.

El proceso de selección del o la líder del equipo de evaluación se abrirá a candidaturas del ámbito internacional (lo que abarca la región o subregión), mientras que los demás miembros del equipo se escogerán entre los solicitantes a nivel local para así garantizar que conocen en profundidad las circunstancias del país también en el caso del o la evaluador/a emergente. Por último, el equipo de evaluación debe tener el nivel de conocimientos necesario para realizar evaluaciones que tengan en cuenta los derechos humanos y el género, y la capacidad de trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multicultural es un requisito indispensable para todos los/as evaluadores/as.

12.1. Funciones y responsabilidades del equipo de evaluación

Líder del equipo de evaluación

El/la líder del equipo de evaluación asumirá la responsabilidad general de diseñar, poner en práctica y supervisar la evaluación, asegurando que todos los entregables previstos se generen y se presenten puntualmente conforme a los términos de referencia. Esta persona dirigirá y coordinará las labores del equipo de evaluación, velando por la calidad de todos los entregables en cada fase del proceso.



El/la líder aportará conocimientos especializados en servicios integrados de salud sexual y reproductiva, VIH e infecciones de transmisión sexual, salud materna y planificación familiar. También facilitará su experiencia teórica y práctica en servicios de salud y derechos sexuales y reproductivos para jóvenes, educación sexual integral, embarazo en la adolescencia, salud y derechos sexuales y reproductivos de las jóvenes y adolescentes, acceso a métodos anticonceptivos para estas poblaciones, y liderazgo y participación juvenil. Además de ser el/la líder, actuará como especialista técnico/a en estas áreas temáticas del programa de país. Será responsable de guiar al equipo en la preparación del informe de diseño, en particular en la concreción del enfoque de la evaluación, la metodología, el plan de trabajo y la agenda para la fase de campo. También dirigirá la redacción y presentación del informe de diseño, así como las versiones preliminar y final del informe de evaluación. Desempeñará un papel de liderazgo en las reuniones con el Grupo de Referencia de Evaluación (GRE) y con la oficina en el país, manteniendo comunicación continua y efectiva con todas las partes involucradas. En cuanto al diseño metodológico de la evaluación, participará en las tareas de recopilación y análisis de datos, asegurando que las contribuciones relacionadas con su especialidad se integren adecuadamente en los entregables. Durante todo el proceso, se espera que haga aportaciones significativas en la creación de la metodología, el plan de trabajo y la agenda de la fase de campo. Asimismo, liderará reuniones con el personal de la oficina de UNFPA en El Salvador, el GRE y otras partes interesadas, coordinando revisiones documentales, entrevistas y discusiones en grupo según lo acordado.

Miembros del equipo de evaluación: experto/a en salud sexual y salud reproductiva

El/la experta en salud sexual y salud sexual reproductiva, aportará conocimientos especializados en lo relativo a servicios de salud y servicios de salud reproductiva, VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, salud materna y planificación familiar. El/ la experto/a contribuirá al diseño metodológico de la evaluación, elaborado por el/la líder de la evaluación y participará en el trabajo de recopilación y análisis de datos, con la responsabilidad general de aportar a los entregables en su área temática de especialización. el/la experto/a proporcionará aportes significativos a lo largo del proceso de evaluación, contribuyendo al desarrollo de la metodología de evaluación, plan de trabajo de la evaluación y la agenda para la fase de campo, participando en reuniones con el Gerente de la EPP, Equipo de trabajo de la Oficina País de UNFPA El Salvador, y el GRE. En función de lo acordado con el/la líder del equipo de evaluación, se hará cargo de una revisión documental y de entrevistas y discusiones en grupo con partes interesadas.

Miembros del equipo de evaluación: experto/a en adolescencia y juventudes

El experto/a en adolescencia y juventud aportará conocimientos especializados en servicios amigables derechos sexuales y derechos reproductivos, educación sexual integral, acceso de anticonceptivos de



mujeres, mujeres jóvenes y adolescentes y liderazgo y participación juvenil. Además El/la experto/a contribuirá al diseño metodológico de la evaluación, elaborado por el/la líder de la evaluación y participará en el trabajo de recopilación y análisis de datos, con la responsabilidad general de aportar a los entregables en su área temática de especialización. El/la experto/a proporcionará aportes significativos a lo largo del proceso de evaluación, contribuyendo al desarrollo de la metodología de evaluación, plan de trabajo de la evaluación y la agenda para la fase de campo, participando en reuniones con el Gerente de la EPP, Equipo de trabajo de la Oficina País de UNFPA El Salvador, y el GRE. En función de lo acordado con el/la líder del equipo de evaluación, se hará cargo de una revisión documental y de entrevistas y discusiones en grupo con partes interesadas.

Miembros del equipo de evaluación: evaluador/a emergente

El/la evaluador/a emergente colaborará en todas las fases de la evaluación del programa de país. Prestará asistencia al o la líder del equipo de evaluación y a los demás integrantes para crear la metodología de la evaluación, examinar y perfeccionar la teoría del cambio, ultimar las preguntas de evaluación y desarrollar la matriz de evaluación y los métodos y herramientas de la recopilación de datos, así como los indicadores. El/la evaluador/a emergente también tomará parte en la recopilación de datos (visitas sobre el terreno, entrevistas, discusiones en grupo y revisión de documentos) y ayudará a analizar los datos y a redactar el informe de evaluación en función de lo acordado con el/la líder del equipo de evaluación. Asimismo, proporcionará apoyo administrativo a lo largo del proceso de evaluación e intervendrá en las reuniones con el/la gerente de la evaluación, el personal de la oficina del UNFPA en El Salvador y el GRE.

Las modalidades de participación de los miembros del equipo (incluido el/la evaluador/a emergente) en el proceso de evaluación, sus responsabilidades durante la recopilación y el análisis de los datos y el carácter de las aportaciones de cada integrante a la preparación del informe de diseño y las versiones preliminar y final del informe de evaluación se pactarán con el/la líder del equipo, que supervisará la realización de dichas tareas.

12.2. Cualificaciones y experiencia del equipo de evaluación

Líder del equipo



El/la líder del equipo de evaluación debe reunir las siguientes competencias, aptitudes y experiencia para garantizar la calidad y efectividad de las evaluaciones:

- Maestría en salud pública, ciencias políticas, ciencias sociales, políticas públicas, demografía, estudios de población, estadística, estudios en materia de desarrollo, medicina, economía y financiación de la salud, epidemiología, bioestadística, o un ámbito similar.
- Mínimo 10 años de experiencia en la realización de evaluaciones de programas de desarrollo social y reducción de la pobreza, preferiblemente en proyectos y programas de agencias de cooperación, incluyendo al menos 5 evaluaciones y haber fungido como líder en al menos 2.
- Amplia experiencia en la dirección de evaluaciones complejas por encargo de organismos de las Naciones Unidas u otras organizaciones internacionales y ONG.
- Conocimientos y experiencia en evaluaciones relacionadas con Necesidad insatisfecha de planificación familiar, muertes maternas evitables, Violencia de género y prácticas perjudiciales para las mujeres y las niñas, Salud y derechos sexuales y reproductivos, incluyendo VIH, ITS, salud materna y planificación familiar.
- Conocimientos avanzados sobre enfoques de evaluación basados en la teoría, con capacidad demostrada para emplear métodos de recopilación de datos cualitativos y cuantitativos.
- Capacidad para integrar sistemáticamente la perspectiva de género y de derechos humanos en todas las fases del proceso de evaluación.
- Conocimientos en materia de estrategias, políticas y marcos humanitarios (cuando corresponda), así como en derecho internacional humanitario y principios humanitarios.
- Capacidad para asegurar la ética e integridad del proceso de evaluación, garantizando la confidencialidad y aplicando el principio de "no causar daño".
- Excelentes habilidades de gestión y liderazgo para coordinar la labor de un equipo multidisciplinar, incluyendo la integración de evaluadores emergentes, y capacidad para compartir conocimientos técnicos.
- Habilidad excepcional para analizar y resumir grandes cantidades de información de diversas fuentes, y para resolver problemas de forma efectiva.
- Excelentes habilidades interpersonales y comunicativas, tanto en forma oral como escrita, con la capacidad de presentar resultados de manera clara y efectiva.
- Experiencia profesional en la región y en el contexto de desarrollo de El Salvador o sólidos conocimientos en la materia.
- Familiaridad con los mandatos y actividades del UNFPA o de otros organismos de las Naciones Unidas.
- Excelente dominio oral y escrito del español, así como de otros idiomas locales, si corresponde.

Experto/a en salud sexual y salud reproductiva



El/la debe reunir las siguientes competencias, aptitudes y experiencia para garantizar la calidad y efectividad de las evaluaciones:

- Maestría en salud pública, medicina, ginecología, economía y financiamiento de la salud, epidemiología, bioestadística, ciencias sociales o disciplina a fin.
- De 5 a 7 años de experiencia en la ejecución de evaluaciones, exámenes, valoraciones, estudios de investigación o labores de seguimiento y evaluación en el campo del desarrollo internacional
- Sólidos conocimientos en salud sexual y salud reproductiva, incluyendo VIH y otras infecciones de transmisión sexual, salud materna y planificación familiar.
- Capacidad para velar por la ética y la integridad del proceso de evaluación, lo que engloba la confidencialidad y el principio de “no causar daño”.
- Capacidad para integrar sistemáticamente la perspectiva de género y la de los derechos humanos en todas las fases del proceso de evaluación.
- Sólidos conocimientos en materia de enfoques y metodología de evaluación, y probada capacidad para emplear métodos de recopilación de datos tanto cualitativos como cuantitativos.
- Excelente capacidad de análisis y de resolución de problemas.
- Experiencia de trabajo en un equipo multidisciplinar formado por especialistas.
- Excelentes aptitudes interpersonales y comunicativas (en forma oral y escrita).
- Experiencia profesional en el contexto de país de desarrollo de El Salvador o sólidos conocimientos en la materia.
- Se valorará positivamente estar familiarizado con los mandatos y las actividades del UNFPA o de otros organismos de las Naciones Unidas.
- Excelente dominio oral y escrito del idioma español.

Experto/a en adolescencia y juventud

El/la debe reunir las siguientes competencias, aptitudes y experiencia para garantizar la calidad y efectividad de las evaluaciones:

- Maestría en ciencias políticas, gestión pública, salud pública, medicina, economía y financiamiento de la salud, epidemiología, bioestadística, ciencias sociales o disciplina a fin.
- De 5 a 7 años de experiencia en la ejecución de evaluaciones, exámenes, valoraciones, estudios de investigación o labores de seguimiento y evaluación en el campo del desarrollo internacional
- Sólidos conocimientos en temas relacionados a adolescencia y juventud y con énfasis en salud sexual y salud reproductiva para adolescentes y jóvenes.
- Capacidad para velar por la ética y la integridad del proceso de evaluación, lo que engloba la confidencialidad y el principio de “no causar daño”.
- Capacidad para integrar sistemáticamente la perspectiva de género y la de los derechos humanos en todas las fases del proceso de evaluación.



- Sólidos conocimientos en materia de enfoques y metodología de evaluación, y probada capacidad para emplear métodos de recopilación de datos tanto cualitativos como cuantitativos.
- Excelente capacidad de análisis y de resolución de problemas.
- Experiencia de trabajo en un equipo multidisciplinar formado por especialistas.
- Excelentes aptitudes interpersonales y comunicativas (en forma oral y escrita).
- Experiencia profesional en el contexto de país de desarrollo de El Salvador o sólidos conocimientos en la materia.
- Se valorará positivamente estar familiarizado con los mandatos y las actividades del UNFPA o de otros organismos de las Naciones Unidas.
- Excelente dominio oral y escrito del idioma español.

Evaluador/a emergente

El/la evaluador/a emergente debe de ser mayor de 25 años y menor de 35 años y reunir las siguientes competencias, aptitudes y experiencia:

- Título de postgrado en ciencias sociales, demografía o estudios de población, salud pública, estadística, estudios en materia de desarrollo o un ámbito similar.
- Diploma en evaluación o una cualificación equivalente.
- Cinco años o menos de experiencia en la ejecución de evaluaciones o labores de seguimiento y evaluación en el campo del desarrollo internacional.
- Formidable capacidad de análisis y para resolver problemas.
- Probada capacidad para trabajar en equipo.
- Buenas dotes de organización, comunicación y redacción.
- Dominio de herramientas de visualización de datos y de tecnología de la información y las comunicaciones.
- Se valorará positivamente conocer en profundidad los mandatos y las actividades del UNFPA o de otros organismos de las Naciones Unidas.
- Excelente dominio oral y escrito del idioma español.

13. Presupuesto y modalidades de pago

Los/as evaluadores/as (incluido el/la evaluador/a emergente] recibirán un sueldo calculado en función de sus cualificaciones y experiencia, de conformidad con la escala de consultoría del UNFPA.

El pago de los honorarios se realizará en función de la entrega de los entregables, como se indica a continuación:



Una vez aprobado el informe de diseño	20%
Una vez entregado y aprobado el resumen de la fase de campo a la Oficina de País	40%
Una vez aprobadas la versión final del informe de evaluación y la presentación de PowerPoint de los resultados de la evaluación	40%

Además de los honorarios diarios, los/as evaluadores/as recibirán el pago de viáticos de subsistencia diaria (DSA) por sus iniciales en inglés, de conformidad con la política de Viajes Oficiales del UNFPA, y con base en las tasas vigentes en materia de dietas de las Naciones Unidas para el lugar de la misión. Los gastos de viajes se pagarán por separado.

La asignación provisional de **semanas** de trabajo entre el equipo de evaluación será la siguiente:

	Líder del equipo	Expertos temáticos	Evaluador/a emergente
Fase de diseño	4	0	4
Fase de campo	6	6	6
Fase de elaboración del informe	12	12	12
Fase de difusión y facilitación del uso	0	0	0
TOTAL (semanas)	22	18	22

Por favor, tenga en cuenta que los números de días de la tabla son indicativos. La distribución final del volumen de trabajo y el correspondiente número de días para cada consultor serán propuestos por el equipo de evaluación en el informe de diseño y estarán sujetos a la aprobación del gerente/a de la evaluación.



14. Bibliografía y recursos

Los siguientes documentos se pondrán a disposición del equipo de evaluación en cuanto se realice su contratación:

Documentos del UNFPA

1. Plan Estratégico del UNFPA (2014-2017) (incluidos los anexos)
<https://www.unfpa.org/resources/strategic-plan-2014-2017>
2. Plan Estratégico del UNFPA (2018-2021) (incluidos los anexos)
<https://www.unfpa.org/strategic-plan-2018-2021>
3. UNFPA Strategic Plan (2022-2025) (incl. annexes)
<https://www.unfpa.org/unfpa-strategic-plan-2022-2025-dpfpa20218>
4. Política de evaluación del UNFPA (2019)
<https://www.unfpa.org/admin-resource/unfpa-evaluation-policy-2019>
5. *Evaluation Handbook: How to Design and Conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA* (2019)
<https://www.unfpa.org/EvaluationHandbook>
6. Evaluaciones centralizadas relevantes realizadas por la Oficina de Evaluación del UNFPA- disponibles en: <https://www.unfpa.org/evaluation>

Estrategias, políticas y planes de acción nacionales de El Salvador

7. Estrategia nacional de reducción de la pobreza
8. Plan nacional de desarrollo
9. Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) o el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF)
10. Estrategias y políticas nacionales relevantes para cada área temática del programa de país

Documentos de programación para la oficina del UNFPA en El Salvador

11. Documento del [novenio programa del UNFPA](#) para el Gobierno de El Salvador (2022-2026)
[ES - DP.FPA .CPD .SLV .9 - El Salvador CPD - 2022 FRS - FINAL - 1Dec21.pdf](#)
12. [Análisis común sobre el país de las Naciones Unidas](#) (CCA)
13. [Planes de trabajo anual](#) de la oficina en el país
14. Documentos de programas conjuntos
15. Informes de los recursos regulares y [recursos complementarios](#)
16. [Estrategia de movilización de recursos](#) de la oficina en el país



Documentos de seguimiento y evaluación para la oficina del UNFPA en El Salvador

17. Plan de seguimiento y evaluación del noveno programa del UNFPA para el Gobierno de El Salvador (2022-2026)
18. [Planes e informes anuales sobre los resultados de la oficina en el país \(módulo *MyResults* del Sistema de Información Estratégica \[SIS\]\)](#)
19. [Informes de seguimiento trimestrales de la oficina en el país \(módulo *MyResults* del SIS\)](#)
20. [Evaluación previa del noveno programa del UNFPA para el Gobierno de El Salvador \(2022-2026\)](#), disponible en: <https://web2.unfpa.org/public/about/oversight/evaluations/>

Otros documentos

21. [Planes de trabajo anual de los socios implementadores](#) e informes de progreso trimestrales
22. Valoraciones de los socios implementadores
23. [Informes de auditoría y de verificaciones esporádicas](#)
24. [Órdenes del día y actas de las reuniones de los grupos de trabajo conjunto de las Naciones Unidas](#)
25. [Informes a los donantes sobre los proyectos de la oficina del UNFPA en El Salvador](#)
26. Convenios y cartas de entendimiento firmadas durante el Programa de País.



15. Anexos

Nota: Los términos de referencia con anexos se pondrán a disposición de los/as consultores/as que hayan sido contratados/as por el UNFPA para realizar la evaluación del programa de país.

A	Teoría del cambio
B	Mapeo de partes interesadas (Se proporcionará a los consultores contratados)
C	Hoja de excel del análisis de intervenciones de UNFPA (Se proporcionará a los consultores contratados)
D	Plan de trabajo provisional de la evaluación

Anexo A

Teoría del cambio

El documento de consultarse a través del siguiente link: Teoría de Cambio



Anexo B

Mapeo de partes interesadas

Tabla 1

Donante	Organismo de ejecución							Otros asociados							Titulares de derechos	Otros
	Gobierno	ONG local	ONG internacional	Organización defensora de los derechos de las mujeres	Otros organismos de las Naciones Unidas	Academia	Otros	Gobierno	ONG local	ONG internacional	Organización defensora de los derechos de las mujeres	Otros organismos de las Naciones Unidas	Academia	Otros		
Resultados del Plan Estratégico 2022-2025																



Resultado 1 del Plan Estratégico					Resultado 2 del Plan Estratégico					Resultado 3 del Plan Estratégico					
De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de las necesidades de planificación familiar insatisfechas					De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de las muertes maternas evitables					De aquí a 2025, se ha acelerado la reducción de la violencia de género y las prácticas nocivas					
Producto 1. (específico del UNFPA): políticas y servicios. En 2026, las instituciones y comunidades habrán reforzado su capacidad para promover e implementar políticas, planes y protocolos, así como mecanismos de rendición de cuentas debidamente financiados, para la cobertura universal y el acceso a información y servicios en materia de salud sexual y reproductiva, con especial atención a la planificación familiar, especialmente para las poblaciones más rezagadas, en entornos humanitarios y de desarrollo (se alinea con los productos 1 y 2 del Plan Estratégico).															
	Ministerio de Salud Instituto Salvadoreño del Seguro Social		Médicos del Mundo												
Producto 2. (producto conjunto del UNSDCF): cambios y datos demográficos. Las instituciones públicas han reforzado las capacidades y habilidades técnicas para la consolidación del sistema nacional de estadística, que facilita el acceso a datos e información desglosados, oportunos y de calidad, permitiendo la incorporación de dinámicas demográficas en las políticas y programas de desarrollo, especialmente las relativas a las poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad (se alinea con el producto 4 del Plan Estratégico).															
	Banco Central de Reserva				Centro Latinoamericano y Caribeño				Articulación Salvadoreña del Consenso						



	Ministerio de Relaciones Exteriores				de Demografía				de Montevideo							
					Oficina del Coordinador Residente											
Producto 3. (específico del UNFPA): políticas y servicios. En 2026, las instituciones, organizaciones y comunidades habrán reforzado sus capacidades para promover e implementar políticas, planes, programas y mecanismos de rendición de cuentas para reducir la mortalidad materna evitable y responder a las necesidades de los territorios y las poblaciones más olvidadas (se alinea con los productos 1 y 2 del Plan Estratégico).																
	Ministerio de Salud															
Producto 4. (producto conjunto del UNSDCF). Determinadas instituciones públicas han reforzado la capacidad para diseñar, desarrollar e implementar políticas públicas, marcos reglamentarios y estrategias con presupuestos asignados para prevenir la violencia de género y el feminicidio, la violencia contra niños, y prestar especial atención a las víctimas, garantizando el acceso, disponibilidad y calidad de los servicios de atención básicos, de acuerdo con el ciclo de vida y el tipo de población (se alinea con los productos 1 y 2 del Plan Estratégico).																

Consejo Nacional para la Inclusión de Personas con Discapacidad Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer Procuraduría General de la República Fiscalía General de la República Dirección de Reconstrucción de Tejido Social Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia Ministerio de Turismo Despacho de la Comisionada Presidencial	Colectiva Feminista	Médicos del Mundo				Universidad Francisco Gavidia			Comité Internacional de Rescate OXFAM Aldeas Infantiles SOS	Articulación Salvadoreña del Consenso de Montevideo	ONUMUJERES Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados Organización Internacional para las Migraciones Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia				
---	---------------------	-------------------	--	--	--	-------------------------------	--	--	--	---	--	--	--	--	--



	Ministerio de Salud															
	Dirección General de Protección Civil															
Producto 5. (producto conjunto del UNSDCF). Determinadas instituciones públicas y privadas y organizaciones de la sociedad civil han reforzado las capacidades para armonizar, coordinar de manera multisectorial, diseñar, implementar, supervisar y evaluar políticas públicas, marcos reglamentarios y estrategias para cambiar las normas, conocimientos, actitudes y prácticas que erradican los estereotipos de género y diferentes formas de discriminación interseccional (se alinea con el producto 3 del Plan Estratégico).																
	Consejo Nacional para la Inclusión de Personas con Discapacidad	Colectivo tanamikilis	Olimpiadas Especiales			Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo	ACT alianza Fe y Alegría							Universidad de El Salvador		
		Mesa de Masculinidad es Tejedores de Equidad														
		Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño														
		Fundación sendas														
		Asociación de Mujeres														



		Ciegas de El Salvador														
Producto 6. (específico del UNFPA): adolescentes y jóvenes. En 2026, las personas jóvenes y adolescentes, especialmente mujeres, habrán mejorado sus capacidades y oportunidades para evitar los embarazos no deseados y garantizar su autonomía corporal, liderazgo y participación (se alinea con el producto 6 del Plan Estratégico).																
	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Ministerio de Salud Ministerio de Turismo Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	Fundación Salvadoreña para la promoción social y el desarrollo económico Asociación Generaciones de Paz Let's Grow Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria	Médicos del Mundo Fundación Educación y Cooperación Ayuda en Acción	Colectiva feminista Asociación Mujeres por la Dignidad y la Vida Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes		Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo	Instituto Holandés para la Democracia			OXFAM Internacional SAVE THE Children Plan Internacional Aldeas Infantiles SOS	Muchas Más Akelarre		Universidad de Oriente Universidad Centroamericana José Simeón Cañas Universidad Francisco Gavidia Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera			



	Procuraduría General de Derechos Humanos															
	Dirección de Reconstrucción de Tejido Social															

*WRO = Organización defensora de los derechos de las mujeres



Tabla 2

Proporcione la siguiente información para todas las entidades y organismos identificados en la Tabla 1:

Sigla	Nombre de la entidad/organismo	Función/responsabilidades	Fecha de inicio de la colaboración con la oficina en el país	Persona/s de contacto			Personal de referencia en la oficina en el país
				Nombre	Cargo/Función	Correo electrónico	
Despacho de la Comisionada Presidencial	Despacho de la Comisionada Presidencial	Dependencia del Estado salvadoreño que ejerce atribuciones determinadas por el Presidente de la República en los Decretos Ejecutivos y Acuerdos Ejecutivos	2024	Irma Yolanda Nuñez	Coordinadora del Plan Social	inunez@presidencia.gob.sv	Ondina Castillo
CONAIPD	Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Ente Rector encargado de elaborar la Política Nacional de Inclusión de las Personas con Discapacidad y de todas aquellas medidas y acciones encaminadas al cumplimiento de sus derechos.	2022	Cristina Herrera	Directora Ejecutiva	cristina.herrera@conaipd.gob.sv	Ondina Castillo
CONAPINA	Consejo Nacional de la Primera	Actualmente, es el ente rector que se encarga de supervisar el	2023	Claudia Hernández	Gerencia Técnica	claudia.hernandez@conapina.gob.sv	María de la Paz Benavides



	Infancia, Niñez y Adolescencia	cumplimiento de la Ley Crecer Juntos, el cual desde 2023 asumió las atribuciones de Anteriormente Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia y Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia					
MINEDUCYT	Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología	Ente encargado de la educación en la República de El Salvador	2022	Jenny Rivas	Gerente de Género	yeny.rivas@mined.gob.sv	Ondina Castillo
ESCO	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional	Coordina, articula y canaliza las necesidades de cooperación internacional de las instituciones del Gobierno	2019	Jhonny Marroquín	Técnico en coordinación en seguimiento de proyectos	jamarroquin@presidencia.gob.sv	Mario Iraheta
MITUR	Ministerio de Turismo	Ente rector en materia de turística y tiene como misión velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo	2022	José Luis Calderón	Coordinador Unidad de Género	jcalderon@mitur.gob.sv	Ondina Castillo
PDDH	Procuraduría para la Defensa de	Institución que promueve los derechos humanos y vela porque estos sean respetados.	2022	Rosa Ramos	Procuradora Adjunta Niñez,	rosaramos@pddh.gob.sv	Ondina Castillo



	Derechos Humanos				Adolescencia y Juventud		
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	Entidad de derecho público que responde a los fines de la seguridad social, cubre los riesgos profesionales y comunes a los que están expuestos los trabajadores	2019	Guillermo Váldez	Jefatura de Unidad de Vinculación Estratégica	guillermo.valdez@iss.gov.sv	Esperanza Alvarenga
BCR	Banco Central de Reserva	Entidad bancaria central de la República de El Salvador que tiene un papel fundamental en el ámbito económico y financiero. Ha sido la entidad responsable de implementar el censo de población y vivienda en 2024.	2019	Hazel Gonzalez,	Vicepresidenta	hazel.gonzalez@bcr.gov.sv	Adriana Velásquez
ONEC	Oficina Nacional de Estadísticas y Censos	Dependencia del Banco Central de Reserva. fue conformada en el 2023 a partir de un decreto legislativo que disolvía la antigua Dirección General de estadísticas censos y creaba la ONEC bajo la dirección del BCR. ha sido una entidad clave en la	2023	Edgar Cartagena	Gerente ONEC / BCR	edgar.cartagena@bcr.gov.sv	Adriana Velásquez



		implementación del censo de población y vivienda en 2024					
RREE	Ministerio de Relaciones Exteriores	Entidad gubernamental encargada de ejercer las relaciones diplomáticas, promotoras de desarrollo y la cooperación; así como las relaciones consulares que promuevan los derechos de los salvadoreños en el exterior.	2015	Adriana Mira	Viceministra de Relaciones Exteriores.	krissia.escobar@rree.gob.sv	Mario Iraheta
Protección Civil	Dirección General de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres	Es un servicio público, responsable de prevenir, mitigar y atender en forma efectiva los desastres naturales y antrópicos en el país y además desplegar en su eventualidad, el servicio público de protección civil	2022	Jilma Laínez	Jefa del departamento de desarrollo de Talento Humano	jlainez@proteccioncivil.gob.sv	Angélica Cuadra
MINSAL	Ministerio de Salud	Entidad gubernamental rectora del Sistema de Salud de El Salvador, y responsable del ofrecimiento de la atención preventiva y curativa de la Salud de la población salvadoreña.	2019	Ronald Pérez	Director de Políticas y Gestión en Salud	ronald.perez@salud.gob.sv	Esperanza Alvarenga

ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	Institución responsable de formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de Política Nacional de la Mujer; promover el desarrollo integral de la mujer a través del cumplimiento de las disposiciones legales y además promover anteproyectos Ley y Reformas a las mismas que mejoren la situación legal de la mujer, sobre todo en la legislación laboral.	2022	Vanessa Salguero	Técnica de Relaciones Internacionales y Cooperación	v.salguero@isdemu.gob.sv	Ondina Castillo
PGR	Procuraduría General de la República	Institución que forma parte del Ministerio Público encargada de promover y atender con equidad de género la defensa de la familia, de las personas e intereses de los menores, incapaces y adultos mayores; conceder asistencia legal, atención psicosocial, servicios de mediación y conciliación; representar judicial y	2022	Jessenia Martínez	Procuradora Especializada para las Mujeres	jessenia.martinez@pgr.gob.sv	Ondina Castillo

		extrajudicialmente a las personas.					
FGR	Fiscalía General de la República	Es una institución independiente de los demás Órganos del Estado, con los que colabora en el desempeño de las funciones públicas; actúa en estricta observancia de la Constitución, los tratados internacionales y las leyes.	2023	Ana Isabel Durán	Jefa Unidad Fiscal	ana.duran@fgr.gob.sv	Ondina Castillo
DRTS	Dirección de Reconstrucción de Tejido Social	Institución dependiente del Ministerio de Justicia, trabaja la reconstrucción de tejido social del país, promueve el desarrollo integral de niños y jóvenes quienes se han visto afectados por la estigmatización y vulnerabilidad	2023	Astrid Crespín	Gerente Técnica	astrid.crespin@seguridad.sv	Marcelo Acevedo
ASDEPAZ	Asociación Generaciones de Paz	Organización que trabaja la promoción de los Derechos de la Infancia, adolescencias y juventudes en condiciones de vulnerabilidad.	2022	César Artiga	Presidente	cesarneftali@gmail.com	Ondina Castillo



CFDL	Colectiva Feminista para el Desarrollo Local	Organización de la Sociedad Civil que promueven la construcción de procesos colectivos que contribuyan al logro de los derechos de las mujeres, juventudes y personas sexo género disidentes, en distintos ámbitos.	2022	Angélica Rivas	Coordinadora Oficina de Occidente	coord.occ@colectivafeminista.org.sv	Ondina Castillo
Let's Grow	Let's Grow El Salvador	Organización sin fines de lucro conformada por jóvenes voluntarios universitarios que trabajan en comunidades en condición de vulnerabilidad en El Salvador.	2023	Javier Rogel	Director Ejecutivo	javier.rogel.lgsv@gmail.com	Marcelo Acevedo
IRC	International Rescue Committee	Organización Humanitaria Internacional que responde a las peores crisis humanitarias en el mundo que ayuda a las personas afectadas por las crisis y ofrece programas enfocados en prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas.	2022	Karla Reyes	Gerenta de Protección y Empoderamiento de la Mujer	Karla.Reyes@rescue.org	Angélica Cuadra



MdM	Médicos del Mundo	Médicos del Mundo es una asociación independiente que trabaja para hacer efectivo el derecho a la salud para todas las personas, especialmente para las poblaciones vulnerables, excluidas o víctimas de catástrofes naturales, hambrunas, enfermedades, conflictos armados o violencia política	2019	Miriam Segovia	Coordinadora de Programas	coordinacion.dsdr.sv@medicosdelmundo.org	Ondina Castillo
FUNSALPRODESE	Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico	Organización sin fines de lucro orientada hacia el desarrollo local y la promoción de la concertación social.	2022	Rubén Quintanilla	Director General	dfunsal@funsalprodece.org.sv	Ondina Castillo
Ayuda en Acción	Fundación Ayuda en Acción	Organización No Gubernamental cuyo objetivo principal mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, las familias y las comunidades de los países más desfavorecidos	2023	Roberto Flores	Coordinador Nacional de SPIPINA	rflores@ayudaenaccion.org	Marcelo Acevedo



Educo	Fundación Educación y Cooperación	Organización No Gubernamental Internacional que trabaja por el bienestar y los derechos de la infancia, en especial el derecho a recibir una educación de calidad.	2019	Ruth Elizabeth Ramirez de García	Coordinadora de Proyecto	ruth.ramirez@educo.org	Marcelo Acevedo
Las Dignas	Asociación Mujeres por la Dignidad y la Vida	Organización política feminista integrada por socias y trabajadoras comprometidas con la erradicación del orden patriarcal y heterosexista, impulsando transformaciones sociales, políticas, culturales, ambientales y económicas para eliminar la opresión de las mujeres y garantizar sus derechos sexuales y reproductivos.	2019	María Teresa Trejo	Directora	coordinacion@lasdignas.org.sv	Ondina Castillo
Las Mélicas	Asociación Movimiento de Mujeres Mélica Anaya Montes	Organización feminista que contribuye al empoderamiento de las mujeres adultas y jóvenes, mediante la organización, movilización, incidencia y defensa de sus derechos humanos y la promoción de salud integral una vida libre de violencia, autonomía de su	2022	Azucena Ortíz	Directora	direccionejecutiva.lasmelidas@gmail.com	Ondina Castillo



		cuerpo, participación política y autonomía económica de las mujeres.					
NIMD	Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	Entidad multipartidista que trabaja para la construcción de espacios de diálogo, de formación de liderazgo, promoción de la democracia, inclusión, igualdad, participación, tolerancia, transparencia y rendición de cuentas.	2022	Dr. Jizi Ahmed Moza Garcia	Director Ejecutivo	jmoza@insami.foundation	Ondina Castillo
Save the Children	Save the Children	Organización Internacional líder en la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes	2023	Ludin Siloé Caballero Chávez	Directora de Incidencia y Fortalecimiento institucional	Ludin.Chavez@savethechildren.org	Ondina Castillo
Plan Internacional	Plan Internacional	Es una organización no gubernamental, que protege los derechos de los niños, niñas y adolescentes	2019	Yamila Abrego	Oficial de Programa	yamila.abrego@plan-international.org	Mario Iraheta
Fundación Muchas Más	Fundación Muchas Más	Fundación que trabaja para el empoderamiento y la educación de las mujeres jóvenes	2023	Maria Ávalos	Coordinadora General	meryavalos@muchasmas.org	Ondina Castillo



AISOS	Aldeas Infantiles SOS	Organización Internacional que brinda un modelo de atención de tipo familiar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en situación de riesgo.	2023	Carlos Flores	Gerente de Abogacía e Incidencia	carlos.flores@aldeasinfantiles.org.sv	Marcelo Acevedo
OXFAM	Oxfam International	Movimiento global formado por personas que trabajan juntas para combatir la desigualdad y, así, acabar con la pobreza y la injusticia	2023	Teresa Arévalo	Oficial de Programa de Género	teresa.arevalo@oxfam.org	Marcelo Acevedo
Akelarre	Colectiva Feminista Akelarre	Organización de mujeres autogestionadas que trabajan en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, juventudes y población LGBTIQ.	2019	Alicia Alvarez	Coordinación de Incidencia	alvarezg2990@gmail.com	Ondina Castillo



Articulación Salvadoreña por el Consenso de Montevideo	Articulación Salvadoreña por el Consenso de Montevideo	Es el espacio de seguimiento, conformado por organizaciones de la sociedad civil para dar acompañamiento y monitoreo a la implementación y avances del Consenso de Montevideo.	2019	Griselda Liseth Alas	Alianzas e Incidencia	grisly.alas@gmail.com	Ondina Castillo
UNIVO	Universidad de Oriente	Corporación de utilidad pública, de carácter permanente, sin fines de lucro dedicada a la formación académica.	2023	Ángel Rivera	Director de Proyección Social	arivera@univo.edu.sv	María Benavides
UFG	Universidad Francisco Gavidia	Corporación de utilidad pública, sin fines de lucro que brinda servicios de formación educativa a nivel superior.	2023	Xochitl Marroquín	Coordinadora proyecto	xhernandez@ufg.edu.sv	Angélica Cuadra
ECMH	Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera	Instituto Especializado de Educación Superior para formar profesionales emprendedores e innovadores, capaces de interpretar el cambio para transformar su entorno.	2022	Ivette Chacón	Docente e Investigadora	ichacon@monicaherrera.edu.sv	Marcelo Acevedo



Colectivo tanamikilis	Colectivo tanamikilis	Colectivo de hombres para la reflexión y el apoyo personal y colectivo sobre las masculinidades diversas	2019	José Manuel Ramírez	Coordinador	josem.ramireznavas@gmail.com	Marcelo Acevedo
Mesa de Masculinidades Tejedores de Equidad	Mesa de Masculinidades Tejedores de Equidad	Colectivo de hombres para la reflexión y el apoyo personal y colectivo sobre las masculinidades diversas	2020	Marlon Pineda	Miembro	mesademasculinidades@gmail.com	Marcelo Acevedo
Fundaungo	Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo	Centro de pensamiento político dedicado a la generación de conocimiento y al fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales y políticos para la promoción del desarrollo y la gobernabilidad democrática en El Salvador y Centroamérica	2022	Manuel Delgado	Coordinador de Programa	manuel.delgado@fundaungo.org.sv	Ondina Castillo
UES	Universidad de El Salvador	Es una institución pública y autónoma de educación superior, científica, crítica, participativa, democrática y comprometida con el desarrollo nacional integral, con la formación de profesionales.	2020	José Ramirez	Director Centro de Estudios de Género	daniramirezm@yahoo.com	Ondina Castillo



FECORACEN	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria	Federación de cooperativas que busca contribuir al bienestar social y económico sostenible de las membresías de las cooperativas, sus familias y comunidades	2022	Óscar Recinos	Director	oscarrecinosm@gmail.com	Ondina Castillo
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	Institución de enseñanza superior que impulsa la construcción de una sociedad basada en la justicia social, el Estado de derecho, el desarrollo humano y la sustentabilidad ambiental, a través de la proyección social, la investigación, la docencia y la gestión institucional.	2021	Nelly Chevez	Presidenta/REDLIES	nchevez@uca.edu.sv	Ondina Castillo
Olimpiadas Especiales		Es un movimiento global, líder en el mundo de deportes para personas con discapacidad intelectual y se enfoca en construir una red mundial de deportistas de todos los niveles de capacidad que compiten en deportes mientras se crean comunidades de líderes comprometidos con la inclusión,	2023	Sandi Suceda	Directora Ejecutiva	suceda@olimpiadasespecialeselsalvador.org	Maria Benavides



		aceptación y dignidad para todos-					
Funda Sendas	Fundación Sendas	Organización de personas con discapacidad que trabaja en la promoción y defensa de sus derechos, así como en el empoderamiento, incidencia política y concientización.	2022	Karla de Rosales	Presidenta	presidencia@fundasendas.org	Maria Benavides
ACT Alianza		Es una alianza global de más de 145 iglesias y organizaciones relacionadas que trabajan juntas en más de 120 países para crear un cambio positivo y sostenible en las vidas de las personas pobres y marginadas	2021	Mercedes Palacios	Oficial regional de reducción de riesgos a desastres y cambio climático. Federación luterana mundial	Mercedes.Palacios@lutheranworld.org	Maria Benavides
Asociación Fe y Alegría	Fe y Alegría	Movimiento de Educación Popular integral y Promoción Social, cuya acción se dirige a sectores empobrecidos y excluidos para potenciar su desarrollo personal y participación social.	2024	Alejandro Calderón Dilcia Linarez	Director Coordinadora de la Unidad de Educación Integral (UDEI)	a.calderon@fevalebria.org.sv d.linarez@fevalebria.org.sv	Maria Benavides



CCNIS	Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño	Es la instancia encargada de representar a las organizaciones indígenas de los pueblos Lenca y Náhuatl en El Salvador y de velar por sus derechos y por el fortalecimiento de la identidad cultural salvadoreña.	2023	Betty Pérez	Coordinadora Nacional	ccniselsalvador@gmail.com	Ondina Castillo
ONEC	Oficina Nacional de Estadísticas y Censos	Es la entidad responsable del Banco Central de Reserva, que se encarga de la elaboración, divulgación de estadísticas sociodemográficas, género, población y hechos vitales, así como de encuestas e indicadores de precios, encuestas económicas, registros administrativos entre otros que el Consejo Directivo del Banco autorice.	2023	Saul Chicas	Jefe de Censos / ONEC	saul.chicas@bcr.gob.sv	Adriana Velásquez
CELADE	Centro Latinoamericano y	Es la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre sus objetivos se	2021	Fabiana Del Popolo	Jefa área de demografía e	fabiana.delpopolo@cepal.org	Adriana Velásquez



	Caribeño de Demografía	encuentra brindar capacitación avanzada en la aplicación de la Demografía al estudio de los problemas económicos y sociales y a la planificación del desarrollo.			información sobre población		
ONUMUJERES	ONUMUJERES	Es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres	2015	Miriam Bandes	Representante	miriam.bandes@unwomen.org	Ondina Castillo
ACNUR	Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados	Es la Agencia de Naciones Unidas dedicadas a proteger a las personas forzadas a huir de sus hogares y a las personas apátridas	2022	Thiago Sothe	Coordinador del Sector Protección	sothe@unhcr.org	Angélica Cuadra
OIM	Organización Internacional de Migración	Principal organismo intergubernamental en el ámbito de la migración de las Naciones Unidas.	2023	Ximena Valle	Oficial nacional de género	xvalle@iom.int	Ondina Castillo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Es la agencia de las Organización de las Naciones Unidas, enfocada en promover los derechos y el	2022	Jorge Martínez	Coordinador del Subsector de Protección de la Niñez	jormartinez@unicef.org	Angélica Cuadra



		bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes					
OCR-UN	Oficina del Coordinador/a Residente	Es la representación de mayor rango del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas en los países.	2015	Camilo Duplat	Jefe de Oficina	camilo.duplat@un.org	Mario Iraheta



Anexo C

Hoja de excel sobre el análisis de las intervenciones del UNFPA

[Nota para El/La Gerente de la EPP: la guía para generar la hoja de excel está disponible en el Kit de gestión de la EEP \(análisis de lista de intervenciones del UNFPA\)](#)

[Ejecución presupuestaria 2022](#)

[Ejecución presupuestaria 2023](#)

Ejecución presupuestaria 2024 (pendiente)



Anexo D. Cronograma y Plan de trabajo provisional

[Cronograma disponible en línea](#)

ANEXO 8

LISTADO DE DOCUMENTOS CONSULTADOS

Banco Central de Reserva de El Salvador/BCR (2025), VII Censo de Población y VI de Vivienda (2024), Segunda Entrega de Resultados. Disponible en: <https://censo2024.bcr.gob.sv/wp-content/uploads/tablas-geoportal/presentacion-de-resultados-censo-de-poblacion-y-vivienda-el-salvador-2024-segunda-entrega.pdf?download=1>

Banco Central de Reserva de El Salvador/BCR (2024), VII Censo de Población y VI de Vivienda (2024), disponible en: <https://censo2024.bcr.gob.sv/wp-content/uploads/tablas-geoportal/presentacion-de-resultados-censo-poblacion-vivienda-el-salvador-2024.pdf?download=1>

Banco Central de Reserva de El Salvador/BCR (2023), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2022. San Salvador. Disponible en: <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/busqueda/135>

Bernabeu, Neus (2024), ¿Es posible llegar a cero embarazos en niñas? Lecciones aprendidas en El Salvador. Disponible en: https://elsalvador.unfpa.org/es/news/art_opinion_embarazos

CEPALSTAT (2022), El Salvador - Perfil de País. Disponible en: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>

Instituto Nacional de Salud/INS (2022), Encuesta Nacional de Salud (ENS), El Salvador, 2021. Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2022/06/1372915/ens2021-informe-final-el-salvador.pdf>

Instituto Nacional de Salud/INS (2023), Encuesta Nacional de Salud Mental 2022, Resultados Principales. Disponible en: <https://www.unicef.org/elsalvador/media/5046/file/Encuesta%20Nacional%20de%20Salud%20Mental%202022.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (2025), Memoria de labores 2023-2024. San Salvador.

Ministerio de Salud (El Salvador) (2024, 3 de diciembre), Lineamientos técnicos para la implementación de la vigilancia y respuesta de morbilidad materna y niñez extremadamente grave, mortalidad materna, fetal, neonatal, infantil y de la niñez (Acuerdo Ejecutivo No. 1299-03122024). San Salvador.

Naciones Unidas El Salvador (2025a), El Salvador – Necesidades Humanitarias y Plan de Respuesta. Disponible en: https://elsalvador.un.org/sites/default/files/2025-02/HNRP_2025_El%20Salvador_ES_LR.pdf

Naciones Unidas El Salvador (2025b), Informe Anual de Resultados 2024. San Salvador.

- Naciones Unidas El Salvador (2024), Informe Anual de Resultados 2023. San Salvador.
- Naciones Unidas El Salvador (2023), Informe Anual de Resultados 2022. San Salvador.
- Naciones Unidas El Salvador (2021), Análisis Común de País. San Salvador.
- SITEAL (2022), Indicadores educativos de El Salvador. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación – UNESCO.
- OECD (2023), Estudio multidimensional de El Salvador: Prioridades estratégicas para un desarrollo sólido, inclusivo y sostenible, Caminos de Desarrollo, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/926438d3-es>. San Salvador.
- ONU Mujeres, Oficina en El Salvador (2023), Perfil de País según Igualdad de Género 2019-2022. San Salvador.
- ONUSIDA El Salvador (2023), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida. San Salvador.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/PNUD (2024), Romper el estancamiento: reinventar la cooperación en un mundo polarizado. New York.
- Rodríguez Gustá, Ana Laura (coord.) (2020), Evaluación Final del VIII Programa de País de UNFPA en El Salvador (2016-2020). San Salvador.
- SITEAL-UNESCO (2022), El Salvador. Perfil de País. Disponible en: https://siteal.iiep.unesco.org/pais/educacion-pdf/el_salvador
- Spotlight Initiative (2023), Reporte Narrativo Anual de Progreso. Disponible en: <https://spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/2023-06/Spotlight%20Initiative%20EI%20Salvador%202022%20Annual%20Report.pdf>
- UCA, Instituto Universitario de Opinión Pública (2025), La población salvadoreña evalúa la situación del país a finales del año 2024. Boletín de prensa XXXIX, N°1. Disponible en: <https://uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/2025/01/Bol.-Eva-de-anio-2024.pdf>
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2024), World Population Prospects 2024: File FERT/04—Births by five-year age group of mother, region, subregion and country, annually for 1950–2100 (thousands): Estimates, 1950–2023 (POP/DB/WPP/Rev.2024/FERT/F04). United Nations. New York. <https://www.un.org/development/desa/pd/>
- UNEG/United Nations Evaluation Group (2025), UNEG Ethical Principles for Harnessing AI in United Nations Evaluations. New York.
- UNEG/United Nations Evaluation Group (2024a), Integrating Human Rights and Gender Equality in Evaluations. January 2024. New York.
- UNEG/United Nations Evaluation Group (2024b), UNEG Guidance on the Integration of Humanitarian Principles in the Evaluation of Humanitarian Action. New York.

- UNEG /United Nations Evaluation Group (2020), Ethical guidelines for evaluation. New York.
- UNEG /United Nations Evaluation Group (2005), Standards for Evaluation in the UN System. New York.
- UNFPA (2024a), UNFPA Evaluation Policy 2024, New York.
- UNFPA (2024b), Evaluation Handbook. 2024 Edition, New York.
- UNFPA (2021) UNFPA Strategic Plan (2022-2025), New York.
- UNFPA (2014), Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Edición 20 aniversario, New York.
- UNFPA Independent Evaluation Office (2024a), Guidance on evaluation quality assurance and assessment. Towards excellence in evaluation, New York.
- UNFPA Evaluation Office (2024b), Multiplying the transformative power of evaluation. Lessons from UNFPA experience, New York.
- UNFPA Evaluation Office (2023), Meaningful youth engagement in evaluation. Multiplying the transformative power of evaluation. Lesson from UNFPA experiencia, New York.
- UNFPA Evaluation Office (2022 a), Guidance on integrating the principles of leaving no one behind and reaching the furthest behind in UNFPA evaluations, New York.
- UNFPA Evaluation Office (2022 b), Guidance on integrating social and environmental standards into evaluations, New York.
- UNFPA Evaluation Office (2020), Guidance on disability inclusion in UNFPA evaluations. Integrating disability inclusion dimensions in UNFPA evaluation methodology and Evaluation Quality Assurance and Assessment (EQAA), New York.
- UNFPA El Salvador (s/f), ¿Por qué se necesita invertir en anticonceptivos en El Salvador?, Compás Demográfico 01, San Salvador.
- UNFPA El Salvador (2025), Mapa de embarazos en niñas y adolescentes – El Salvador 2025. Disponible en: https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2025-06/Mapa_embarazos_2025_sv.pdf
- UNFPA El Salvador (2024a), La Inclusión Socioeconómica de la Población Joven. Caja de datos 1. Disponible en: <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/caja-de-datos-1-juventud>
- UNFPA El Salvador (2024b), Costo Económico y Social del Embarazo Adolescente en El Salvador – 2024. Disponible en: <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/costo-econ%C3%B3mico-y-social-del-embarazo-adolescente-en-el-salvador-%E2%80%93-2024>

UNFPA El Salvador (2024c), Cuadernos sobre Población 5. Dime quién eres y te diré cuánto te toca cuidar. El Salvador, 2024. Disponible en: https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/CuadernoDePoblacion_5

UNFPA El Salvador (2024d), Sin dejar a nadie atrás. Segundo Informe de Avances. Programa de País Fondo de Población de las Naciones Unidas en El Salvador, 2022-2026. San Salvador, El Salvador.

UNFPA El Salvador (2023a), ¿Qué sabemos sobre las uniones tempranas en El Salvador? Una práctica silenciosa que vulnera los derechos de las niñas. Disponible en: https://elsalvador.unfpa.org/es/UnionesTempranas_SV

UNFPA El Salvador (2023b), 50 años de cambios en población y desarrollo | UNFPA El Salvador. Disponible en: <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/50-a%C3%B1os-de-cambios-en-poblaci%C3%B3n-y-desarrollo-unfpa-el-salvador>

UNFPA El Salvador (2023c), Análisis sobre la situación de las personas con discapacidad en El Salvador, 2023. Visibilizar a las personas con discapacidad. Disponible en: <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications>

UNFPA El Salvador (2023d), Llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes Mapa de Embarazos en niñas y adolescentes. El Salvador 2023. Disponible en: <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/mapa-de-embarazos-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-el-salvador-2023>

UNFPA El Salvador (2023e), Transformar el futuro conociendo el presente. Situación de la población adulta mayor en El Salvador, 2023. Disponible en: <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/transformar-el-futuro-conociendo-el-presente-situaci%C3%B3n-de-la-poblaci%C3%B3n-adulta-mayor-en>

UNFPA El Salvador (2023f), Guía rápida para la prevención y mitigación de la Violencia Basada en Género en albergues durante las emergencias por desastre de origen natural en El Salvador. Disponible en: https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/guia_rapida_preencionvbg_albergues2022.pdf

UNFPA El Salvador (2023g), Sala de situación según datos de MINSAL. San Salvador.

UNFPA El Salvador (2022a), Bono de género y su impacto en el crecimiento económico de El Salvador. Disponible en: <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/bono-de-g%C3%A9nero-y-su-impacto-en-el-crecimiento-econ%C3%B3mico-de-el-salvador>

UNFPA El Salvador (2022b), Dos de cada tres mujeres sufren violencia sexual en El Salvador. Disponible en: <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/dos-de-cada-tres-mujeres-sufren-violencia-sexual-en-el-salvador>

UNFPA El Salvador (2022c), Bono de género y su impacto en el crecimiento económico de El Salvador. Disponible en:

<https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/bono-de-g%C3%A9nero-y-su-impacto-en-el-crecimiento-econ%C3%B3mico-de-el-salvador>

UNFPA El Salvador (2021), El estado de la población mundial. Disponible en: https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/reporte_swop2021_unfpa.pdf

UNFPA | MITUR (2023), Código de conducta para prevenir la violencia basada en género, explotación sexual y trata en el sector turismo. Disponible en: <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/c%C3%B3digo-de-conducta-para-prevenir-la-violencia-basada-en-g%C3%A9nero-explotaci%C3%B3n-sexual-y>

Documentos de la Oficina de País en El Salvador

- Informes Anuales (SIS y Quantum) 2022, 2023 y 2024.
- Estrategia de Comunicación UNFPA El Salvador 2022/26.
- Estrategia de movilización de recursos y alianzas estratégicas 2022-2026.
- Planes Anuales de Trabajo 2022, 2023 y 2024.
- Teoría del Cambio del noveno Programa de País.
- Visibilizar, Incluir y Participar. Estrategia para promover los derechos de las personas con discapacidad en el trabajo del UNFPA El Salvador (2022-2026). Documento interno de trabajo.

Sitios Web consultados

Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <https://statistics.cepal.org/>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): <https://www.unfpa.org>

Georgetown University, Center for Latin American Studies, Political Database of the Americas: <https://pdba.georgetown.edu>

Inter-Parliamentary Union: https://data.ipu.org/women-ranking/?date_year=2025&date_month=03

Inter-Parliamentary Union, Global Data on national parliaments: https://data.ipu.org/women-ranking/?date_year=2025&date_month=03

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España: <https://www.exteriores.gob.es>

Organización Panamericana de la Salud (OPS): <https://hia.paho.org>

Tribunal Supremo Electoral de El Salvador: <https://www.tse.gob.sv>